

JESÚS EGUIGUREN

LUIS RODRÍGUEZ AIZPEOLEA

ETA

LAS CLAVES DE LA

PAZ

Confesiones del negociador



JESÚS EGUIGUREN

LUIS RODRÍGUEZ AIZPEOLEA

ETA

LAS CLAVES DE LA

PAZ

Confesiones del negociador



ETA

LAS CLAVES DE LA

PAZ

Confesiones del negociador

A Rafaela Moreno, mi mujer, que durante este tiempo ha vivido y sufrido conmigo, y en solitario, esta aventura. Sin su apoyo y comprensión no hubiera podido llevar a cabo mi misión.

A todos los que han defendido y luchado por la libertad.

JESÚS EGUIGUREN

Introducción

Justificación del libro

Muchas cosas están pasando en el País Vasco. La más importante de todas ellas ha sido el adiós a las armas por parte de ETA. Son pocos los que discuten que estamos ante una decisión de dimensiones históricas. A pesar de todas las contradicciones, de las discrepancias en cuanto a valoraciones, todo el mundo coincide con que nos encontramos ante el final del problema más grave que arrastrábamos desde la transición, y de eso no hay duda. La forma que ha adquirido este final ha sorprendido a la mayoría y ha generado desconfianza en algunos sectores, pero las cosas son como son. Siempre se ha dicho que Dios escribe con los renglones torcidos. Renglones torcidos difíciles de interpretar a veces.

ETA. Las claves de la paz pretende arrojar luz sobre lo que está ocurriendo y explicar por qué ha ocurrido. El objetivo de este libro es contar de forma íntegra el Proceso de Paz que se abrió en Euskadi entre 2000 y 2006, y que es el antecedente de lo que ha sucedido ahora. Un proceso liderado por el tantas veces criticado José Luis Rodríguez Zapatero con el respaldo de Alfredo Pérez Rubalcaba, y cuya gestión a tenor de los últimos acontecimientos y de su desenlace merece una valoración más objetiva. *ETA. Las claves de la paz* da cuenta de los principales acontecimientos desde la ruptura de aquel Proceso de Paz en junio de 2007 hasta el comunicado de cese definitivo que la banda hizo público el 20 de octubre de 2011 ya que este último hito histórico no se explica sin el que se produjo con anterioridad.

Y uno de los protagonistas de aquellos primeros pasos a favor de la paz fue el presidente de los socialistas vascos, Jesús Eguiguren (Aizarnazabal, 57 años), que llevó el peso de las conversaciones con la izquierda abertzale y

con ETA. En las páginas que siguen, a modo de testamento o confesión, Jesús Eguiguren nos cuenta todo lo que pasó y todo lo que vio durante aquel tiempo, y, al igual que la cebolla, se va despojando de sus diferentes capas hasta desnudar su experiencia de aquel tiempo por completo.

Por eso hablaba de testamento o confesión. Todos los detalles del proceso están aquí. El número de reuniones y las fechas, los temas tratados, el ambiente que las rodea, y que es difícil de imaginar en encuentros de este tipo. Lugares, horarios, métodos, todo recogido directamente mientras se desarrollaba el diálogo y no versiones fabricadas a posteriori. Un testimonio que tiene por tanto el valor de la inmediatez y no los arreglos posteriores según las conveniencias políticas.

Eguiguren tomó nota de todo sobre la marcha y puedo asegurar, como periodista especializado en esta cuestión, que de sus apuntes originales ni se ha quitado ni se ha añadido nada, ni siquiera en los puntos políticos más delicados. Hemos respetado el relato original, sin pretender darle una redacción políticamente correcta.

Estamos por tanto ante un testimonio de primera mano de aquel proceso que ofrece una versión completa e inteligible de lo que ocurrió, una narración que solo podía hacer Jesús Eguiguren pues fue el único interlocutor.

La obra adquiere mayor dimensión si tenemos en cuenta que es la primera que cuenta con todo lujo de detalles los entresijos de una negociación con una organización terrorista. No hay precedentes de este tipo, pues por su propia naturaleza esta clase de diálogos son oscuros y de ellos se procura informar lo menos posible. Puedo decir que gracias a la colaboración en este libro con Eguiguren he materializado el sueño de un periodista. Rara vez se te presenta una oportunidad de narrar una historia como esta.

Eguiguren, en sus encuentros con la izquierda abertzale, y luego con ETA, ofreció una visión flexible y no dogmática de la política constitucionalista. Es una mirada desde el constitucionalismo útil, cuya tradición fuerista liberal ha estudiado con rigor, como la fuente de una solución política estable para el encaje del hecho diferencial vasco en una España moderna, democrática y constitucional. Esas tesis las defiende en algunos de sus libros, como *El arreglo vasco* y *Los últimos españoles sin*

patria y sin libertad, y a ellas contribuye su profundo conocimiento de la historia del País Vasco y del socialismo vasco, a los que ha dedicado numerosos textos.

Eguiguren, presidente del PSE y ex presidente del Parlamento vasco, es un intelectual socialista, cuyo referente es Indalecio Prieto, que supo combinar el internacionalismo socialista con el autonomismo vasco, el llamado «socialismo vasquista», que tan nervioso pone a algunos pretendidos progresistas. Su singularidad y heterodoxia recuerdan a Mario Onaindia, ex secretario general de Euskadiko Ezkerra y presidente del PSE de Alava, con quien mantuvo una estrecha relación en la última etapa de su vida, antes de morir en agosto de 2003.

No faltarán críticas a la decisión de publicar lo que ocurrió. De momento la única reacción que tenemos es el interés suscitado en las organizaciones que se dedican a la teoría de la resolución de conflictos por la iniciativa del libro.

¿Por qué hasta ahora nadie había hecho un relato de este tipo? No lo sé. Pero es fácil imaginar los problemas que algo así conlleva. ¿Por qué lo ha hecho Eguiguren? Eso sí lo sé. Primero, y después de resistirse durante mucho tiempo, porque necesitaba contarlo para liberarse de los fantasmas que lo han atormentado desde aquella época. En segundo lugar, porque los años transcurridos desde entonces amortiguan los riesgos que esta narración pudiera contener y permiten analizar los hechos con la distancia y la objetividad que solo puede dar el tiempo. En tercer lugar, porque por caminos y formas no previstos en el País Vasco Eguiguren inicia su trayectoria en la época de la pacificación, y su recorrido hunde sus raíces en aquellos años y por eso tal vez pueda aportar alguna luz a la difícil tarea que tenemos por delante.

Me voy a tomar la libertad de aportar una cuarta razón que Eguiguren, por su forma de ser, es reacio a destacar. Eguiguren sostuvo que José Luis Rodríguez Zapatero pasaría a la historia como el hombre que lograría el final de ETA. Eguiguren creyó a Zapatero cuando en su investidura como presidente del Gobierno en abril de 2004 declaró con solemnidad que terminar con el terrorismo iba a ser la prioridad de su mandato.

Lo que entonces pudo ser una intuición o un deseo hoy es una realidad. Si el entonces presidente Zapatero no hubiera cortado el nudo gordiano que hacía imposible la paz, las cosas no hubieran cambiado como lo han hecho. Más allá de fallos o errores, lo arriesgó todo, se lo jugó todo en el intento de negociación y reunió el valor para dar un paso más y acabar con la creencia de que el conflicto no se solucionaba por la falta de voluntad del Gobierno, un mito que había sido asumido por muchos vascos como una verdad indiscutible.

Los ciudadanos de Euskadi descubrieron con asombro que por primera vez en la historia un presidente del Gobierno de España estaba dispuesto a inmolarse en el intento por traer la paz. Este compromiso, el esfuerzo por conseguirlo y la forma en que ETA rompió posteriormente la tregua provocaron un nuevo golpe de efecto. Y los vascos dejaron de creer que la solución no llegaba por la falta de voluntad del Gobierno, sino que quienes no tenían voluntad eran los terroristas y Euskadi se dio cuenta de aquel mito. Y aquel fue el punto de inflexión que cambiaría las cosas. Y esta es para Eguiguren la clave del final de ETA: el fin del respaldo social del que venía gozando a pesar de ser una organización terrorista.

Los primeros en percibir este cambio de apreciación fueron los simpatizantes de la izquierda abertzale y a tenor de los acontecimientos que se estaban viviendo llegaron a la conclusión de que mientras decidiera ETA nunca habría negociación ni paz. De este modo acordaron dejar de estar supeditados a la gente de las pistolas y recuperar las riendas de su futuro. A partir de entonces la izquierda abertzale la dirigirán los políticos que durante años habían sido meros apoyos superfluos y que ya estaban cansados de serlo. La segunda parte de *ETA. Las claves de la paz* aborda precisamente la secuencia de acontecimientos que se precipitaron en los últimos cinco años.

Como he dicho con anterioridad ETA perdió la legitimidad al romper el proceso y de la manera en que lo hizo. La legitimidad, una cualidad difícil de definir pero que hace que los seguidores no discutan las decisiones de quien se considera el legitimado para mandar. Como los monarcas en el régimen absolutista, o los gobiernos democráticos en el actual, la izquierda abertzale era un mundo encerrado en sí mismo, en el que nadie discutía la legitimidad

de ETA para mandar. Como digo después del proceso la legitimidad en apariencia irrompible de la que gozaba se rasgó como el cristal y no se pudieron recomponer los trozos. Y una vez rota, la izquierda abertzale pudo poner en cuestión el derecho de ETA a dirigir el movimiento. Ese es el origen de la paz que hoy estamos viviendo.

No es intención de Eguiguren, sin embargo, entrar en los análisis de ETA o de la izquierda abertzale que nos han traído a esta situación. Considera que eso solo pertenece a quienes lo han llevado a cabo. Y piensa además que la responsabilidad de llevar a buen término el proceso recae sobre sus hombros y cree que será así durante mucho tiempo.

A pesar del linchamiento público a Zapatero tras el atentado de la T-4, la historia le hará justicia y será recordado por la posteridad como quien culminó el último gran reto de España que la transición tenía pendiente. Suárez hizo la reforma, Felipe González modernizó España, Aznar demostró que la derecha puede llegar al Gobierno con los votos y Zapatero concluyó con la transición que inició Suárez al lograr, al final de su mandato, el cese definitivo de ETA.

Por lo que respecta a Eguiguren, que también se ha visto sometido a una gran presión mediática en Madrid, de la que he sido testigo y ante la que me rebelo, la historia le hará justicia. Me causa un gran rechazo ver cómo algunos medios, de pretendida orientación antiterrorista, se ensañan desde Madrid con alguien que ha dado la cara en el País Vasco, que ha defendido la Constitución en primera línea y que ha llegado incluso a jugarse la vida todos los días desde hace casi treinta años. Por eso me enorgullece haberlo acompañado en este periplo, desengranando con él su vida política.

Y en este punto me gustaría destacar que en el clima de escepticismo o pesimismo generalizado tras la ruptura del proceso Jesús Eguiguren no perdió en ningún momento la lucidez y fue capaz de extraer consecuencias de todo lo ocurrido. Es conveniente recordar aquí algunas de sus declaraciones, en concreto tres, que hoy adquieren todo su valor: la primera fue que cuando desapareció toda esperanza de conseguir la paz y ante la extrañeza de muchos se atrevió a poner fecha al final del terrorismo, no por capricho, sino como consecuencia del análisis de la ruptura y la previsible evolución posterior de

la izquierda abertzale. Lo hizo el domingo, 5 de abril de 2009 en una entrevista en *El País*. Soy testigo de ello porque yo tuve el placer de entrevistarle; la segunda fue que ante la imposibilidad de otro proceso como el que había fracasado, afirmó que se abría la vía de las decisiones unilaterales y que para ETA iba a ser más fácil acabar de esta forma, dando sus propias versiones y justificaciones, que una negociación bilateral donde siempre se consideraba perdedora ante el Gobierno, lo que abonaba el camino de la ruptura. Con estas palabras me lo volvió a decir en una entrevista posterior, después de habérselas dicho a Arnaldo Otegi, poco antes de que el líder de la izquierda abertzale fuera encarcelado; la tercera, y consecuencia de la anterior, fue que introdujo una reflexión sobre la forma en que se produciría ese final: no habría un «día D», ni un acuerdo puntual, sino que sería un proceso que se prolongaría en el tiempo construido a base de decisiones graduales. Este es el momento en el que nos encontramos ahora. El símil que utilizó fue el de la nieve, que todo el mundo sabe que está ahí pero que nadie es capaz de poner fecha y hora al momento en que dejó de estar.

Las tres afirmaciones anteriores, realizadas tras el fracaso del proceso, reflejan perfectamente lo que está ocurriendo en el país. Respecto a las reflexiones de cara al futuro, en las páginas que componen esta obra se señala el peligro de que una victoria democrática se convierta en una derrota política. Jesús Eguiguren cuenta que los veteranos del PSOE le enseñaron en la transición que la historia es resultado de una mezcla de olvido y de memoria. Como la vida personal de cada uno. Pero que no permitiéramos jamás lo que les pasó a ellos, que por el bien del País Vasco y de España tuvieron que dejar atrás el olvido sin dejar de presumir de su memoria. Si eso ocurriera, más allá de la injusticia que representa, pondría en peligro de cara al futuro, el equilibrio y los consensos que necesita el país. Para Eguiguren el peligro está ahí, pero se muestra optimista sobre el resultado final. Repite precedentes de la historia vasca donde la reconciliación se impuso con rapidez. Y lo explica de la siguiente manera: los que ahora aparentan euforia, en algún lugar de su alma sentirán culpa; y los que aparentemente estamos preocupados en cambio nos sentiremos inmensamente orgullosos.

«Todo esto evitará que alguien sienta la tentación de traspasar límites inadmisibles. Pronto se darán cuenta nuestros adversarios históricos de que si no existiéramos, tendrían que inventarnos. Pronto descubriremos nosotros que sin ellos es imposible una Euskadi donde todos convivamos. Son cosas difíciles de entender para quienes no viven y no han vivido donde los problemas se producen, es decir, en el País Vasco. Al fin y al cabo la convivencia es una cuestión que solo los vascos la pueden conseguir. Al Gobierno le corresponde ser responsable y ayudar. No serían dignos de llamarse españoles quienes desde el Gobierno o desde la oposición conviertan el problema vasco en un arma política», señala Eguiguren. El presidente de los socialistas vascos tiene plena fe en que el Gobierno español surgido de las urnas estará a la altura de las exigencias históricas.

En opinión de Eguiguren lo demás, aunque a algunos no les guste oírlo, lo tendrán que solventar entre los propios vascos. Con mucha prudencia política, con el recuerdo de las víctimas, con la reconciliación y cuando volvamos a ser la sociedad estable y pacífica que hemos sido siempre y cuando cesen las amenazas de cualquier tipo se impondrá la tarea de alcanzar un sistema de autogobierno en el que todos nos sintamos cómodos.

LUIS R. AIZPEOLEA

Antecedentes. Txillarre. De 2000 a 2005

Todo empezó en el pequeño caserío de Txillarre a finales de 2000, seis años antes de la declaración de la tregua el 24 de marzo de 2006. Cuando se produjo el anuncio, el día 23, aparecieron en las primeras páginas de los periódicos informaciones que hablaban de la directa intervención de la Iglesia católica, de Tony Blair e incluso de Sarkozy. Sin embargo, el proceso no comenzó en las cancillerías ni en los palacios de gobierno, sino en el mismo corazón del conflicto, entre el valle del Urola y el valle del Deba, donde se vive y se mata, casi en el mismo escenario en el que hace siglos se gestó el abrazo de Bergara. El caserío reunía todas las condiciones: discreción, tranquilidad y amistad.

Pello Rubio, al ser amigo de ambos, fue el nexo de unión entre Eguiguren y Arnaldo Otegi y quien, al facilitar su casa, los introdujo en un ambiente y un escenario favorable. Peio, con pasado trotskista y de militante de Comisiones Obreras, es una persona ligada a la izquierda abertzale pero a la vez un pacifista. Había trabajado en una empresa en la que era gerente Francisco Egea, que fue viceconsejero de Trabajo en el Gobierno vasco en el que era vicelehendakari Ramón Jáuregui y al que sustituyó como consejero de Justicia, Economía, Trabajo y Seguridad Social entre septiembre de 1997 y julio de 1998, cuando Jáuregui marchó a Madrid, reclamado por Joaquín Almunia, recién nombrado secretario general del PSOE en sustitución de Felipe González. Egea, junto con José Antonio Maturana y Rosa Díez, fueron los consejeros socialistas del Gobierno vasco que fueron forzados a dimitir en julio de 1998 al constatar la Ejecutiva del PSE que el PNV y Batasuna llegaban a acuerdos en el Parlamento vasco al margen del Gobierno vasco, en

lo que fueron los prolegómenos del Pacto de Lizarra.

«Egea, que es de Elgoibar como Otegi, militante del PSE y buen amigo, participó en aquellas primeras reuniones. Ahora me doy cuenta de que existió un factor generacional muy importante ligado a la geografía, casi paisajístico, unido a la tierra de nuestra infancia. En el transcurso de aquellas reuniones que se extendieron durante años siempre nos rodeó el paisaje de nuestra niñez: el valle del Deba, el valle del Urola, el caserío de Aittola zahar que aparece en un cuento de Pío Baroja. Un relato en el que don Pío escribe sobre una de las primeras salidas del médico de Zestoa para atender a una parturienta. Estas cosas dan serenidad y aumentan las ganas de vivir. Antiguamente los médicos solían aconsejar el regreso a la tierra de los orígenes como medio de recuperar la salud; este fue el caso de san Ignacio de Loiola regresando a Azpeitia. Las reuniones las tuvimos en Txillarre, en Aizarna y en Azpeitia, siempre en la misma zona».

EN LAS PEORES CONDICIONES

Cuando Eguiguren y Otegi comenzaron a hablar, ETA llevaba un año de brutal ofensiva terrorista, iniciada en enero de 2000 con el asesinato en Madrid del teniente coronel Pedro Antonio Blanco, y que se prolongó hasta mayo de 2003, cuando asesinó en Sangüesa (Navarra) a los policías nacionales Bonifacio Martín y Julián Embid. En ese periodo, que se produjo después de la tregua declarada por ETA, entre septiembre de 1998 y noviembre de 1999, como resultado del Pacto de Lizarra-Estella, fueron asesinadas 46 personas. Entre ellas los socialistas Fernando Buesa, José Luis López de Lacalle, Juan Mari Jáuregui, Ernest Lluch, Froilán Elespe, Joseba Pagazaurtundua y Juan Priede así como varios militantes del PP. También fue gravemente herido el ex consejero socialista de Educación del primer Gobierno de coalición PNV-PSE, José Ramón Recalde. El Pacto de Lizarra-Estella rompió una década de colaboración entre el PNV y el PSE, cuando era lehendakari José Antonio Ardanza, aunque el PSE había abandonado el Gobierno un año antes de su firma, al comprobar que el grupo parlamentario del PNV y Batasuna actuaban de forma coordinada en el Parlamento. Los Acuerdos de Lizarra-Estella fueron la base con la que el nuevo lehendakari, Juan José Ibarretxe, comenzó a gobernar tras ser elegido en octubre de 1998. Contó con el apoyo de Batasuna en la investidura y en la aprobación de sus primeros presupuestos, e incluso esta colaboración se prolongó algún tiempo tras romper ETA la tregua en 1999.

Como consecuencia de todo esto, el Gobierno de José María Aznar y el PSOE, con José Luis Rodríguez Zapatero recién elegido secretario general, firmaron en diciembre de 2000 el Pacto Antiterrorista, una respuesta a la

exclusión que el nacionalismo practicaba con los no nacionalistas. Año y medio más tarde se aprobaba la Ley de Partidos, los jueces acentuaron la presión y Aznar convirtió el País Vasco y la confrontación con el PNV en el eje de su política. En contraste con el panorama español en Irlanda del Norte se había producido un hecho esperanzador: el Acuerdo del Viernes Santo de 1998, que abría la puerta al Proceso de Paz con el IRA, algo que se convirtió en uno de los focos de interés informativo de los medios españoles.

PRIMEROS PAPELES

En aquella situación, «mantuve los primeros contactos con Otegi. Recuerdo que traté de hacerle recapacitar sobre el factor generacional. Más o menos ambos rondamos la cincuentena, no tenemos —me refiero al plano económico— donde “caernos muertos”. Ambos —le decía— tenemos en común una actividad política de, al menos, veinte años. ¿No te das cuenta de que somos nosotros los que más sufrimos? Ni mandamos, ni somos la parte social hegemónica en este país; somos las víctimas. Vosotros, sin que eso aminore vuestra responsabilidad, sois quienes padecéis la cárcel, la clandestinidad... No veo que hagáis ningún negocio político. En cambio, el PNV y el PP (que también tiene sus víctimas en el País Vasco) hacen de la confrontación su mejor instrumento electoral. Y nosotros nos estamos matando. ¿Vamos a estar así toda la vida? Esta misma pregunta, esta misma reflexión, tuve ocasión de hacérsela a los interlocutores de ETA años más tarde, en uno de los escasos momentos de distensión que hubo cuando las cosas en el proceso de negociación ya estaban muy mal. Y recuerdo también la respuesta de uno de ellos: “Ojalá que no, pero si esto sigue así, tú ve comprando corbatas negras. Yo me pasaré toda la vida en la cárcel”».

Eguiguren confiesa que la adversidad le espolea, que si hace frente a las circunstancias difíciles de la vida aumentan sus ganas de hacer cosas, quizá por eso comenzó en aquel entorno nada favorable a reflexionar con Otegi, «sobre lo absurdo de la situación». Una reflexión a calzón quitado o a cara de perro, según el momento. «Yo le decía que estábamos haciendo el tonto: vosotros —en referencia a ETA— nos matáis y como consecuencia pasaréis a la cárcel y a estar fuera de juego». Sin olvidar que quien mataba era ETA, en

aquella situación quienes alimentaban un clima de fuerte confrontación política eran el PP y el PNV, dos partidos de derechas, una contradicción que Eguiguren intentó utilizar como un puente hacia el entendimiento: «Pretendí hacerle ver a la izquierda abertzale, a través de Otegi, lo absurdo de la situación: que se mataran albañiles y concejales por el solo hecho de no ser nacionalistas. Tengo que decir que Otegi compartía este punto de vista».

La colaboración parlamentaria entre Batasuna, PNV y EA había comenzado antes de la firma del Pacto de Lizarra-Estella en 1998, lo que había provocado, entre otras cosas, la dimisión de los consejeros socialistas del Gobierno vasco en 1998 y había roto la coalición formada por PSE, PNV y EA en 1995. «Los socialistas, en aquel clima de persecución, nos sentíamos traicionados por el nacionalismo democrático. Pensábamos que nos había abandonado en Estella. Hoy no comparto este criterio. Quisieron la paz, pero el método era desleal con los socialistas y muy peligroso al estar por medio ETA. Y al mismo tiempo teníamos la convicción de que el PP utilizaba este hecho para alimentar el pensamiento único y rentabilizar la política de confrontación. Los atentados a personas muy cercanas, muy repetidos, me entristecían, pero no lograban atemorizarme. Sé a lo que estoy expuesto, y creo que el valor es miedo controlado, no soy más valiente que otros. Aunque no ver una posibilidad de futuro y la reiteración de las muertes, todas ellas muy cercanas a mí y a mi mujer me produjeron una gran tristeza, me produjeron un desánimo total. En aquellas circunstancias nació mi hija. Hacía tiempo que su madre y yo habíamos decidido que se llamaría María. El microclima emocional que creó su llegada nos hizo recobrar la esperanza, creer en el futuro, pensar que la vida sigue... De pronto el mundo volvía a tener sentido. Y añadimos a María el nombre de Esperanza. Cuando más tarde hemos podido contarle esto, ella nos dijo que no le gustaba tener dos nombres, que iba a quedarse solo con el segundo, y la esperanza nos ha acompañado desde aquellos días. Claro que había gente mucho menos romántica que me aconsejaba hacer testamento, a mí, que nunca pensé que llegara ese momento. Nunca heredé nada. Era como si me hablaran de ir a cazar a Australia. Pasé con mi mujer esos tragos e hicimos el testamento por lo que pudiera pasar».

Comenzaron las reuniones analizando las circunstancias y los fracasos de los dos procesos anteriores: el de Argel, entre el Gobierno de Felipe González y ETA en 1989; y el de Lizarra-Estella, entre los partidos nacionalistas y ETA, que se prolongó entre 1998 y 1999. «También teníamos sobre la mesa el proceso de Irlanda. La gente de Batasuna es muy formalista, les gusta dar a las cosas un aire de solemnidad, por eso acordamos hacer un documento con fecha y firma que tuvo un depositario. En él se dice que los reunidos intentábamos buscar un camino de diálogo, que Otegi no representaba a ETA, que estaba presente solo como dirigente de Batasuna. En aquellos momentos iniciales solo un círculo muy pequeño de personas estaba en conocimiento de lo que ocurría, tanto en Batasuna como en el PSE. Informé de mis conversaciones a Patxi López pero, sobre todo al principio, sin entrar en detalles, porque no había grandes avances. Aquellas conversaciones y las que se derivaron posteriormente nunca se abordaron en la Ejecutiva del partido, pues yo tampoco representaba al PSOE, sino que estaba allí como dirigente del PSE. Estos hechos desmontan muchos infundios sobre las intenciones que ocultaban aquellas reuniones sobre la violación del Pacto Antiterrorista.

»También se acordó con Otegi que las conversaciones se mantendrían al margen de lo que ocurriera fuera del caserío y de las declaraciones públicas de unos y de otros. Es decir, Otegi podía ir perfectamente a la cárcel y a mí me podían matar. Los que íbamos allí no teníamos ninguna garantía especial, ningún privilegio. Precisamente por aquellas fechas el Parlamento abordó la creación de la Ley de Partidos y yo, dentro del PSE, fui el más convencido de su necesidad, el que la defendió de manera encendida, aunque mucha gente pensaba que se trataba de una imposición del PP. Es decir, defendí una ley que iba a ilegalizar a Batasuna. Muchos podrán pensar que es una contradicción insalvable: sentarse a dialogar con Otegi y defender una ley que puede ilegalizarlo políticamente. Yo, no».

Además de la contradicción aparente o real que se producía en sus intentos de diálogo con Batasuna, Eguiguren se enfrentaba —en el seno de su partido— con aquellos que temían la pérdida de votos que podría acarrear la defensa y rúbrica de la Ley de Partidos, pero sus argumentos resultaban difícilmente revocables: «Más allá de las finezas jurídicas de la legislación y

de la gente bien pensante, ¿cómo es posible en un país democrático que las víctimas tengan más problemas para actuar que sus verdugos? Esta fue la pregunta que yo planteé en el Comité Nacional del PSE. Nosotros éramos perseguidos y quienes teníamos problemas. A eso había que darle la vuelta y que fueran ellos los que tuvieran problemas. Después de años estamos viendo los resultados y no pienso que se haya producido rechazo social, a pesar de la oposición inicial de obispos, empresarios, partidos nacionalistas... La sociedad vasca es muy pragmática: nadie movió un dedo contra la ilegalización de Batasuna y el único dedo que se movió fue para intentar llevarse sus votos. Lo digo frente a quienes me tildan de proetarra y filonacionalista. Me he pasado la vida defendiendo el constitucionalismo y pertenezco de toda la vida al PSOE sin síndrome de Estocolmo, ni de converso. Soy lo que la izquierda abertzale llama un “españolista”».

De cualquier manera, en el tenso clima político de Euskadi en aquellos años, con el PNV tensando la cuerda soberanista, esgrimiendo lo que serían los principios que informan el Plan Ibarretxe, la aproximación entre Eguiguren y Otegi no fue fácil, ni faltaron las formalidades: «Otegi y yo sabíamos que pertenecemos a mundos distintos, que funcionamos con distintas creencias. Hicimos un documento que lo dejaba claro y también quedamos en presentar un texto escrito con las propuestas de cada cual. Arnaldo presentó un documento que seguía la estela de los acuerdos de Irlanda, lo que en definitiva venía a plantear que el Gobierno de España debía hacer una declaración del tipo de la Declaración de Downing Street, diciendo que el País Vasco tenía derecho a decidir su futuro político, y que eso a su vez traería la tregua. Yo redacté el mío con un planteamiento que obedecía al propósito de hacer posible el derecho a decidir, sin citar esos términos, respetando los marcos legales, buscando fórmulas viables en el marco legal navarro y vasco. Frente a la autodeterminación, principio de consentimiento. De hecho, todo el Proceso de Paz, mientras duró, funcionó siguiendo esos principios. ETA buscaba algo parecido a lo de Irlanda y yo defendía fórmulas viables dentro de la Constitución y del Estatuto. Buscando acercamientos. Esto sucedía en 2003 y aún no teníamos ni idea si serviría para algo o no».

PENSANDO EN EL PP

«Desde hoy el líder del PP se llama Mariano Rajoy». Con estas palabras designó Aznar a su sucesor en el XIV Congreso del PP el 22 de agosto de 2003 al ser elegido secretario general. El ex ministro de la Presidencia y ex ministro del Interior, que había sorteado la crisis del *Prestige* y navegaba en las procelosas aguas del apoyo a George Bush en la guerra de Irak, tendría que enfrentarse a José Luis Rodríguez Zapatero, un recién llegado que, para sorpresa de todos, se había alzado con la Secretaría General del PSOE tras la dimisión irrevocable de Joaquín Almunia en 2000, tras ganar las elecciones Aznar por mayoría absoluta. Estos hechos, unidos a la política de confrontación del PP con el PNV, antes mencionada, no parecen el marco más adecuado para que Otegi y Eguiguren tuvieran una relación fluida con las «altas» instancias. «En realidad trabajábamos un poco a ciegas. Ni Otegi ni yo informábamos de nuestras reuniones. Ambos esperábamos que apareciera una luz en el camino. Yo, desde luego pensaba, y supongo que Otegi también, que de activarse un diálogo, sería con el Gobierno del PP. Lo digo para desmontar la tesis de una supuesta traición al Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo; nadie pensaba en 2003, ni en 2004 (a excepción de José Luis Rodríguez Zapatero), que el PSOE podía ganar las elecciones, que iba a cambiar radicalmente el panorama político y que tendríamos que empezar a hacer las cosas de otra forma. Batasuna tampoco lo pensaba. Por tanto, si las cosas salían bien estábamos trabajando para que fueran gestionadas por el Gobierno del PP».

En cualquier caso, conservar en secreto reiteradas reuniones en una pequeña zona, siempre la misma, y trufada por elementos de los servicios de

información del Estado y de otras instituciones de menor cuantía, sería poco menos que un milagro. «Cuando afirmo que ni Otegi ni yo informábamos de nuestras reuniones no estoy asegurando que nadie supiera nada o no lo sospechara. En una sociedad como la actual y, por razones obvias, más aún en la sociedad vasca, eso es prácticamente imposible. Al menos en una ocasión fuimos espiados. Nos informaron de que había una persona parapetada tras un árbol a relativa distancia del caserío, vigilando. Nos vino una señora mayor de un caserío vecino a avisarnos de que nada bueno podía pretender una persona sola en el bosque, en plena nevada y con el frío que hacía. Nuestro contraespionaje artesanal funcionaba mejor que el Centro Nacional de Inteligencia (CNI). Salimos de la casa y nos acercamos a la carretera, donde pude ver un vehículo estacionado, apunté la matrícula y después de varios días pude cerciorarme de que algunos servicios de información estaban detrás de aquel operativo».

Al sentirse espiados se vieron obligados a buscar un nuevo lugar de encuentro y lo trasladaron a Aizarna, Azpeitia en una borda llamada *Astarkanda*. Con el tiempo Eguiguren y Otegi abrieron los encuentros de Txillarre. En alguna ocasión Pernando Barrena, dirigente de Batasuna en Pamplona, acompañó a Otegi. Y Patxi López, secretario general del PSE, lo hizo con Eguiguren. Pero no participó nadie más antes de que el proceso avanzara.

RODRÍGUEZ ZAPATERO Y EL 11-M

Ganó Rodríguez Zapatero las elecciones del 14 de marzo para sorpresa de todos, menos para él. En política muchas veces las cosas ocurren de manera imprevista. Azaña, que parte de sus antepasados eran de Elgoibar (Guipúzcoa), la localidad natal de Otegi, dijo en uno de sus memorables discursos («Grandezas y miserias de la política»), pronunciado en la sociedad liberal El Sitio de Bilbao: «La política no es como las matemáticas, en ella prima lo imprevisto y lo intuitivo». Las primeras intuiciones sobre una posible victoria del PSOE le llegaron a Eguiguren a través de la lectura, en *The New York Times*, de advertencias sobre la posibilidad de una guerra en Irak. «A modo de total especulación, en algún momento comentamos que un eventual apoyo de España a esta guerra podría costarle al PP la derrota en las elecciones. Más tarde todo sucedió con una rapidez inusitada: guerra en Irak, atentado del 11 de marzo en Madrid y la victoria de Rodríguez Zapatero en las elecciones del día 14».

La masacre perpetrada en Madrid por una célula islamista vinculada a Al Qaeda produjo, aparte de un inmenso dolor en la sociedad española, uno de los espectáculos políticos e institucionales más tristes y vergonzosos por los que puede pasar una nación. En el País Vasco tuvo, además, otras lecturas. «Sobre la autoría del atentado de Atocha albergué dudas, aunque desde un principio Otegi me llamó para decirme que no había sido ETA. Era una tragedia para España, pero para ETA era un factor que aceleraba su final. Incluso en su mundo se tenía una visión muy negativa de aquel atentado y los mecanismos internacionales contra el terrorismo eran ya una apisonadora. El propio terrorismo, como instrumento, aparecía muy descalificado. No sé si

influyó o no en los cuadros de ETA, pero en la dinámica de nuestras reuniones sí influyó, era evidente la obsesión de ellos por desligarse del 11-M».

Tres días más tarde Rodríguez Zapatero ganó las elecciones. Este hecho, también imprevisto y muy marcado por la proximidad a la tragedia y por las interesadas lecturas que de la misma hacían desde la derecha, significó un cambio radical en la política española. ¿Cómo pudo influir en el hasta entonces discreto trabajo de Eguiguren? «No conocer personalmente a Rodríguez Zapatero me daba cierta libertad para hacer lo que había que hacer y, al mismo tiempo, su victoria electoral fortaleció mi posición ante Otegi. Empezaba una nueva época. Más allá de nuestros méritos como socialistas vascos, creo que el cambio en Euskadi comenzó cuando Rodríguez Zapatero ganó las elecciones. Comenzaron a cambiar las claves en la política vasca cuando en el terreno teórico ya estaban diseñadas las soluciones. Se concitaron varias circunstancias favorables: por influencia del islamismo radical el terrorismo estaba desprestigiado (esto dicho no sin ironía), el proceso irlandés funcionaba, Madrid había desaparecido como referente de la confrontación y existía como base un rescoldo del trabajo que habíamos realizado durante años. Y lo más importante: desde hacía un año no se producían atentados mortales. Pero la noche que ganó Rodríguez Zapatero las elecciones no la celebramos en la Casa del Pueblo de San Sebastián; estábamos conmocionados por la masacre de Madrid. La gente se fue a su casa y conocimos los últimos resultados por la televisión. No éramos ni siquiera muy conscientes de lo que había pasado. Pero mantenía los reflejos. Antes de marcharme, desde la misma Casa del Pueblo llamé a Otegi. Le dije que ahora se daban las condiciones para avanzar y quedamos en vernos al día siguiente. En la que fue mi primera conversación con la dirección de PSOE sobre el asunto, también llamé a Pepe Blanco. Le dije que acababa de comunicarme con Arnaldo Otegi y que llevábamos años hablando. Supongo que Blanco tendría otras cosas en que pensar en aquel momento. Aunque el éxito electoral fue muy amargo por la tragedia que se había vivido, vi en él una oportunidad para el Proceso de Paz».

Que Jesús Eguiguren es una persona que se mueve por convencimientos y

que no encuentra barreras en cuestiones que a muchos ciudadanos nos resultarían cuando menos embarazosas, si no problemáticas, lo demuestra la manera en la que tomó contacto, o al menos lo intentó, con el presidente del Gobierno. «En los días posteriores a la llegada de Rodríguez Zapatero al palacio de La Moncloa le llamé por teléfono alguna vez. A quien recogía mi llamada solo le decía que era Jesús Eguiguren y que quería hablar con el presidente. Yo para esos trámites no tengo problemas, me da igual llamarle a él, a Kofi Annan o al presidente Sarkozy. George Borrow, autor de *La Biblia en España* (un libro que tradujo Manuel Azaña), ya se sorprendió en el siglo XIX de esta facilidad de los vascos para olvidarse de los protocolos cuando algo les interesa realmente. Es conocido que Lope de Aguirre, que era de Oñate, le envió varias cartas a Felipe II tuteándole. Yo, aunque soy más bien tímido e introvertido, nunca he visto fronteras para eso. A los pocos días Patxi López, de manera suave, me preguntó si había llamado a La Moncloa para advertirme, acto seguido, de que las cosas no se hacían así y que no volviera a llamar en esos términos». Pero, dicen, la suerte es aliada de los osados porque «afortunadamente por aquellas fechas se celebró un congreso del partido de Guipúzcoa, en San Sebastián, al que acudió José Blanco. Nos encerramos en un cuartucho y le conté, de arriba abajo, todo lo sucedido hasta entonces. Me dijo que hablaría con quienes tenía que hablar y que se comunicaría conmigo. Lógicamente yo quería informar al partido y al Gobierno de manera suave, para que no se vieran comprometidos. A partir de ahí se estableció un cauce más o menos oficial a través de Alfredo Pérez Rubalcaba, que fue nombrado por Rodríguez Zapatero portavoz del PSOE en el Congreso. En la primera conversación que tuve con él, lo que me dejó realmente sorprendido fue que con cuatro cosas que le dije, lo entendió todo al instante. Lo que teníamos entre manos y el riesgo que corríamos. Nunca he conocido a nadie tan rápido de reflejos. Yo hubiera necesitado todo un día para entenderlo».

CON LA IGLESIA HEMOS TOPADO

Con la Iglesia hemos topado. Esta parte del Quijote ha quedado en sentido figurado como que la Iglesia nunca pierde, nunca cede. Es más sabia que nadie. Ahora bien, en los quijotes que yo he leído simplemente ocurría que al entrar en un pueblo y dada la oscuridad que reinaba se dieron de bruces, se toparon con la Iglesia como edificio. Supongo que Cervantes utilizó la fórmula para despistar a la Inquisición. Sería mucha casualidad que sin quererlo describiera un fenómeno permanente en España con una frase tan sencilla que todos conocen y todos entienden desde hace siglos.

Si ponerse personalmente en contacto con el Gobierno, aún perteneciendo al mismo partido político, no le resultó a Eguiguren tan sencillo como pensaba, cabe suponer la dificultad que les planteaba, a él y a sus interlocutores de Batasuna, la necesidad de poner a este *en contacto* con ETA, «era algo que ya nos venía rondando desde la etapa de José María Aznar en el poder. Siempre habíamos pensado que podía ser la Iglesia quien estableciera ese canal, entre otras cosas, porque la derecha se lleva bien con la Iglesia y el nacionalismo, mejor todavía. La idea era contar con una mediación exterior, y la Iglesia es un Estado independiente; por tanto, si queríamos hablar con la Iglesia había que acudir a Roma. Aparecía mucho en nuestras conversaciones el nombre de un cardenal vasco-francés, Roger Etchegaray. En una ocasión, en presencia de Otegi, y para sorpresa suya, hablé euskera por el móvil con un político francés amigo mío, François Maitia, era entonces concejal socialista de una pedanía de Saint Jean Pied de Port y secretario general del Partido Socialista francés en la región. Ahora es vicepresidente del Consejo Regional de Aquitania. Le llamaba porque es

vecino de Etchegaray —lo más eficaz siempre es lo más sencillo— para preguntarle si existía alguna posibilidad de contactar con el cardenal. Aunque parezca una digresión, este es el momento de contarlo: cierto día propicié una reunión entre mi amigo Maitia y Arnaldo Otegi con la intención de que este se diera un baño de realidad. En un momento dado Otegi le preguntó a Maitia: “¿Qué pueden importarle a Francia doscientos mil vasco-franceses? No creo que tenga inconveniente en dejarles hacer su vida”. Maitia le respondió que Francia, si es necesario, hace la guerra por un solo ciudadano francés».

A los dos días Eguiguren recibió una llamada del Vaticano en la que le hablaron en euskera. Era Etchegaray, que le preguntaba si podía acudir a Roma. En esa misma conversación acordaron un día para entrevistarse. Roger Etchegaray era presidente del Consejo Pontificio de Justicia y Paz durante el papado de Juan Pablo II, persona cercana a Joseph Ratzinger, después Benedicto XVI, y un experto en negociaciones espinosas. En marzo de 2003 fue el enviado de Juan Pablo II a Irak para entrevistarse con Sadam Husein con el fin de evitar la guerra y años antes, con el mismo propósito, había visitado Nicaragua. En 2004 recibió el premio Felix Houphouët-Boigny de la Unesco por su trabajo a favor de la paz mundial.

El mismo día que en Madrid llovía copiosamente y el príncipe Felipe avanzaba por el pasillo central de la catedral de La Almudena del brazo de su madre, la reina Sofía, y Letizia Ortiz hacía lo propio acompañada de su padre para contraer matrimonio, llegaba Eguiguren, tras pasar innumerables medidas de seguridad en los aeropuertos, al Estado del Vaticano acompañado de Francisco Egea. «Todo me recordaba a la luz y a los geranios de las películas de Visconti y disfrutaba de estar fuera del País Vasco, libre de vigilancia».

ROMA CONFIRMA, PERO NO BAUTIZA

Tras los saludos hablaron con Etchegaray indistintamente en euskera, francés o castellano mientras tomaban un aperitivo; un anisete que, por cierto a Eguiguren no le gustó nada. En un ambiente «muy vasco» enseguida se estableció confianza. «Y como no tenía secretaria me dijo que le atendiese el teléfono. Y yo lo hice, respondiendo llamadas de Nicaragua, Brasil, etcétera. Conociendo a los curas vascos, esta nueva tarea no me resultaba en absoluto humillante. Aunque Etchegaray habló poco, después de explicarle lo que queríamos, su mediación, nos dijo que estaba jubilado, que ya no representaba al Vaticano». Al insistir Eguiguren con cierta vehemencia en la necesidad e importancia de su intervención, el cardenal le obsequió con una lección de realismo: «De esas cuestiones se ocupa la Iglesia local».

Como cortesía, Eguiguren le regaló al cardenal Etchegaray un ejemplar facsímil del *Gero* de Axular y, «al despedirnos me dijo que ya tenía el original publicado en Burdeos en 1550. Él me regaló un rosario bendecido por el Papa. Me hubiera encantado poder entregarle ese rosario a mi madre, que fue muy religiosa y que nunca hubiera creído que a mí me pudieran regalar, o yo pudiera tener, un rosario bendecido por Su Santidad. Pero ya era tarde. Como ocurre siempre con las madres. Francisco Egea le llevó una botella de txakoli y un queso. Creo que le resultó más interesante el regalo de Egea. Por su parte, Etchegaray nos regaló unas entradas para acudir al día siguiente a una ceremonia de canonización en la plaza de San Pedro en la que hacían santo, entre otros y no es por nada, a un catalán. Allá fuimos. Pudimos ver con Juan Pablo II y un espectáculo jamás visto de personas de todas las razas y colores del mundo, lo que fue una constatación del carácter universal

de la Iglesia católica».

Etchegaray, efectivamente, había sido el enviado del Vaticano ante Sadam Husein, pero les remitió a sus «colegas» del País Vasco porque el Vaticano «confirma, si las cosas salen bien, pero nunca bautiza», creo que nos dijo. Al regresar al hotel Eguiguren y Egea lo encontraron repleto de curas que brindaban con cava.

Eguiguren realizó estos viajes por propia iniciativa, sin autorización de nadie y sin informar a nadie. Sacaba el dinero de los gastos del partido y Morales, el jefe de la organización, no le preguntaba nada. Quince días después de la entrevista con Etchegaray en Roma se reunió con Juan María Uriarte, obispo de San Sebastián. «Aunque en el caserío de Txillarre ya había podido percibir que Batasuna recelaba de él (por haber participado en el anterior proceso de negociación y por considerarle muy próximo al PNV) y, a pesar también de que nosotros mismos pensábamos que a casi todos los obispos los nombraba el PNV (en su paranoia algunos decían que quien mandaba en el nacionalismo vasco no era el Euzkadi Buru Batzar, sino Setién, obispo de San Sebastián durante muchos años), todo lo que puedo decir de Uriarte es positivo (seguramente diría lo mismo si hubiera tratado a Setién), me pareció una persona muy cercana. Arnaldo Otegi insistió mucho en afirmar que una vez “entrara” Uriarte en el proceso “entraría” también el PNV».

Esta segunda entrevista eclesiástica le confirmó a Eguiguren dos cosas, «que los miembros de la Iglesia poseen una finura dialéctica y diplomática de la que carecemos los políticos (algo que complicaba las cosas) y que, efectivamente, el Vaticano confirma pero no bautiza. Ante mi insistencia sobre el carácter secreto de la entrevista me aseguró que ellos practican un principio: antes cortarse la lengua que desvelar un secreto. Cuando se lo comenté a Otegi, me respondió que si eso fuera así, ningún obispo tendría lengua. Yo confié en Uriarte y no tuve ocasión de arrepentirme porque el uso que hizo de aquellas conversaciones fue absolutamente serio y responsable. Me aconsejó que recurriéramos a lo más sencillo: prescindir de terceros Estados y de mediadores internacionales».

LA EFICACIA DE LO SENCILLO

Durante la hasta entonces última tregua de ETA en 1998, siendo obispo de Zamora, Juan María Uriarte recibió la visita del ministro del Interior Jaime Mayor Oreja y del secretario de Estado de Seguridad, Ricardo Martí Fluxá, con el que mantenía una estrecha amistad. El objetivo de aquel encuentro era el mismo que ahora se proponía Eguiguren, pedirle su mediación en un proceso que, finalmente, acabaría frustrado. Uriarte participó entonces en el único encuentro que mantuvieron en Vevey (Suiza) una representación del Gobierno de España (Javier Zarzalejos, secretario general de la Presidencia; Ricardo Martí Fluxá, secretario de Estado de Seguridad y Pedro Arriola, asesor personal del presidente Aznar) y otra de ETA (Mikel Antza, Belén González Peñalba y Vicente Goicoechea). Eso sucedió en mayo de 1999 y Uriarte acudió acompañado por el delegado de pastoral social del Obispado de Bilbao, Joseba Segura. En aquella reunión, a Uriarte y Segura les correspondió actuar no solo de notarios, sino sobre todo, limar desconfianzas y asperezas. Antes y después de aquel primer intento Uriarte también se había reunido con dirigentes socialistas. Cuatro meses más tarde, en otoño, se encontró con la desagradable sorpresa de que Jaime Mayor Oreja hizo público que él actuaba como mediador, una confirmación de que el Proceso de Paz se rompía. Y así fue.

A pesar de todo Joseba Segura mantuvo con posterioridad al fin de los contactos un hilo de comunicación con Mikel Antza y con dirigentes de Batasuna, hasta que Antza fue detenido en Francia en octubre de 2004. En esas conversaciones posteriores a la ruptura de la tregua también participó el sacerdote redentorista irlandés, Alec Reid, al que Segura había conocido en

Belfast (Irlanda del Norte) tras el acuerdo de Stormont de 1998, que significó el inicio del camino hacia la paz en aquel país. Reid, que desempeñó un papel importante en las conversaciones entre el líder del Sinn Fein, Gerry Adams, y John Hume, del partido católico moderado (SDLP), y también en la Declaración de Downing Street, se había instalado en el año 2000 (ya rota aquella tregua de ETA) en la Casa de Espiritualidad de Begoña, en Bilbao, con autorización del obispo Ricardo Blázquez.

Segura y Reid hicieron un trabajo discreto, en la sombra, durante los duros años posteriores a la ruptura de la tregua, entre 2000 y 2004. Mantuvieron el contacto con Mikel Antza y trataron de convencer tanto a ETA como a los líderes de Batasuna, de la inutilidad de la violencia y de las posibilidades de un final dialogado. Estas eran las bases de la confianza de Eguiguren cuando acudió a entrevistarse con Uriarte y «no fueron defraudadas. Por eso llegamos a pensar que, en la nueva situación, lo más sencillo sería que alguien me entregara a mí una carta y yo se la hiciera llegar al Gobierno y, viceversa, que alguien le entregara una carta a Arnaldo Otegi y este la hiciera llegar a ETA. Una vez más Otegi y yo estuvimos de acuerdo en que lo más sencillo es lo que mejor funciona: nos convertimos en carteros que además podían ser portadores de impresiones añadidas».

MENSAJES CRUZADOS

La versión de los hechos que circuló, según la cual ETA había tomado la iniciativa de forma unilateral, enviando una primera carta a La Moncloa cuando Rodríguez Zapatero ganó las elecciones es para Eguiguren, eso, una leyenda: «Personalmente crucé a Francia, recogí la carta de manos de Maitia, —desconozco cómo había llegado— y la traje a España. La carta la envió ETA en el verano de 2004 porque nosotros ya habíamos establecido la manera de hacerlo. Me habían avisado, estando de vacaciones en Badajoz, de que el cartero “llamaba”. Hice en coche los ochocientos kilómetros que me separaban de Euskal Herria, recogí la carta y se la entregué a Alfredo Pérez Rubalcaba, en Santander, para que a su vez la entregara en La Moncloa. Porque no fui yo quien la entregó». La persona que entregó la carta a Maitia fue un sacerdote vasco-francés.

«En aquella carta, de tres líneas de texto y con la serpiente y el hacha de su anagrama como sello, ETA se dirigía al Gobierno de España manifestando su disposición a comenzar un diálogo conducente a resolver el conflicto. Previamente, tuve que confirmarle que tendría respuesta. Al final del verano se le transmitió a ETA, mediante fórmulas intermedias, la respuesta del Gobierno. Así trabajábamos los carteros. Por cierto, Arnaldo Otegi hacía como que no sabía nada. Supongo que para no verse implicado si más tarde había problemas judiciales. Tampoco se daba por enterado de que era yo el que entregaba al “cartero” de Francia las respuestas. En uno de aquellos viajes me paró la Policía Nacional cuando llevaba en la parte trasera del coche todos los documentos. Al reconocermme, después de haberme enfocado concienzudamente con sus linternas, me dejaron pasar».

Hubo una segunda carta de ETA en febrero de 2005 por los mismos canales. En dicha carta, dirigida al «señor Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno de España», ETA «mantiene su plena disposición para encauzar una vía de comunicación directa, estable y a resguardo de situaciones coyunturales que permita solventar democráticamente, por medio de una negociación política, el conflicto entre Euskal Herria y España». A renglón seguido, la carta de ETA decía: «(ETA) desea saber su disposición para que representantes del Gobierno que usted preside puedan mantener en fechas próximas un encuentro con representantes de nuestra Organización». Finalmente, ETA manifestaba que «en caso afirmativo, le hacemos saber nuestra disposición para dar de inmediato los pasos pertinentes al respecto, responsabilizándonos de la organización del encuentro, que tendría lugar bajo los auspicios de una organización internacional».

Las cosas iban despacio porque en ETA, además de cuidar de su seguridad, gustan mucho las formalidades y los papeles. Este contacto no tuvo mayor trascendencia que confirmar las intenciones de ambas partes, en realidad dejaba todo pendiente de una tercera carta, en la que se pondrían las bases y se detallarían los términos en los que tendría lugar un encuentro entre representantes de ambos bandos.

«Esa tercera carta tardó mucho en llegar y mientras esperábamos desconocíamos las razones de la tardanza. Naturalmente, de forma casi instintiva, la achacábamos a las diferencias de criterio en el seno de ETA, e incluso buscábamos aliados y opositores al proceso, como quien pretende distinguir un rostro entre una espesa niebla. Más tarde, cuando todo avanzó o parecía que avanzaba, alguien me dijo que el culpable de aquel retraso había sido el maremoto (el famoso *tsunami*) que devastó las costas de Indonesia. El Centro de Diálogo Humanitario Henri Dunant, que ejercería de facilitador, estaba entonces trabajando en aquella zona. La carta llegó, por fin, facilitando la cita».

La tercera carta de ETA, también encabezada por el anagrama de ETA, con el hacha y la serpiente, y dirigida al «señor Rodríguez Zapatero, presidente del Gobierno de España», desvelaba que «la organización no gubernamental bajo cuyos auspicios tendría lugar el encuentro es HD Centre

for Humanitarian Dialogue, con sede en Ginebra (Suiza)». La carta facilitaba sus señas: «Dicha sede se encuentra en el 114 rue de Laussane, 1202, Geneve (Suisse)».

A continuación precisaba la manera de establecer el contacto. «Con el objetivo de realizar el encuentro planteado entre los representantes de su Gobierno y los de nuestra Organización» ETA proponía dos citas. «La primera cita sería el día 31 de mayo a las diez de la mañana en el hotel President Wilson de Ginebra. A dicha hora un miembro de la organización no gubernamental antes citada se presentará en la recepción de dicho hotel y preguntará por “M. Felipe Martínez, de la part de M. Scout”. Los representantes del Gobierno se dirigirán a él, quien les conducirá al lugar del encuentro. En caso de que sus representantes no pudieran estar a la hora indicada, la cita se repetiría una hora más tarde en el mismo lugar. La segunda cita sería el 7 de junio a las mismas horas en el mismo lugar y con la misma contraseña».

La carta de ETA pedía también confirmación. «Con el fin de evitar contratiempos les solicitamos que comuniquen la confirmación de su asistencia, bien sea a la primera o a la segunda cita, antes del 15 de mayo, al director de la organización no gubernamental antes citada, M. Martin Griffiths. En caso de que no efectuasen dicha confirmación consideraríamos que sus representantes no van a acudir al encuentro, por lo que esperaríamos sus explicaciones por la vía de contacto preestablecida». Firmaba la carta «el Comité Ejecutivo de Euskadi Ta Askatasuna», con el anagrama de ETA y el sello de la Organización, y precedida de un «Sin otro particular, se despide». La misma terminología que en una carta comercial.

DOS NO PELEAN SI UN TERCERO NO QUIERE

Como todos saben, Henri Dunant fue el fundador de la Cruz Roja, y el Centro de Diálogo que lleva su nombre es una ONG a la que ETA había hecho referencia en las cartas enviadas al Gobierno de España proponiéndola como *mediadora* en las reuniones que se pretendían tener en el futuro. Al Gobierno, tras realizar las oportunas pesquisas y consultas, le pareció buena la propuesta. Por otra parte, es sabido que Javier Solana conocía al director del Centro, Martin Griffiths, porque había sido uno de sus colaboradores en su etapa de secretario general de la Alianza Atlántica.

En el Centro, fundado en 1999, instalado en la Villa Pantamour, en la ribera del lago Lemán, en Ginebra, trabajan treinta personas de diecinueve nacionalidades especialistas en diplomacia internacional, casi todas ellas procedentes de la Organización de las Naciones Unidas. Su *especialidad* es el fomento del diálogo entre gobiernos y organizaciones involucradas en conflictos sangrientos. No tiene vinculación política con ningún Estado ni organismo internacional, su financiación proviene de los países escandinavos, Suiza, el Reino Unido y la Comisión Europea. También recibe alguna ayuda adicional de Estados Unidos, Canadá, Cruz Roja Internacional y la ONU. En 2005, cuando se involucró en el diálogo entre el Gobierno de España y ETA, su presupuesto era de siete millones de euros.

Su método de trabajo consiste en romper el hielo entre los representantes de los gobiernos y de las organizaciones armadas e iniciar un diálogo, para lo que tienen establecido un procedimiento. Para que esto se produzca necesitan ganarse la confianza de ambas partes por lo que los procesos suelen iniciarse

en secreto y, si avanzan adecuadamente, se puede producir una declaración de un alto el fuego y el comienzo de unas conversaciones formales.

Andrew Marshall, subdirector y jefe de operaciones del Centro, declaró en abril de 2006 a *El País* que su «ventaja competitiva» respecto a otros centros de diálogo consistía en «trabajar con dos grupos beligerantes de manera transparente, ganarnos su confianza y guiarles hacia un acuerdo negociado». Palabras que venían avaladas por las experiencias que han tenido en Nepal, Burundi, Darfur e Indonesia y también por su información sobre los secretos de los cincuenta procesos de paz habidos en el mundo desde el final de la Guerra Fría, que guardan en una base de datos. Cuando algunos de sus especialistas aceptaron cooperar en el proceso de diálogo entre el Gobierno de España y ETA, el Centro trabajaba en una docena de proyectos, en la mitad de ellos de forma clandestina, o secreta, y la otra mitad a la luz pública.

Una de las experiencias más conocidas del Centro fue su participación en el acuerdo logrado en Burundi en 2003 que puso fin al conflicto entre hutus y tutsis, que duró doce años y causó la muerte de doscientas mil personas. El acuerdo abrió un proceso de transición y supuso un reparto equitativo del poder entre los hutus (85 por ciento de la población) y los tutsis (15 por ciento restante). De ahí salió la Constitución de 2005, un Gobierno presidido por Pierre Nkurunziza y la celebración de elecciones municipales. También participó en el acuerdo entre el Gobierno de Indonesia y los separatistas de Aceh, que puso fin a un enfrentamiento armado de treinta años que costó la vida a quince mil personas; la mayor parte de ellas, civiles. Los separatistas renunciaron a la independencia a cambio de una mayor autonomía provincial, la posibilidad de crear un partido propio y la retirada de parte de las tropas gubernamentales.

La cobertura logística que facilitaron iba a ser clave para el proceso que estaba poniéndose en marcha. Disponen de excelentes recursos y de variados contactos al más alto nivel, desde ministros a jefes de Gobierno, para facilitar los movimientos de los representantes de ETA. Andrew Marshall fue muy claro en sus declaraciones a John Carlin para *El País* en abril de 2006: «Pasar por la frontera a los rebeldes, que a veces insisten en conservar las armas, o a

gente buscada por la Interpol y por la que se ofrecen recompensas es parte de nuestro trabajo. Lo que significa la necesidad de tener muy buenos contactos en las altas instancias gubernamentales, razón por la que podemos movernos rápidamente y con eficacia. Somos capaces de poner en marcha una operación, desde el punto cero, en pocas semanas. Todos tenemos nuestras redes y contamos con muchas personas, muy bien colocadas, a las que podemos recurrir. Apuntamos muy alto, la gente a la que recurrimos ocupa puestos políticos de primer rango, ministros de Exteriores o jefes de Estado. Pero, si tenemos acceso a ellos es porque ofrecemos soluciones a grandes problemas políticos». Entre esos buenos contactos figuraban el entonces primer ministro británico, Tony Blair, que mantenía una estrecha relación con Martin Griffiths y el primer ministro noruego, Jens Stoltenberg.

Marshall precisó aún más el papel del Centro en la entrevista a *El País*: «Cada conflicto es diferente, pero todos tienen en común que los dos bandos desconfían uno del otro y, aparte del trabajo inicial para lograr que hablen, necesitan que haya terceros que hagan de árbitros, que tomen nota, que sirvan de escudos contra la manipulación». Admitía también que los grupos rebeldes desean la participación internacional y los Gobiernos, no, y que su papel era convencer a los Gobiernos de esa participación garantizándoles la confidencialidad.

Meses antes de que ETA enviara su tercera carta, en noviembre de 2004, Arnaldo Otegi anunció en el transcurso de un mitin multitudinario celebrado en Anoeta por la izquierda abertzale que habría un plan de paz. En aquel momento ETA llevaba año y medio sin cometer atentados mortales, lo que le confería credibilidad a sus palabras. Allí se anunció por primera vez un plan de paz y se dijo además cómo habría de desarrollarse: existirían dos mesas de trabajo, una entre el Gobierno de España y ETA y otra, totalmente independiente, entre todos los partidos para abordar los asuntos políticos. Eguiguren sabía bien de qué hablaba: «eran las conclusiones de nuestros análisis y conversaciones».

Se pensó en formar dos mesas para tratar de separar la política del terrorismo, una necesidad que se les hizo evidente al analizar los fallidos procesos de Argel y Lizarra-Estella. «Argel fracasó porque ETA pretendió

negociar políticamente con el Gobierno y este no puede sentarse a negociar políticamente con una organización terrorista. Es algo inadmisibile, sobre todo después de los compromisos adquiridos en el Pacto de Ajuria Enea y posteriormente en el Pacto Antiterrorista. El pretendido Pacto de Lizarra-Estella, al marginar a todas las fuerzas no nacionalistas, hacía cualquier avance imposible, entre otras cosas porque había dividido profundamente a la sociedad vasca». Pero en aquel momento las circunstancias eran distintas. Estaba funcionando el Proceso de Paz en Irlanda, existía de facto un alto el fuego, funcionaba la Mesa de Partidos, la Declaración de Downing Street y se aspiraba a la posibilidad de un pacto político. «Otegi y yo habíamos hablado sobre la posibilidad de, llegado el momento, establecer una Mesa de Partidos que buscara el consenso y evitara el frentismo. Él lo reafirmó públicamente en el mitin de Anoeta al referirse a la pluralidad de la sociedad vasca. Antes también, tras haber aprendido la lección de Lizarra, habíamos barajado la posibilidad de que una declaración del Gobierno de España y una decisión de retirarse del escenario por parte de ETA facilitarían el proceso».

Rodríguez Zapatero, en aquellos días, realizó declaraciones afirmando que «la política puede ayudar a la paz» y Arnaldo Otegi hizo pública una carta dirigida al presidente (que este ya conocía) en la que ETA respaldaba las propuestas realizadas en el mitin de Anoeta. Por tanto, ambas partes sabían, extraoficialmente, cómo iba a reaccionar el contrario. En este clima de sobreentendidos se produjo el gran acontecimiento: la llegada de la carta fijando los términos en los que sería posible que se realizara un primer encuentro. «Esa carta fijaba una fecha, un lugar y una hora y solo se podía responder sí o no, y además, quién o quiénes acudirían a la cita. Efectivamente, no había atentados, pero contestar afirmativamente, sin más, era algo inquietante, entre otras cosas porque las informaciones policiales señalaban la posibilidad de que los hubiera. Decidimos demorar la cita».

Los datos más preocupantes que manejaba el Gobierno sobre las intenciones de ETA se obtuvieron tras la detención, el 17 de febrero de 2005, de los miembros de la banda Mikel Orbegozo y Sara Majarenas en el centro de Valencia. La policía les incautó una bomba lapa lista para funcionar y veinticinco cartuchos de cien gramos de Titadyne. En el listado de mil

quinientos posibles objetivos que también llevaban con ellos figuraban tres muy definidos: un militar, una comisaría y una oficina de turismo. Su intención era, según la policía, atacar antes del domingo 20, día en el que se celebraría el referéndum sobre la Constitución Europea. Por otra parte, por la proximidad con el Ayuntamiento de Valencia del hotel en el que se alojaban los etarras, se pensó que el atentado podría haberse dirigido contra Rita Barberá, la alcaldesa.

SE MANTIENE LA APUESTA

Esta fue la situación que no permitió bajar la guardia ni abandonarse «a deseos vehementes y por los que habíamos estado trabajando tanto tiempo. Se demoró la respuesta. Teníamos la obligación de ser cautos».

Además de las detenciones tan cercanas a la llegada de la carta, solo cuarenta días antes, en el registro que se llevó a cabo en el domicilio de Javier Pérez Aldunate, en Basauri, se había encontrado una carta del liberado de ETA, Garikoitz Aspiazu, *Txeroki*, con fecha de enero en la que decía: «*Quedamos en que si no cogíais nada gordo, les daríais a los uniformados y teniendo en cuenta la situación política, las hostias que nos han dado, y que íbamos a hacer un año sin tirar a nadie [sic], una ekintza [acción, o atentado] nos vendría bien*».

A pesar de todo el mismo día de la detención de los etarras Orbegozo y Majarenas en Valencia, el presidente del Gobierno —tras afirmar que cada acción terrorista tenía como destino la cárcel— dejó claro, en una entrevista a Radio Nacional, su compromiso con el intento de un final dialogado de ETA al afirmar: «Todo el que quiera afrontar el problema del terrorismo teniendo como horizonte el final de la violencia tendrá que arriesgar». Es decir, mantuvo la apuesta. Además de valorar la información que los «correos» le facilitaban a través de Pérez Rubalcaba, Rodríguez Zapatero basaba su confianza en las posibilidades de implantar un proceso de diálogo, en el clima favorable a la retirada de ETA que percibía en toda Euskadi e incluso en el mundo abertzale. No cabe duda tampoco de que, además de la vía Rubalcaba-Eguiguren, otro cauce de información directo y abierto era su relación con el presidente del PNV, Josu Jon Imaz, y que otorgó categoría de aval a las

declaraciones de Otegi en el mitin de Anoeta, comprometiéndose a un proceso de final dialogado del terrorismo.

Imaz, aunque fue un actor secundario en el proceso desempeñó un papel muy importante al lograr el apoyo del PNV a la iniciativa de paz de Eguiguren, avalada por Zapatero, pero manteniendo, a su vez, unas posiciones moderadas que evitaron dar pábulo a Batasuna. Imaz fue elegido sucesor de Arzalluz el 17 de enero de 2004 en una competición muy reñida con Joseba Egibar, líder del PNV guipuzcoano, soberanista y candidato de Arzalluz. Fue una suerte para Eguiguren y Zapatero contar con un líder en el PNV como Imaz ante un proceso tan delicado como el que se avecinaba. Imaz, en ningún momento, trataría de imponer las posiciones de su partido en el proceso. Trató de colaborar con el Gobierno para que el proceso abocara al final de la violencia. Actuó como un político vasco con visión de Estado.

El presidente del Gobierno dispone de información que procede de múltiples puntos de vista e incluso de lugares insospechados «para una persona como yo, que vive en el núcleo del problema. Esto, naturalmente, lo asumo como un hecho o, al menos, como una posibilidad más que razonable. Por ejemplo, Rodríguez Zapatero sabía que a Mikel Antza, uno de los principales líderes de ETA detenido en Francia en octubre de 2004, la policía francesa le había incautado entre sus documentos un plan de negociación para el abandono de las armas. Aunque se trataba de un plan utópico, reflejaba el ansia que existía en un sector de la cúpula de la banda terrorista por encontrar un final a su propia historia. El texto de Antza precisaba un calendario de negociación que comenzaba en 2008 y terminaba en 2012, inspirado directamente en el modelo del Proceso de Paz de Irlanda del Norte. Por otra parte, la redacción del documento coincidía en el tiempo con la carta que el ex jefe militar de ETA, Francisco Múgica Garmendia, *Pakito*, había dirigido desde la cárcel a la dirección de la banda reclamando el cese de las acciones terroristas por su inoperancia».

La carta de Pakito, que había sido jefe militar de ETA en la etapa más dura de la banda, la de los inicios de la década de 1980, con la utilización del coche-bomba, estaba avalada por otros cinco militantes históricos de ETA, como Ignacio Arakama, *Makario*; Iñaki Bilbao, *Iñaki de Lemona*; Carlos

Almorza, Pedrito de Andoain. La carta denunciaba que «nunca en la historia la Organización (ETA) ha estado tan mal» y reclamaba a la dirección de la banda que cesara la violencia.

En la apuesta de Zapatero contaba esta suma de factores. Estaba cada vez más convencido de que se daban las condiciones para el final de la violencia en Euskadi. De hecho, en la campaña de las elecciones vascas que se celebraron el 17 de abril de 2005, un Zapatero con su cotización en alza en Euskadi por el giro que le dio a la política tras la salida del PP del Gobierno, que acudió a mítines a las tres capitales vascas, tuvo como referente principal el logro del final de la violencia. Para él, que se veía como un reformista en plenitud de facultades, la apuesta del final del terrorismo etarra era todo un desafío que pensaba, sinceramente, que podía culminarlo.

El presidente del Senado, el alavés Javier Rojo, que mantiene una relación cómplice con Zapatero desde que fueron compañeros de escaño en el Congreso en la década de 1980, recuerda que le preguntó en el mitin de Vitoria el 8 de abril: «Jefe, ¿hay mus?». «Hay mus porque hay carta», le respondió Zapatero diciéndole a Rojo la verdad, pero envolviéndola en el argot de los jugadores. En aquellas elecciones vascas subió el PSE y bajó el PNV cuatro escaños, pero Ibarretxe pudo formar un gobierno con EA e IU-EB. Fue un Gobierno inestable porque no tenía mayoría parlamentaria y ejercía de bisagra el Partido Comunista de las Tierras Vascas (EHAK), una marca de Batasuna. De los setenta y cinco escaños, los partidos del Gobierno PNV-EA-IU-EB sumaron treinta y tres; los de la oposición no nacionalista, otros treinta y tres, y los nueve restantes, los del arbitraje, fueron para la marca de Batasuna.

En la interpretación que Zapatero hizo del resultado de aquellas elecciones expresó su optimismo porque aquellos resultados obligaban al diálogo y contribuían al final de la violencia. Se mostró convencido, en unas declaraciones dos días después de los comicios, de que «Euskadi entra en la senda de la victoria definitiva de la paz y la política democrática contra la violencia» y aseguró que llegaría «hasta el final en su compromiso por la paz y la convivencia». Aquel mensaje no solo iba dirigido a la sociedad vasca. También a ETA y su mundo político para que supieran que se reafirmaba en

un final dialogado y frenar de ese modo, la tentación de la banda armada de desbaratarlo con un atentado mortal.

Era más escéptico su principal socio en el proceso: Alfredo Pérez Rubalcaba. En todo caso serían los dos, además de Eguiguren, las piezas claves del proceso en la parte gubernamental. Nadie más tuvo acceso a este sanctasantórum. Ni la vicepresidenta primera, María Teresa Fernández de la Vega, ni el número dos del PSOE, José Blanco, ya entonces un hombre de la confianza política del presidente. Eso no era obstáculo para que mantuviera consultas a terceros ante aspectos puntuales, como lo haría con el fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido. Pero Zapatero estableció una férrea estanqueidad, de tal modo que nunca, en todo el proceso, despachó directamente con Eguiguren. Pérez Rubalcaba fue el exclusivo intermediario entre ambos.

Pero desde que el Gobierno decidió demorar la respuesta Eguiguren, aunque entendía las razones, pensó muchas veces que su trabajo, en esta cuestión, había terminado. Hablaba con Madrid para transmitirles el temor de que todo se viniera abajo porque, «en el fondo, todo estaba cogido con hilvanes, y trataba de convencerles de la seriedad del trabajo que habíamos realizado previamente, de que no merecía ser echado por la borda», «con lo que nos ha costado llevarles al abrevadero, ahora no podemos fallar», decía Eguiguren a Rubalcaba.

A finales del mes de mayo, por sorpresa, dieron a Eguiguren en Madrid el visto bueno para mantener una primera reunión y le confiaron la responsabilidad de participar en ella. «He de confesar que ser elegido o *nombrado* representante del Gobierno me extrañó, porque no ignoraba que algunas personas tenían verdaderas ganas de librarse de mí. Pensaban que había avanzado demasiado camino por cuenta propia. Pero sentí que era una notable muestra de confianza y, al mismo tiempo sabía que, de salir quemado en la experiencia, desaparecería un puente no sé si importante, pero sí terco, de los que permitían la posibilidad de un diálogo. Pensé que para ETA sería un hecho positivo que fuera yo el elegido para hablar. Soy un político, conozco el asunto, y no tengo nada que ver con un policía o los servicios secretos. Era, pensaba, una garantía. De la misma manera que para nosotros

fue una garantía que finalmente los que aparecieron en nombre de ETA fueran quienes fueron y no otros».

**Primera fase. Ginebra. Elaboración de la
hoja de ruta. Junio-julio de 2005**

PRIMERAS REUNIONES

El 17 de mayo de 2005, mientras se buscaba la oportunidad de un encuentro con ETA, el Gobierno español tomó una iniciativa importante. En la sesión final del debate sobre el Estado de la Nación, Alfredo Pérez Rubalcaba presentó en el Congreso de los Diputados una propuesta de resolución que daba cobertura parlamentaria y política al futuro proceso de un final dialogado del terrorismo. La propuesta fue aprobada con el apoyo de todos los grupos parlamentarios a excepción del PP. Para elaborar esta resolución Pérez Rubalcaba contó con la colaboración de Ramón Jáuregui, ex vicelehendakari del Gobierno vasco de coalición PNV-PSE entre 1987 y 1990, y en aquel momento portavoz socialista de la Comisión Constitucional del Congreso. El contenido fundamental de la resolución estaba basado en el punto 10 del Pacto de Ajuria Enea de 1988, suscrito por todos los partidos democráticos vascos, cuando era vicelehendakari Jáuregui, y que ya permitía al Gobierno la apertura de un diálogo con ETA para terminar con el terrorismo si la banda daba muestras inequívocas de abandonar la violencia. Así como el Pacto de Ajuria Enea se elaboró pensando en las conversaciones de Argel de 1989 entre el Gobierno de Felipe González y ETA, la resolución parlamentaria de mayo se hizo pensando en el inminente diálogo entre el Ejecutivo de Zapatero y ETA.

Pérez Rubalcaba, apoyado por Jáuregui, hizo un trabajo previo con los líderes de los grupos parlamentarios. No tuvo ningún problema para convencer a los que representaban a los partidos nacionalistas y a los de izquierdas, sensibles ante la posibilidad de un final dialogado de ETA: Josu Erkoreka, del PNV; Josep Duran i Lleida, de CiU; Paulino Rivero, de

Coalición Canaria; Joan Puigcercós, de ERC; Gaspar Llamazares, de IU; Francisco Rodríguez, de BNG; José Antonio Labordeta, de la Chunta Aragonesista, y Uxue Barkos, de Nafarroa Bai. Con el portavoz del PP, Eduardo Zaplana, le resultó imposible.

Lo fundamental de la resolución, que se recoge en su punto 2, dice así: «A ETA solo le queda un destino: disolverse y deponer las armas. Esta es la exigencia de la ciudadanía vasca y esta es también la actitud de la totalidad de los grupos parlamentarios del Congreso de los Diputados. Por eso, y convencidos como estamos de que la política puede y debe contribuir al fin de la violencia, reafirmamos que, si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad para poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los legítimos representantes de la voluntad popular. La violencia no tiene precio político y la democracia española nunca aceptará la violencia».

Además del contenido del punto 10 del Pacto de Ajuria Enea la resolución recuperaba, en su coletilla final, un aspecto clave del Pacto Antiterrorista suscrito por el PP y el PSOE en diciembre de 2000: «La violencia no tiene precio político». La expresión se acompañaba de otra que Rodríguez Zapatero pondría de moda en los meses siguientes: «La política puede y debe contribuir al final de la violencia». Mariano Rajoy, en consonancia con la resolución de su grupo parlamentario, anunció una oposición frontal al acuerdo del resto del Congreso en estos términos: «En los próximos meses voy a trabajar con todas mis fuerzas, respaldado por la mayoría de los españoles y por las víctimas del terrorismo, para derrotar a ETA y no negociar con ella»; no sin antes haber sentenciado que «un Parlamento democrático que representa la soberanía nacional dio a ETA el título de interlocutor político».

El resultado de la resolución del Congreso se zanjó favorablemente para Zapatero. Una encuesta del Instituto Opina señalaba, pocos días después de la

aprobación de la resolución del Congreso, que una amplia mayoría de españoles (61,4 por ciento) aprobaba el intento de terminar con ETA por la vía del diálogo. Asimismo, el Sindicato Unificado de la Policía (SUP), mayoritario en el Cuerpo, con veintiocho mil afiliados, y la Asociación Unificada de Guardias Civiles (AUGC), con veintitrés mil asociados, aprobaron la resolución del Congreso. También dio su respaldo la asociación Jueces para la Democracia.

El PP, que había hecho hasta entonces del atentado del 11-M un instrumento de oposición al Gobierno, pretendía continuar el ataque, cuando este argumento ya estaba en decadencia, tomando la bandera de la oposición al diálogo con ETA. Su oposición logró el respaldo de la Confederación Española de Policía (CEP), segundo sindicato del Cuerpo, así como de la Unión de Oficiales de la Guardia Civil y de la Asociación Independiente de la Guardia Civil.

Aunque las especulaciones y los rumores sobre un nuevo proceso de diálogo llevaban meses apareciendo en los medios de comunicación, la aprobación de la resolución parlamentaria dio pábulo para asegurar que existían conversaciones secretas con ETA. Por aquellas fechas el semanario *Tiempo* dio a conocer a la opinión pública los contactos habidos entre Jesus Eguiguren y Arnaldo Otegi en el caserío de Txillarre, algo que demostraba la gran ventaja que los actores del proceso le sacaban a los medios de comunicación.

Sin embargo, el auténtico pistoletazo de salida lo había dado Rodríguez Zapatero el 15 de enero de 2005, ante alcaldes y concejales socialistas en el Kursaal de San Sebastián, donde acudió acompañado de sus asesores políticos más cercanos, Alfredo Pérez Rubalcaba, portavoz del Grupo Parlamentario, y José Blanco, secretario de Organización del partido. Allí respondió con contundencia y solemnidad a la carta que Otegi le había enviado dos días antes a La Moncloa pidiéndole que negociara con ETA «una desmilitarización multilateral, la puesta en libertad de los presos y el reconocimiento de las víctimas», así como el impulso de un acuerdo en Euskadi entre nacionalistas y no nacionalistas. Otegi, en aquella carta que previamente había conocido Jesús Eguiguren, se dirigía a Rodríguez Zapatero

como «señor presidente», y le instaba a «pasar a la historia como el Tony Blair español», para lo que le ofrecía su apoyo. En correspondencia el presidente Rodríguez Zapatero, en su intervención en el Kursaal, trató a Otegi de «señor» y, recogiendo el guante lanzado por Batasuna, se comprometió a «apostar fuertemente por ver el fin de la violencia en Euskadi». Recordó cómo nueve meses antes en el debate de su investidura como presidente había situado como objetivo prioritario de su mandato la paz en Euskadi, compromiso que en el Kursaal renovó con estas palabras: «La esperanza en Euskadi ha empezado y al final serán la paz y la convivencia entre todos, porque ese es el debate que comprometí ante los vascos». Apeló a quienes conocían su trayectoria como presidente y «hasta qué punto era capaz de hacer esfuerzos por la paz, como vamos a demostrar en los próximos tiempos», para hacer aún más inequívoca su apuesta. Finalmente expresó su voluntad de escuchar, como le había pedido Otegi, a Batasuna, pero una voluntad condicionada a «que cesen de una vez el ruido de las bombas y las pistolas».

La intervención de Zapatero tenía una importancia añadida. Dos días antes se había entrevistado en La Moncloa con el lehendakari Ibarretxe, encuentro en el que rechazó sus pretensiones de negociar el plan soberanista recientemente aprobado en el Parlamento vasco por la mayoría nacionalista. El presidente, por el contrario, le confirmó que el plan sería rechazado en el Congreso de los Diputados. Curiosamente, el día anterior a su entrevista en Madrid, Ibarretxe se había reunido en Ajuria Enea con Arnaldo Otegi, reunión en la que el portavoz de Batasuna mantuvo posiciones similares a las de Rodríguez Zapatero: la clave no estaba en debatir el plan soberanista en el Congreso, sino en lograr un consenso en Euskadi entre nacionalistas y no nacionalistas: «Se trata de poner en marcha un Proceso de Paz y de cimentar las bases para la superación del conflicto», dijo Otegi a Ibarretxe.

El lehendakari estaba al margen de la operación en ciernes en la que tanto Rodríguez Zapatero como Otegi eran actores principales. La complicidad existente en aquellos momentos entre los planes del presidente, Eguiguren y el PSE y los de Otegi y Batasuna era tal, que Otegi aprovechó el mitin del Kursaal de Zapatero para contraponerlos a la propuesta soberanista. «Este

tiempo nuevo que vamos a vivir, que acaba de nacer, exige un plan de todos y para todos, puede representar un gran éxito colectivo». También insistió en el futuro Proceso de Paz —en contraposición al plan Ibarretxe— al señalar abiertamente que el rechazo del proyecto del lehendakari «no es el punto final de nada», sino «una lección para que en Euskadi construyamos un plan que no lleve el nombre de ninguno de nosotros, en el que todos podamos sentirnos reconocidos». Al día siguiente ETA emitía un comunicado en el que respaldaba la propuesta de Anoeta —que Otegi había hecho pública en noviembre— y cuya esencia recogía la carta que el portavoz de Batasuna acababa de enviar a Rodríguez Zapatero.

El 14 de enero, aprovechando una reunión en La Moncloa cuyo objetivo principal era comentarle su encuentro del día anterior con Ibarretxe, el presidente había informado al líder de la oposición, Mariano Rajoy, del contenido de la carta de Otegi. Fue un encuentro cordial, pues coincidían en hacer frente al plan soberanista del lehendakari.

A partir del mitin del Kursaal de San Sebastián, Rodríguez Zapatero comenzó a prodigar en sus intervenciones públicas la idea de que «aunque la paz no tiene precio político, la política puede contribuir mucho a la paz», un mensaje dirigido a la izquierda abertzale. En contraprestación —un hecho que no pasó desapercibido—, aquella fue la primera vez en que la presencia de un presidente del Gobierno en el País Vasco no era contestada en la calle con manifestaciones de Batasuna. En aquellos momentos Rodríguez Zapatero pensaba que el Proceso de Paz se iniciaría pronto y que ETA en pocos meses declararía la tregua, a todo lo más tarde para el Aberri Eguna (Día de la Patria Vasca), que se celebra en abril.

Sin embargo, las horas de felicidad del presidente enseguida fueron neutralizadas por los hechos. El 18 de enero, solo tres días después del mitin del Kursaal, ETA explotó una bomba en Getxo (Vizcaya), zona residencial tradicional del poder económico vasco. Cuarenta kilos de explosivo que aunque solo causaron importantes daños materiales era un aviso contundente sobre lo complicado de la apuesta que acababa de hacer en público.

Durante el invierno y la primavera de 2005 ETA mantuvo el nivel de los atentados en el «mínimo», solo para recordar su existencia y asegurarse el

cobro de las extorsiones. Aunque el 20 de marzo en un comunicado de la banda se reivindicaba el atentado de Getxo como un ataque a la «oligarquía», en el mismo documento se reconocía que los atentados con explosivos cometidos contra Grúas Goierri, la empresa de transportes DHL y los concesionarios de Mercedes en Duesto y Baracaldo, tenían como objetivo el cobro de la extorsión. Un tercer «paquete» de atentados dirigido contra los «intereses económicos de España», consistió en las bombas activadas en el Recinto Ferial Juan Carlos I, en Madrid; un centro social del BBVA, en Villajoyosa, y un hotel. Todos sin víctimas.

Como un presagio de lo que sucedería cuando de verdad el proceso tratara de arrancar, comenzaron a ocurrir cosas. El 21 de enero la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional decidió revisar los beneficios penitenciarios de los etarras ante la «alarma social» que podía generar la puesta en libertad de algunos de ellos, condenados por delitos de sangre, que estaban a punto de cumplir su pena y salir a la calle. Era el caso de Iñaki de Juana, Antonio Troitiño e Isabel del Río, miembros del Comando Madrid y del Comando Barcelona, ambos muy sanguinarios y activos en la década de 1980. Hay que reseñar que durante años habían ido saliendo, sin que nadie, ni siquiera la judicatura ni ningún partido político dijera nada, presos de ETA, con delitos de sangre, cometidos a finales de la década de 1970 y la primera mitad de la de 1980, por haber cumplido su condena.

En esta toma de posición de la Audiencia Nacional tuvo mucho que ver la presión de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), el PP y los medios de comunicación vinculados a la derecha. Con la llegada de Francisco José Alcaraz al frente de la AVT, que eligió significativamente a José María Aznar presidente de honor, cambiaron radicalmente las cosas y esta asociación empezó a implicarse políticamente y a torpedear cualquier posibilidad de que el Gobierno iniciara un diálogo con ETA.

Alcaraz, un hombre de ideología extremista, había saltado a la fama en diciembre de 2004 al cerrar, tras Pilar Manjón, las intervenciones en la Comisión de Investigación del Congreso sobre el atentado del 11-M en Madrid. En su intervención sostuvo que la Comisión se había cerrado en falso al convertirse, de esta manera, en un eco de la tesis que manejaba el

aznarismo sobre el atentado: la sospecha de que ETA estaba detrás de la tragedia. Alcaraz, que hasta entonces era un desconocido, es hermano de una víctima de ETA asesinada, junto a sus dos hijos, en el atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza en diciembre de 1987.

Alcaraz convocó para el 22 de enero una manifestación en Madrid para oponerse a «la probable salida a la calle de algunos de los más brutales pistoleros de ETA». Esta manifestación, apoyada de modo entusiasta por el PP y con solo una presencia simbólica del Gobierno, terminó como el rosario de la aurora, con una agresión de algunos radicales al ministro de Defensa, José Bono, al que calificaron de «traidor». Fue el inicio de la radicalización política de la principal asociación de víctimas del terrorismo que, a partir de aquel momento, dirigió sus críticas contra el Gobierno de Rodríguez Zapatero con total complacencia de Mariano Rajoy. En su campaña de manifestaciones callejeras vinculó el 11-M, que consideró siempre un caso sin aclarar, con el fin dialogado del terrorismo.

Rodríguez Zapatero reaccionó con el anuncio de una ronda de entrevistas con las asociaciones de víctimas del terrorismo en La Moncloa y concediendo una entrevista a Televisión Española, en horario de máxima audiencia, y con Lorenzo Milá como entrevistador. En aquella entrevista reafirmó su compromiso de hacer del final de ETA el principal objetivo de la legislatura: «Dije en mi investidura que mi prioridad iba a ser acabar con ETA. Si existe una mínima posibilidad, este Gobierno hará que fructifique». Aunque, recogiendo los avisos de los últimos días, se mostró prudente: «No hay que hacerse ilusiones, pero sí trabajar por la esperanza». Zapatero confió en poder convencer a las víctimas del terrorismo de la conveniencia del final dialogado con ETA, pero el núcleo duro de la AVT, con Alcaraz, tenía una posición inamovible en contra del proceso, alimentada por Aznar, Mayor Oreja, el sector más radical del PP, que rodeaba a Rajoy y un sector influyente de medios de comunicación conservadores que le jaleaban.

Paralelamente, Batasuna también movió ficha, sobre todo en el ámbito internacional. Un contacto importante fue con el líder del Sinn Féin, Gerry Adams. Un mes después del mitin del Kursaal, Adams envió una carta a Rodríguez Zapatero en la que le pedía que no dejara pasar lo que él

consideraba una oportunidad de lograr la paz. Adams estaba informado de lo que sucedía a través de Otegi y otros líderes de Batasuna, quienes le pidieron que influyera en Rodríguez Zapatero aprovechando el prestigio de que gozaba por la buena marcha del Proceso de Paz en Irlanda.

Pero Adams no se limitó a enviar una carta al presidente del Gobierno español, también hizo uso de sus influencias internacionales. Mientras el proceso estaba en fase de gestación habló con el ex presidente norteamericano Bill Clinton, con el enviado especial del presidente Bush, con el Gobierno irlandés y, sobre todo, con el primer ministro británico, Tony Blair, importante por su particular relación con Rodríguez Zapatero. En España también realizó alguna gestión. El 17 de febrero se entrevistó en Barcelona con el presidente de Esquerra Republicana de Catalunya, Josep Lluís Carod Rovira, como reconocimiento al sacrificio del político catalán, que se vio obligado a dimitir como *conseller en cap* de la Generalitat un año antes por haberse entrevistado en Perpiñán, el 4 de enero de 2004, con los dirigentes de ETA, Mikel Antza y Josu Ternera. «Has sido un pionero, y los pioneros lo que más conocen es la soledad y la incomprensión pero, como tienen razón, al final del camino ganan», le dijo Gerry Adams a un satisfecho Carod Rovira. Adams tuvo este encuentro en el curso de la gira que hizo en España para promocionar su libro *Memorias políticas*. El largo camino de Irlanda hacia la paz.

Por otra parte, el Sinn Fein había puesto a Batasuna en contacto con el Congreso Nacional Africano (CNA) a finales de 2003. El dirigente de este partido irlandés, Gerry Kelly, convenció a los dirigentes de Batasuna de la gran influencia que en el Proceso de Paz de su país había tenido la exitosa experiencia del Proceso de Paz en Sudáfrica. Los interlocutores del CNA pusieron a los representantes de Batasuna, Joseba Álvarez y Urko Aiartza, en contacto con Brian Currin, un experto surafricano en resolución de conflictos que había participado en los Procesos de Paz de Sudáfrica e Irlanda. Batasuna contrató a Currin como asesor.

En julio de 2004 comenzó la intensiva colaboración de Currin con los representantes de Batasuna en un encuentro celebrado en Cadaqués. En noviembre, Joseba Álvarez, Fernando Barrena y un miembro de ETA

(excarcelado tras veinte años de prisión) mantuvieron durante tres días reuniones intensivas con Currin en una casa de campo a trescientos kilómetros de Pretoria (Sudáfrica). En ellas Currin les instruyó sobre cómo vincular la excarcelación de los presos con una negociación política más amplia, al tiempo que identificaban los temas susceptibles de negociación en el proceso que se avecinaba y buscaban argumentos para convencer a las bases de Batasuna y a los presos de ETA de la utilidad de emprenderlo. En diciembre de aquel año y en abril de 2005 mantuvieron nuevas reuniones en Dullstroom, un lugar ya famoso por ser donde se encontraron, en secreto, Cyril Ramaphosa y Roelf Meyer, negociadores del Gobierno sudafricano y del CNA, para resolver los problemas que más les dividían. Los representantes de Batasuna, que, por cierto, también se reunieron con Meyer y Ramaphosa, realizaron en aquel lugar un ensayo de negociación sobre el futuro del País Vasco y analizaron, de entre las demandas de Batasuna, cuáles serían aceptables para el Gobierno español y cuáles no.

El PNV, liderado por Josu Jon Imaz, también se preparaba para lo que se avecinaba. El 6 de mayo de 2005 su Asamblea Nacional aprobó una resolución en la que fijaba sus criterios para poner en marcha un Proceso de Paz en Euskadi: «La pacificación va a requerir abandonar la violencia, reconocer los daños causados a las víctimas y negociar la situación de presos y exiliados. ETA no debe frustrar el proceso de pacificación y la sociedad vasca le exige muestras fehacientes de su retirada definitiva de la escena política vasca».

Esta resolución demuestra que el PNV disponía de buena información. Además de que Josu Jon Imaz, su presidente, disponía de privilegiada comunicación con La Moncloa, Ibarretxe acababa de entrevistarse con Rodríguez Zapatero y con Otegi, en una ronda política abierta tras ganar las elecciones vascas del 17 de abril. La entrevista con Rodríguez Zapatero, celebrada en mayo, fue mucho más distendida que la de enero, pues no trataron el tema del plan soberanista y se centraron en las expectativas de un final dialogado del terrorismo. Ibarretxe llegó a reconocer que coincidían «en que tenemos la oportunidad de avanzar para la consecución de la paz y la normalidad política y llegar a acuerdos».

La oposición del PP

La campaña de las elecciones vascas del 17 de abril de 2005 estuvo marcada por las expectativas de un nuevo proceso de diálogo, como hemos adelantado. Rodríguez Zapatero afirmó en un mitin de campaña en Euskadi que la paz estaba más cerca que nunca, e incluso fijó el final del terrorismo etarra a medio plazo. Otegi calificó a la izquierda abertzale de «Gerry Adams colectivo» y Joseba Azkarraga, en nombre de la coalición PNV-EA, vaticinó que la legislatura vasca futura sería «la de la paz». Pero el hecho de que ETA no había cometido ningún asesinato desde mayo de 2003 era el principal catalizador de las expectativas. Los periodistas más expertos empezaban a comentar que sería un proceso con dos mesas e inspirado en el Pacto de Ajuria Enea, porque en él estaba basada la resolución parlamentaria de mayo de 2005 y porque, también, Otegi había realizado una propuesta similar en la Asamblea de Anoeta de noviembre de 2004. Con ello se pretendía decir que las conversaciones entre el Gobierno y ETA estarían separadas de la política y que esta correspondería a los partidos. Con tal procedimiento se eliminaría el obstáculo principal que habían tenido otros procesos: la exigencia de ETA de negociar políticamente con el Gobierno. Pero los medios de comunicación desconocían los movimientos reales que se estaban produciendo.

Los días anteriores al primer encuentro secreto entre el representante socialista y ETA estuvieron cargados de tensión. ETA contribuyó a ello, en primer lugar, con la explosión de un coche-bomba, cargado con veinte kilos de cloratita, en la mañana del 25 de mayo, en la calle Rufino González, de Madrid, a escasos metros de la sede del diario *El País*. *Pese a haber anunciado la explosión con tres cuartos de hora de antelación, al ser una zona muy concurrida por la aglomeración de empresas, no impidió que cinco personas resultaran heridas levemente. ETA pretendía con este atentado, realizado en vísperas de la primera reunión entre el enviado del Gobierno y la banda, presentarse ante ella con una posición de fuerza.*

El atentado de ETA tuvo consecuencias negativas para Otegi. Ese mismo día comparecía en la Audiencia Nacional para una declaración que él pensaba

que era de mero trámite porque sabía, y lo mismo pensaba el presidente del Gobierno, que se estaba en puertas de abrirse las conversaciones entre Gobierno y ETA. Sin embargo, se encontró con la sorpresa de que el fiscal Jesús Santos pidió prisión como dirigente de una organización terrorista. Otegi, sorprendido, preguntó: «¿Esto lo sabe el fiscal general?». Le respondieron afirmativamente. Lo que sucedió fue que, como consecuencia del atentado de ETA, los fiscales, de común acuerdo, decidieron dar una respuesta dura a Otegi. El fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido, dio el visto bueno. Y el juez Fernando Grande-Marlaska hizo suyas las propuestas del fiscal. Para salir de prisión, Otegi tuvo que pagar una fianza de cuatrocientos mil euros.

Al margen de este asunto puntual, que se explica por sí mismo, tras la resolución parlamentaria de mayo, Rajoy decidió pasar a la ofensiva contra el Gobierno, hacer del diálogo con ETA el eje de su política de oposición y utilizar para ese fin su influencia en las asociaciones de víctimas del terrorismo y en la judicatura.

Su ofensiva empieza por el apoyo decidido a las movilizaciones de las asociaciones de víctimas del terrorismo contra el Gobierno. El 4 de junio la AVT, presidida por Alcaraz, convoca la primera manifestación en Madrid contra el inminente diálogo con ETA. La anterior, la de enero, había tenido como objetivo presionar para que los presos con delitos de sangre no salieran a la calle aunque hubieran cumplido condena. «Por ellos, por todos, negociación en mi nombre, no», rezaba el lema de la manifestación, identificando con ello al proceso de diálogo como objetivo que había que batir. Una muestra de la tensión en aquellos días se produjo con las consecuencias de la reunión que Zapatero, acompañado del entonces jefe de la Oficina Económica de La Moncloa, Miguel Sebastián, mantuvo el 22 de mayo con Fernando Savater y José María Calleja en el domicilio de una amiga común.

Zapatero quería mantener informados a Savater y a Calleja, líderes del movimiento ciudadano vasco contra ETA más potente, Basta Ya, de sus expectativas ante el inminente proceso de diálogo porque valoraba su papel y había tenido en cuenta sus opiniones en la etapa anterior, la de la

movilización intensiva contra la campaña de atentados de la banda entre 2000 y 2003, tras la ruptura de la tregua de Lizarra. El presidente del Gobierno era, también, consciente de que tanto las asociaciones de víctimas como los movimientos ciudadanos contra ETA podían tener especiales dificultades para asumir un proceso de diálogo con la banda y del riesgo de que entraran en la dinámica del PP de hacer de la oposición al proceso el eje de su política.

El hecho mismo de la reunión concitó una salida airada de la AVT y del Foro de Ermua que acusaron a Zapatero de utilizar a Savater para neutralizar la manifestación que habían convocado el 4 de junio en Madrid contra el diálogo con ETA. Alcaraz, en nombre de la AVT, llegó a acusar a Savater de «pisotear la memoria de las víctimas asesinadas» y Mikel Buesa, hermano de Fernando, asesinado por ETA en febrero de 2000 y recién incorporado a la actividad contra la banda, en nombre del Foro de Ermua, dijo: «Da la sensación de que esta desautorización pública de la manifestación del 4 de junio por parte de Savater ha sido el principal propósito que movió al presidente del Gobierno a convocar la reunión oculta el pasado sábado». La ira fue mayor cuando escucharon a Savater decir que la manifestación era «absurda» en aquel contexto en el que ETA no asesinaba desde hacía dos años y había expectativas de un diálogo con ETA para acabar con la violencia sin concesiones políticas a la banda.

La manifestación del 4 de junio, convocada por la AVT, contó con la presencia de la dirección del PP, incluidos su presidente, Rajoy, y su ex presidente, Aznar. La manifestación transcurrió en un clima de tensión por el centro de la ciudad en la que, cada vez más, afloraban los eslóganes de la extrema derecha. Rajoy, como colofón de la manifestación, exigió a Rodríguez Zapatero que rectificara su política y no invitara a ETA al diálogo, lo que no era sino la continuación de una campaña que había iniciado semanas atrás.

La campaña fue in crescendo, aunque arreció a partir de mayo. Ya el 9 de febrero Eduardo Zaplana había reclamado públicamente al Gobierno que informara en la comisión de seguimiento del Pacto Antiterrorista de si habían existido contactos con ETA o con Batasuna, porque para el PP ambos eran la misma cosa. El 9 de marzo Ignacio Cosidó, de la línea más radical del PP,

exigía desde el Senado la dimisión de Gregorio Peces-Barba de su cargo de alto comisionado del Gobierno para las Víctimas del Terrorismo al calificarle nada menos que de «comisionado para el diálogo y el amparo de los verdugos terroristas». Cuando el PP llegó a tales extremos de descalificación de Peces-Barba, un personaje muy respetado como figura clave de la transición al ser uno de los nueve padres de la Constitución, vaticinó que «estaba dispuesto a llegar muy lejos».

Muy jaleado por los suyos en el Senado, Cosidó explicó en estos términos las razones de su agresividad: «El presidente del Gobierno nombró al señor Peces-Barba como una pieza más en una estrategia de negociación y diálogo con ETA. Y para ese diálogo y esa negociación las víctimas son un serio obstáculo, porque lo que estas nunca van a consentir es que ustedes por la mañana les digan bonitas palabras y por la noche estén manteniendo contactos indecentes e inconfesables con los terroristas».

El PP, que en este periodo habló siempre en nombre de todas las víctimas sin tener en cuenta su pluralidad política, no cesó en los feroces ataques a Peces-Barba, que estaba al margen del incipiente proceso, hasta lograr su dimisión por puro hastío. Rodríguez Zapatero reaccionó con una nueva convocatoria a las asociaciones de víctimas en La Moncloa para tratar sobre la Ley de Solidaridad de Víctimas del Terrorismo, que pretendía mejorar con una reforma, y también para explicar a los asistentes su política antiterrorista. Pero la respuesta política la dio el 8 de junio durante un debate en el Senado. Como respuesta a una interpelación de Pío García Escudero sobre su pretensión de dialogar con ETA, el presidente afirmó que «el mejor tributo que podemos entregar a las víctimas es el final del terrorismo». Y reiteró su compromiso con el diálogo: «Si existe una oportunidad de que el Gobierno pueda contrastar que ETA tiene voluntad de abandonar las armas para siempre, dialogaré para llegar a la paz». Tras recordar a García Escudero que Aznar también ordenó durante su mandato el diálogo con ETA, señaló que su Gobierno, en poco más de un año en el poder, había detenido a 178 miembros de la banda.

A los dos días de estas declaraciones, el 10 de junio, ETA lanzó dos granadas —una no estalló— contra el aeropuerto de Zaragoza pero sin causar

víctimas. La portavoz del Gobierno, María Teresa Fernández de la Vega, a modo de explicación, dijo que «ETA practica una violencia contenida», aludiendo a que no buscaba víctimas mortales.

A través de un comunicado que tuvo mucha difusión, el 18 de junio ETA anunció el cese oficial de los atentados contra cargos electos, hechos que venían produciéndose de manera generalizada desde que en enero de 1995 asesinó a Gregorio Ordóñez, teniente alcalde del Ayuntamiento de San Sebastián por el PP. En su comunicado ETA enmarcaba su decisión como una contribución al proceso en ciernes. El Gobierno interpretó que dosificaba su proceso interno de abandono de las armas para sacarle rendimiento en una futura negociación.

En un comunicado anterior, publicado en el diario en euskera, *Berria*, el 2 de abril, en vísperas de las elecciones vascas, la banda terrorista admitía que estaba «intentando abrir» una vía de negociación con el Gobierno socialista aunque, precisaba, que de momento no había nada en marcha. También informaba que había enviado cartas a las embajadas radicadas en Madrid para reclamar la implicación de las instituciones europeas en la solución del «conflicto vasco». ETA hizo pública esta tregua parcial tres días antes de que se produjera el primer contacto con un representante socialista. El mismo día de la primera cita, Zapatero se reunió en La Moncloa con Alcaraz y otros representantes de la AVT, acompañado del comisionado de Víctimas del Terrorismo, Gregorio Peces-Barba, y del ministro del Interior, José Antonio Alonso. Zapatero les confesó que había «expectativas de paz», pero lógicamente no les dio ninguna información concreta. Alcaraz reiteró su rechazo al diálogo con ETA porque temía que el Gobierno hiciera concesiones políticas.

El «cartero» se transforma en interlocutor

El «cartero» se transforma en interlocutor. Jesús Eguiguren prepara sus bártulos y, acompañado de su amigo Pello, sale hacia Ginebra, donde el día 21 de junio tendría lugar la primera reunión con representantes de ETA. «Aunque muchos de los viajes a Ginebra los hice solo, en aquel primero le pedí a Pello que me acompañara por si tenía algún problema. La única precaución fue no ir en mi coche ni en el suyo. Se lo pedí a un familiar.

Salimos a las tantas de la madrugada y de un tirón nos plantamos en Ginebra. Conocía la ciudad porque hace treinta años había trabajado de cocinero en uno de los restaurantes que están junto al lago Lemán (recuerdo que cocinábamos unos pescaditos que decían que eran del lago, pero en realidad los traían de Canadá). Nos registramos en el hotel y fuimos a tomar algo a un bar del Deportivo de La Coruña. Estaban retransmitiendo por televisión un reportaje sobre las elecciones gallegas. Había muchos gallegos y el de la barra me llamaba *brother*. *Pero no conseguí averiguar si se quería el cambio en Galicia o no. Se limitaba a decir “si yo te contara”. Después cenamos en un restaurante chino y volvimos al hotel».*

Primera cita

Todo tiene su pequeña historia. En este caso no solo policíaca o de suspense, también de urgencias políticas, de las servidumbres de la democracia y, como veremos, de la debilidad y el cansancio. Llegó el 21 de junio «y la cita estaba prevista en el vestíbulo del hotel Wilson a las diez de la mañana. Ellos preguntarían en la recepción por *mister* González. Entonces aparecería yo para responder que era Martín, esa era la contraseña. Si no aparecía nadie a las diez, se repetiría lo mismo una hora después. Me senté en la recepción esperando que llamaran al señor González y me dormí como un tronco en el sillón. Estaba tranquilo. Nadie vino a preguntar por González. Me puse en contacto con uno del Centro Henri Dunant para explicarle lo que ocurría. Me dijeron que no habían podido llegar, probablemente por razones de seguridad. Quedé con los del Centro para comer y les dije que al día siguiente tenía que volver al País Vasco para votar la investidura del lehendakari en el Parlamento vasco, que Ibarretxe estaba empatado en votos con Patxi López, que presentaba su candidatura. Les dije que me fusilarían si por mi culpa perdíamos la votación y que por la noche tenía que conducir para estar en el Parlamento a primera hora para votar. Esa era la explicación para poder marcharme, que si no fuera por eso me quedaría, si fuera posible, un mes. A mí me interesaba demasiado tener ese primer contacto como para que se frustrara por un malentendido. Me respondieron diciendo que

tuviéramos una primera reunión de toma de contacto. No sabía con quién me iba a encontrar. Finalmente, el encuentro no fue en el hotel Wilson, sino en otro hotel a orillas del lago Lemán. Los del Centro me dijeron: este es George. Yo sabía que no era George, porque le conocía. Este es Miguel, dijeron de mí. Los dos sabíamos cómo nos llamábamos y daba la casualidad de que nuestro nombre real era el mismo, Josu (Jesús). Como nos conocíamos —de su etapa como diputado en el Parlamento vasco—, nos dimos la mano con toda naturalidad. A George le acompañaba otra persona que se hacía llamar Robert. No desvelo ningún misterio, pues Josu Urrutikoetxea (Josu Ternera) es la persona de la que se ha dicho, por activa y por pasiva, que fue el interlocutor de ETA en los primeros contactos. Más tarde se supo que Robert era en realidad Jon Yurrebaso, veterano militante de ETA, detenido posteriormente, en marzo de 2007 en un control de la policía francesa».

José Antonio Urrutikoetxea estaba considerado el jefe de ETA. Eguiguren le conocía, aunque nunca cruzó una palabra con él, en la etapa de dos años, de 2000 a 2002, en que Urrutikoetxea ejerció en la Cámara de Vitoria como parlamentario de Euskal Herritarrok, una marca de Batasuna, tras haber cumplido una condena de once años en las cárceles francesas y españolas por pertenecer a ETA. Cuando Urrutikoetxea se presentó en Ginebra el 21 de junio de 2005 estaba desaparecido desde 2002, al huir tras abrirle la Audiencia Nacional un nuevo sumario en el que le implicaba como instigador del atentado contra el cuartel de la Guardia Civil de Zaragoza de diciembre de 1987 en el que fueron asesinadas once personas, entre ellas cinco niños. Antes de su huida, tras pasar por la sede de la ONU en Ginebra, Urrutikoetxea la justificó ante su gente publicando una carta en el diario *Gara* en la que dijo: «Desde que salí a la calle ha existido un constante juicio contra mí. Un terrible proceso de criminalización que comenzó con las diligencias abiertas contra el homenaje que recibí en mi pueblo y que ha llegado hasta las presiones diplomáticas por haber entrado la semana pasada en la sede de la ONU. Los medios de comunicación y políticos fascistas me han insultado y han llevado a cabo una presión incesante para lograr mi encarcelamiento». Josu Urrutikoetxea fue el jefe supremo de ETA desde la

detención de Txomin Iturbe por la policía francesa en abril de 1986 hasta su propia detención en Francia en enero de 1989. Personifica como nadie la historia de ETA: en 1972, con tan solo 21 años, saltó su foto a los pasquines de la Guardia Civil como militante destacado de ETA. Participó en el atentado contra el presidente del Gobierno franquista, Luis Carrero Blanco, en diciembre de 1973. Fue jefe del aparato internacional de ETA desde 1978, con lo que protagonizó los contactos con las organizaciones revolucionarias latinoamericanas, sobre todo el MIR chileno y los sandinistas; con los palestinos del Frente Popular de Liberación de Palestina (FPLP) y con el IRA. A comienzos de la década de 1980 compaginó la jefatura del aparato internacional con el político y el mando supremo de ETA, desde la muerte de Iturbe hasta su detención en Francia en 1989. Lo último que se sabía de él antes de su reaparición en Ginebra el 21 de junio de 2005 fue su presencia, junto con el dirigente de ETA, Mikel Antza, en la reunión que celebró con Josep Carod Rovira, recién elegido conseller en cap de la Generalitat de Cataluña, en Perpiñán el 4 de enero de 2004. El conocimiento público de dicha reunión obligó a la dimisión de Carod Rovira.

En su reaparición en Ginebra, Urrutikoetxea negó desde el primer momento ser el comandante en jefe de ETA. Se presentó como interlocutor de ETA, dando a entender que tenía autoridad moral, pero no el mando real en la banda. Estaba claro que los once años de cárcel pesaban, aunque él mantuvo un contacto privilegiado con ETA a través de sus abogados. Josu Urrutikoetxea mostró en Ginebra su carácter austero, metódico y sobrio en palabras. Nunca hablaba del pasado. Pero en algo había cambiado. Estaba en esa fase de su vida, con 55 años, en la que le preocupaba el futuro de sus dos hijos y de su vida familiar. «Se vio que quería buscar un final a la historia de ETA e incluso, en algún momento, hablaría de la necesidad de pedir perdón a las víctimas, aunque siempre se refería, supongo, a “las dos partes”. Nunca me pareció que estuviera fingiendo».

Jon Yurrebaso es un veterano militante de ETA, de 50 años, hombre de confianza de Josu Urrutikoetxea que salió de la cárcel en 1991, tras cumplir una condena de diez años. Fue detenido en mayo de 1981 por la policía holandesa, y entregado a España, cuando regresaba de participar en un

curso de adiestramiento en Yemen del Sur de varios meses de duración, en un campo dirigido por el Frente para la Liberación de Palestina (FLP). Cuando se sentó con Eguiguren pertenecía al «aparato de negociación» de ETA. «Los años de cárcel le habían dejado esa mirada perdida que comparten con los frailes o religiosos que viven encerrados. Al principio, pensé que era de estos últimos. El tiempo no había dejado huella en el activista entrenado en el desierto del Yemen. Supongo que tampoco en Yemen le iría mucho el papel de guerrillero. En las reuniones nunca dijo una palabra de más ni de menos. Tomaba notas. Manejaba el ordenador. Le sugería cosas al oído a Josu Urrutikoetxea».

Estos eran los personajes con los que Eguiguren mantuvo su primera reunión, en realidad un trámite de toma de contacto para confirmar intenciones, para romper el hielo: «Nos sentamos en torno a una mesa de trabajo. Los del Centro nos dejaron hablar a nosotros. En las reuniones me gusta escuchar, pero en contra de mi costumbre pedí la palabra. Dije que por la noche tenía que volver a Euskadi, pero también que estaba dispuesto a regresar tras votar en el Parlamento. Me dijeron que no había problema, que volviera cuando pudiese. Luego les manifesté que iba con voluntad de buscar una solución, de hablar con sinceridad, que ya nos conocíamos y que nos ahorrásemos las tácticas de negociadores expertos para engañar al adversario. Estuvieron de acuerdo. Aquella reunión duró un par de horas. Terminamos hacia las ocho de la tarde. Cogimos el coche y nos volvimos a casa. Las interlocuciones fueron positivas para ambas partes. Hice una llamada al pasar por Montpellier para comentar lo bien que había ido todo. Llegué a San Sebastián hacia las cinco de la mañana. Me cambié. En el camino había dormido unas tres horas. Fui a Vitoria y voté. Salió elegido Ibarretxe con los votos de la marca de Batasuna, el Partido Comunista de las Tierras Vascas (EHAK) y sin volver a mi casa, al día siguiente, estaba otra vez en Ginebra. En su intervención en el Parlamento recuerdo que Patxi López dijo que pretendía liderar con Zapatero el Proceso de Paz».

Contado así, parece la narración de un viaje provocado por cualquier urgencia grave. Sin embargo, Eguiguren estaba entrando solo en un mundo, el del terrorismo, en el que cualquier desliz, cualquier sospecha, puede acabar

en tragedia. Según él, «no estaba nervioso, era la consecuencia de algo que habíamos estado trabajando a lo largo de cinco años. Ni se me pasó por la cabeza tener miedo. Ni había llevado regalos, como hizo la delegación del Gobierno en las conversaciones de Argel con el representante de ETA, Eugenio Etxebeste. Ni se me ocurrió en ningún momento pedir confesión, como se dijo que habían solicitado los emisarios de Aznar en las conversaciones de Vevey (Suiza), en 1999. Casi fui a esa cita como quien va a una entrevista al hotel María Cristina de San Sebastián. Creía ser el hombre adecuado. Lo tenía todo en la cabeza. Había leído libros sobre resolución de conflictos. Me encontraba pletórico de energía».

MENTIRAS Y VERDADES

«Algunos dijeron que se manejaron fondos reservados. No es cierto. Nadie me ofreció cómo ir. Seguí el sistema de hacer las cosas con naturalidad. Me sentía como Zalacaín el aventurero, que es mi novela de Baroja preferida, o Aviraneta el conspirador, que se dedicó a divulgar en el País Vasco y Navarra la fórmula de Muñagorri de “paz y fueros”. Era todo muy barojiano. Aquellos días pensaba en el destino de Aviraneta. El hombre, ya retirado en San Sebastián, se pagó un libro titulado *Vindicación de Aviraneta*, explicando lo que había hecho. Baroja cuenta que a un Aviraneta ya viejo, paseando siempre por la donostiarra calle Duque de Mandas, la gente no le saludaba porque unos decían que se había quedado con fondos del Gobierno liberal. Otros con los del carlista. Unos, que nunca había hecho nada y se lo había inventado todo. Otros que era un colaborador de la policía. Y, en fin, que había traicionado a todos. También le pasó lo mismo al pobre Muñagorri, al que luego asesinaron. Es muy difícil realmente demostrar lo que has hecho. Pero a la vez me reconfortaba esa parte de aventura. Los temas políticos que teníamos entre manos eran los mismos que tenían ellos. Yo estaba buscando un abrazo de Bergara, salvando las distancias. Más que Irlanda y otras fórmulas modernas, yo tenía en la cabeza un esquema decimonónico de arreglo foral, que el País Vasco pudiera decidir su futuro sin romper con el sistema político constitucional español».

Primera reunión oficial. 25 de junio de 2005. El método

Eguiguren regresó a Ginebra, esta vez solo, también después de recorrer

los kilómetros correspondientes. Se sentó en una mesa frente a George (Josu Urrutikoetxea) acompañado por Robert (Jon Yurrebaso), dos representantes del Centro Henri Dunant y una traductora. Le pidieron que hablara en castellano, pero si se «atascaban» pasaban al euskera, y como había una persona que solo hablaba inglés, utilizaban a la intérprete. Era la primera reunión en la que realmente se iban a abordar cuestiones relativas al desarrollo del proceso, muy preliminares, «sobre cuestiones de seguridad para los interlocutores. Yo no estaba en condiciones de ofrecer ninguna garantía a los de ETA. No era mi responsabilidad. Establecimos la metodología de trabajo, que consistía en reunirnos por las mañanas y dejar la tarde para preparar el siguiente encuentro. Cuando surgían dificultades el Centro mantenía reuniones por separado con las partes. Era un buen método. Como, además, yo iba sin papeles ni ordenadores y todo lo hacía de memoria, el tiempo me cundía. Yo veía que George contribuía a tanto orden. Cuando le hice alguna insinuación en ese sentido, por su condición militar, no le gustó demasiado. En las primeras sesiones no hubo ni una pizca de humor. Todo muy formal y milimetrado. Me di cuenta de que el asunto iba para largo».

En teoría, a este tipo de reuniones se llega con un programa perfectamente diseñado, en su contenido y en sus etapas, sobre qué y cómo ha de plantearse el diálogo. Es importante, por tanto, saber quién y cómo diseñó ese programa. Eguiguren llevaba años trabajándolo en sus reuniones de Txillarre, Aizarna o Azpeitia. «Los demás no sé qué hicieron. Pero yo ni me había preparado ni me asesoraba nadie. Solamente me había empapado los libros de técnicas de resolución de conflictos, que luego no me sirvieron para nada. A la hora de la verdad todo es más sencillo y natural. Solo cuenta la experiencia, los reflejos y la información que se posee».

En cualquier caso, su objetivo era «lograr la tregua, que era lo que nos interesaba. Pero también sabía que si quería tener éxito no podía empezar por ahí. Como llevaba mucho tiempo hablando con Otegi ya tenía idea de cómo plantear el diálogo y no encontré dificultades con George en el enfoque. Sabía por mis conversaciones con Otegi que el esquema final iba a ser: que ETA *paraba* y que el Gobierno hacía una declaración como la de Downing Street, la que abrió el Proceso de Paz en Irlanda del Norte. Este esquema

había que vincularlo al debate político que existía en ese momento en el País Vasco, el del respeto a sus decisiones, el de las dos mesas. Lo que se trataba era de buscar fórmulas y ponerlas en un papel para alcanzar el objetivo de que ETA parara y el Gobierno hiciera una declaración de apertura del proceso. George vino con un esquema similar. A partir de ahí, aprobamos un temario consistente en una primera tanda para analizar lo que ellos llamaban las causas del conflicto. Después, una segunda para abordar métodos de resolución. Y en tercer lugar, lo que llamamos el punto cero, el inicio del proceso. Todo, en el caso de que se alcanzara un acuerdo que diera lugar a la tregua y a la declaración del Gobierno. Me pareció un planteamiento muy acertado».

El eterno retorno a la historia

Aunque parezca una pérdida de tiempo, el método de una negociación política tiene puntos en común con el del psicoanálisis. En este caso se empezó por debatir «las causas del conflicto»: «Expusimos cada parte nuestro análisis histórico, dando nuestra versión de la transición. ETA planteó su visión de una Euskadi oprimida que, al rechazar la transición, se queda fuera del sistema y cómo el Estado trata de aplastar la disidencia mediante la cárcel y la represión. Citaron el GAL. También dijeron que Francia, tras su Revolución, había suprimido las libertades vascas. Yo respondí que era una visión nacionalista de la historia y George me replicó que no compartían la visión sabiniana de la historia, que la suya era una visión de izquierda. Entendí que quería desmarcarse del nacionalismo tradicional, aunque para mí su análisis era el del nacionalismo tradicional. Yo ofrecí la visión constitucionalista de la transición y la visión autonomista de la realidad actual. Me sentía muy cómodo en este tipo de discusión. He escrito sobre la historia del País Vasco y me permití extenderme en anécdotas. Admití que la Revolución francesa trajo cierta uniformidad, pero también una parte positiva porque conllevó la libertad y la igualdad. Me acuerdo que les dije que quien envió a Luis XVI a la guillotina era vasco, Garat de Ustaritz. Y les comenté que la pluma con la que firmó la sentencia

de muerte ha estado durante décadas expuesta en su palacio de Ustaritz como recuerdo histórico fundamental. Los vascos siempre tenemos que hacer algo raro en todas partes. En una novela, Baroja llama a Garat “la veleta” —*La veleta de Gastizar, en Memorias de un hombre de acción*— porque tenía un olfato fino sobre la orientación de las corrientes políticas. Tras cortar la cabeza al Rey, se dio cuenta de que estaban cambiando los tiempos y venían otras épocas. Se vio obligado a mandarle a la guillotina pero al mismo tiempo que firmó la ejecución, dimitió. Y se volvió a su pueblo. La razón que dio para dimitir es que la siguiente cabeza a guillotinar iba a ser la de la reina María Antonieta, reina de Francia, y que como vasco no lo podía asumir porque también era reina de Navarra. Garat, claro está, murió de viejo. También les hablé de un proyecto que tenía Garat de hacer un Estado vasco, o cómo Gipúzcoa fue durante un tiempo parte de la República francesa, cuando la guerra de la Convención, y los ejércitos franceses se colocaron en el Deba y los guipuzcoanos formaron unas Juntas Generales pro francesas, pro revolucionarias y liberales. De hecho los guipuzcoanos fuimos franceses durante algún tiempo, aunque también había un gobierno guipuzcoano antifrancés que estaba en Burgos. Los guipuzcoanos somos hoy españoles, les dije, porque en el acuerdo de Fontainebleau, Godoy al llegar a la paz con Francia dijo que Guipúzcoa tenía que formar parte de España. Eso es así porque España entrega la República Dominicana a Francia a cambio de Guipúzcoa. Por eso la República Dominicana tiene los colores de la bandera francesa y sus trajes típicos también. Hice una defensa de la visión liberal de la historia del País Vasco, de la transición y del actual marco autonómico. Hablar de historia era una forma de entrar en materia, como sucedió en procesos anteriores».

Las condiciones del diálogo

«En Física, me dicen que se denomina “punto cero” al mínimo grado de energía que un sistema puede poseer. Un grado de energía ínfimo, pero con una ventaja: no puede ser eliminado. Este era el punto que buscaban los “negociadores” en una sala de un hotel en Ginebra. Buscaban un texto

acordado y una tregua “lo que constituiría el punto cero a partir del cual comenzaría el verdadero Proceso de Paz”. Por muchos análisis intelectuales que hiciéramos, tenía que construirse aceptando lo que había, a partir de lo que había: el marco institucional vigente. Y si ellos pretendían cambiarlo tendrían, para hacerlo, que partir del mismo. Quedamos, también, en no utilizar términos que fueran incompatibles con cualquiera de las partes, por ejemplo, autodeterminación. Nosotros no la podíamos asumir. Se podían introducir las reformas que fueran necesarias, pero aceptando la realidad existente. Creo que George fue muy realista en su actitud. En aquella reunión también dijimos que si llegábamos a ese punto cero tenía que estar el PP, porque no se pueden hacer grandes cosas sin el primer partido de la oposición. Ellos tenían mucho interés en que estuviera. Desde el principio insistieron en que fuera un acuerdo de Estado. La primera reunión fue muy bien en ese sentido. De hecho cuando se acabó, los del Centro dijeron que había sido una sesión muy útil, muy constructiva, que se habían fijado las posturas y las diferencias de ambos. Dijeron que, frente a las experiencias de otros conflictos, había sido de las mejores reuniones que habían visto. La clave, insistieron, pasaba por alcanzar ese punto cero. La última conclusión fue que la agenda para la siguiente reunión la fijarían los mediadores».

Bomba en el estadio La Peineta, Madrid

Todos estaban optimistas y todo estuvo a punto de irse a pique de repente. Ocurrió que el 25 de junio, hubo un atentado muy grave en Madrid, una explosión en el estadio olímpico La Peineta, sin víctimas, a once días de que el Comité Olímpico Internacional eligiera la ciudad anfitriona de los Juegos Olímpicos de 2012, a la que era candidata la capital de España. El atentado era lo último que se podía esperar en aquel momento. El Gobierno, además de condenarlo, reaccionó con cautela: lo atribuyó al deseo de ETA de demostrar —después de su comunicado del día 18, en el que anunció la tregua parcial—, que no estaba derrotada y que no pretendía frenar la recaudación por extorsión a los empresarios.

A Eguiguren le dijeron desde Madrid que regresara. Curtido en

«desplantes» terroristas y conocedor de las tensiones que sin duda se producían en el interior de la banda, exigió al Centro Henri Dunant, para no abandonar su silla, «que en la reunión del lunes hubiera, por parte de ETA, una explicación de lo sucedido», argumento que trasladó a sus interlocutores de Madrid para tranquilizarles. El lunes los representantes de ETA no dieron ninguna explicación pero trasladaron un mensaje: «No habría más atentados», al tiempo que dejaban claro su condición de «interlocutores, pero no de jefes». Vagamente prometieron una explicación más detallada que nunca se produjo, solo «dejaron caer que el atentado estaba previsto hacía tiempo». El compromiso de no volver a atentar sirvió para que Madrid respetara la decisión de Eguiguren de continuar.

Me quedo a pesar del atentado

La reunión del día siguiente, muy breve, sirvió para evitar la ruptura. Eguiguren exigió garantías a la promesa del día anterior. «ETA insistió en que quería continuar con las reuniones y ambas partes insistimos en que había que mantener la discreción y el secreto de las reuniones porque eso minimizaba los riesgos, sobre todo le permitía al Gobierno minimizar sus problemas».

Fue entonces también cuando en la prensa apareció alguna información sobre las reuniones previas de Txillarre. Y en Ginebra se trató de volver, de alguna forma, a aquel modelo que había permitido hablar durante cuatro años sin gran repercusión exterior. Sin embargo, la propia actitud del presidente del Gobierno, que prodigaba su mensaje de que desde la política se podía hacer mucho por la paz, y la resolución adoptada en el mes de mayo en el Congreso autorizando el diálogo en ausencia de violencia hacían del final dialogado del terrorismo una derivada del debate político general.

Aquella resolución del Congreso fue una pieza clave en el desarrollo de los acontecimientos a la que Eguiguren, que parecería lógico que la hubiera al menos alentado, guarda una reserva fundamental: «A mí nadie me preguntó sobre ello ni tenían lógicamente por qué preguntarme. Y si me hubieran preguntado en aquel momento hubiera dicho que era innecesaria. No había

ninguna exigencia sobre la resolución ni veíamos su necesidad. En cambio, presentaba dos problemas serios. Uno que acompañó al proceso todo el tiempo, el de las enormes expectativas creadas porque Rodríguez Zapatero dijo que expondría todo el proceso ante el Parlamento y eso exigía explicaciones y obligaba a dar cuenta de todo. El segundo gran problema de la resolución era que formalizaba el aislamiento del PP. Eso dificultaba el futuro consenso porque ponía a la oposición en la tesitura de obligarle a rectificar. Yo sabía que ETA quería que el PP estuviera en el asunto. Dicho esto, reconozco que me vino muy bien la resolución parlamentaria porque ya tenía el marco para trabajar. Pero, insisto, al final no creo que ayudase mucho porque aumentó los problemas con la oposición».

PROPUESTAS

Uno de los asuntos que mayor polvareda mediática levantó en el transcurso y al final del proceso fue el de las famosas actas, documentos de las reuniones que «inexorablemente» habrían de aparecer y que desvelarían «terribles secretos» sobre infames «contubernios». La realidad fue otra. En la reunión del 28 de junio trataron este tema y «se acordó que no hubiera actas en el sentido estricto, nadie tomaba notas oficiales de las reuniones. El Centro Henri Dunant actuaría como notario de los acuerdos a los que se llegaba y cada uno de nosotros tomaba sus notas particulares. Nada más. Lo que ha circulado por ahí son notas de parte, pero no actas del proceso».

Otro punto delicado y trascendental fue pactar el grado de representación que se concedía, y reconocía, cada una de las partes. Es algo que afecta al propio proceso, pero también y, de manera muy especial en el caso de Eguiguren, a la vida política española. Desde un principio dejó claro que estaba allí como dirigente del PSE, «nunca hablé en nombre del PSOE ni del Gobierno. Fui muy cuidadoso en ese tema porque sabía que la resolución parlamentaria del Congreso impedía que un partido abriera el diálogo con ETA hasta que se constatará su voluntad inequívoca de dejar el terrorismo. Ellos dijeron que eran interlocutores oficiales de ETA. Nunca hablaron como dirigentes de ETA. Solían decir que nos equivocábamos al atribuirle a George la condición de comandante en jefe de la Organización, que no teníamos ni idea de cómo funcionaban. Yo sabía que me había mandado el Gobierno, pero no podía representar al Gobierno porque no había constancia de que ETA quisiera dejar las armas. Hubo un debate en euskera en el que acabé declarándome oficialmente representante del partido que gobierna en España,

con la función de comprobar si era posible la aplicación de la resolución del Congreso que daba paso al diálogo. Oficialmente estaba en un terreno ambiguo. Y así quedó la cosa. Yo sabía que la otra parte quería que yo apareciera como representante del Gobierno. Y le dije a George, ¿qué importan estas cuestiones formales? Al fin y al cabo sabíamos a lo que estábamos. Terminé diciéndole que yo no mandaba en el Gobierno de España, pero que él era el jefe de ETA. Me replicó que no era el comandante en jefe de ETA, que ETA no funcionaba así, que solo era un interlocutor».

El camino hacia el «punto cero»

«Para entender mejor los debates y el método que estábamos siguiendo quizá era necesario aclarar algo que compartíamos desde el principio. Establecimos un camino u hoja de ruta provisional que era algo así: 1) Diálogo en Ginebra para acordar la hoja de ruta. 2) Ratificación en Oslo, después del verano de la hoja de ruta. 3) Tregua y declaración del Gobierno, que sería el punto cero a partir del cual arrancar el proceso. 4) Reuniones de la mesa técnica Gobierno-ETA. 5) Después, Mesa de Partidos. 6) Aprobación de los acuerdos políticos en la mesa. 7) Implantación de los acuerdos».

La resolución del Congreso de los Diputados mostró su utilidad muy pronto cuando, resueltos los prolegómenos más o menos formales, se trató de entrar en materia y redactar un texto pactado de arranque. El famoso punto cero. Eguiguren apoyándose en la resolución dijo que «debía consistir en algo parecido a la Declaración de Downing Street con la que Tony Blair abrió el Proceso de Paz irlandés: una tregua de ETA y, en todo caso, algún tipo de declaración parlamentaria o gubernamental aceptando el diálogo». Parece lógico que, antes de llegar a Ginebra, se le hubiera planteado a ETA la necesidad de la tregua o, al menos, de algún tipo de distensión. Sin embargo, no fue así, aunque «un par de días antes de reunirnos, ETA anunció públicamente que no atentaría contra cargos electos, a lo que les contesté que no nos valía porque no distinguíamos entre atentados. Para mí era lo mismo un guardia civil que un militante socialista». Tras la explosión de La Peineta, dijeron que no habría atentados similares.

Para llegar al punto cero «estuvimos de acuerdo en la metodología: aceptaron que si se producían cambios en el marco político sería partiendo de las instituciones vigentes y que nosotros nunca íbamos a aceptar la autodeterminación. Ellos, por su parte, plantearon un esquema similar al de Downing Street. Dijeron que lo que se acordase en Ginebra debía ser ratificado por ETA, lo cual nos daba tiempo para informar al Gobierno y responder después del verano. También se aclaró que si llegábamos a un acuerdo, ETA declarararía la tregua sin pedir nada a cambio al Gobierno y que le daría tiempo hasta dar el siguiente paso. Me dijeron incluso que nos tomáramos seis o diez meses entre la declaración de la tregua y el siguiente paso del Gobierno. George me insistió que querían un proceso serio e irreversible, que no se viera afectado por un posible cambio de gobierno. En esta reunión ya fue apareciendo una hoja de ruta. Tuve la sensación de que iba apareciendo la luz al final del túnel, aunque el proceso iba a ser muy largo. Pensé que el esquema podía ser adaptable a las necesidades del Gobierno español. El método me encajaba».

Tanta *generosidad* por parte de una Organización acostumbrada a los métodos de la extorsión parece, al menos, sospechosa. Eguiguren reconoce que, «aunque no pedían al Gobierno que tomara decisiones inmediatamente después de declarada la tregua, si plantearon que de facto tenía que existir una cierta relajación policial y facilidades para que Batasuna pudiera actuar. Yo siempre les dije que no podía hablar en nombre de los jueces, porque son independientes, y tampoco podía ofrecerles garantías policiales».

29 de junio. Madrid «mete prisa»

Ginebra no es la ciudad más divertida del mundo aunque allí fuera feliz Jorge Luis Borges. Metidos en una historia como la que vivió Eguiguren, de encuentros clandestinos y verdades a medias, Viena o París parecerían escenarios más apropiados. Sin embargo, la soledad nos alcanza en cualquier parte. Y la curiosidad, también. ¿Tendría relación Jesús Eguiguren con sus compañeros de «partida», fuera de las, supongo, serias reuniones tuteladas por los miembros del Centro Herni Dunant? «En Ginebra no, cuando

terminaban las reuniones cada mochuelo iba a su olivo. Ellos rápidamente, porque no tenían garantías de que no les fueran a detener. Yo me marchaba tranquilamente a mi hotel. La verdad, es que al ir la cosa bien también parecía ir para largo, empezaba julio y el cálculo que yo hacía es que para San Fermín (7 de julio) habría un acuerdo. Se me empezaba a acabar el dinero y nos habían dicho que no utilizáramos tarjetas, por lo que me alimentaba a base de bocadillos y en los restaurantes turcos, a pie de calle. En las terrazas hacía un calor terrible, pero me encantaba. Como tenía bastante tiempo, daba unos interminables paseos en torno al lago y también iba al cine. Vi *El mercader de Venecia*, con Al Pacino de protagonista, que me pareció extraordinaria. Shakespeare lo encierra todo: psicología, drama, historia, política... La vi tres o cuatro veces, en inglés con subtítulos en alemán y francés. Cada vez me gustaba más. Algo tenía que ver con el asunto que a mí me tenía en Ginebra, porque cuando el mercader le pide al Dux que cumpla el contrato y este le presenta toda clase de obstáculos, le dice que si no cumple perderá su prestigio ante el mundo y su legitimidad. Algo de eso se estaba discutiendo en mis reuniones, yo no podía hacer nada que dañara al Estado».

El 29 de junio se celebró la cuarta reunión. Era el final de un mes muy tenso políticamente en España con manifestaciones, declaraciones de la oposición negando cualquier posibilidad de diálogo con ETA, dimisiones, y un presidente de Gobierno que mantenía la apuesta y al que incluso le urgía, por razones estratégicas, avanzar hacia el primer objetivo: una declaración de tregua por parte de la banda terrorista. La víspera de la cuarta reunión Zapatero recibió en La Moncloa a representantes de ocho fundaciones de víctimas del terrorismo dentro de su política de suavizar el impacto del proceso dialogado con una banda que había asesinado a algunos de sus familiares. Les confesó que por la información que disponía «se están produciendo cambios en el entorno de ETA» y se comprometió a no hacer «concesiones políticas a ETA». En la reunión se apuntaron dos tendencias, una contraria a que los presos se beneficiaran del proceso, que marcó Cristina Cuesta, hija del delegado de Telefónica de San Sebastián, asesinado por los Comandos Autónomos en 1981, y representante de Covite, y otra favorable a que el Gobierno avanzara por esa vía, una posición que defendió la

representación de las fundaciones Fernando Buesa y Maite Torrano, próximas a los planteamientos del PSE.

«Empezaron a casar las piezas y yo a aclararme. Madrid insistía en que me diera prisa para cerrar la tregua. Había peligro de que la situación trascendiera públicamente. Podía pasar algo y, además, continuaban las detenciones de ETA. El método de trabajo me interesaba. Cuanto más me reunía, más se iban limando las cuestiones. Se estaba trabando una relación personal. Hubo un acontecimiento que ayudó mucho a concretar las cosas, y no fue premeditado. Como el 29 de junio faltó a la reunión un representante del Centro, el otro quiso que le resumiéramos lo que habíamos avanzado, algo que estuvo muy bien para poder definir mejor nuestros planteamientos. Le explicamos todo y no lo entendía. Le resultaba un poco esotérico. Eso nos obligó, a cada uno, a remachar sus fórmulas. Yo expliqué la mía, porque para mí era una obsesión hacer viable el proceso. Yo decía que el derecho a decidir que ETA planteaba era viable si se hacía respetando el marco jurídico y político español vigente y la resolución parlamentaria del Congreso del 17 de mayo. Comprobé que la otra parte también hacía un esfuerzo porque el lenguaje fuera compatible. George decía que si la fórmula del Gobierno era el respeto a la sociedad vasca, eso requería de unos instrumentos que había que concretar. Lo que suscitó un debate sobre lo que era la sociedad vasca, el sujeto de todo, en cuyo trasfondo surgía el problema de Navarra. Yo quería huir de aquella discusión porque en el terreno doctrinal no íbamos a ponernos de acuerdo. Creo que toda definición es peligrosa. Al menos eso es lo que decían los juristas romanos. El punto en el que podíamos encontrarnos era el establecimiento de un método para terminar condensando aquella discusión *metafísica* en dos folios. Entonces, propuse que cada parte planteara una propuesta por escrito y que el Centro intentara refundir las dos, porque pensaba que si empezábamos a discutir podíamos acabar alejándonos. Decidimos traer un papel escrito. Nos dimos un día».

Un negociador despistado

La seguridad y, sobre todo, la seguridad de las comunicaciones son, o

parecen ser, algo fundamental en situaciones como la que vivía Eguiguren, y más en una sociedad informatizada que presume tenerlo todo bajo control. Sin embargo, finalmente todo queda al arbitrio del azar y la necesidad: «En Madrid me dieron un móvil para hacer las llamadas y nunca acertaba a manejarlo porque soy muy torpe para esas cosas. Llamaba por el mío de siempre, me salté todas las normas de seguridad. En una ocasión compré un bocadillo y me puse a comer mientras veía y escuchaba a un grupo de música. Fui a por un segundo bocadillo y dejé el móvil en el banco donde estaba sentado, cuando volví ya no estaba allí. No sabía qué hacer, pensaba que tendría que utilizar el otro, el mío de siempre. Llamé a mi mujer, que siempre es mi salvación, y le dije que anulara el móvil de Madrid porque lo había perdido. A mi mujer se le ocurrió llamar a ese móvil y le respondieron desde una tienda que estaba al lado del banco en el que me había sentado. ¡Qué alivio! Si fuera un paranoico hubiera pensado que me habían metido algo en el teléfono. Los de ETA pensaban que tenía técnicas muy especiales para comunicarme con Madrid. No se podían imaginar la precariedad en la que funcionaba. Pero estaba a gusto, aunque tenía serios problemas para comunicarme con Madrid y eso me traería algunos inconvenientes. Pero también ventajas para no tener que dar explicaciones. No llevaba papeles por si me miraban en el coche o me registraban. Y de hecho lo hicieron un par de veces cuando entré en Suiza. Por no llevar, no llevaba ni ordenador. Me manejo mucho mejor con un bolígrafo y un cuaderno. Me compraba unas libretas de espiral fantásticas en la Papeterie Brachard y con eso me arreglaba. Para entendernos, el ordenador lo tenía en la cabeza y los documentos, también. Al tercer o cuarto día iba con la ropa un poco arrugada y ellos, los de ETA, iban con la ropa impecablemente planchada siempre».

Todo lo tenía en la cabeza

Solo, en una ciudad conocida pero ajena, con un objetivo que había que cumplir en gran parte vocación personal pero convertido, con todas sus consecuencias, en una cuestión de Estado, no queda más remedio que preguntarse ¿cómo se sentía?, ¿cómo se organizaba? Y, sobre todo, ¿nunca se

sintió sobrepasado por las circunstancias? Eguiguren, como respuesta, regresa a sus libretas de la Papeterie Brachard y a otros papeles muy anteriores: «Tomaba notas. Tengo muchas libretas de espiral llenas de notas. No soy una persona muy organizada ni me considero un experto negociador, aunque llevo toda la vida metido en política. Pero sin presumir de ser más listo que nadie, consideraba que tenía los elementos en la cabeza para asumir el reto que nos traíamos entre manos. Había estudiado libros sobre ETA y otras organizaciones semejantes, aunque no me han aportado nada para saber cómo puede acabar esto. En los años precedentes había escrito mucho también, desde la organización vasca por la paz, Elkarri, que elaboraba documentos constantemente sobre resolución de conflictos. Estudié el conflicto de Québec y la sentencia del Tribunal Superior de Canadá para publicar un libro; aunque no pensaba que en esta ocasión fuera necesario nada de esto. También había estudiado el asunto irlandés y la Declaración de Downing Street. Tenía un conocimiento del derecho y del hecho particular de los territorios forales, que consideraba podía ser un tema interesante, y un conocimiento de la historia vasca. Había escrito dos libros sobre la historia del socialismo vasco. Había hecho la tesis doctoral sobre el problema de la compatibilidad entre los Fueros y la Constitución en los siglos XIX y XX, que también se publicó. Acababa de publicar dos libros sobre la crisis y una posible solución al problema vasco donde incluía un epílogo que en su momento dio bastante que hablar y que para mí recogía la armonización de todo: del modelo irlandés, de la tradición vasca, de lo que se proponía sobre las mesas, de lo que planteaba la izquierda abertzale, de lo que era posible desde un punto de vista constitucional».

La historia y la política son los territorios —o el territorio formado entre ambas— donde Jesús Eguiguren se encuentra como pez en el agua. A partir del epílogo a su libro *Los últimos españoles sin patria y sin libertad* (2003) titulado Bases para un acuerdo, se comenzó en Euskadi a hablar de una solución del conflicto «a la vasca» y no a la «irlandesa». Se comenzó a hablar de la «vía Eguiguren», algo que probablemente para él equivaldría al mejor elogio posible, no en balde su reto intelectual ha sido «cómo podía compatibilizarse en el siglo XIX el particularismo foral vasco con el sistema

constitucional español, lo que hoy equivaldría a cómo hacer compatible una autonomía, anclada en la realidad constitucional, con el planteamiento soberanista de los nacionalistas. Por ahí me parece que debe ir la solución política en el País Vasco más que por el esquema de Irlanda o por la terminología que hoy utiliza el nacionalismo, como el derecho a decidir, o el derecho a la autodeterminación. Pensaba que los elementos necesarios para casar el puzle debían buscarse y plantearse en términos viables y razonables. Pensaba que era útil el esquema propuesto por Batasuna en el Velódromo de Anoeta, en noviembre de 2004. Lo veía compatible con lo que tenía en la cabeza y con la resolución del Congreso del 17 mayo. Se trataba de casar temas como el respeto a la voluntad de los vascos, la tregua, y en qué términos podían hablar Gobierno y ETA para iniciar el proceso. Siempre había pensado que cualquier fórmula de arreglo tenía que basarse en la filosofía del fuerista Mayoz, quien decía que cuando se hablaba de Fueros y Constitución lo fundamental era ser escueto y ambivalente».

Reunión del 30 de junio. Propuestas para un arreglo

La reunión del día 30 de junio era importante porque se empezaban a debatir propuestas en busca de un texto acordado, tal como se habían propuesto en la reunión casi abortada de dos días antes. Eguiguren redactó tres fórmulas: una corta, otra mediana y una tercera extensa para, dependiendo de los términos en que ETA planteara las suyas, utilizar una u otra. «A George le preocupaba el reconocimiento del derecho de decisión y a mí el respeto a la legalidad de las vías democráticas; en ninguna de las tres propuestas hice mención a la tregua, era muy consciente de que ese era el último tema a tratar: eran propuestas de método para llegar a una tregua y al inicio del proceso». Antes de comenzar con la reunión tuvieron sendos apartes con los miembros del Centro y, a las nueve y media de la mañana, estos le dieron la palabra a George para que presentara sus propuestas. Eguiguren tomaba notas mientras él leía: «Se refirió, en principio, a asuntos ya debatidos, como el sujeto del derecho a decidir, el respeto al mismo, y sobre el concepto de legalidad vigente (véase anexo 2). Según le escuchaba

pensaba que lo importante era lo que no decía, y que eso era un indicio de sus esfuerzos por eliminar lo que pudiera hacer inviable un acuerdo, como el derecho a la autodeterminación, por ejemplo. Se notaba que su escrito estaba hecho con voluntad de acercamiento porque de él desaparecía la terminología nacionalista extrema buscando el encaje con lo que habíamos hablado».

Una vez que George concluyó su intervención, Eguiguren tomó de entre sus papeles la propuesta larga, lo que demostraba cierta confianza en lo que terminaba de escuchar. «Argumenté que pretendía hacer compatible el reconocimiento de las decisiones del pueblo vasco con la realidad jurídica y política vigente en el País Vasco y en España, aunque sin entrar en la disquisición que suelen plantear los nacionalistas de si se reconocía, o no, el derecho a decidir como un derecho nuevo. Yo hablé de otra cosa, del respeto a las decisiones. Establecía también el mecanismo de las dos mesas: una técnica entre el Gobierno y ETA, y otra política en la que participaran todos los partidos. Introducía, además, lo que más me preocupaba: el respeto a la legalidad vigente, el consenso, las vías democráticas y el pluralismo».

George, apoyándose en las notas que había ido tomando, criticó la ambigüedad de las palabras de Eguiguren, quizá sin darse cuenta del cálculo que escondía esta actitud o de hasta qué punto era deliberada. No había definido el derecho, los procedimientos, ni las mesas. Tampoco había hablado de la tregua, ni sobre el diálogo ETA-Gobierno, porque «para mí era positiva esa indefinición; es verdad que unida a la ambigüedad puede generar malentendidos, pero yo partía del convencimiento de que, en el tema vasco, la indefinición era fundamental para llegar a acuerdos».

Para tratar de pisar sobre terreno más firme George le planteó acto seguido una cuestión muy concreta: ¿Qué es, para ti, la sociedad vasca? La pregunta no solo era concreta, sino que tenía su razón de ser porque, «yo en mi propuesta no me había referido a Euskal Herria, por tanto me preguntaba si para mí la sociedad vasca era solo la Comunidad Autónoma de Euskadi; si ignoraba Navarra. También me pidió que definiera lo que entendía por consenso, y como yo hablaba de diálogo multipartidista también pidió que definiera que era eso, cuáles serían los contenidos del diálogo y la fórmula de negociación de la decisión del País Vasco con España, porque claro, yo ni

siquiera había hablado de las mesas».

A Eguiguren esta fase del diálogo le planteó un problema grave, evitar caer en la terminología nacionalista y ser fiel a la constitucional. Y aunque reconocía en sus interlocutores un esfuerzo por superar las expresiones nacionalistas, consideraba que existía demasiada concreción en su propuesta sobre el tema de fondo: cómo se negociaba y se acordaba con el Gobierno español. Ellos hablaban de negociación entre ETA y el Gobierno, y Eguiguren hubo de plantear sus reservas a este concepto: «Les expliqué que en mi texto había recogido todo lo que planteaba la propuesta de ETA, pero que necesitaba utilizar expresiones que fueran viables con la legalidad y la Constitución. Ellos por su parte dijeron que también habían procurado eliminar expresiones que pudieran entorpecer el acuerdo. En aquellos momentos veía que George iba con voluntad de encuentro. De otro modo, no tenía sentido que coincidiéramos sobre las cuestiones de fondo a tratar y sobre el aspecto formal de las expresiones. Estaba claro que los textos estaban hechos, a pesar de las diferencias existentes, con voluntad de acuerdo».

El respeto a las decisiones del pueblo vasco, expresión pactada que soslayaba el derecho de autodeterminación, avanzó sorprendentemente en aquella misma reunión. Sobre la mesa había dos textos aparentemente cercanos. El de Eguiguren decía: «El Gobierno español respetará la decisión sobre su futuro que libre y democráticamente adopten los ciudadanos vascos reflejando la pluralidad política existente y siguiendo los procedimientos legales y democráticos vigentes». Por su parte, George planteaba: «El Gobierno español respetará el derecho de los ciudadanos vascos a decidir su futuro libre y democráticamente reflejando el pluralismo político existente y siguiendo los procedimientos legales y democráticos vigentes». Aparentemente entre ambos párrafos las diferencias son mínimas, pero la reunión se agotó discutiendo sobre ellos porque el término «vigentes» planteaba problemas de interpretación. George aclaró que si aceptaban el término sería bajo esta interpretación: «vigente era el marco político en cada momento, no solo el de aquel momento». Y eso requería aclaraciones o anexos.

La reunión concluyó en este punto con el acuerdo de que en la próxima la cuestión del respeto a las decisiones de los vascos quedaría cerrada y que, además llegarían a ella con fórmulas que refundieran en un solo texto acordado las mesas de negociación y los procedimientos. Los interlocutores de ETA solicitaron que se aportase alguna referencia a la tregua y al diálogo Gobierno-ETA. Cuando salió, con cita acordada para el domingo 2 de julio, Eguiguren pensaba que las cosas «marchaban sobre ruedas».

BASES DEL ACUERDO

El sábado lo dedicó a redactar fórmulas alternativas y a imaginar soluciones a los problemas que pudieran surgir. Tenía la sensación de estar aproximándose a una primera solución y no quería desperdiciarla. Decidió «mantener la propuesta que ya había presentado sobre el punto uno, porque pretendía que ellos abandonaran la expresión “derecho a decidir” porque obligaba a asumir un derecho que no reconocía la legalidad española. Quería sustituirlo por el “respeto a las decisiones”. Sabía, por otra parte, que para ellos representaba un problema la referencia a la “legalidad vigente”. Estábamos así. Pensé que si insistían en mantener la expresión «derecho a decidir” yo plantearía una referencia explícita a la Constitución. En cuanto a la segunda parte, la que se refería a los procedimientos la fundí en una sola propuesta: “En los foros o mesas de diálogo multipartidistas correspondientes, los partidos políticos, legítimos representantes de la voluntad popular, teniendo en cuenta los distintos agentes sociales, económicos y sindicales, abordarán de forma consensuada los contenidos del diálogo, los procedimientos para llegar a acuerdos y las fórmulas para su aplicación y negociación”. Es decir, hice referencia a las mesas cuando antes hablaba de ámbitos, pero también dejé abierta la puerta a los foros, e hice referencia a los mecanismos de relación con el Gobierno».

Probablemente, desde el punto de vista de una organización armada, el punto que explicitara su proceso de diálogo con el Gobierno era el más importante. Eguiguren recurrió, para redactar su propuesta, a la resolución aprobada en el Congreso de los Diputados en 2005. Y el resultado le pareció «excelente, era una fórmula que repetía la del Congreso, y en la que en vez de

negociación, como pretendía ETA, puse diálogo, pero admitía que el Gobierno y ETA tenían que hablar». Decía: «Finalmente, en cumplimiento de la resolución del Parlamento de mayo de 2005, el Gobierno abrirá un proceso de diálogo con ETA con el fin de solventar de manera definitiva las consecuencias de la violencia respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular».

En una negociación este tipo de fórmulas tienen mucha trascendencia. Sustituir «negociación» por «diálogo», o «conflicto» por «consecuencias de la violencia» puede parecer no trascendente a primera vista, sin embargo, tanto desde la legalidad como desde la política, lo es. Eguiguren buscaba que el Gobierno no pudiera poner objeciones y que ETA, finalmente, viera cumplido su objetivo de hablar con el Gobierno. Por otra parte, «si a ETA no le gustaba la insistencia en que las cuestiones políticas fueran a ser abordadas solo con los partidos políticos, y no con el Gobierno, yo estaba dispuesto a quitarla si se mantenía la referencia a la resolución del Congreso ya que, en su literalidad, incluía ese principio».

Reunión del 2 de julio de 2005. Momento clave

El domingo al comenzar la reunión los representantes del Centro Henri Dunant pidieron a Eguiguren que presentara las fórmulas de acercamiento y la propuesta relativa al diálogo entre el Gobierno y ETA, acto en el que leyó lo transcrito en los párrafos anteriores. A continuación George expuso su texto relativo a la primera de ellas, la que en principio debería haber hecho referencia al derecho de decisión, pero finalmente, después de varias versiones, no la hacía: «El Gobierno español respetará el derecho que asiste a los ciudadanos vascos a decidir libremente su futuro. Dicha decisión deberá ser adoptada en ausencia de cualquier tipo de violencia, sin injerencias ni coacciones y teniendo en cuenta los procedimientos democráticos». Esto fue lo que leyó en la última redacción. Parecía que la posibilidad de acuerdo estaba cerca; sin embargo, George había planteado la necesidad de anexos, cláusulas secretas y aclaraciones «sobre, por ejemplo, qué era la legalidad

vigente, porque tenían miedo a que nos refiriéramos a la legalidad vigente en aquel momento, también —como ya se ha dicho— sobre el concepto de sociedad vasca, una cuestión que escondía su temor a que Navarra quedara al margen. A pesar de todo esto, al final se llegó prácticamente a un acuerdo sobre el primer punto en estos términos: “El Gobierno español respetará las decisiones que sobre su futuro adopten libremente los ciudadanos vascos. Dichas decisiones deberán ser acordadas en ausencia de cualquier tipo de violencia o coacción, respetando (‘aunque yo había puesto teniendo en cuenta’) las normas y procedimientos legales, los métodos democráticos, y los derechos y libertades de los ciudadanos”». Esto fue lo que se acordó, dejando el debate sobre la legalidad vigente para otro momento posterior y pendiente de mantener consultas y ratificarlo.

Al día siguiente, 3 de julio, no tenían reunión. En el hotel Eguiguren realizó un análisis de cómo trabajosamente habían llegado a un acuerdo sobre el primer punto. En su opinión, la reunión había comenzado con graves dificultades porque George aportó una primera propuesta de redacción para el primer punto que significaba un paso atrás sobre un texto previamente expuesto. Citaba en dos ocasiones el derecho a decidir, borraba la referencia a la legalidad vigente y proponía plasmar, como anexos, los acuerdos tácitos y las divergencias de interpretación. En aquel momento Eguiguren pensó «que la introducción de esos elementos nuevos respondía a una estrategia de ETA de elevar el listón. Me opuse a la existencia de anexos y les dije que no podíamos retroceder cambiando los acuerdos del día anterior, que en ese caso era mejor terminar las reuniones sin ningún tipo de acuerdo. También les hice saber que yo no tenía prisa, que ellos verían lo que hacían». Una actitud de firmeza que facilitó la llegada de una formulación aceptable del primer punto. Las reticencias vencidas en los últimos momentos tuvieron que ver con la obsesión de ETA de introducir la palabra «derecho» como fórmula capaz de garantizar una continuidad en el tiempo a la facultad de los vascos a decidir su futuro algo, que según ellos, el término «decisión» no garantizaba. Para salvar este atolladero, Eguiguren propuso sustituir la expresión: «respetar la decisión, por respetará las decisiones que vaya adoptando el pueblo vasco». «Ellos renunciaban a la palabra “derecho” y yo aceptaba que fuera una

actitud continuada en el tiempo».

El paso siguiente era llegar a acuerdos sobre normas y procedimientos. No fue un apartado especialmente difícil, aunque hubo diferencias. Eguiguren insistía en la necesidad de «introducir una referencia a la legalidad vigente». Pero los representantes de ETA no lo aceptaban. «Finalmente quedamos en concretar ese asunto en las aclaraciones. Otro inconveniente lo presentó el término “injerencias”, en el párrafo que decía: “... dicha decisión deberá ser adoptada en ausencia de cualquier tipo de violencia, sin injerencias ni coacciones y teniendo en cuenta los procedimientos democráticos”. Ellos entendían las injerencias como algo externo (quizá detenciones), y yo como elementos de presión, intimidaciones, coacciones por parte de ETA, por esa razón se mantuvieron las dos expresiones, para evitar problemas».

A Eguiguren el texto al que se había llegado le gustaba, «cada vez me parecía mejor y quedamos en cerrarlo en la siguiente reunión. Propuse que, efectivamente, en ella aprobáramos o rechazáramos este texto, esta forma de acercamiento, pero que no se introdujeran en él nuevos elementos; para no eternizar el asunto».

«En los anexos se recogían desacuerdos. Por ejemplo, el alcance de la ciudadanía vasca. Ellos entendían que también eran ciudadanos vascos los navarros, y yo solo los que vivían en el País Vasco».

Reflexiones sobre la situación

El 3 de julio era día libre. Algo así como los que en los programas de congresos vienen definidos con la palabra «discrecional». Eguiguren, como siempre, tomó notas sobre la reunión del día anterior y mantuvo una conversación privada con el Centro Herni Dunant, al que ya preocupaban diversas cuestiones. Por ejemplo, ¿cómo podría ratificar ETA lo acordado? Y se hacían la pregunta porque el Gobierno español no garantizaba ningún tipo de seguridad para los miembros de ETA, lo que para Eguiguren demostraba su tesis de que «no se incumplía el Pacto Antiterrorista, ni la resolución del Congreso de los Diputados. Eran contactos exploratorios, previos. El Centro empezaba a plantearse el lugar donde podría realizarse la ratificación, y al

mismo tiempo le preocupaba que las conversaciones se hicieran públicas. Les preocupaba la seguridad, el secreto, y plantearon la posibilidad de que la próxima reunión tuviera lugar en alguna oficina camuflada de actividad comercial». Eguiguren, mucho menos pendiente de ese tipo de cuestiones había quedado con Rafaela Romero, su mujer, para pasar el día juntos.

A estas alturas de las conversaciones podría pensarse que Eguiguren disponía de lo que en términos deportivos se denomina un equipo logístico y de apoyo y, a su vez que, aunque fuera por sofisticados canales mantendría una comunicación si no fluida, al menos constante, con el Gobierno. Su respuesta es sorprendente: «Apenas informaba al Gobierno. Por ejemplo, el punto primero lo aprobé sin llamar para nada a Madrid. Si lo hubiera hecho me hubieran dicho que era un osado o un imprudente. Tampoco informaba a nadie de dónde residía. Ni pedí un euro durante este proceso previo. Tampoco, ni entonces ni nunca, he hablado de estos asuntos ni con la policía ni con otros servicios de seguridad. En aquel momento porque no estaban informados y posteriormente porque nadie me ha preguntado. No nos seguían los talones, llevábamos mucha delantera. Podían sospechar algo pero no había informaciones».

Reunión del 5 de julio de 2005

El 5 de julio comenzaron la reunión ratificando el primer punto. ETA dijo estar de acuerdo y a Eguiguren le parecía asumible desde las posiciones que mantenían los partidos democráticos. Este era para él el acuerdo previo más importante, la jornada empezaba bien.

Sobre el punto segundo, el referido a las mesas de negociación se presentaron las dos propuestas. La de los representantes de ETA, leída por George, decía: «El Gobierno español acordará con los representantes de la mesa o mesas los mecanismos de aplicación de dichas decisiones. El Gobierno español entiende que las citadas mesa o mesas en tanto que representativas de la ciudadanía vasca estarán conformadas por los partidos políticos y agentes sociales, económicos y sindicales y que adoptarán los acuerdos con mayoría cualificada teniendo en cuenta la pluralidad política y

en plena igualdad de condiciones para las distintas opciones políticas».

Eguiguren leyó la suya: «El Gobierno español entiende que es a los partidos políticos vascos, teniendo en cuenta los agentes sociales, económicos y sindicales, a quienes corresponde alcanzar los acuerdos y establecer los mecanismos de aplicación y negociación correspondientes. La mesa o mesas que se constituyan a tal efecto deberán trabajar respetando la pluralidad política existente buscando el mayor consenso posible y con plena igualdad de condiciones para todas las opciones políticas».

Después de un largo debate e interminables matizaciones a lo largo de toda la mañana se acordó la siguiente redacción: «El Gobierno español entiende que son los partidos políticos vascos, así como los agentes sociales, económicos y sindicales en la mesa o mesas de diálogo que constituyan quienes alcanzarán los acuerdos y establecerán los mecanismos de negociación y aplicación correspondientes. El Gobierno español entiende además que los acuerdos adoptados por los representantes de la ciudadanía vasca lo serán con el máximo consenso posible teniendo en cuenta la pluralidad de la política existente en plena igualdad de condiciones para todas las opciones políticas».

Eguiguren reconoce que el acuerdo fue posible porque, para definir más exactamente los mecanismos de negociación y la aplicación de los acuerdos adoptados en el País Vasco, se utilizaron anexos. También se remitía a ellos para aclarar el ámbito geográfico al que debían pertenecer los partidos y los agentes sociales, económicos y sindicales destinados a lograr un acuerdo. Con todo, el texto quedó pendiente de ratificación hasta la reunión siguiente.

El diálogo entre el Gobierno y ETA, tercer punto del orden del día, presentó —como todos— discrepancias semánticas. Por ejemplo, entre las palabras «diálogo» y «negociación», la primera propuesta por Eguiguren y la segunda por los representantes de ETA. También entre «violencia» y «conflicto». George «se mostró dispuesto a aceptar la expresión “diálogo”, que yo proponía, en lugar de “negociación”, que defendía él. Pero discrepaba sobre la expresión violencia que llevaba yo frente a la expresión conflicto de ellos». Se propuso la posibilidad de suprimir ambas expresiones, tanto violencia como conflicto, y sustituirlas con una fórmula sin connotaciones

ideológicas que abordase la cuestión de manera menos explícita. Pero se aplazó la cuestión para la siguiente reunión.

Como colofón a la jornada se abordaron los anexos, aclaraciones o comentarios que habían ido quedando pendientes, como los referidos a la ciudadanía vasca, la legalidad vigente y los mecanismos de la negociación y aplicación de acuerdos. Es decir, a todo aquello que había hecho posible la existencia de los puntos primero y segundo. Quedaron en reunirse el 7 de julio para avanzar en la conclusión de trabajos.

La impresión de primera hora se había confirmado, y para Eguiguren el día 5 de julio había sido un buen día. Después de la reunión, tras pasear por el parque y el jardín botánico, se fue a cenar con su mujer que había acudido a visitarle desde san Sebastián al restaurante en el que hacía treinta años había sido cocinero saltándose las normas de seguridad.

Peces-Barba

Al día siguiente acompañó a Rafaela al aeropuerto y pasó el resto del día deambulando por la ciudad. En su cabeza daban vueltas asuntos pendientes: flecos, anexos, calendarios futuros, metodologías, hoja de ruta y cuestiones de seguridad. En realidad, actualizaba ficheros en el ordenador en el que más confiaba, su cerebro.

Como casi todos los días, compró los periódicos españoles, y en *El País* encontró un artículo de Gregorio Peces-Barba sobre Adolfo Suárez en el que se citaba una célebre frase de Azaña (quien a su vez citaba a Paul Valéry) de su discurso Paz, piedad y perdón, que dice: «Para las comunidades humanas, como para los individuos, el olvido no es menos esencial que la memoria». Aunque Peces-Barba se refería a la transición española y por tanto no era automáticamente trasladable a la situación vasca a Eguiguren le pareció que «venía al caso con el asunto que me traía entre manos. También aquí había que administrar con prudencia el olvido y la memoria sin prescindir de ninguno de los dos, si queríamos que la sociedad vasca construyera su futuro en paz y pudiera intentar la reconciliación». La prensa parecía escrita para él. Leyó un artículo de Manu Montero (ex rector de la Universidad del País

Vasco) sobre la nación y las expresiones preferidas por el nacionalismo entonces gobernante como: pueblo, voluntad popular, nación, territorios, Euskal Herria, consulta, etcétera. Montero señalaba que el nacionalismo es incapaz de desprenderse de esas palabras. A Eguiguren le sorprendía —algo que le sucedió de manera reiterada a lo largo de las conversaciones— que prácticamente ninguna de esas expresiones aparecían en las propuestas y que «en su lugar se reiteraban expresiones como ciudadanos, ciudadanía, sociedad. No dejaba de inquietarme la sensación de que no era posible que problemas tan graves como los que discutíamos pudieran ser resueltos con fórmulas tan sencillas, o de manera tan fácil. Aunque la experiencia me ha enseñado que cuando existe voluntad las palabras son lo de menos y algo de esto podía estar ocurriendo. A propósito de esto me tranquilizó leer un artículo de Manuel Rivas sobre las elecciones gallegas celebradas en junio, en el que decía que “los buenos canteros, para mover las grandes piedras utilizan las yemas de los dedos”. En aquel momento de optimismo pensé que eso era lo que estábamos haciendo».

A partir del 7 de julio, cuando los negociadores de uno y otro bando se reunían, el primer tema de conversación eran las incidencias del encierro de los toros en Pamplona, algo que todos habían visto a través de TVE Internacional. Había llegado San Fermín y, más o menos, las expectativas de Eguiguren sobre el avance de los acuerdos se iban cumpliendo, aunque con algo de retraso.

Nada más comenzar la reunión se aprobó el punto número dos (las mesas, que había quedado pendiente de esta formalidad) con un «pequeño cambio de estilo». El asunto principal del orden del día era el debate sobre el diálogo entre el Gobierno y ETA. En primer lugar había que deshacer el problema que planteaban las expresiones «violencia» y «conflicto». Los representantes del Centro Henri Dunant terciaron con alguna propuesta pero, «se decidió algo más sencillo. Suprimimos ambas expresiones admitiendo la posibilidad de introducir alguna aclaración en los anexos. Finalmente aprobamos un texto que dice: “En cumplimiento de la resolución parlamentaria de 2005, el Gobierno abrirá un proceso de diálogo con ETA. Respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones

políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes políticos de la voluntad popular”».

Esta reunión era algo así como la primera clase de la última semana de curso, había que *apretar*, pues no existía intención de reanudarlas hasta pasado el verano. Una vez aprobado el punto número dos se habló de metodología y calendario, de los elementos de diálogo que desarrollarían el proceso en el futuro. Entre ellos, «de la ratificación de lo acordado después del verano y del modo en que podríamos hacerlo. Se habló de la tregua, de los pasos a dar por el Gobierno después de que fuese declarada, y sobre cuándo constituir la mesa Gobierno-ETA, y de quiénes (incluidos observadores y verificadores) podrían integrarla. También se comentó la necesidad de un pacto de Estado una vez se alcanzasen los acuerdos». La reunión, en opinión de Eguiguren, comenzó a tomar aires de colaboración y de búsqueda conjunta de un camino viable a un futuro Proceso de Paz. En cualquier caso, aclara, «el objetivo no era aprobar en esa reunión estos temas, y los dejamos para después del verano al igual que asuntos relacionados con la seguridad, atentados y detenciones. No había ningún compromiso entre ETA y el Gobierno, el tema iba para largo y podían ocurrir cosas. Eso demostraba que el Gobierno no tenía ningún compromiso. Incluso llegamos a hablar de la conveniencia de una distensión dialéctica para que las cosas fueran mejor. En esa fase más distendida del debate se le dieron muchas vueltas al carácter secreto de las conversaciones que ambas partes consideramos fundamental para trabajar tranquilamente».

De hecho, mientras se mantuvo el secreto todo funcionaba y cuando se rompió todo saltó por los aires, como ocurrió tras la declaración de la tregua casi un año más tarde. «De esto se desprende una gran enseñanza, mientras una cosa es secreta no estás condicionado por nadie para negociar, solo por tus principios y por lo que te aconseja la prudencia. En cambio, cuando algo trasciende públicamente, cada una de las partes tiende a radicalizarse porque sufre la presión de la parte más extrema de su propio mundo. En el caso de ETA, los que afirmaban que se había rendido la obligaban a endurecer sus exigencias y en el campo de los demócratas, al no haber consenso, los partidos levantaron sus banderas y dificultaron las tareas al Gobierno. La

opinión pública impuso sus preocupaciones y todos perdieron capacidad de maniobra. En las primeras rondas no pasamos por estos peligros, sí más adelante. Se insistió mucho en que todo fuera secreto pero nadie lo cumplió del todo».

Entre las propuestas apuntadas al cierre de la última reunión Eguiguren avanzó algunas de importancia: «Propuse que se hablara del alto el fuego permanente y no indefinido, como proponía George. Pretendía darle una entidad superior a la tregua de Lizarra-Estella, de 1998, que había utilizado la expresión “indefinida” haciéndola coincidir con la expresión utilizada en Irlanda una vez que allí se consolidó el Proceso de Paz. Creo que lo entendieron perfectamente. En los próximos tres días podíamos dedicarnos a esto y a las aclaraciones o anexos. Como dijo el responsable del Centro, el acuerdo al que habíamos llegado —fueron sus palabras— era una especie de milagro. Con un poco de suerte la semana siguiente podríamos volver a casa hasta septiembre u octubre, cuando tuvieran lugar las reuniones que llamábamos de reencuentro. Su objetivo sería el tratar de ratificar los acuerdos a los que estábamos llegando, aportar las garantías de las partes y, diseñar la hoja de ruta posterior al inicio del Proceso de Paz, en la que quedaban muchos aspectos pendientes: integrantes, calendario, lugar...».

Atentado de Londres

El 7 de julio Londres sufrió un ataque en cadena del islamismo radical que produjo más de cincuenta muertos y setecientos heridos. Sucedió un día después de ser la ciudad elegida como sede olímpica para los Juegos de 2012. Las bombas explotaron en tres vagones del metro y en un autobús de dos pisos. Una tragedia que recordaba a la sufrida en Madrid el 11 de marzo de 2004 y que tuvo especial incidencia sobre el grupo de diálogo en Ginebra. «Recuerdo que en aquellos días no pude hablar mucho con nadie de España a causa del atentado de Londres, porque me dijeron que todo el espacio aéreo estaba controlado y que cualquier teléfono podía ser escuchado. En la reunión nadie comentó nada. No sé si estaban o no al tanto, pero cuando llegué al hotel me enteré por la BBC que el atentado de Londres había consistido en

cuatro explosiones en el metro y una en un autobús; un atentado idéntico al del 11-M en Madrid, aunque con menos víctimas. Aunque estaban ya terminando las reuniones, era un motivo más para que la otra parte persistiera en su actitud decidida e incluso pensara en acelerar el proceso. Este terrorismo islamista empezaba a afectar a toda Europa. George era consciente de que los atentados del terrorismo islamista dejaban sin ningún oxígeno, oportunidad, legitimación, justificación y explicación a los terrorismos europeos heredados del pasado».

HOJA DE RUTA PROVISIONAL

Miguel Ángel Aguilar y el héroe de la retirada

En uno de los resúmenes de prensa Eguiguren encontró una columna de Miguel Ángel Aguilar en *El País*, que le pareció «oportuno» leer en una reunión: «En estos momentos, las antiguas inercias según las cuales la habilitación para el diálogo se lograba mediante nuevos atentados queda fuera de lugar. Quien quiera ser reconocido como interlocutor de ETA ante el Gobierno actual habrá de demostrar que manda dando la orden de parar y aportar las pruebas de que está siendo obedecido. Solo así podría convertirse en ese “héroe de la retirada” descrito por Hans Magnus Enzensberger». En sus momentos de optimismo Eguiguren «pensaba que el Gobierno y yo mismo nos habíamos encontrado con ese “héroe de la retirada” al que nos referimos. Recuerdo que entonces sentí que a Miguel Ángel Aguilar le faltaba añadir que es más difícil, y más meritorio, ser héroe de la retirada que héroe de la continuidad».

Esto es un ejemplo de lo importante que puede llegar a ser mantener, en una situación como la que vivía Eguiguren, un cierto contacto con la realidad de la que se procede. Que, al menos de vez en cuando, penetre en la campana de vacío que es toda negociación de esta índole algún aire que permita mantener la propia identidad. «En Ginebra pude seguir bastante bien la política española. Aparte de mis conversaciones telefónicas, *El País* llegaba prácticamente a primera hora de la mañana a todos los quioscos, muchos de ellos gestionados por gallegos. Los otros periódicos llegaban algo más tarde o al día siguiente. También estaba TVE Internacional pero, cuando iba a cenar a un restaurante del centro, cuyo dueño era gallego, este siempre se quejaba

de los contenidos —concursos, telenovelas, reportajes sobre el campo y programas para turistas— y, en cambio, echaba en falta una televisión que les mantuviera conectados con España. Se quejaba de que ni siquiera se tomaran la molestia de retransmitir los partidos de la selección española de fútbol».

Tuvo días mejores y peores. Había llegado a Ginebra en plena investidura, por segunda vez, de Ibarretxe como lehendakari y ocurrieron atentados notables como el del estadio La Peineta, que dieron fuerza a la actitud antinegociación del PP. Por otra parte, tenía la impresión tranquilizadora de ir por delante de lo que trascendía a la opinión pública en España: «Me hizo gracia que *Abc* tranquilizara a sus lectores diciendo que había contactos no oficiales de miembros del sector nacionalista del PSE, como Eguiguren, y que no eran contactos formales porque no los dirigía Madrid. Está claro que para algunos, “serio” y “Madrid” son sinónimos. Pero todo esto no influyó para nada en nuestras conversaciones. Nadie sabía lo que ocurría. Lo que escribían los medios era sobre cuestiones pasadas».

9 de julio de 2005. Hacia la tregua

Como ya era habitual, la reunión comenzó con los comentarios sobre los sanfermines y resultó poco menos que invalidada porque, entre otras cosas, faltó el intérprete que traducía al inglés. «Ratificamos el punto del diálogo entre el Gobierno y ETA ya acordado, y repasamos el conjunto de la declaración. También tratamos sobre el tipo de tregua. ETA quería incluir tregua indefinida y nosotros habiéramos deseado que fuera definitiva, pero el objetivo realista era conseguir que fuera permanente, el término utilizado en Irlanda, que era más potente. La fórmula ideal, combinando ambas, era la de tregua permanente con voluntad de que fuera definitiva. George aclaró que definitiva no podía ser porque esa fórmula se daría al final de todo el proceso. Comentó, también, que la reunión del reencuentro no sería posible hasta principios de octubre. Les dije que la fecha me resultaba más alejada de lo previsto, y ante esta observación dijeron que, si era posible, adelantarían el plazo y avisarían. El resto de la reunión fue una meticulosa descripción sobre las cuestiones a tratar a la vuelta del verano. Finalmente, George presentó un

pequeño añadido al acuerdo que habría que estudiar posteriormente si iba en forma de preámbulo e introducción. Gorka se desenvolvía bien en el terreno de la metodología y el calendario». El anexo propuesto por George decía: «Aun con diferentes consideraciones en torno a Euskal Herria, y aunque no compartimos el modelo estratégico y construcción política que queremos para nuestra sociedad, estamos de acuerdo en que existe un pueblo, una comunidad nacional con vínculos sociales, culturales, lingüísticos e históricos». Eguiguren planteó de inmediato una alternativa, aunque el texto de George no le pareció insalvable: «Aun con diferentes consideraciones ideológicas y aunque no compartimos el modelo estratégico y de construcción política que queremos para el futuro estamos de acuerdo en la existencia de una realidad con vínculos culturales, lingüísticos, sociales e históricos llamada Euskal Herria». La diferencia es que en vez de hablar de un pueblo y de una comunidad nacional se mencionaba simplemente una realidad. No se decidió el asunto, ni se adoptaron acuerdos.

10 de julio. Cómo ratificar los preacuerdos. Misa en la Iglesia ortodoxa

Siempre he desconfiado de que las razones que arrastran a los agnósticos y ateos a visitar iglesias sean solo estéticas. Creo que, más allá de toda trascendencia, lo que buscamos es descanso, que guardamos memoria de la fatiga de generaciones consolada en sus bancos. Y silencio o música. Sea como fuere, Eguiguren comenzó el día visitando la iglesia ortodoxa que estaba cerca de su hotel. «A mí, que soy agnóstico, me daba igual asistir a una misa u otra, pero tenía ganas de asistir a una misa ortodoxa porque me gustan su parafernalia y su música, y eso que mi paisano san Ignacio prohibió la música porque la consideraba inapropiada. Creo que era una iglesia de residentes rusos. Me gustó mucho el rito, se me hizo corta aunque duró dos horas, de diez a doce. No había mucha gente, como cincuenta o sesenta personas que no paraban de poner y quitar velas, y un pequeño coro. La iglesia era muy bonita, muy sencilla y recogida. Luego me paseé por un centro calvinista y por la catedral, pero no asistí a ninguna ceremonia. Luego paseé en busca de la prensa, encontré *El País* y leí que ETA había suspendido

de militancia a Francisco Múgica Garmendia, Pakito, por haber escrito una carta crítica con la dirección». Con esta suspensión se consumaba su decisión de enfrentarse a la dirección de ETA, en una carta pública, a la que acusaba de «inoperante». De la suspensión de Pakito no se habló en Ginebra.

Después de dedicar la mañana al turismo eclesial, Eguiguren se retiró a su hotel para trabajar en la redacción de un orden del día para lo que iban a llamar el reencuentro cero. Habían acordado que después del verano las reuniones continuarían siendo secretas y que comenzarían en octubre. Para ese momento, su propuesta de trabajo sería: «Comunicado de ETA y garantías; comunicado del Gobierno y garantías; decisión y fecha sobre la reunión cero. (La reunión cero era la denominación que utilizábamos para la primera reunión oficial, en secreto, entre el Gobierno y ETA. A mi entender esa reunión nunca se llegaría a celebrar); sistema acordado entre ambas partes para resolver accidentes y problemas; mecanismos de comunicación; definir el papel de los observadores y de los garantes, que tendrían funciones diferentes aunque todavía no las habíamos concretado; condiciones de discreción y secreto que debían aceptar los garantes y los observadores; prever consejeros fuera de la delegación para la fase de la negociación secreta y no discreta. Habíamos diferenciado entre fases secreta, confidencial y discreta».

11 de julio. Tregua y kale borroka

Nada más comenzar la reunión se cerró la cuestión del preámbulo sobre Euskal Herria, con los cambios propuestos por Eguiguren a los que no hubo objeciones. El texto quedó finalmente así: «Aun con diferentes consideraciones ideológicas y aunque no compartimos el modelo estratégico y construcción política que queremos para el futuro estamos de acuerdo en la existencia de una realidad con vínculos culturales, lingüísticos, sociales e históricos llamada Euskal Herria». Se acordó introducir «diferencias ideológicas» para señalar el problema que había detrás. Pueblo y comunidad nacional fueron sustituidos por la referencia a una realidad sin entrar en la naturaleza de esa realidad.

A nadie se le oculta que el proceso vivido hasta ahora tenía un solo objetivo: llegar a la tregua. En esta reunión se abordó directamente el asunto

«aunque ya se había discutido bastante en reuniones anteriores. Quedó sentado, como principio, que el comunicado de ETA de anuncio de tregua no haría referencia ni al acuerdo ni al Gobierno. Por tanto, su contenido sería una aportación al proceso político vasco incidiendo en que no sería, nunca más, necesaria la lucha armada en la medida en que se fueran reconociendo —era la terminología de ETA— los objetivos y los derechos de Euskal Herria».

George asumió utilizar el término «permanente» para calificar la tregua y Eguiguren dedujo que también lo hacía con «indefinida». «Pero estuvo solo dispuesto a incluir la palabra “indefinida” en los anexos y añadiendo alguna aclaración sobre su condicionamiento al cumplimiento de los compromisos, es decir, la permanencia de la tregua dependía del cumplimiento de las cuestiones que fueran acordando el Gobierno y ETA, y no de la evolución política vasca. Una vez que se constituyeran las mesas de lo que ocurriera en ellas no dependería el resultado posterior del proceso. También afirmó que la tregua afectaría a la *kale borroka*. Aunque insistió en que esos asuntos se aclarasen en los anexos».

Sobre la *kale borroka* acordaron que, en caso de que se produjeran acciones no controladas, se establecería un mecanismo de comunicación y aclaración. Como última cuestión clarificaron los anexos que, finalmente, acabarían llamándose notas que afectaban a las siguientes cuestiones: «Interpretación de “ciudadanos vascos”; el ámbito de las mesas; la cuestión de la “legalidad vigente”; qué se entendía por acuerdos; mecanismos de aplicación y negociación con el Gobierno español de los acuerdos; el contenido del diálogo entre el Gobierno y ETA con referencia a: presos, exilados, desmilitarización, víctimas y al comunicado de ETA». Su aprobación quedó pendiente para la siguiente reunión.

12 de julio. Quebraderos de cabeza

Al recapitular lo vivido el día anterior Eguiguren anotó en su libreta: «La reunión de ayer no acabó de convencerme. Se logró el objetivo principal, que era la definición de la tregua como permanente, y el compromiso de que

hubiera tregua, pero se introdujeron tantas cuestiones confusas en las “aclaraciones” que no acabaron de gustarme. Desde un principio desconfié de los famosos “anexos”, pero no había manera de quitárselos a George de la cabeza». No era la primera vez que desconfiaba.

Y no eran las cuestiones más evidentes, como la referencia a Euskal Herria, con su implícita inclusión de Navarra lo que más le preocupaba. «Pero no ocurría lo mismo con las “aclaraciones”. En segundo lugar, querían escurrir el bulto con definiciones de buena voluntad en el tema de la tregua. No me bastaba y no dejé pasar el tema. Insistí una y otra vez que se necesitaba algo más que una tregua indefinida. Al final me planté y dije que si no figuraba la expresión permanente no habría acuerdo, que no podía volver con esa cuestión sin clarificar. Yo entendía y no ponía en duda la trascendencia de la decisión que iba a adoptar ETA, pero las palabras son importantes y necesitaba clarificar este tema».

Aunque George aceptó el compromiso de que sería una tregua permanente, «tuve la impresión de que utilizarían ambas expresiones con alguna coletilla con el deseo de que fuera algo más que tregua. Finalmente quedó la expresión “alto el fuego permanente” en su comunicado».

Resulta cuanto menos sorprendente que una negociación de esta naturaleza no estuviera asistida por un férreo tutelaje desde Madrid, pero Eguiguren se muestra contundente al negar instrucciones concretas del Gobierno: «No. No tenía ninguna instrucción concreta al respecto. A Madrid le hubiera gustado que el primer día sacara el compromiso de la tregua y me volviera. Pero yo no pensaba sacar el compromiso de la tregua hasta el final como ya he dicho. Aunque era mi obsesión, que se definiera como permanente. No tanto por el contenido sino porque en Irlanda la tregua permanente había correspondido a la fase en la que el IRA abandonó la lucha armada para dar paso a un proceso político. Quería que apareciera la referencia irlandesa para visualizar que estábamos en un proceso muy distinto al acuerdo de Estella-Lizarra. En aquel momento esto me pareció una batalla importante, ahora visto con la experiencia tengo otra sensación».

Desde el presente, tanta lucha —o tanta fe— en las palabras, ya no le parece tan importante. Aunque sigue pensando que la estrategia seguida para

lograr la tregua fue acertada, «la batalla por la palabra y la definición hoy me parece un poco inútil. Cuando llegó la tregua todo el mundo entendió que aquel era un alto el fuego distinto. Por eso el proceso creó grandes expectativas. Pero con la experiencia el problema es que lo que digan en un comunicado sobre el carácter de su tregua depende de cómo se desarrollen las cosas o de cómo juzguen cómo van. Entonces la palabra tregua pierde toda su virtualidad. Por tanto, al final ¿qué sentido tiene tanta pelea por las palabras?».

La constatación de que las palabras no significan tanto, que no implican su cumplimiento, es la base de una posición para el futuro. «El día de mañana, si un gobierno quiere hacer algo tendría que tener garantías que suplan lo que diga un comunicado, algo que ya no las da, con los precedentes del fracaso de esta tregua. Supongo que ellos también sacaron sus consecuencias. En aquel momento, y hasta hoy en día, fue conseguir la tregua. Después de la experiencia la tregua hay que plantearla de forma distinta. La idea de que lo vital era conseguir la tregua y después hablar no funciona. Porque con la declaración de la tregua llegó la claridad y dialogar con la opinión pública encima consigue efectos perversos. En vez de inútiles debates sobre cómo se denomina la tregua, es mejor resolver antes todo en secreto.

»El esquema debe cambiar. Hasta ahora se entendía un Proceso de Paz como un camino para el adiós a las armas. Ahora debe ser al revés. Primero tiene que haber constancia de que ETA ha dejado la lucha armada y después abrir un diálogo. No sería un final dialogado sino el final de la violencia para después dar el paso a las palabras».

Un asunto trascendental. Las dos mesas

Durante los últimos días de negociación en Ginebra Eguiguren insistió en dos cuestiones que le parecían trascendentes y que le preocupaban. La primera, que la conversión de la tregua de permanente a definitiva debía depender solamente del cumplimiento de la hoja de ruta acordada en aquellas conversaciones y no de cómo se desarrollara el proceso político en el País

Vasco, entre otras razones, porque el desarrollo y desenlace de una mesa entre partidos era imprevisible y de resultados que no necesariamente habrían de gustar a ETA, o a los socialistas. «Lo planteé de una y mil maneras diferentes para que se me entendiera bien. Fue una de las cosas en las que puse mayor pasión a lo largo de los encuentros y quedó aclarado, por parte de ETA, que no existían diferencias de interpretación al respecto y que estábamos de acuerdo en lo que decíamos y decidíamos. Para cerrar y concretar más la cuestión, pregunté si pasaba por la cabeza de ETA condicionar el funcionamiento de la mesa política al funcionamiento de la mesa técnica o viceversa. También quería aclarar que no se pretendía nada parecido a esto. Me interesaba muchísimo esta parte de la discusión pues a pesar de llevar tantas horas de reunión a veces tenía dudas sobre si las dos partes hablábamos de lo mismo y utilizábamos el mismo lenguaje. Este asunto quedó claro e iba a tener mucha importancia en el futuro».

13 de julio. La penúltima reunión. Información del abc

Otra vuelta de tuerca sobre los comentarios, aclaraciones o notas, en los márgenes del texto acordado. «Versaban sobre ciudadanía y territorios; sobre las mayorías y los métodos; sobre la mesa ETA-Gobierno; sobre la legalidad vigente y sobre la vocación definitiva de la tregua. Me daba igual que constasen como “comentarios” si no estaban en el texto del acuerdo. Teníamos que aprobar esas cuestiones que me seguían sin convencer. También tratamos la cuestión de dónde constarían esos comentarios y qué valor tendrían. El Centro empezaba a tener prisa. Quería que esta fuera la última reunión. Ahora les entraba la prisa a todos. Personalmente, creí que convenía aclarar algunas cuestiones porque ni los comentarios, ni las notas, eran cuestiones secundarias».

Antes de acudir a la reunión Eguiguren había leído en *Abc* los resultados de un sondeo que aunque, «pudiera parecer sesgado», presentaba datos contundentes: la sociedad española quería que el Gobierno dialogase para terminar con el terrorismo pero, al mismo tiempo se resistía a cualquier tipo de medida de gracia o tratamiento especial en la cuestión de los presos. «Era un problema difícil de resolver porque en la práctica ambos deseos son incompatibles. Yo pensaba que era un asunto que afectaba al Gobierno, pero

que debería de preocuparle más a ETA, y también que podría ser el gran problema del proceso. Me guardé la información de Abc para enseñársela a George en la reunión y plantearle el problema que representaba e insistir en que tenían que poner algo de su parte para suavizarlo. Escribí en mi cuaderno: ¡Que se preocupen más de esto y menos de crear problemas con las aclaraciones!».

Definitivamente se acordaron los textos de los anexos, aclaraciones o notas, en estos términos:

—Se entienden como acuerdos los concernientes al futuro de los ciudadanos de Gipuzkoa, Álava, Vizcaya y Nafarroa, constatando la existencia de dos comunidades autónomas y teniendo en cuenta dichos marcos institucionales en la puesta en práctica de los citados acuerdos.

—Entendemos que dicha mesa o mesas estarán conformadas por la mayoría cualificada de los componentes y ámbitos citados, que en esta aclaración se dice que puede afectar al País Vasco y Navarra, pero citando los dos ámbitos.

—Las normas y los procedimientos legales son los vigentes en cada momento.

—Los acuerdos concernientes al futuro de la ciudadanía vasca que se adopten por la mesa o mesas serán negociados en la forma determinada por estas con el Gobierno español. Esta aclaración venía a cuenta de que ETA en su propuesta había dicho que las mesas deberían negociar con el Gobierno español.

—Ambas partes entienden que el proceso de diálogo con ETA hace referencia a presos, desmilitarización, víctimas.

—Por parte de ETA existe la firme voluntad de avanzar hacia el final definitivo de la lucha armada.

Como parece ser que calificarlos de anexos, comentarios o notas, tenía importancia y era objeto de discusión, se acordó redactar un texto que designara al Centro Henri Dunant como notario de los acuerdos entre las partes.

Eguiguren estaba agotado y especialmente susceptible. Por la noche escribió en su cuaderno: «Mal día el de hoy. Ya en la última reunión me pasó

algo parecido. He dormido fatal, a las cinco y media de la madrugada estaba despierto. Cuando estuvimos hablando de temas fundamentales me sentía satisfecho, pero cuando entramos en temas de menor calado, en cuestiones formales como las “notas”, me he sentido mucho más incómodo e inseguro. En este último tramo, a diferencia de la etapa anterior, el Centro ha adoptado una actitud más reservada. Quiere acabar cuanto antes. Les ha entrado la prisa de golpe. Intuyo que es como si nos dijeran que esta parte les correspondía a ellos».

Cuando la ronda de conversaciones llegaba al tramo final, las noticias que llegaban de España no eran buenas. El 1 de julio el Congreso de los Diputados votó por mayoría que el PP había manipulado los acontecimientos del 11-M, el mayor atentado terrorista de la historia de España, y que había infravalorado al terrorismo islamista. Era el colofón a un año marcado por las deliberaciones en la Comisión de investigación del Congreso sobre los sucesos que habían enfrentado radicalmente al PP y al Gobierno. Aquel mismo día, Eduardo Zaplana, portavoz del PP en el Congreso, aún mantuvo que existían «dudas» sobre la intervención de ETA en el atentado. Aquellas palabras confirmaban que, una vez abandonara la excusa del 11-M, el PP tomaría el diálogo del Gobierno con ETA como el elemento central de su oposición, tal como había anunciado Mariano Rajoy tras aprobarse en el Congreso la resolución parlamentaria que lo autorizaba en ausencia de violencia.

La tensión entre el PP y el PSOE era tal que, a los pocos días, cuando las conversaciones entre Eguiguren y Josu Urrutikoetxea estaban avanzadas, el portavoz del PSOE en el Congreso, Alfredo Pérez Rubalcaba, confirmaba el bloqueo del diálogo con el PP en materia antiterrorista y descartaba que Rodríguez Zapatero fuera a reunirse con Rajoy, como se había pretendido hacer en julio. Una semana antes, Rodríguez Zapatero, tras un Consejo de Ministros celebrado en Mérida, había pedido a Rajoy un «esfuerzo» para lograr la unidad en la política antiterrorista.

Paralelamente, el juez Grande-Marlaska ordenó procesar e investigar a EHAK (Partido Comunista de las Tierras Vascas), las siglas con que Batasuna estaba representada en el Parlamento vasco desde las elecciones de

marzo de 2005. Y el 12 de julio ETA colocó cuatro bombas de escasa potencia en una central eléctrica en Amorebieta.

Naturalmente estas cuestiones y aun otras estuvieron presentes en la penúltima reunión. Antes de entrar en el orden del día Eguiguren pidió la palabra «para insistir en los problemas que iba a tener el proceso y pedir una declaración contundente. Cité la decisión del juez Marlaska, contra el criterio del fiscal, de procesar e investigar a EHAK. Leí el sondeo de *Abc.* saqué a colación las explosiones de Amorebieta, que no se compadecían con la buena marcha de las últimas reuniones. Frente a mis preocupaciones y mis quejas la respuesta fue semejante a lo que tuve con el atentado de Madrid, lo que suelen ocurrir con este tipo de planteamientos: ETA responde que no ocurrirá nada importante. Pero me quedé con la mosca detrás de la oreja sobre si en el verano, antes del reencuentro, podían ocurrir cosas más graves».

Los representantes de ETA volvieron a insistir sobre la «calidad» de la representación de Eguiguren, sobre cuál era su condición en aquella mesa. «Yo no quería que constara que era el Gobierno español el que estaba comprometido, sino un representante del partido del Gobierno que estaba allí para tratar de saber qué posibilidades había de poner en práctica la resolución del Congreso. Hubo bastante discusión sobre esto y al final se acordó mi propuesta, no sin antes haber insistido yo sobre el hecho de que todos sabíamos, más o menos, lo que representábamos y en no convertir ese asunto en tema importante: si las cosas iban bien, el proceso no se estropearía por eso, y si iban mal no sería por una cuestión terminológica».

Probablemente por el inexorable acercamiento de un final, Eguiguren seguía sintiendo sobre sí la tensión acumulada aquellos días. Su libreta lo refleja con total claridad: «He salido tan mal de la reunión que he tenido que irme al hotel y meterme en la cama tomando un Orfidal. Luego vi que las cosas no eran tan preocupantes. Al fin y al cabo las actas y comentarios no son acuerdos de las partes, sino apuntes del Centro, que se quedan ellos. Si el proceso va bien, estoy seguro de que todo esto será una tormenta en un vaso de agua. Lo bueno que tiene no haber terminado de forma tan precipitada y haber quedado para el día siguiente y finalizar formalmente las reuniones es que mañana es 14 de julio, una buena fecha para los afrancesados. No está

mal este aniversario para celebrar la última reunión».

14 de julio. Aniversario de la Toma de la Bastilla. Última reunión

Lo bueno si breve dos veces bueno, dice el proverbio. Aunque la fecha era de mucha parafernalia en el sentido histórico, y ellos mismos pensaban estar haciendo historia, la reunión duró poco más de media hora. Se hizo un repaso de todo lo acordado hasta entonces, comenzando por la denominación, las diferentes partes, las aclaraciones y el orden. Finalmente la expresión «notas» se cambió definitivamente por comentarios. Eso fue todo. «Nos despedimos con la sensación de haber hecho un trabajo para la historia y quedamos en vernos a la vuelta del verano o en que se vieran quienes tuvieran que verse porque nada sabíamos, ni unos ni otros, si nos iban a confirmar la representación».

Antes de abandonar Ginebra los representantes del Centro pidieron a Eguiguren que en su próximo viaje les llevara un recuerdo característico del País Vasco. Eguiguren se decidió por un regalo simbólico, las boinas, ya en desuso. Les llevó tres: una negra, otra azul y la tercera, roja. Eso le permitió hacer una incursión en la historia del País Vasco, que tanto le apasiona y que interesaba a los representantes del Centro. La más utilizada, les recordó, es la negra. Pero la azul, que es más elegante, durante la segunda guerra carlista se convirtió en un símbolo porque fue prohibida por el general Espartero al ser utilizada como muestra de protesta por una decisión del general que afectaba a la foralidad vasca. La boina roja, que fue la del requeté en la Guerra Civil española y que el dictador Franco solía usar, tiene, sin embargo, un origen liberal. Fue uniforme de los batallones voluntarios de San Sebastián que defendieron el liberalismo, representado por Isabel II, frente al primer levantamiento carlista.

Eso le permitió hacer pedagogía contra el mito extendido de que el País Vasco y Navarra eran carlistas, de tal modo que ninguna de las capitales vascas llegó a estar sometida por los carlistas. Y llamar la atención de que el nacionalismo vasco, incluida la izquierda abertzale, haya mitificado a personajes de las guerras carlistas del siglo XIX, como el general carlista

Tomás de Zumalacárregui, y al guerrillero, también carlista, el Cura de Santa Cruz, que para Eguiguren es lo más parecido a lo que hoy representa un terrorista islamista.

Y le permitió recordar, que Tomás de Zumalacárregui tenía un hermano, Miguel, desconocido, pero más importante, que fue diputado en las Cortes de Cádiz, origen del liberalismo español, y, posteriormente, ministro de Justicia en los gobiernos liberales. Con ello puso en valor la corriente liberal tan importante que hubo en el País Vasco, en el siglo XIX, impulsora de reformas, como los Caballeritos de Azcoitia.

Eguiguren regresó a casa el mismo 14 de julio. Hubo un largo periodo de espera para continuar las conversaciones, porque el Centro Henri Dunant no volvió a convocarles hasta noviembre, en Oslo. Durante este tiempo de espera, que coincidía en gran medida con el periodo de vacaciones, sucedió de todo en la política nacional, pero no hubo ningún atentado mortal, que era la línea roja que no se podía rebasar sin romper el proceso.

Textos del Acuerdo de Ginebra

Principal:

El Gobierno español respetará las decisiones que sobre su futuro adopten libremente los ciudadanos vascos. Dichas decisiones deberán ser adoptadas en ausencia de cualquier tipo de violencia o coacción, respetando las normas y procedimientos legales, los métodos democráticos y los derechos y libertades de los ciudadanos.

El Gobierno español entiende que son los partidos políticos vascos así como los agentes sociales, económicos y sindicales, en los foros que constituyan, quienes alcanzarán los acuerdos y establecerán los mecanismos de negociación y aplicación correspondientes.

El Gobierno español entiende, además, que los acuerdos adoptados por los representantes de la ciudadanía vasca, lo serán con el máximo consenso posible, teniendo en cuenta la pluralidad política existente y en plena igualdad de condiciones para todas las opciones políticas.

Finalmente, en cumplimiento de la resolución del Congreso del 17 de

mayo de 2005, el Gobierno abrirá un proceso de diálogo con ETA respetando en todo momento el principio democrático e irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular.

Se acuerda que el plazo para la declaración del presidente del Gobierno español no excederá de seis meses a partir de la declaración de ETA.

Que se acompañaba de un breve preámbulo:

Aun con diferentes consideraciones ideológicas y aunque no compartamos el modelo estratégico y de construcción política, estamos de acuerdo con que existe una realidad con vínculos sociopolíticos, culturales, lingüísticos e históricos llamada Euskal Herria.

Y de los siguientes comentarios:

1) A propuesta de Eguiguren

Primero: La sociedad vasca es libre de decidir democráticamente su futuro dentro del respeto a su pluralidad y al marco político constitucional vigente.

Segundo: Se reconoce el derecho de la sociedad vasca a decidir su futuro mediante acuerdo consensuado que respete la pluralidad interna y siguiendo los mecanismos establecidos por la Constitución y el Estatuto.

Tercero (tres puntos): 1: Las instituciones del Estado respetarán las decisiones sobre su presente y futuro que adopte la sociedad vasca siguiendo los procedimientos legales y democráticos vigentes. 2: Los acuerdos deberán ser ratificados mediante el sistema del consenso en unas condiciones de ausencia total de cualquier tipo de violencia o coacción, con plena igualdad de condiciones de las distintas opciones políticas, salvaguardando siempre y en todo caso los derechos y libertades de los ciudadanos. 3: Los ámbitos de diálogo multipartidista correspondientes serán quienes de forma consensuada decidan los contenidos del diálogo, los procedimientos para llegar a acuerdos y las fórmulas de negociación a aplicar.

2) A propuesta de George

Primero: El Gobierno de España está de acuerdo y respetará la apertura de un proceso donde la voluntad popular que vayan desarrollando los ciudadanos vascos desde los actuales marcos institucionales permita por mandato mayoritario abordar el ejercicio del derecho a decidir como pueblo y su futuro así como el modelo de relaciones políticas con el Estado.

Segundo: Dicho mandato mayoritario se desarrollará a partir de la representación legítima del País Vasco, conformado por todos o por lo menos la mayoría cualificada de los agentes políticos, sociales y sindicales. La citada representación determinará los mecanismos de refrendo que posibiliten el ejercicio del derecho a decidir. Corresponderá a dicha representación acordar con el Gobierno español la aplicación de los citados mecanismos así como la gestión de los mismos.

Tercero: Por otro lado, el Gobierno español abrirá un proceso de negociación con ETA con el fin de solventar de manera definitiva las consecuencias del conflicto.

**Segunda fase. Oslo. Ratificación de la hoja
de ruta. Noviembre de 2005**

EL REENCUENTRO. NOVIEMBRE DE 2005

El verano de 2005

El 28 de julio de 2005, catorce días después de que se terminaran las conversaciones de Ginebra entre el enviado del Gobierno y la delegación de ETA y se abriera un tiempo de consulta, el IRA anunció en un comunicado que ordenaba a sus miembros el final de la campaña armada e instruía a sus voluntarios a que lucharan por sus objetivos con programas democráticos y medios exclusivamente pacíficos. El 26 de septiembre la Comisión internacional independiente sobre el desarme en Irlanda del Norte, creada a partir de los Acuerdos de Viernes Santo, anunció que el IRA había completado la destrucción de sus arsenales. Sin duda, la buena marcha del Proceso de Paz irlandés no dejaba de ser un ejemplo para el País Vasco. El sacerdote de aquel país y testigo del desarme, Alec Reid, que entonces estaba temporalmente allí, explicaba a sus interlocutores de qué manera los miembros del IRA iban depositando las armas en una balanza de forma simbólica, mientras fumaba su pipa.

También en septiembre, en medio de insistentes comentarios sobre una futura tregua de ETA, un medio de comunicación, el diario *El Mundo*, se atrevió a ponerle fecha: tres meses desde su publicación. El Gobierno de Rodríguez Zapatero, al que aludía la información, no lo desmintió. Y no lo desmintió porque el origen fue una información que el presidente había confiado a Mariano Rajoy en una cita que tuvieron al regreso de las vacaciones, pendiente desde julio por el bloqueo motivado por sus discrepancias sobre el 11-M. Zapatero le había comentado al líder de la

oposición, sin ofrecerle detalles, que existían contactos con ETA y que la banda preparaba una tregua. La Moncloa pensó que la información había llegado al diario El Mundo a través del portavoz del PP en el Congreso, Eduardo Zaplana, íntimo de su director, Pedro J. Ramírez. Por cierto, aquella reunión entre Zapatero y Rajoy, celebrada el 5 de septiembre en La Moncloa, se zanjó con un fracaso por el desacuerdo en los principales asuntos de Estado del momento: ETA y la reforma del Estatuto de Cataluña.

Dos días después Zapatero recibió al lehendakari Ibarretxe en La Moncloa, al que también informó someramente sobre las expectativas creadas para un final de la violencia, aunque tampoco le relató lo acordado en Ginebra, que solo conocían Pérez Rubalcaba y el propio presidente. Zapatero encontró en Ibarretxe una complicidad que no tuvo con Rajoy sobre la conveniencia de implicarse en una negociación con ETA. Pero Ibarretxe, al tanto de las expectativas, estaba obsesionado, como lo estuvo durante todo el proceso, con desempeñar un papel relevante en una Mesa de Partidos que complementara la negociación entre el Gobierno y ETA. Así se lo reveló a Zapatero y así lo intentó, sin éxito, durante el proceso.

También puso fechas al proceso en aquellos días, el 6 de septiembre, uno de los líderes más representativos de Batasuna, Pernando Barrena. Dijo que su plazo de caducidad culminaba en mayo de 2007, es decir, un año y medio más tarde, con la celebración de las elecciones municipales, a las que tenía intención presentarse Batasuna para recuperar la cuota de poder perdidas tras su ilegalización. Probablemente, en ese momento, Barrena ignoraba el Acuerdo de Ginebra. El núcleo duro de Batasuna lo supo más adelante.

De este clima también participaba el CNI, pero no estaba al tanto de lo que sucedía. Su director, Alberto Saiz, un hombre de confianza del entonces ministro de Defensa, José Bono, señalaba tan solo quince días después de cerrarse el Acuerdo de Ginebra: «Hay síntomas de que se está configurando una atmósfera favorable, por lo menos, a sentarse a hablar. ¿Cuándo? Todavía no está a la vista. ¿Cómo? Tampoco está claro. El Gobierno ha puesto unas condiciones clarísimas: hace falta una voluntad inequívoca de renunciar a la violencia y no se va a pagar ningún precio político. Hasta que no se den esos requisitos no habrá ni siquiera un principio de acercamiento.

El siguiente paso lo tienen que dar ellos». Evidentemente, el 31 de julio, el CNI no estaba al tanto de lo ocurrido en Ginebra. Esto fue así por voluntad no solo de los negociadores, que querían trabajar libremente, sin sentirse vigilados. También quisieron que así fuera el presidente del Gobierno y el ministro del Interior. El director del CNI fue sincero cuando contestó que no a la pregunta del periodista de *El País* Miguel González sobre si había algún contacto entre el CNI y ETA.

En este tiempo de espera ETA protagonizó algunas acciones terroristas, pero sin rebasar la línea roja del asesinato. El 29 de julio, al día siguiente de que el IRA ordenara a sus comandos el cese de su actividad, ETA hizo estallar dos artefactos explosivos coincidiendo con la salida de vacaciones de verano. Uno, a las seis de la tarde en el kilómetro 75 de la carretera de Extremadura dirección a Madrid, y el otro en el kilómetro 132 de la carretera de Andalucía dirección a Córdoba. El 24 de septiembre también ETA hizo estallar un coche cargado con explosivos, a las nueve de la noche, en un polígono industrial en Berrocalejo de Aragona, en Ávila, a tres kilómetros aproximadamente de la Academia del Cuerpo Nacional de Policía y a dos de la cárcel de Brieva. No hubo víctimas, pero sí daños materiales.

Tres semanas después de las conversaciones de Ginebra, el 4 de agosto, el Euskobarómetro, el prestigioso sondeo de la Universidad del País Vasco, revelaba que el 61 por ciento de los españoles aprobaba la negociación del Gobierno con ETA, aunque la condicionaba a que los terroristas estuviese decididos a abandonar las armas. El director del Euskobarómetro, Francisco Llera, atribuía este condicionamiento a «las pasadas experiencias fracasadas en las que los terroristas solo querían ganar tiempo y oxígeno».

No faltaron en el verano las demostraciones de Batasuna en las calles, aprovechando las fiestas patronales. El 14 de agosto se celebró la tradicional manifestación convocada por Batasuna en San Sebastián. El Gobierno vasco y el Tribunal Superior de Justicia prohibieron la manifestación. La Ertzaintza se encargó de impedir que se celebrara e inevitablemente se produjeron altercados callejeros y otros incidentes. Tampoco faltó la manifestación en Bilbao el 26 de agosto, bajo el lema «Ahora el pueblo, ahora la paz», lema utilizado por Batasuna para difundir su propuesta de Anoeta. No fue

prohibida ni se produjeron altercados callejeros u otros incidentes. El clima social y político fue mucho más sereno que en veranos anteriores, sin apenas incidentes en las fiestas veraniegas de los pueblos.

Al regreso del verano Batasuna anunció la apertura de un proceso de asambleas internas, que culminaría a finales de año, para preparar el proceso sobre la base de los principios planteados por Arnaldo Otegi en la Asamblea de Anoeta de noviembre de 2004.

Zapatero, animado por el resultado de las conversaciones de Ginebra, mantuvo su política de gestos hacia el mundo de la izquierda abertzale. Aprovechó su viaje a Nueva York, el 15 de septiembre, para pronunciarse, con la bandera de la ONU detrás, y, por primera vez, sobre las posibilidades de una próxima tregua de ETA. Allí pronunció una frase que utilizaría, profusamente, en los meses posteriores: «El proceso será largo, difícil y duro». Las palabras de Zapatero fueron muy medidas: «El deseo ampliamente mayoritario, el gran objetivo de la sociedad española, es ver el fin de ETA. Es un proceso que viene de atrás, que será largo, difícil y duro. El Gobierno trabaja en la línea del deseo de los españoles. Ante las posibles expectativas tenemos que ser muy prudentes. El Gobierno sabe que cuenta con esta tarea con el apoyo de la mayoría de los españoles. Y espera contar con el apoyo de todas las fuerzas políticas. El Gobierno actuará pensando en los intereses generales, en los principios democráticos y por y para el Estado de Derecho».

Su declaración reflejaba otra clave, que mantuvo durante los prolegómenos y el inicio del proceso, la de su confianza en que el PP se acabaría sumando al proceso porque la mayoría de los españoles apoyaba un final dialogado con ETA. Curiosamente, su declaración fue la respuesta a una pregunta sobre otra declaración que no pasó inadvertida tan solo dos días antes en Madrid, la del fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido. Este, con motivo de la apertura del Año Judicial, ante el rey Juan Carlos, expresó su esperanza de un próximo final de ETA tras veintisiete meses sin atentados mortales. El encadenamiento de hechos no era tan casual, Conde Pumpido sería el personaje más informado del proceso después de Zapatero y Pérez Rubalcaba.

El presidente del Gobierno necesitaba contar con su complicidad para

lograr que la judicatura se pusiera de parte del proceso. Además, tenían muy buena sintonía, a lo que contribuía el profundo conocimiento de Conde Pumpido del País Vasco. Conde Pumpido, gallego de nacimiento, estuvo destinado como juez en San Sebastián (Guipúzcoa) en los años de plomo, en la primera mitad de la década de 1980, lo que le permitió conocer de primera mano las complejidades políticas del País Vasco. Vivió de cerca los atentados de ETA, pero también siguió de cerca los del terrorismo de los GAL que arreciaron en aquella época. También conoció el proceso de reinserción de los presos y exiliados de la rama político-militar de ETA, que anunciaron su abandono de las armas en septiembre 1982 tras un proceso de negociación guiado por el ministro del Interior del último Gobierno de la UCD, Juan José Rosón, con la participación del secretario general de Euskadiko Ezkerra, Mario Onaindia, y el diputado y abogado Juan María Bandrés, con el que forjó una buena relación personal. Aquel proceso podía servir de referencia, en cuanto al tratamiento de los presos, si el nuevo proceso cuajaba. Conde Pumpido cobró fama de juez imparcial e insobornable y tuvo mucho contacto con la sociedad vasca de aquellos años.

El Estatuto de Cataluña

Pero toda la política española estaba centrada en Cataluña. La tramitación del Estatuto de Cataluña acaparó la atención informativa durante el verano y el otoño. A finales de septiembre el Parlamento de Cataluña aprobó el proyecto de reforma del Estatuto, con la única oposición del PP. El 5 de octubre, el presidente del Parlamento de Cataluña presentó en el Congreso el proyecto de reforma del Estatuto y el 2 de noviembre, el mismo día en el que empezarían las reuniones de Oslo, se produjo la votación en la Cámara Baja de la propuesta de reforma, con lo que se iniciaba la tramitación de la misma en las Cortes Generales en una atmósfera de total enfrentamiento entre el Gobierno y el PP. Confrontación que se extendía a la sociedad y a los medios de comunicación. La inmensa mayoría de los medios nacionales recibieron con hostilidad el proyecto de reforma del Estatuto de Cataluña y se suscitó un peligroso clima de confrontación entre la comunidad catalana y la española.

El contencioso catalán se iba a convertir en una de las principales causas de la agria disputa entre Gobierno y oposición. La opinión pública viviría con preocupación la tramitación del proyecto y el Gobierno llegó a atravesar por sus momentos de mayor desgaste desde su constitución, según confirmaban todas las encuestas.

La tramitación en las Cortes Generales de la reforma del Estatuto catalán, que puso en primer plano de la actualidad asuntos como el reconocimiento del termino «nación» aplicado a Cataluña y la pretensión de mantener relaciones de bilateralidad con el Estado español, sin duda tuvieron repercusión entre los negociadores de Oslo. Sobre todo los fuertes movimientos de oposición de la derecha y algunas escasamente veladas críticas de miembros de la izquierda. Para Jesús Eguiguren, que mantenía en aquella circunstancia la representación del Gobierno fue, además, un tema de reflexión: «La cuestión no nos afectaba directamente, pero para ETA, lo que estaba ocurriendo era una señal de los peligros que nos amenazaban. Según ellos, un gobierno que no respetaba lo acordado en Cataluña ofrecía un aviso para navegantes. Yo les respondía que lo que ocurría era consecuencia de la susceptibilidad de la opinión pública ante las reivindicaciones económicas de Cataluña, justas seguramente, pero mal planteadas por un partido de izquierdas que no podía olvidar que su función era lograr la igualdad y el progreso de los territorios y de las personas en el conjunto de España con especial preocupación por los más débiles, injustamente tratados históricamente. En estos temas aparecían mis querencias jacobinas. Si alguna lección sacaba para mí de todo aquello es que los vascos teníamos que hacer lo contrario de lo que estaban haciendo los catalanes. Es decir, las diferencias arreglarlas en Euskadi y no llevar los problemas a Madrid. Ir de buenos, los socialistas, en Euskadi para que luego fuera el Estado, el Gobierno, o el PSOE quien hiciera de malo era el camino seguro para crear frustración y hacer inviable cualquier proceso. Más adelante en Loiola tendría ocasión de reiterar este principio mil veces, advirtiéndolo a todos que no íbamos a aceptar nada que pudiera ser inasumible en Madrid».

El puente del Pilar, en Ginebra

Había existido una cita previa a la primera reunión en Oslo. El Centro Henri Dunant, juzgando que el tiempo de separación entre reuniones estaba siendo demasiado largo, citó de nuevo a las partes negociadoras en Ginebra el 12 de octubre. Eguiguren juzga que se trató de una reunión de trámite en la que solo se entrevistó con George y miembros del Centro, sin que nadie aportara ninguna novedad. Las diez horas de viaje en coche, en el Audi del amigo de Eguiguren Josemi, la ida y la vuelta, le sirvieron para reflexionar, relajarse y «escuchar música de la década de 1970 mientras comía algún plato precocinado comprado en las gasolineras». Es presumible que el Centro quisiera comprobar que la voluntad y el compromiso de las partes seguían siendo reales. La vuelta la hizo por el centro de Francia, que en esas fechas ofrece un espectáculo paisajístico delicioso.

Antes de ratificarse las conversaciones de Ginebra entre el Gobierno y ETA, el PNV entró en escena con la aprobación y presentación, el 22 de octubre, de un documento titulado «Ante el final dialogado de la violencia y la normalización política». El documento sería la guía del primer partido del País Vasco durante el proceso en ciernes. Su inspirador fue Josu Jon Imaz, su presidente desde enero de 2004, un hombre claramente escorado en el sector autonomista, pero que disponía de una mayoría muy precaria porque ganó por un mínimo número de votos en la Asamblea Nacional del PNV a Joseba Egibar, soberanista y candidato de Xabier Arzalluz, histórico presidente del partido, a la sucesión.

Imaz mantenía buena relación con Zapatero, pero sobre todo con Alfredo Pérez Rubalcaba, desde finales de la década de 1990, cuando el socialista era el responsable de comunicación de la Ejecutiva de Joaquín Almunia, e Imaz, portavoz del Gobierno vasco de Ibarretxe. El pragmatismo del que ya hacía gala Imaz en aquella época facilitó su complicidad con Pérez Rubalcaba, al que unía, además, su formación profesional común, la de químicos. Su estrecha relación con Rubalcaba le permitió saber con antelación que pronto iban a pasar cosas importantes en el País Vasco y le dio tiempo para preparar

al partido.

El texto fue fruto de un pacto entre los dos sectores del PNV, el soberanista y el autonomista, pero tenía el sello de Imaz. Recogía, por un lado, la receta soberanista del derecho sin restricciones del pueblo vasco a decidir su futuro. Pero la atenuaba al reconocer «el pluralismo de la sociedad vasca» como elemento «consustancial y positivo» de la misma y al afirmar que «no es posible constituir una nación cohesionada e integrada sobre el enfrentamiento entre identidades ni sobre la imposición de un proyecto». En este sentido, rompía con la estrategia soberanista con que el PNV, con Xabier Arzalluz al frente, había participado en el proceso dialogado anterior, el de Lizarra, de 1998-1999.

También rompía con la estrategia de Lizarra con su actitud ante la violencia. En este punto también se notaba la influencia de Imaz. Hacía hincapié en deslegitimar su práctica y sus resultados y en desmarcarse de los diagnósticos de su entorno. «Este conflicto no puede ser interpretado según las claves de ETA», decía el texto, y añadía: «Las decisiones políticas no estarán condicionadas por una ETA que no ha sido capaz de aceptar ni la voluntad mayoritaria de los vascos ni la legitimidad democrática de las instituciones».

A la hora de abordar la normalización política en una Mesa de Partidos proponía que la llave para su constitución era el cese de la violencia, cuyas verificación y definición atribuye a las propias formaciones políticas. En cuanto a las decisiones de la Mesa de Partidos, conformaba un sistema de doble llave, de forma que el compromiso vasco de «no imponer» un acuerdo con menos aceptación que el vigente, el Estatuto de Gernika, se acompañe con el del Estado de «no impedir» que se lleve a cabo en el Congreso.

El histórico presidente del PNV, Xabier Arzalluz, acusó a su sucesor de «salirse de la línea» del partido y de expresar solo «ideas personales». Egibar llegó a considerar que no era necesario un documento, pero al final cedió y el documento fue aprobado por los dos sectores del PNV.

Imaz fue otra de las personas mejor informadas del proceso, tras Zapatero y Pérez Rubalcaba, y con él el consejero de Interior del Gobierno vasco, Javier Balza, que también mantenía una buena relación profesional con

Rubalcaba. Lo reveló en una entrevista que publicó *El País* tan solo dos días antes de reanudarse las conversaciones entre el Gobierno y ETA en Oslo. Balza dijo: «ETA no ha llegado aún a la decisión de dejar la violencia. Yo creo que es casi plena en la izquierda abertzale y es asumida en una parte de ETA porque, si no, no hubiesen dicho en un comunicado que asumen la propuesta de Anoeta de Batasuna. Ha habido un debate en ETA y una parte importante con peso apuesta por ello, pero no es una posición adoptada ya». Lo que, a continuación, dijo Balza fue premonitorio: «No hemos superado aún el riesgo de que ETA se vuelva a equivocar. ETA no ha delegado en su brazo político, como pasó en Irlanda».

El 1 de noviembre, la víspera de que se iniciaran las conversaciones de Oslo, la izquierda abertzale, con Arnaldo Otegi y Rafael Díez Usabiaga al frente, enterraba en Bera de Bidasoa (Navarra) al ex concejal de esa localidad por Batasuna, José Ángel Alzuguren, que se había suicidado dos días antes en la cárcel de Soria. Esta muerte activó la *kale borroka*, que actuó con especial saña en Guipúzcoa. En Renteria un grupo de encapuchados quemó la oficina del jefe de estación de Eusko Tren.

Oslo no era Ginebra

La segunda ronda de negociaciones comenzó en la capital noruega el 2 de noviembre. En principio preveían que sería breve, pues se convocaba solo para ratificar lo acordado en Ginebra. Al menos esa era la idea de Jesús Eguiguren: «Pero ocurrió lo contrario. Al final tuvimos que estar más tiempo del previsto y los debates fueron más agrios e incómodos que en Ginebra. Por primera vez hubo momentos de gran tensión y se abordaron las cuestiones con mucha más desconfianza y prevención».

La trascendencia de dar un segundo paso se refleja hasta en la forma en que Eguiguren, tan partidario de la sencillez, realizó este viaje. Condujo un coche alquilado hasta Ginebra, donde pasó la noche, y al día siguiente tomó un avión hasta Oslo. Una vez allí los servicios secretos noruegos se hicieron cargo de la seguridad de sus movimientos. «Aterricé en Oslo sobre las dos y media de la tarde, llovía y ya estaba oscureciendo, habían retirado la nieve en

montones por todo el aeropuerto, parecía que no íbamos a tener el buen tiempo de Ginebra, pero después fue excelente. Nada más pisar tierra estábamos siempre acompañados por policías y agentes del servicio secreto. Nos llevaron a un hotel a una hora de Oslo.

»El cuartel general de las conversaciones era un hotel-balneario, rodeado de lagos y bosques a veinte kilómetros de Oslo. El lugar, vigilado permanentemente por la policía secreta y los servicios de seguridad noruegos, nos dijeron, tal vez para impresionarnos, que fue el recinto en el que habían tenido lugar las negociaciones de paz entre israelíes y palestinos, con Rabin y Arafat de protagonistas. El ambiente en el que se desarrollaron las reuniones era muy distinto al de Ginebra. La policía y los servicios secretos nos protegían y nos aislaban del resto del personal. El hotel se dedicaba a programar bodas, congresos de agricultores. Había menos movilidad, menos tranquilidad. Estábamos todos un poco mezclados. A mí me gustaba mucho más el ambiente de Ginebra, porque allí te dejaban suelto y no te encontrabas constantemente con gente que estaba en el ajo. El ambiente era más agobiante y agotador al estar todos metidos en el mismo edificio. Quizá la pretensión de los organizadores de las conversaciones fue de utilizar la técnica de la cercanía para facilitar la resolución de los conflictos. El bufé del hotel y el restaurante se convirtieron en escenario inevitable de coincidencias con los del Centro y los de ETA».

Eguiguren no solo critica el nuevo escenario por razones de comodidad personal o de gustos privados. Piensa que además no favorecía el avance en las negociaciones, sino todo lo contrario. «Creo que es un mal sistema. Es mejor que después de cada reunión cada mochuelo se vaya a su olivo y no ver a tus contrincantes hasta la siguiente. No éramos precisamente un grupo de amigos los que nos reuníamos. El día de la llegada cenamos todos juntos, los del Centro, los de ETA y yo. Entre los detalles en la estancia en Noruega, tengo que destacar que una de las personas que nos visitó fue el embajador de Noruega en Suiza, y más adelante el ministro de Asuntos Exteriores, el socialdemócrata Jonas Gahr Støre, que acababa de tomar posesión. Me dio un par de teléfonos móviles por si había algún problema. Todo ello sin caer en un excesivo formalismo. Actuó con toda naturalidad, simplemente vino para

ofrecernos lo que necesitáramos, haciéndome la observación de que era la primera vez que veía a los terroristas atildados y al representante del Gobierno un tanto desaliñado. Se ve que allí las cosas son bastante más sencillas que en nuestro país. Este ministro hizo referencia a la tradición humanitaria de Noruega y a su participación en muchos procesos de paz a lo largo y ancho del mundo, en Palestina, Sri Lanka, dejando claro que en esta ocasión lo único que hacían era dejar un sitio a solicitud del Centro, pero que no formaban parte del proceso. También me habló del centenario de la independencia de Noruega, que coincidía con aquel día. Medio en broma, le dije que no aportara ideas cuando destacó que Noruega era un ejemplo, porque después de un siglo de disputa con Suecia todo se había resuelto pacíficamente. Insistió en la importancia de lo que estábamos haciendo porque era el único conflicto pendiente en Europa de sus características. Una vez en Noruega hablé con mi mujer, con Patxi López y con Madrid para informar de que había llegado sin problemas. La policía me entregó un teléfono celular diciendo que era para garantizar la seguridad de las comunicaciones. No acerté a utilizarlo y tampoco me ofrecía demasiada seguridad. Seguí comunicándome a mi manera».

Josu Urrutikoetxea y Txeroki

La incomodidad de Eguiguren probablemente se relacionaba con la sensación de estar aislado. La actualidad le llegaba con «cuentagotas» hasta que pidió un ordenador y pudo utilizar Internet. La televisión del hotel solo recibía canales noruegos, salvo la BBC, y los periódicos españoles no llegaban nada más que cuando la policía les acercaba *El País* y algunos diarios londinenses, que desaparecían de inmediato. Por estas razones no se enteró de las «reacciones tras el congreso del PSE, un congreso que fue bien, centrado en el mensaje de paz aunque para ello hubiera que forzar un poco las cosas y rozar la imprudencia calculada como cuando Patxi López afirmó que estábamos en el umbral de la paz y añadió: “Sé de lo que hablo”. Recuerdo que George me preguntó por el congreso y yo le contesté que había ido bien. Ante esta desinformación solía leer los periódicos en inglés. Los del centro se

mosquearon un poco porque les había dicho que no sabía inglés. Sospechaban que me había hecho el tonto para enterarme de lo que ellos hablaban en inglés».

La desinformación, aparentemente, no solo le afectaba a él, porque cuando ETA colocó sendas bombas en el Juzgado y la sede del INEM de Zarautz, Eguiguren le preguntó a George por la cuestión y este le respondió «que no se había enterado». Ocasión que también aprovechó para preguntarle sobre su enfrentamiento con Garikoitz Aspiazu, *Txeroki*, jefe militar de ETA, del que informaba el diario Abc, a lo que le contestó «que no le conocía y que todo aquello era un cuento».

Aunque era inevitable que durante el día se encontrase de manera reiterada con él, «apenas hablaba de política con George. Como vascos impasibles y aburridos, solo conversábamos sobre las inclemencias del incipiente invierno nórdico, de lo pronto que anochecía y de si habían salido o no pasear por el monte. George salía normalmente sobre las siete de la mañana a correr por el monte acompañado de una agente noruega. Yo me conformaba con paseos más modestos».

2 de noviembre. Primera reunión en Oslo. Sorpresas

La primera reunión comenzó el 2 de noviembre a las dos de la tarde. Asistieron las mismas personas que se reunían en Ginebra: tres representantes del Centro Henri Dunant, Robert, George y Eguiguren. Disponían de una planta completa del hotel para ellos, vigilada por agentes secretos en los pasillos y en las escaleras. En la sala de reuniones había una pantalla y una mesa alrededor de la que se sentaban todos, frente a frente.

Un miembro del Centro abrió la sesión señalando las tareas que correspondían a estas reuniones y planteando el orden del día según lo acordado en la reunión de Ginebra del 9 de julio:

1. Declaración del Gobierno. Garantías, pacto de Estado e información regular sobre el asunto.

2. Comunicado de tregua de ETA.
3. Fecha y orden del día de reencuentro.
4. Acuerdo sobre «accidentes».
5. Tratamiento de la prensa.
6. Metodología.
7. Calendario.
8. Observadores y comisión de garantías.
9. Papel del Centro.
10. Consejeros y asesores.

Acto seguido intervinieron Urrutikoetxea y Eguiguren «para resaltar la importancia de las reuniones que íbamos a celebrar. Ambos insistimos en la necesidad de dejarlo todo claro y en tomarnos para ello el tiempo que hiciera falta, de tal modo que la siguiente fase del proceso no heredara probables confusiones». Objetivos que Eguiguren no está seguro de haber alcanzado.

La metodología de trabajo en la reuniones no planteó problemas, acordaron que se desarrollaran de igual manera que las de Ginebra; tampoco el orden del día, salvo unas «cuestiones sobre seguridad y garantías, que planteó George, y que se añadieron al mismo».

Aunque a las reuniones no asistía ningún representante del Gobierno de Noruega —solo cedía el lugar para celebrarlas—, el Centro planteó la cuestión de qué tipo de información se le facilitaría sobre las mismas. «Solo cedían la sede, pero determinadas personas del Departamento de Exteriores de Noruega hacían algún acto de presencia. Con algunos de ellos mantenía una estrecha amistad desde hacía tiempo. Se decidió que el Centro administrara el tipo de información que considerara oportuna».

La ratificación de los Acuerdos de Ginebra

El punto clave de la reunión era la aprobación, o no, de lo acordado en Ginebra. Eguiguren habló en primer lugar: «Dije que estaba de acuerdo en ratificar lo hablado en Ginebra, tal cual, sin ningún cambio ni añadido de

ninguna especie. Lo que me hizo sentirme con una cierta sensación de fuerza, porque les demostraba a los de ETA y al Centro, que no tenía que echarme atrás ni rectificar en nada lo hablado y acordado en Ginebra».

Después tomó la palabra George. «Dijo que aceptaba y ratificaba lo acordado en Ginebra pero que sugería algunas modificaciones. Sugirió modificar, en primer lugar, la puesta en marcha de mesa o mesas acordada en Ginebra por foros o algo semejante, para no concretar y determinar tanto el futuro. Yo acepté el planteamiento y la idea que estaba detrás. Yo mismo había planteado algo semejante en las reuniones de Ginebra, aunque también señalé que de momento podríamos dejar abierto el tema de la expresión “foro” y darle alguna vuelta más para buscar la expresión más adecuada. Quedamos en dejar la cuestión para el día siguiente».

El caso es que al final se cambió «mesa» por «foros». Pero también, en opinión de Eguiguren, se entró en una discusión de más calado sobre lo que se iba a negociar, sobre los acuerdos y su aplicación. Hasta el punto que detectó «un importante desacuerdo sobre lo que se estaba negociando y sobre su aplicación, hasta el extremo de que se produjo una pequeña interrupción en la reunión. Mi pretensión fue aparcar el tema para otra. El Centro también pidió que se aparicara la cuestión».

Estas primeras desavenencias, además de tomarle por sorpresa, le hicieron pensar que ETA acudía a Oslo con problemas. «En efecto, a cuenta de este asunto hubo un fortísimo desencuentro donde afloraron todas las desconfianzas y suspicacias que hasta entonces habían estado ocultas. Además, George hizo otra aclaración sobre el punto del Acuerdo de Ginebra, que se refería a los “procedimientos legales”. Y propuso añadir una nueva frase que dijese: “normas legales que no deben ser limitaciones sino garantías para el cumplimiento de la voluntad de los vascos”».

Una frase que tenía su truco, pues estaba extraída literalmente del epílogo del libro de Eguiguren en el que plantea una propuesta de acuerdo en el País Vasco, «es más, George lo dijo expresamente, citó mi libro. Yo lo había cogido de otro sitio, de los Acuerdos de Irlanda del Norte. En teoría era una frase que ni quitaba ni ponía nada, pero en aquel contexto de desconfianza su planteamiento significaba modificar algo. La coletilla sobre las normas

legales que no deben ser limitaciones sino garantías con el tiempo se iría convirtiendo en una especie de “espantajo” para los negociadores socialistas porque el tema volvió a salir en la mesa de Loiola». Con la palabra «espantajo» Eguiguren quiere significar que muchos socialistas pensaron que en realidad camuflaba el derecho de autodeterminación, aunque «la había escrito yo, y no pretendía eso, pero eso pareció no importarle a nadie».

En cualquier caso, en la primera reunión de Oslo, Eguiguren reaccionó como una persona que ve frustradas sus esperanzas. «Respondí que la frase estaba sacada de contexto, que no añadía ni aclaraba nada y que solo introducía confusión, que las normas vigentes son las que son. George insistió en el tema y el Centro la aparcó para más adelante. Parece que lo que no había sido problema en julio ahora sí lo era, que alguien más tiquismiquis había decidido incordiar. El caso es que hubo un fortísimo desencuentro donde afloraron todas las desconfianzas que habían estado ocultas. Más allá de la importancia de las modificaciones, que eran relativas, me sentí afectado y protagonicé la crispación y la discusión. Yo no venía mentalizado para que pudiera haber ningún tipo de cambio. Ni siquiera llevé ninguna sugerencia sobre lo acordado en Ginebra, lo que me parecía muy importante. No me esperaba que ETA pretendiera cambiar las cosas. Psicológicamente me afectaba. No venía preparado para reabrir una discusión. Pensaba que íbamos a ratificar los acuerdos».

Desde la distancia, Eguiguren reconoce que quizá su reacción fue excesiva. Cuenta que pasaba por un mal día, que la cena de la noche anterior había sido tipo noruego y que había dormido mal, entre pesadillas, «quizá todo eso influyó en mi estado de ánimo. Pero la verdad es que me sentí incómodo y temía que si empezábamos cambiando cositas podíamos empezar a cambiar cuestiones fundamentales y eso derrumbaría todo el esquema que me parecía que estaba ya consolidado. Creo que mi actitud sorprendió a todos, como también mi decisión de no aceptar ninguna sugerencia y de dejarlo todo aparcado para más adelante. Se levantó la sesión y quedamos en volver a reunirnos al día siguiente».

Siguiendo su costumbre, ya en la habitación, escribió en su cuaderno: «La reunión ha ido más bien mal. Han traído cuestiones que complican los

acuerdos de julio. No creo que sean impedimentos insuperables». Lo que indica que su actitud en la mesa de reuniones le había sentado bien, entre otras cosas, porque con su fondo de no transigir, estaba de acuerdo: «Pensé que las cuestiones que habían planteado (mesa, aplicación, normativa vigente) eran observaciones que habían introducido los dirigentes de Batasuna. Luego me daría cuenta de que no había ningún motivo para pensar así, aunque no sé hasta qué punto le gustaba a George tener que entrar en aquellas cuestiones. Como táctica negociadora yo, de entrada, no podía transigir».

Entre los distintos cambios que proponían los representantes de ETA para él el más grave era el que afectaba a la aplicación de los acuerdos, es decir, la referente a que Madrid no podía discutir los acuerdos vascos, sino únicamente su aplicación. «Sabía que era una vieja discusión imposible que Madrid tuviera que dar el visto bueno, sin más, a nuestros acuerdos. Y ellos lo sabían perfectamente. Pensaba también que el problema, si aceptaba el cambio, era que en una hipótesis futura de ruptura podían acogerse a la letra de las aclaraciones para justificarla. Por eso mismo pensé que era mejor no dejar resquicio a la posibilidad de que en un futuro ellos aparecieran como los poseedores de la razón y el Gobierno como el responsable de los incumplimientos».

Intervención del Centro

Los representantes del Centro tuvieron una breve charla con Eguiguren después de dar por concluida la primera reunión. Procuraron tranquilizarle, asegurándole que su labor consistía en tratar de blindar los acuerdos y evitar que aquello fuera una farsa de negociación. «Evitar lo que ha pasado en Cataluña (no olvidemos que la reunión se celebró el mismo día en el que se comenzó a discutir el Estatuto de Cataluña en las Cortes). Trataron de explicarme que lo que decía George no era tan grave como me parecía a mí. Les contesté que los puntos que se planteaban eran todos ellos de carácter sensible, que estaban todos relacionados entre sí. Me contestaron que George no modificaba sus posiciones, y que desconocían lo que iba a decir en lo que

respectaba a la tregua. Y, puestos a decirlo todo, les advertí que en Euskadi no podía haber democracia vigilada después de la paz, ni ser George el espadón de turno, figura tan típicamente española que ellos quizá desconocían, pero que a los que conocíamos la historia española todo esto nos sonaba muy familiar. No sé si les gustó mucho mi intervención porque me pidieron prudencia, que fuera suave y dialogante, como en Ginebra. Estaba cabreado y les dije que de lo que se trataba no era hacer disquisiciones sobre la historia de España, sino acabar con el terrorismo. Contesté aceptando sus sugerencias pero advirtiéndoles también que si George tenía mucho tiempo, yo más, y que podía seguir discutiendo *sine die*, y que no convenía cerrar acuerdos dudosos en aras de una pretendida eficacia o búsqueda precipitada de resultados».

Mientras estos desencuentros tenían lugar en las proximidades de Oslo, en el Congreso de los Diputados en Madrid, transcurría la sesión de un tenso debate sobre el Estatuto de Cataluña en la que, naturalmente, intervenía Alfredo Pérez Rubalcaba, al que Eguiguren hubiera querido llamar para transmitirle mejores noticias. «Antes que nada hablé con Patxi López para informarle. Después, hablé un momento con Rubalcaba. Estaba en pleno debate, en el que era el portavoz del PSOE. Y también hablé con mi mujer. No les transmití mi estado de ánimo. Nunca lo hacía, para no condicionarme».

3 de noviembre. Segunda reunión. Las garantías

En la segunda reunión se abordó el tema de la aclaración referente a los acuerdos y su aplicación. «La clave fue que George quería que Madrid aceptara lo que decidieran los vascos en la mesa, sin más. Me opuse al cambio sugerido por George de limitar la negociación a la aplicación y no a los acuerdos. Le repliqué que hay unos procedimientos legales en España que hay que seguir. También le advertí del peligro de que fuera una trampa para que ETA pudiera justificar la ruptura el día de mañana. Y, finalmente, que no era una mera modificación sino que afectaba a la médula del acuerdo». Se entabló una larga discusión «en la que George se opuso a mis reservas. Tras

el debate propuse dos fórmulas de acuerdo. Añadir al final del apartado: “dentro del respeto a la voluntad de los vascos”, y cambiar “aplicación” por “gestión” de los acuerdos».

Se reabrió la discusión sobre las normas y los procedimientos legales. George propuso que «constara que no supondrían limitaciones a la voluntad vasca, sino garantía de su ejercicio». A lo que Eguiguren planteó una alternativa. «Propuse: “sin perjuicio de modificaciones futuras con el objetivo último de que no sean una limitación a la voluntad de los vascos, sino una garantía de su respeto”». El acuerdo consistió en quitar «sin perjuicio» y poner «pudiendo».

Finalmente cerraron un acuerdo definitivo sobre la declaración y sus aclaraciones, aunque antes de dar por cerrada la cuestión Eguiguren insistió «en que había que adaptar la declaración a la terminología y a los usos parlamentarios en el marco de una discusión más amplia». Esto lo pedía, porque siguiendo —en este punto— el modelo irlandés, siempre había pensado, desde las conversaciones mantenidas en Txillarre, que debía existir una declaración del Gobierno español que abriera el proceso. «Además, el Parlamento había aprobado una resolución en mayo. Por otra parte, lo que en teoría podía ser un acuerdo entre el Gobierno y ETA, tenía que venir precedido por un cese de la violencia. Todo nos encaminaba a que una vez que se produjera la tregua el presidente hiciera algún tipo de declaración asumiendo las premisas que estábamos discutiendo. Pero yo era consciente de que al presidente no le podíamos llevar un papelito para que lo firmara y lo leyera, sino que esos acuerdos los tenía que enmarcar en una declaración parlamentaria tal y como lo hizo en su día».

Garantías. Legalización de Batasuna. Controles policiales

En último lugar se abordó la cuestión de las garantías del proceso, que formaba parte del punto primero del orden del día. En Ginebra apenas habían hablado de lo que ocurriría una vez que ETA declarase la tregua y el Gobierno informase al Parlamento para iniciar el diálogo, si se daban las condiciones. Daban por hecho, para poder seguir adelante, que cuando se

iniciara esa fase, la actuación del Gobierno se adaptaría a una serie de comportamientos, a unas garantías, que acordarían en su reencuentro. Era una cuestión espinosa y que planteaba bastantes problemas prácticos, porque sin acuerdo entre el Gobierno y ETA, tampoco podía haber garantías. «Pero había llegado el momento de fijarlas, aunque no entraban en vigor hasta que se iniciara el final dialogado. Hablamos de la legalización de facto de Batasuna que más adelante se convertiría en una legalización *de iure* para lo que Batasuna tendría que tomar lógicamente, decisiones. Yo puse un límite: nunca acepté el cambio de la Ley de Partidos. Ellos pusieron sobre la mesa el papel de la policía, en sintonía con el proceso irlandés. Plantearon la eliminación de la presencia policial —controles, etcétera— y la paralización de las detenciones».

Un punto que parece difícilmente salvable fue la negativa de Eguiguren a contraer un compromiso de cese o ausencia de detenciones. Cómo pudo argumentar una posición tan delicada y que parece, de alguna manera, paralela al cese de la violencia: «Desde un primer momento dejé claro que España no era Irlanda y que la policía tendría que seguir haciendo controles de alcoholemia y en prevención del terrorismo islamista. Les dije que no respondía de la posición del Gobierno español, y que la Guardia Civil solo obedecía al duque de Ahumada. Salió también la cuestión de los procedimientos judiciales. Insistieron mucho en que dado el estado en el que se encontraban determinados procesos y los que se anunciaban podrían ser un obstáculo para el Proceso de Paz. Yo insistí siempre en que es dudoso que un Gobierno pueda decir a la Policía o a la Guardia Civil que no cumpla determinadas funciones, pero que es evidente que un Gobierno no puede decir a los jueces lo que tienen que hacer o dejar de hacer. Todos estuvimos de acuerdo en que este debate no tenía que ser público».

La reunión concluyó con el compromiso de abordar en la siguiente la cuestión del pacto de Estado.

LAS CONDICIONES DEL DIÁLOGO

La visión del Centro

Ya en el hotel Eguiguren escribí su particular valoración de lo ocurrido: «Hoy la reunión ha ido mucho mejor, en parte porque he decidido arreglar cosas para no eternizarnos y poder arrancar de una vez. He optado por suprimir “las mesas” por foros y en las aclaraciones introducir el término “gestión” y una coletilla sobre la legislación vigente. Creo que el texto de Ginebra ofrecía suficiente margen para hacer estos cambios, aunque en el tema de la gestión de los acuerdos hemos andado rozando la línea roja. ¡Quién sabe por dónde va a evolucionar la política vasca en el futuro! George cree que se puede organizar todo con disciplina prusiana, pero la política tiene su dinámica compleja». A esta valoración sigue un párrafo que describe la mejoría en su relación con el resto de interlocutores y en su estado de ánimo: «El Centro ha dicho, y yo lo comparto, que la reunión ha ido muy bien, que se ha retomado la dinámica de Ginebra y que ha resurgido la química entre George y yo. La víspera se quedaron preocupados. No sé si por los cambios planteados por George o por mi actitud de dejar en suspenso todos los puntos cuestionados. Hoy, en cambio, estaban encantados. Por mi parte, es como si hubiera encontrado nuevamente el punto de equilibrio y hubiera buscado la forma de ir sorteando los problemas que van surgiendo. En parte, por mi visión un tanto escéptica de las cosas o por pensar que si esto acaba mal no va a ser por una coma, un punto o una palabra más o menos adecuada, sino por cuestiones mucho más importantes como son en definitiva la voluntad de las partes. He propuesto abordar antes el pacto de Estado que las garantías para poder entrar de una vez en la cuestión de la

tregua. Al fin y al cabo es la gran novedad y es lo importante que tiene que surgir de estas reuniones. Además, ya es hora de que George vaya enseñando todas sus cartas y defina de una vez de qué tipo de tregua estamos hablando. Creo que mañana es un día decisivo. He pedido al Centro que la reunión solo trate del punto segundo, el alto el fuego y las garantías, para darle todas las vueltas que haga falta. Tendré que realizar un listado de garantías de ETA sobre las que habrá que hablar con George. Todavía no he informado a Madrid de nada sustancial. Estoy esperando a ver el desenlace del punto dos, el alto el fuego, para poder trasladar una valoración inicial».

Las garantías de ETA

Aun antes de dar por concluida la jornada, ya en la habitación, Eguiguren redactó las siguientes garantías exigibles a ETA: No atentados contra las personas; no atentados contra todo tipo de viviendas, bienes, edificios o símbolos; no *kale borroka*; no acoso social ni político; no extorsión económica; no adquisición de armas, compra, tráfico, etcétera; no adquisición de cualquier tipo de material; no atracos; no acciones de abastecimiento de todo tipo de material; suspensión del reclutamiento, formación y entrenamiento; no a la exaltación o propaganda de la lucha armada.

4 de noviembre de 2005. Tercera reunión. Tregua y garantías

Tal y como había acordado Eguiguren con los asesores del Centro, en esta reunión se abordó en su comienzo el asunto de la tregua, exactamente del contenido del comunicado que habría de emitir ETA en su momento anunciando la tregua. George explicó su posición diciendo que el comunicado iría dirigido a Euskal Herria y no al Gobierno de España, que la declaración de tregua fijaría como objetivo un proceso democrático en Euskal Herria para promover por la vía del diálogo los cambios que necesita. Explicó que ETA partía del acuerdo de bases al que habían llegado para dar los primeros pasos del cambio; que los ciudadanos vascos pudieran decidir y dar una solución democrática al conflicto; que había que superar el marco actual

para construir otro que garantizara la igualdad de oportunidades para todas las opciones; y que correspondería a los Gobiernos español y francés reconocer la palabra vasca sin interferencias. Adelantó que ETA diría que era el tiempo de los compromisos, de pasar de las palabras a los hechos. Además, que harían un llamamiento a todos los agentes para que actuaran con responsabilidad, y otro a España y Francia para que no pusieran obstáculos en la búsqueda de una salida en el camino de la negociación. También expresarían su voluntad de llegar hasta el final del proceso político; de conseguir una situación democrática y una paz basada en la justicia. Finalmente, ETA haría saber que el fin definitivo del terrorismo dependería de la actitud de los Estados español y francés ante el proceso.

Eguiguren tomó la palabra a continuación y, para sorpresa de todos, expuso «su cabreo», porque «después de todo lo hablado en Ginebra esperaba algo mejor que lo que había escuchado. Me puse de pie y calificué de rotundamente negativo lo que podía adivinar detrás de lo que nos había dicho: No aparecía la palabra “permanente” que se había acordado en Ginebra». George volvió a tomar la palabra: «No entendía mi reacción ante un comunicado que no hablaba de independencia ni de autodeterminación como objetivos de ETA».

Los paseos por el bosque

Ante el inesperado desencuentro, la reunión se interrumpió unos minutos. Los representantes del Centro quisieron hablar con Eguiguren en privado. «Abandonamos el hotel para dar un paseo. Pensé que como aquel debían ser los famosos paseos por el bosque que recomiendan los textos de resolución de conflictos como técnicas para relajar el ambiente». Pero nada comenta del contenido de la conversación, si es que la hubo. De regreso a la mesa propuso que «al menos, la declaración de ETA debía contener tres elementos nuevos. Primero, la calificación de tregua permanente —ellos habían hablado de *orokorra*, y yo planteé que fuera *iraunkorra*, la formulación ira es mucho más contundente que oro—. Pedí también que se aclarara que no habría tutela de ETA sobre el proceso político, algo que no aparecía, y la

culminación de un final definitivo sin referencia a España y Francia. Elegí el método de introducir estas cuestiones en vez de discutir la literalidad del comunicado porque sería una discusión interminable y, además, no había ningún texto escrito sobre la mesa porque George lo expuso verbalmente. Las tres aportaciones contenían elementos muy potentes que serían cambios inmediatamente detectados por la prensa y por los analistas».

George contestó y presentó otra propuesta consistente «en que ETA entendía que dentro del proceso democrático, la responsabilidad de alcanzar los acuerdos pertinentes sobre el futuro de la sociedad vasca, concernía a los partidos políticos y los agentes sociales vascos representativos de la pluralidad política existentes en dicho proceso».

La bitácora personal de Eguiguren recogió la reunión en términos escasamente halagüeños: «Muy mal. Se trata de una declaración de consumo interno. Arreglar esa declaración era como intentar hacer la permanente a un puercoespín, como dijo Rajoy sobre el proyecto de Estatuto catalán. La solución sería que introdujesen las observaciones que hice».

Después de la tormentosa reunión los asesores del Centro se dedicaron a «trabajar» con George. Al menos habían cambiado de «paciente». Eguiguren se dedicó a leer los periódicos españoles, se enteró, entre otras cosas, de que había dimitido un concejal de Elorrio, de que a Otegi le condenaban a un año de cárcel por injurias al Rey, de que habían colocado una bomba en la Casa del Pueblo de Santutxu y asaltado otra sede del PSE. Pensó que debían de ser «particulares contribuciones» al Proceso de Paz. Más tarde se fue a cenar con miembros del Centro y un noruego. «La cena estuvo muy entretenida».

A modo de coda final: al principio de la reunión habían discutido en euskera cómo habría de denominarse la tregua, Eguiguren propuso: «Ekintza armatuen eten aldi orokorra» («El cese permanente de las acciones armadas»).

LA CUESTIÓN DE LA TREGUA

5 de noviembre. Declaración de tregua y garantías

La reunión comenzó sin entusiasmo por ninguna de las partes en el mismo punto en el que habían dejado la anterior. George le facilitó a Eguiguren el texto de la declaración de tregua que ETA había utilizado en septiembre de 1998, «supongo que para que tuviera un punto de referencia y pudiera darme cuenta de los avances y cambios que introducía en el texto actual». Después planteó sus dudas sobre los términos y expresiones que Eguiguren había propuesto introducir en la reunión anterior, salvo a la consideración de la tregua como permanente. Consideraba que *pluralidad*, *partidos políticos*, *no tutelaje* eran expresiones innecesarias unas y confusas otras.

Después de tres horas de buscar una fórmula que permitiera atender las propuestas planteadas se propuso un texto, más completo, que aceptaba la expresión permanente (*iraunkorra*) e incluía los partidos políticos y el pluralismo. «George señaló también en la reunión que aportaría la traducción oficial del comunicado en lo referido a las expresiones de alto el fuego permanente y que cuidaría la literatura del texto en aras de que pudiera ser bien entendido por los analistas y la opinión pública, y que procurarían suavizar la referencia a Francia y España, porque se repetía en varios sitios, dejándola solo una vez».

Exigencias a ETA

Una vez resuelta, al menos en teoría, la redacción del comunicado de

tregua, la reunión se centró en las garantías exigibles a ETA. Eguiguren leyó su listado de doce cuestiones. Los representantes de ETA aceptaron, o eso pensó, que no habría atentados contra personas de ningún tipo, tampoco atracos, ni adquisición de armas o cualquier otro material, ni actividades de *kale borroka*. También renunciaban al entrenamiento de comandos, a la formación (en tanto tuviera que ver con la lucha armada) y a la propaganda de la misma. Pero se trataba, cuanto más, de una declaración de buenas intenciones, «porque señalaron que en la siguiente reunión traerían la respuesta».

Valoración positiva

La valoración privada de Eguiguren fue que había sido «una reunión decisiva. Han aceptado las cuestiones claves que planteé. No es que el comunicado de la tregua sea una maravilla pero, al menos, comparado con el inicial contenía algunas novedades que podían servir a los partidarios del diálogo para explotar los elementos positivos y crear la sensación en la opinión pública de que este proceso no era el de Estella-Lizorra, sino que estábamos ante una nueva etapa. En cuanto al listado de garantías, la acogida de George fue buena. Él piensa que es un listado que me ha proporcionado la Policía. No puede imaginar que lo improvisé yo mismo en cinco minutos en la habitación, sin consultar al Gobierno ni a nadie».

6 de noviembre. Preocupación en Madrid

Habían retrasado la reunión hasta las diez, por lo que después del desayuno Eguiguren paseó durante una hora en los alrededores del lago y hasta le dio tiempo de escribir unas líneas. Consideraba que las dos cuestiones claves, la declaración del Gobierno y la de tregua estaban bien encauzadas, tanto como para poder informar a Madrid de que las cosas empezaban a marchar. Aunque «siempre procuraba no transmitir una sensación excesivamente positiva, de tal forma que estuvieran preparados psicológicamente para evitar que cuando se hiciera público el comunicado

surgiera mucha decepción. Era mejor advertir previamente».

En Madrid preocupaba especialmente la última frase del comunicado de tregua que hablaba de la suspensión definitiva de la lucha armada. «Contenía referencias al proceso, con lo cual el fin del proceso aparecía ligado a su desarrollo o al menos se podía hacer esa interpretación. Es decir, regresábamos al Pacto de Estella, con ETA tutelando el proceso. Parecía una preocupación lógica».

El origen del problema estaba en que el párrafo (propuesto inicialmente por Eguiguren) condicionaba el fin del terrorismo al cese definitivo de la violencia, es decir, a la buena marcha del diálogo ETA-Gobierno, y al haber sustituido la referencia al diálogo por la referencia al proceso político general, y debido al enfoque del comunicado, la frase cambiaba de sentido, o al menos, permitía esa lectura. «Una lectura que no tardarán en hacer —bien es cierto que la harán, sea cual sea el texto— quienes se oponen al proceso».

La reunión se retrasó aún media hora más. A Eguiguren le parecía todo un poco absurdo, pues «el comunicado de ETA, se cambiara lo que se cambiara, iba a seguir siendo un comunicado de ETA, con lo cual tampoco tenía mucho sentido discutir las palabras. George tenía un temor sagrado a las palabras y todo este tipo de discusiones no hacían más que complicar las cosas no tanto por el fondo de la cuestión, sino por el respeto a las palabras. Podría aportar veinte fórmulas distintas en cinco minutos, pero el esfuerzo no servía para nada porque les daban la vuelta y, al final, con la inestimable ayuda del Centro, terminaban diciendo lo contrario».

Mientras esperaba se dedicó a leer la prensa española por Internet, así se pudo enterar de que se seguían asaltando Casas del Pueblo, de que «el tema catalán hacía daño al Gobierno» y, a través de *El Mundo* de que «el Gobierno quería terminar la cuestión catalana para afrontar el diálogo con ETA».

Con retraso pero empezó la reunión. «En vista de lo mal que iban las cosas, ante el peligro de que las reuniones se eternizaran y viendo que el detenernos demasiado en cada punto reabría nuevas discusiones, el Centro decidió cortar el nudo gordiano y cerrar por la tarde las dos cuestiones claves, la declaración y garantías. Al no conseguirse ningún acuerdo, para introducir la referencia al “final definitivo”, propuso y se aceptó suprimir el último

párrafo. En cuanto a las garantías, tras una discusión razonable lo dejamos para una redacción posterior».

La furia de Rubalcaba

A media tarde Eguiguren se comunicó con Alfredo Pérez Rubalcaba para informarle de lo ocurrido en una reunión que quizá se esperaba hubiera sido definitiva. «Estaba furioso. Tenía una visión totalmente negativa de lo que estaba ocurriendo y me pidió que no siguiera en aquellas condiciones. Él pensaba que el encuentro debía haber sido de mera ratificación de lo acordado en Ginebra y le preocupaba que se fueran enredando las cosas. Yo no compartía una visión tan catastrofista, pero quizá fui el responsable al transmitir esta visión un tanto negativa de lo que estaba ocurriendo, pues nunca oculté que no me gustaba cómo iban las cosas y las constantes incursiones en el ámbito político». Un poco después volvió a llamarle, encontrándole «algo más calmado, pero seguía inquieto».

En un ambiente de crisis Eguiguren decidió comunicar al Centro que la siguiente reunión debía realizarse siguiendo el orden del día establecido y «no plantear de nuevo la cuestión del término “definitivo”, porque George estaba cerrado a cal y canto». En todo caso —pensaba— sacaría el tema más adelante.

6 de noviembre. Acuerdo sobre la declaración de tregua. Debate sobre las garantías

Después de una tardanza nada habitual (la reunión comenzó casi a la hora de almorzar) se abordaron en primer lugar las garantías con las que tendría lugar el proceso de diálogo después de la declaración de tregua.

ETA se comprometió a que no habría atentados de ningún tipo, pero no quiso incluir entre las garantías el cese de la *kale borroka*, porque sería tanto como reconocer su vínculo directo con la misma y eso podría tener derivaciones políticas y judiciales. Tampoco admitió la palabra «acoso», argumentando que su actuación no era acoso, ni les convencía extorsión.

Querían utilizar «impuesto», y Eguiguren propuso «exacción». También distinguieron entre sus acciones para obtener ingresos y las realizadas como mantenimiento.

Se suspendió la reunión a la una y media para reanudarla una hora más tarde.

En el intermedio Eguiguren llegó a la conclusión de que o cerraban un acuerdo ese día sobre el comunicado de tregua y sobre las garantías en su cumplimiento, o no lo harían en un mes. Y que pasado ese tiempo el resultado sería peor que el actual. Se propuso cerrar ambas cosas en la sesión de tarde.

Después de almorzar retomaron el texto de la declaración de tregua. Eguiguren tomó la palabra y tras explicarla formuló su propuesta: «ETA se reafirma en su voluntad de abrir un Proceso de Paz en Euskal Herria. En este sentido espera y desea que más pronto que tarde sea posible un cese definitivo de la lucha armada. Texto al que George contrapuso el suyo: El desarrollo del proceso democrático de Euskal Herria, llevado a cabo sin ningún tipo de injerencia, hará que ETA avance hacia el cese definitivo de la lucha armada. Asimismo ETA reafirmandose en su voluntad de alcanzar una paz justa para Euskal Herria desearía que más pronto que tarde dicho cese pueda hacerse realidad».

Acuerdo sobre la tregua

Ante una falta de acuerdo para consensuar un texto común Eguiguren propuso suprimir la última frase de ambos, lo que fue aceptado por George. Con lo que quedó zanjado, momentáneamente, el asunto del texto de la declaración de tregua, tras lo cual pasaron a discutir las garantías de la tregua sobre un texto que comenzaba diciendo: «En la fase actual del proceso, a partir de la declaración de la tregua, ETA se compromete a:

»1. No realizar acciones contra personas (incluidas cartas y otras misivas, bienes de propiedad pública o privada).

»2. No llevar a cabo una estrategia de “impuesto revolucionario”.

»3. No realizar acciones de abastecimiento de armas y explosivos y/o

materiales para su fabricación».

A estos tres puntos Eguiguren propuso una «especie de cierre genérico y, en términos generales, quedamos más o menos de acuerdo. Aun así los representantes del Centro dijeron que esa noche redactarían un texto definitivo».

Vista por Eguiguren, aquella reunión estuvo «presidida por la confusión y la desconfianza». Él tenía la impresión de «que lo hablado en Ginebra se estaba replanteando constantemente», pues la vocación tutelar de ETA sobre el proceso aparecía a cada momento. Estaba bastante disgustado por cómo iban las cosas, «algo que me ocurría desde el primer día que llegué a Oslo».

Una cena con Josu Urrutikoetxea

Por la noche, cuando estaba cenando, se sentaron a su mesa George y Robert. Eguiguren inmediatamente pensó que había sido por sugerencia del Centro. Al rato le planteó a George su «enfado» y sus «preocupaciones sobre el desarrollo de las reuniones». Le dijo que «había cambiado su posición con respecto a lo hablado en Ginebra y que su actitud estaba frustrando que todo saliera bien». Es más, «le dije que la marcha de las conversaciones no estaba coincidiendo con lo que yo había transmitido a Madrid; que lógicamente, yo tenía que informar cada cierto tiempo y que su constante referencia al proceso político me hacía dudar de las verdaderas intenciones, y sobre lo que debía transmitir. Y que eso hacía inviable un buen resultado». Ante esta actitud, «de pronto apareció el George de Ginebra; negó con vehemencia mi interpretación y juró y perjuró que no tenía ninguna intención de inmiscuirse en el proceso político. Me aseguró que ETA, en las reuniones con el Gobierno, cuando comenzara el proceso, solo hablaría de las consecuencias del conflicto y que el comunicado con la declaración de tregua tenía básicamente el objetivo de explicar a sus bases el sentido de la misma. La conversación, con las copas de vino correspondientes, se prolongó hasta medianoche. Tuvimos tiempo de entrar en el terreno de las confidencias. Me volvió a explicar que él y Robert eran representantes de ETA, no dirigentes con plenos poderes para negociar. Según él, ETA no funcionaba como

pensábamos y él no era el jefe máximo, que eso era una invención de la policía». Entonces Eguiguren le preguntó directamente a Robert: «Entonces, ¿quién eres?». Porque en aquel momento él no lo sabía, aunque ellos pensaban que estaba informado de todo por la policía española. Socarronamente, ante el silencio que obtuvo por respuesta, dijo: «por el acento me parece que es vizcaíno o de la zona de Mondragón. Acerté en lo primero. No en lo segundo».

7 de noviembre. Pacto de Estado y delegaciones

Hasta el momento ya se habían abordado los dos grandes temas que motivaban las reuniones: la declaración de tregua y sus garantías. Solo quedaban pendientes cuestiones de metodología y calendario: los puntos que en el orden del día iban del tres al diez. Eran muchos, pero no especialmente problemáticos y no debían ocuparles demasiado tiempo. Pero antes de ellos, antes incluso del número tres, estaba el pacto de Estado, la cuestión número uno que había sido aplazada. Ahora podían entrar en materia y así lo hicieron: «Hablar del pacto de Estado era un alivio comparado con las interminables discusiones sobre las garantías de días anteriores, aunque George desde el principio le había dado mucha importancia a la cuestión».

Para comenzar Eguiguren expuso su visión de la situación política en España y de las dificultades de un pacto de Estado. Acto seguido George explicó su concepción de lo que significaba dicho pacto que, muy resumidamente, puede expresarse así: aunque se produzca un cambio de gobierno no existe posibilidad de dar marcha atrás en el Proceso de Paz. Esto se entiende bien, pero en opinión de Eguiguren, George añadió a la definición conceptos más oscuros, «algo así como un trabajo constante y dinámico tendente a implicar en el proceso no solo a los partidos, sino a otras fuerzas. Aunque no lo dijo expresamente entendí que se refería a la Corona. También sugirió que en las reuniones del proceso, periódicamente se les informara sobre la evolución del pacto de Estado».

Hubo un prolongado debate sobre si era procedente o no hablar de esta cuestión, el pacto de Estado, en la mesa que formarían ETA y el Gobierno,

una vez iniciado el proceso. La cuestión reabría la posibilidad de que «esa mesa hiciera seguimiento del acontecer político». Era una cuestión que en los mismos o parecidos términos habían tenido varias veces y en la que, «por mi parte se trataba de evitar que ETA tutelara políticamente el proceso». En este punto el Centro suspendió la reunión durante unos minutos. Entretanto el Centro se reunió con George y hablaron del tema, «debió de dejar claro que la filosofía de la declaración del presidente imperaría en todo el proceso y que no se trataba de poner sobre la mesa ETA-Gobierno temas políticos. El asunto sirvió para lograr de George varias declaraciones expresas que aclararon su posición».

Reanudada la negociación, trataron sobre la composición de las delegaciones. Un debate que tenía su razón de ser, porque hasta ese momento Eguiguren se había definido «como representante del partido político del Gobierno, no como representante del Gobierno», y era evidente que ETA no quería continuar «con ese grado de confusión; quería que fuera oficial lo que hasta entonces era oficioso». Fue en ese momento cuando Eguiguren anunció que «en el periodo entre la tregua y la declaración parlamentaria cambiaría mi condición de interlocutor y me convertiría en representante del Gobierno, con la correspondiente acreditación». Quizá buscando que las delegaciones ofrecieran más garantías y que fueran equivalentes, «George planteó la conveniencia de que, una vez iniciado el proceso, me acompañase otra persona, a lo que contesté que por de pronto mi propuesta era la que era, y que procuraría atender sus deseos». Él manifestó que la delegación de ETA estaría compuesta por los presentes en Oslo más los asesores que considerasen oportuno, aunque estos no participarían en las reuniones.

Aclarado el asunto de las delegaciones, George propuso que la primera reunión de las nuevas delegaciones tuviera lugar en un día muy próximo a la declaración de la tregua y Eguiguren propuso dejar al menos un mes de distancia entre una cosa y otra «para hacer las cosas bien». Los hechos demostrarían que ambos estaban equivocados. «Quedamos en que el Centro propusiera la metodología de la mesa ETA-Gobierno». Eguiguren sugirió que «en los puntos referidos a fechas, métodos y orden del día, el Centro hiciera una propuesta, porque en estas cuestiones me sentía en inferioridad de

condiciones con respecto a George. Soy bastante torpe en cosas como fechas y calendarios, y no quería dejarle la iniciativa».

Aunque no escribió, o no la comparte, reflexión alguna sobre esta jornada, Eguiguren asegura «que en Madrid parecía que estaban más tranquilos».

EL ACUERDO FINAL

Reunión del 8 de noviembre

En el comienzo de la reunión, Eguiguren intervino para exponer una introducción genérica a la filosofía general con la que se abordaba el proceso, insistió en la separación de la mesa política y la mesa técnica y en las dificultades que podrían presentarse, «sin entrar en demasiados detalles sobre la primera reunión [tras la tregua] o temas muy concretos».

Como contestación George realizó («una vez más») una amplia exposición sobre cuestiones de metodología y calendario, también entró en la cuestión de los observadores y «señaló que no sería estrictamente necesario ponerse de acuerdo en todos los detalles, siempre y cuando quedase constancia de las discrepancias». Finalmente se decidió que los negociadores fueran dos por delegación, con tres asesores cada una de ellas. Los asesores siempre estarían fuera de la sala de reuniones y los de ETA serían secretos.

Eguiguren pensaba que habían avanzado y «prácticamente concluido el orden del día, aunque quedaban flecos, y algunos importantes». Esta vez sí escribió en su libreta personal: «Esto parece llegar a su final. Espero que para el fin de semana esté todo cerrado y me pueda encontrar ya en casa. El proceso que empezó en Txillarre, continuó en Ginebra y culmina en Oslo dará su fruto el 1 de enero o días inmediatamente posteriores con la declaración de tregua permanente. Luego se iniciará un proceso complicado que espero vaya bien aunque no puedo evitar ciertos temores después de cómo están yendo las cosas en Oslo. Pero en fin, habrá que dejar que el tiempo, la política, la responsabilidad y la prudencia de las partes vayan creando las condiciones para que todo salga bien».

Cena distendida

Después de un largo paseo por el pueblo volvió a coincidir con la delegación de ETA en la cena: «de esquina a esquina de la mesa». Paradójicamente, «en un país que mira con desconfianza al alcohol aparecieron por allí varios vinos excelentes. Le resultó chocante que en un lugar donde el vino es monopolio del Estado, muy caro, y donde solo se vende en lugares discretos, «fuera donde más vinos estoy probando». Sobre la carestía y discreción del alcohol también le dieron una explicación sociopolítica: «Me dijeron que la prevención ante el alcohol era producto de tradiciones religiosas y de la política del Partido Laborista, que desde los inicios de su lucha política combatió siempre el consumo de alcohol para evitar que la clase obrera, víctima fundamental en su día de esta adicción, se gastase sus salarios nada más cobrar en bebida, en los bares, en las tabernas, quedando las familias obreras desamparadas y en situación miserable». No le contaron nada sobre las peleas que se organizaban. Otra novedad fue la actitud de George y Robert como comensales. «Cambiaban totalmente. Se convertían en comunicativos, alegres, bromistas. Sobre todo George, que además demostraba entender de vinos y comidas, y se veía que disfrutaba de la mesa. Era un terrorista vip». La tarde noche aún daría para mucho: «Después me encontré en la cafetería con gente del Centro. Había alguna boda, con mujeres de mediana edad, y un grupo de música, con aspecto de ser de un país del Este y básicamente tocaban piezas como el *Porompompero*, *La Bamba* y cosas de estas. Previamente a la cena cambié algunos euros por coronas y compré en la gasolinera de al lado postales, tabaco y una cámara de fotos desechable. Tras la cena, y antes de irme a la cama, estuve jugando un partido de ping-pong con uno del Centro. También pude leer *El País* del domingo y el del lunes: cuestión catalana; debate autonómico en el Senado y revuelta en los suburbios de Francia. También vi que hubo una concentración convocada por el Foro de Ermua en Madrid por ¡la unidad de España! Y leí un interesantísimo artículo de David Grossman sobre la paz a cuenta del décimo aniversario del asesinato de Isaac Rabin».

9 de noviembre. Las nieblas

Antes de la reunión, a primera hora de la mañana Eguiguren dio un paseo en coche por los alrededores del pueblo acompañado por un funcionario noruego y la agente rubia que solía salir a correr con George. No pudo ver gran cosa a causa de la niebla, la lluvia y el frío, pero se hizo una idea de donde se estaban produciendo los encuentros. Y tuvo ocasión de equiparar las circunstancias ambientales con el «proceso que también se encuentra rodeado de nieblas que le impiden saber cuál será su futuro».

En la reunión el Centro presentó las redacciones de los textos que le habíamos pedido y que quedaban pendientes. Fueron las siguientes:

«1. Filtraciones: Cualquier filtración se gestionará y se resolverá en la mesa.

»2. Accidentes: Los accidentes se definirán en referencia a las garantías y se discutirán en la mesa. Las partes tratarán de evitar accidentes. En caso de accidente, este se resolverá en la mesa con la voluntad de seguir avanzando en las negociaciones.

»3. Negociadores: Cada parte puede disponer de un máximo de tres negociadores, aunque normalmente solo dos negociadores estarán presentes en la mesa.

»4. Otros temas.

»4.1. En caso de crisis cada parte informará, consultará y se reunirá con la otra y el Centro, antes de tomar cualquier decisión de terminar el proceso.

»4.2. Ninguna de las partes publicará ningún documento durante el proceso.

»4.3. En caso de ruptura definitiva cada parte estará libre de los compromisos contraídos durante el proceso».

Todos estuvieron de acuerdo. Una vez aprobadas las anteriores propuestas del Centro la negociación se centró sobre el texto con el que ETA declarararía la tregua. Eguiguren planteó la necesidad «de hacer referencia al fin del terrorismo. George, a su vez, hizo una amplia intervención sobre su visión del conjunto del proceso sin entrar en más detalles. En mi siguiente intervención volví a abordar la cuestión del fin definitivo del terrorismo y

presenté una propuesta. George en su intervención planteó el siguiente párrafo con respecto a esta cuestión: “En este sentido ETA tiene la voluntad de que se llegue a una paz justa y así avanzar hacia el cese definitivo de la lucha armada”. Sin darle más vueltas al tema, acepté la propuesta».

Se habló de dar un tiempo razonable —seis meses— para que el presidente del Gobierno, a través de una declaración parlamentaria, pudiera dar comienzo al diálogo. Eguiguren dijo que «era absolutamente incapaz de precisar cualquier tipo de fecha porque dependía todo de lo que considerase oportuno el Gobierno y de la coyuntura». El estado de ánimo y el ambiente de la mesa de negociación reflejaba que se estaban terminando las cuestiones a debatir en Oslo y que se finalizaba con un acuerdo muy importante, hasta el punto de que «antes de levantar la sesión, y respondiendo a esta sensación de final feliz, intervinimos George y yo sobre la trascendencia del momento. George insistió en la enorme oportunidad que tenía el Gobierno de España con este proceso de solucionar el conflicto. Yo, por mi parte, insistí en la enorme valentía del Gobierno al afrontar el proceso y que la oportunidad la tenían ellos».

Eran las once de la mañana y acababan de llegar a un acuerdo final sobre todos los temas que tenían pendientes para negociar en Oslo. Se podía pensar que se había producido un hecho de tremenda trascendencia política e histórica para Euskadi y España pero, «curiosamente, mi estado de ánimo era el de haber cumplido la misión para la que vine y con la idea política que desde hace años llevaba rondándome en la cabeza. Pero todo esto sin ningún tipo de euforia o sentimiento especial. Había cumplido con mi obligación».

Habían quedado para cenar, a las siete y media, en un restaurante hindú cercano al pueblo propiedad de una chilena. Después de la cena los representantes del Centro le contaron a Eguiguren que habían hablado con George y Robert: «Me dijeron que habían conseguido un medio compromiso con ellos para introducir en la declaración de tregua una referencia al final definitivo de la violencia. A mí me pareció bien. La verdad es que no daba demasiada importancia a esa cuestión. La propuesta consistía en suprimir la expresión “justa” tras paz, y cambiar “esperanza” por “voluntad”. En la reunión previa es cierto que se introdujo la referencia a la voluntad pero no

quitamos la referencia a “la paz justa” y yo estuve de acuerdo en que quedara así. Por tanto, pensé que estaba todo resuelto».

A vueltas con el final del terrorismo

Alguno de los representantes del Centro Henri Dunant le preguntó por si estaba tranquilo con la última redacción del texto sobre el final definitivo del terrorismo, porque los representantes de ETA habían introducido alguna palabra que no estaba en el original, por ejemplo, «avanzar». Eguiguren no veía ningún problema en ello, «al fin y al cabo el texto era una declaración de ETA, no un pacto entre el Gobierno y ETA».

No había ningún problema. Llamó a Madrid y comunicó «que el acuerdo estaba cerrado».

La expresión «avanzar» pareciera dar a entender que el cese definitivo de la violencia no se correspondería en el tiempo con el final del Proceso de Paz. Según Eguiguren, «para poder entender esta pequeña complicación final había que recordar que había quedado pendiente, desde las primeras reuniones, una exigencia más radical a ETA al hablar del cese definitivo de la lucha armada», y para que el tema quedara claro se querían suprimir las siguientes expresiones:

—«Esperanza» de que se llegue a una paz justa por: «voluntad» de que se llegue a una paz justa.

—Otra expresión que se quería cambiar era «justa» y dejar simplemente paz, ya que podría haber discrepancias sobre que es justo o no en cuestión de paz, y siempre habría argumentos para justificar la violencia.

—También se quería suprimir la expresión «avanzar» de tal forma que el cese definitivo de la lucha armada fuera consecuencia inmediata de la paz y no hubiera una fase posterior donde «avanzáramos».

En este debate Eguiguren se sentía incómodo. «No acababa de entender la trascendencia de estas expresiones, porque al fin y al cabo eran producto de un comunicado, de un pacto. Tampoco recuerdo exactamente cómo surgieron estas ideas o alternativas, pero supongo que obedecían a las conversaciones que había tenido con Madrid, porque eran matices y cambios cuya

trascendencia era de cara a la prensa y a la acogida que podía tener el comunicado de ETA».

10 de noviembre. Última reunión, último incidente

Aunque, en su opinión, «había conseguido eliminar todo lo que consideraba más problemático y aunque había dado mi visto bueno al párrafo final, desde Madrid, gente más avezada en esto de negociar no dejaba de insistir en introducir más mejoras todavía. No me gustaba nada la cuestión. La experiencia me había enseñado que no es muy recomendable atender las peticiones y consejos de quienes no están directamente en la negociación y que casi siempre suelen ser perjudiciales. Por eso tampoco consultaba demasiado. El que está fuera siempre quiere más partiendo de lo ya conseguido, lo que dificulta y distorsiona la negociación, además de dejar en mal lugar al negociador».

«Aunque eso era lo de menos», también tenía que contradecir la palabra que había dado en la última reunión. La insistencia proveniente de Madrid acabó imponiéndose. Al fin y al cabo no le gustaba nada el tema pero entendía las razones. Por otra parte, «había tenido tanto margen y tanta libertad en todo momento que lo menos que podía hacer era atender esta petición para ser leal con quien tenía que serlo».

Oficialmente ya habían concluido los trabajos y se habían acordado todas las cuestiones del orden del día inicial, pero el día 10 se celebró a petición de Eguiguren «una pequeña reunión para abordar una cuestión también pequeña». Propuso, contradiciendo su opinión del día anterior, «en la que manifesté mi total acuerdo con todos los puntos», alguna modificación. Esta actitud provocó un incidente que «no afectaba al conjunto de los acuerdos, pero sí a mi posición personal». Fue el momento más agrio desde Ginebra, más en el terreno personal que en el político.

La cuestión «era una minucia». El día anterior después de la cena, en un ambiente muy distendido, casi de celebración, «me acerqué a la habitación de George. Recuerdo que estaba afeitándose, le dije que, a pesar de lo dicho en la reunión, tenía mucho interés en que aceptara la supresión de la expresión

“justa” y la sustitución de “avanzar” por una fórmula más contundente. El texto al que yo había dado el visto bueno era el siguiente: “En este sentido ETA tiene la voluntad de que se llegue a una paz justa y así avanzar hacia el cese definitivo de la lucha armada”».

Por estas razones decidió «que tenía que abordar a George y reabrir la discusión, aunque sabía, conociendo el percal, que podía tener problemas. En este tipo de situaciones, cuando uno no está del todo convencido, las cosas se suelen hacer bastante mal. Yo al menos no tengo demasiada maestría. Le hablé a George de la importancia del tema. Supongo que le dije, también, que estos de Madrid son así y que donde manda patrón no manda marinero, etcétera. Comprobé inmediatamente que no le había gustado la manera de plantear la cuestión fuera de las reuniones formales y a esas horas de la noche. Quedó en mirarlo y tener una pequeña reunión al día siguiente».

Enfrentamiento personal con Urrutikoetxea

La reunión del día 10 resultó muy desagradable para Eguiguren. George estaba convencido de que todo había sido un ardid, una técnica negociadora para obtener un último plus en una negociación ya terminada. Tampoco aceptaba la explicación de que tenía problemas de comunicación con Madrid y que era eso lo que le había obligado a plantear la cuestión a destiempo. «Supongo que él pensaba que yo tenía alguna fórmula eficaz y sofisticada de contacto con Madrid. El hecho es que en la reunión me acusó de falta de respeto a los métodos de negociación seguidos hasta entonces, de una actitud poco seria por no haber hablado en el momento y en el lugar oportuno y, en definitiva, que esto demostraba una vez más la habitual falta de rigor y seriedad de nuestras formas de negociar, lo que le hacía dudar de nuestras verdaderas intenciones. No paró ahí la cosa. Afirmó que mi condición de interlocutor había quedado cuestionada y que exigirían el compromiso de que, como mínimo, en el futuro en la delegación del Gobierno estuvieran dos personas».

A Eguiguren le afectó sobre todo que le cuestionaran como interlocutor y «aunque todo me parecía desproporcionado, ya no podía callarme y pedí la

palabra. Empecé diciendo que la futura delegación del Gobierno no era cosa suya, que eso lo decidiría el Gobierno, y que por mí que no se preocupara. Pero llevado por mi enfado ante tanta descalificación, hablé de lo que no pensaba. Les dije que no estaban en condiciones de darnos lecciones sobre las rectificaciones. Les recordé que yo había acudido a Oslo sin ningún cambio ni rectificación sobre lo acordado en Ginebra, lo que demostraba que yo había cumplido con mi palabra y que, en cambio, ellos habían venido a Oslo con un montón de matizaciones y rectificaciones. Tuve que hacer un esfuerzo para no seguir por ese camino, aunque sí les dije que yo representaba a un Gobierno democrático y él a una organización terrorista. Finalmente, ya más calmado, insistí en que me sorprendía que después de tanto tiempo y tantos días de trabajo me creyeran capaces de recurrir a técnicas tramposas para obtener objetivos ocultos y malintencionados».

Buscando, dentro de la violencia verbal y psicológica del momento, una salida para la distensión, Eguiguren acabó diciéndoles «lo que, por otra parte, era verdad, que por mucho que ellos no se lo creyeran el único instrumento de comunicación que yo tenía con Madrid era el móvil, y que funcionaba cuando funcionaba. Además les informé de que mi interlocutor estaba a sus cosas y no pendiente de mis llamadas, y que para poder intercambiar impresiones tenía que localizarle cuando estaba en condiciones de hablar y que eso solo ocurría cuando a últimas horas de la noche había terminado su trabajo. Que yo no manejaba las comunicaciones por Internet, ni las videoconferencias, pues él me llegó a preguntar si las utilizaba. Aquello terminó como el rosario de la aurora. Con el acuerdo ya encima de la mesa, ante una cuestión menor habían aflorado todas las suspicacias y desconfianzas, por no decir los odios, además en un tono crispado y desagradable. Hoy es el día que todavía no me lo explico. Supongo que llevados por el deseo y la obligación de llegar a un acuerdo, habíamos aparentado corrección y confianza mutua, pero una vez alcanzado, se habían desatado todos los demonios que cada uno llevaba contra el otro».

El Centro para la bronca

Los representantes del Centro Henri Dunant, «que no daban crédito a lo que estaban presenciando», consiguieron aplacar la bronca y que diera comienzo la pequeña reunión solicitada por Eguiguren. En aquel clima crispado, George leyó las mejoras al texto de declaración de tregua que traía preparadas: «En este sentido, ETA tiene la voluntad de que se llegue a una paz justa y con ello el cese definitivo de la lucha armada. Es decir, desaparece la expresión “avanzar”».

Eguiguren se mostró de acuerdo «aunque la redacción no atendía a todo lo planteado la víspera pero, al menos había desaparecido la expresión “avanzar” y lo de la “paz justa” conectaba directamente con el cese definitivo de la lucha armada».

Antes de levantar la sesión se acordó otra pequeña cuestión: «En cuanto a la seguridad de las delegaciones, el Centro hará gestiones al respecto, ante las autoridades de los gobiernos concernientes que tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de las delegaciones».

Antes de abandonar Oslo el Centro preparó un breve encuentro entre George y Eguiguren para que pudieran despedirse y arreglar lo ocurrido entre ellos. «Recuerdo que tuvimos algunas palabras protocolarias felicitándonos por el acuerdo alcanzado. Comentamos lo excesivo de la discusión que habíamos mantenido y nos despedimos deseándonos suerte. Pero en la despedida no hubo demasiado calor ni entusiasmo. Y así acabó todo. A George volví a verle más tarde en dos ocasiones, pero para entonces las cosas ya habían empezado a ir mal. Ya nunca pudimos retomar el clima de entendimiento que había presidido todo el proceso hasta el último momento. Pero esa es otra historia».

A los pocos días de cerrar las conversaciones de Oslo, el 24 de noviembre, ETA envió una carta a las embajadas de países europeos y organizaciones internacionales en las que pedía su mediación para una «salida negociada al conflicto». Adelantaba algunas claves del proceso ya acordadas en Ginebra y ratificadas en Oslo, como las dos mesas, se remitía a la Declaración de Anoeta, de noviembre de 2004, como su base y situaba el final del «conflicto» en el reconocimiento del derecho a la autodeterminación de Euskal Herria. La carta era muy crítica con el Gobierno al que acusaba de

mantener su práctica represiva, de no haber respondido a su gesto de haber suspendido los atentados contra altos cargos, decidido en junio.

Curiosamente, la carta de ETA suscitó dudas sobre su auténtica autoría en Pérez Rubalcaba. El sello no era el habitual y la alusión al debate territorial y la apelación a resolver «el futuro de Euskal Herria y Cataluña y el reconocimiento colectivo de las dos naciones» contradecía lo que se había acordado en Oslo. Zapatero y Pérez Rubalcaba concluyeron que la carta era un presagio de que la declaración de tregua se demoraría y que el proceso se alargaría. Rubalcaba filtró a la prensa, aquellos días, que el proceso que se iba a abrir en el País Vasco iba a ser similar al de Irlanda del Norte en cuanto a complejidad, tiempos, altibajos y problemas con los presos. Recordó, incluso, que el proceso de Irlanda del Norte necesitó doce años, desde la Declaración de Downing Street, en 1993, hasta su final feliz, en 2005.

Los Acuerdos de Oslo

El encuentro de Oslo ratificó el acuerdo de bases entre el Gobierno y ETA, alcanzado en Ginebra, con mínimas modificaciones.

En Oslo el Gobierno de España y ETA acordaron también las garantías del proceso.

Tras la declaración de tregua por ETA el Gobierno se comprometía a:

—Lograr un pacto de Estado que permita desarrollar la declaración del presidente del Gobierno.

—Disminución palpable de la presencia policial (controles, etcétera) así como la desaparición de presiones policiales relacionadas con las actividades políticas de la izquierda abertzale. Se entiende que las fuerzas policiales continuarán su trabajo normal en cuanto a actividades delictivas.

—Aceptar de facto que las organizaciones de la izquierda abertzale puedan desarrollar una vida política en igualdad de condiciones al resto de fuerzas políticas y sociales y sin limitaciones de derechos civiles y políticos.

—No realizar detenciones por parte de la Guardia Civil y la Policía Nacional así como por la Ertzaintza y las Fuerzas de Seguridad francesas, salvo que se cometan acciones delictivas. Se acuerda que un plazo de siete a

diez días será necesario para que se pueda cumplir esa garantía.

ETA se comprometía a:

—No realizar acciones contra personas (incluidas cartas u otras misivas) y bienes de propiedad pública o privada.

—No realizar acciones de abastecimiento de armas o explosivos ni de material para su fabricación.

El acuerdo alcanzado en Oslo también comprometía a ambas partes en:

Accidentes. Los accidentes o vulneraciones puntuales de garantías se discutirán en la mesa. Las partes tratarán de evitarlos. En caso de que ocurran, estos se resolverán en la mesa con la voluntad de seguir avanzando con las negociaciones.

Oficialidad de las negociaciones. En la fase de negociación habrá delegaciones oficiales. Cada parte podrá disponer de un máximo de tres negociadores, aunque solo dos estarán en la mesa. Habrá un máximo de cuatro asesores.

Filtraciones. Se acuerda que cualquier filtración se gestionará y se resolverá en la mesa.

Criterios ante una hipotética ruptura. En caso de crisis cada parte informará, consultará y se reunirá con la otra parte y con los mediadores antes de tomar cualquier decisión de terminar el proceso. Ninguna de las partes publicará ningún documento en el proceso. En caso de ruptura definitiva, cada parte estará libre de los compromisos contraídos durante el proceso. Será la Comisión de Verificación la que dará testimonio público de los acuerdos así como de la razón o razones de la ruptura.

Seguridad y garantía de las delegaciones. Se acuerda que las gestiones queden en manos de los mediadores. Las autoridades de los gobiernos competentes tienen la responsabilidad de garantizar la seguridad de las delegaciones.

Reflexiones sobre lo ocurrido

A la vista de lo que pasó con la tregua y la negociación como principio general, es más viable que cada parte haga lo que tenga que hacer o diga lo

que tenga que decir sin pretender que haya un acuerdo sobre lo que tengan que hacer o lo que tengan que decir.

Lo digo porque todo acuerdo por naturaleza, siempre será insatisfactorio para ETA con lo cual se introduce desde el comienzo un elemento de desestabilización de cara al proceso. Esto en parte será así, también, porque ningún gobierno democrático podrá darle a una organización armada lo que pretende. Con lo que siempre sobrevolará la reflexión de que ha habido una derrota o una rendición, lo cual envenena todo el proceso.

Por tanto, parece más razonable que ETA o cualquier otra organización terrorista, aunque parezca contradictorio, tome sus decisiones por sí misma, ante sí misma y sin nada a cambio, como producto de una reflexión propia con respecto a su historia, a su presente y a su futuro. Y también, otro tanto, con las debidas diferencias, se puede decir con respecto a un gobierno democrático. Siempre será más viable políticamente y más legítimo que lo que tenga que hacer lo haga con voluntad propia y no como producto de compromisos ilegítimos. Si no, no hay Proceso de Paz nunca.

En Oslo se ratificaron los Acuerdos de Ginebra. Se concretó el texto de la declaración de tregua de ETA y quedó claro que no era un acuerdo ETA-Gobierno sino que en base a esos principios Gobierno y ETA harían su propia declaración. Se aprobaron los comentarios o aclaraciones al texto del acuerdo, el preámbulo y las garantías en que se producía el proceso, tras la declaración de tregua. ETA no actuaba y el Gobierno distendía en la medida de sus competencias.

Las novedades que ofreció Oslo respecto a Ginebra fueron que lo que tenía que ser una reunión de ratificación se complicó. En Oslo ETA empezó a plantear dificultades. Quiso introducir cambios a los Acuerdos de Ginebra lo que originó un ambiente de pérdida de confianza y colaboración. Se podía pensar que era una táctica negociadora. Lo que estaba ocurriendo era un reflejo de las dificultades en ETA para asumir los acuerdos en los términos pactados en Ginebra y anunciaba las dificultades posteriores.

**Tercera fase. El incumplimiento de la hoja
de ruta. Marzo-diciembre de 2006**

POCO DURÓ LA ALEGRÍA

Estaba calculado que ETA declarara la tregua a mediados de febrero de 2006 pero se hizo esperar. Se pensaba en los días finales de febrero «porque el 29 de diciembre ETA convocó una reunión en Ginebra, a través del Centro. Me trasladé a Ginebra, vía Lyon, y mi amigo Miguel se prestó a acompañarme porque había unas tremendas nevadas en Europa. Cuando llegamos, el aspecto de Ginebra, con las luces navideñas y la nevada era espectacular al entrar de noche. En la reunión George me tranquilizó sobre la demora de la tregua. El objetivo, según decía, era hacerlo bien. Aseguró que iban a mantener los términos de la declaración de tregua y su calificación de permanente. Insistió en que el Gobierno pactara con el PP y que la izquierda abertzale pudiera actuar de facto. Yo le ratifiqué que el presidente haría la declaración prevista. La reunión fue rápida. Regresé a San Sebastián y continué hacia el sur para pasar la Nochevieja en Badajoz, donde me esperaba mi familia. Me dijo que la tregua se declararía a partir de las seis siguientes semanas». Un nuevo plazo que tampoco se cumplió sin explicaciones de ninguna clase, «aunque puedo deducir que a George le costó convencer a los suyos. Posteriormente hemos sabido que no existía unanimidad en ETA sobre el proceso y sobre la propia declaración de tregua».

Aquellas semanas anteriores a la tregua estuvieron plagadas de tomas de posición ante un proceso que aún no era oficial, pero sobre el que existían múltiples rumores —de los que los medios de comunicación se hacían eco— de que iba a abrirse el proceso de diálogo con una inminente tregua de ETA.

Los políticos más interesados en el Proceso de Paz fueron los que más

contribuyeron a caldear el ambiente en su objetivo de ir tomando posiciones ante lo que se aproximaba. Arnaldo Otegi anunció el 21 de enero en una asamblea en Baracaldo: «Habrá un proceso de solución y Batasuna estará presente en la Mesa de Partidos». La asamblea de Baracaldo era en sí misma un elemento clave en la preparación del proceso en las filas de Batasuna. Con dicha asamblea culminó el proceso de debate interno en la izquierda abertzale, iniciado en noviembre de 2005, sobre la base de la ponencia «Bide Eginez» («Haciendo camino»), que desarrollaba los principios que Otegi formuló en Anoeta en noviembre de 2004. De la asamblea salió, también, una nueva Mesa Nacional de Batasuna, que ratificó a los principales líderes que habían preparado el nuevo proceso: Arnaldo Otegi, Rufi Etxeberria, Fernando Barrena... Las bases de Batasuna apoyaron masivamente la estrategia de Otegi.

Tres días más tarde era el lehendakari Ibarretxe quien anunciaba la próxima creación de un Consejo Político del Gobierno Vasco para el Proceso de Paz en su pretensión de participar, de alguna manera, en un proceso en el que sabía que no era protagonista. Formó el Consejo con una representación de cada uno de los partidos de su Gobierno: PNV, EA (Joseba Azkarraga) y IU-EB (Javier Madrazo).

Dos días después Rodríguez Zapatero afirmaba en una entrevista con Iñaki Gabilondo: «Estamos en el principio del final de ETA». Otegi, ofreciendo ya una pista temporal sobre el esperado acontecimiento, volvió sobre el asunto afirmando: «El plan de paz de Anoeta dará frutos en las próximas semanas».

Parecería lógico que Arnaldo Otegi le hubiera ofrecido a Eguiguren algún dato más concreto sobre la fecha, puesto que seguían reuniéndose, pero no fue así. «Con Otegi no hablaba en las reuniones de ETA, separábamos ambos niveles. Siempre mantuvo que no estaba en contacto con ETA, lo hacía para protegerse, pero mantuvo esa formalidad. En nuestras reuniones solo hablábamos de cuestiones políticas».

El viernes, 10 de febrero, una fecha aproximada a la que según los cálculos de Josu Urrutikoetxea podía declararse la tregua de ETA, después de la reunión del Consejo de Ministros Rodríguez Zapatero dio una rueda de

prensa en La Moncloa que resultó especialmente reveladora. Tras repetir que «el principio del fin de ETA está cerca» ofreció tres argumentos que sustentaban su modo de pensar: llevaba más de mil días sin matar, existía «ansia de paz» en el País Vasco y el resto de España, y además «por la información de la que dispongo». Evidentemente conocía lo acordado en Ginebra, la ratificación de Oslo y Alfredo Pérez Rubalcaba le había informado de la última reunión de Eguiguren con George en Ginebra la víspera del Año Nuevo e incluso de la fecha aproximada de la tregua. Pérez Rubalcaba, que se mostraba escéptico sobre la evolución de los acontecimientos, era puntualmente informado por Eguiguren de sus reuniones con George bien por teléfono o desplazándose a Madrid. «Sí, él era escéptico, pero yo tenía que creérmelo».

Rodríguez Zapatero también insistió en la citada comparecencia ante los medios en apelar a la unidad con el PP, para encarar el proceso. Una cuestión que, por otra parte, había preocupado mucho a ETA en las conversaciones de Ginebra y Oslo. La banda estaba muy interesada en que existiera acuerdo entre PP y PSOE porque partía de la base de que el proceso sería largo y en su transcurso podría producirse un cambio de gobierno en España. De hecho, en Irlanda del Norte, el proceso lo iniciaron los conservadores de John Major y lo culminaron los laboristas de Tony Blair más de una década después. Rodríguez Zapatero apeló al PP sobre la unidad con un argumento moral: le había ofrecido a José María Aznar su apoyo incondicional frente a ETA en la primera reunión que mantuvo con él, en julio de 2000, nada más ser elegido secretario general del PSOE, en la misma fecha. «Nada me haría más ilusión que ver el final del terrorismo siendo tú presidente del Gobierno», recordó Zapatero que le había dicho.

Pero el presidente mostró tal confianza en el proceso que tampoco le pareció un obstáculo insalvable que el PP optara por oponerse al mismo: «Si el PP sigue en esa estrategia [de oposición], las expectativas de paz no solo no se verán perjudicadas, sino que se abrirá la autocritica en el PP». Mariano Rajoy respondió a esta apelación de Rodríguez Zapatero, con una simple descalificación: el presidente del Gobierno «engañaba a todos».

El optimismo del presidente era un apoyo para Eguiguren quien, sin

embargo, continuaba albergando temores. «Compartía con él el optimismo sobre el proceso, pero mi optimismo incluía la convicción de que íbamos a correr riesgos políticos y a tener que tomar decisiones políticas serias. No sé si La Moncloa era consciente del calibre de esos riesgos. Desde luego, una de las conclusiones más importantes del final del proceso es que sin el acuerdo con el primer partido de la oposición no se puede llevar adelante».

Las distintas tomas de posición respecto a lo que sucedía no procedían solo del ámbito político, sino de todos los sectores de la sociedad. También desde el poder judicial, y en un sentido contradictorio, como luego pudo constatarse. El juez Fernando Grande-Marlaska tomó el 17 de enero una decisión que complicaría sobremanera el proceso en ciernes, la suspensión de la actividad de Batasuna por dos años más y prohibió el congreso que esta fuerza política tenía previsto para cuatro días después. Se clausuraron, por orden judicial, las sedes de Batasuna. Decisión que, sin embargo, a Eguiguren no le afectó demasiado, porque «no se había declarado la tregua, nadie estaba obligado a nada».

En sentido contrario a lo anterior y también dentro del ámbito judicial se produjo un importante cambio de peones en la Fiscalía de la Audiencia Nacional, un cargo clave para el proceso en ciernes en todo lo relacionado con los presos de ETA. El 1 de febrero, el fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido, obligó a la renuncia de su cargo al fiscal jefe de la Audiencia Nacional, Eduardo Fungairiño, persona reacia al proceso que se avecinaba, con la excusa de que desobedecía sus instrucciones. Fungairiño era un fiscal muy vinculado al Gobierno de José María Aznar. Prueba de ello es que había colaborado, como fiscal, con aquel Gobierno en el proceso de diálogo anterior, el de Lizarra, e incluso en el proceso negociado que finalizó con la organización terrorista catalana, Terra Lliure. Su hostilidad con el nuevo proceso y el nuevo Gobierno de Zapatero era manifiesta.

Conde Pumpido logró la renuncia de Fungairiño sin meter mucho ruido. Le citó en la Fiscalía General del Estado y le mostró documentos sobre diferentes asuntos en los que la Fiscalía de la Audiencia Nacional no había seguido las instrucciones de la Fiscalía General. Le anunció que el cese iba a ser inminente, que lo iba a llevar al próximo Consejo Fiscal y Fungairiño

decidió dimitir por «motivos personales». Aunque Fungairiño no hizo ruido con su cese, el PP lo interpretó como un agravio más en la suma de pasos que el Gobierno daba en la dirección del diálogo con ETA. Con esta actuación Conde Pumpido se situaba en la diana política para el PP.

Conde Pumpido sustituyó a Fungairiño por un fiscal de su confianza, Javier Zaragoza, con el que mantenía una estrecha relación desde la etapa en que les tocó convivir en el País Vasco en los años de plomo.

La AVT, presidida por Francisco Alcaraz, continuó en su actitud abiertamente beligerante contra el incipiente Proceso de Paz al convocar otra manifestación en Madrid bajo el lema «En mi nombre, no», a la que acudió el líder de la oposición, Mariano Rajoy. La manifestación puso de relieve lo que sería una constante en todas las actuaciones de la AVT con Alcaraz como presidente: el ataque personalizado contra Rodríguez Zapatero y la utilización del proceso para tratar de descabalarle del Gobierno, con el respaldo político del PP. El grito más coreado durante la manifestación era revelador: «España necesita otro presidente».

En tono más moderado, pero también crítico con el proceso, se manifestó Maite Pagazaurtundua, presidenta de la Fundación de Víctimas del Terrorismo, creada al amparo del Pacto Antiterrorista PP-PSOE del año 2000. En un encuentro en La Moncloa, en febrero, con el presidente Rodríguez Zapatero, le expuso un decálogo de principios, cuyos puntos básicos eran: «al terrorismo se le derrota» y en un final de ETA «tiene que haber vencedores y vencidos».

Ni Eguiguren ni nadie del PSE habló con las asociaciones de víctimas del terrorismo antes de que ETA declarase la tregua, ya que esta era, en su opinión, «una cuestión que correspondía al Gobierno».

Mariano Rajoy se adueñó del decálogo de Pagazaurtundua e inmediatamente lo utilizó contra Rodríguez Zapatero. Este, a los pocos días, anunció en una sesión de control al Gobierno en el Congreso que promovería una nueva Ley de Víctimas más completa y garantista que la vigente desde 1999. Fue la misma fórmula que utilizó Aznar en 1998 cuando decidió implicarse en el proceso de diálogo con ETA, surgido del Pacto de Lizarra.

El ex presidente José María Aznar, con el objetivo de justificar su actitud

en la tregua de ETA de 1998-1999, arremetió contra la apuesta de Rodríguez Zapatero en el momento en el que ya era inminente un alto el fuego. Aznar, que había enviado a Vevey (Suiza) una delegación de personas de su total confianza —el secretario general de la Presidencia, Javier Zarzalejos; el secretario de Estado de Seguridad, Martí Fluxá, y su asesor personal, Pedro Arriola— a dialogar con una delegación de ETA en mayo de 1999, tenía muy difícil atacar a Zapatero. Pero lo hizo para tratar de cubrirse ante la lógica pregunta que podrían hacerle: Si usted intentó terminar con ETA por la vía dialogada, ¿por qué rechaza que su sucesor lo intente? Para ello utilizó el argumento de que la delegación que envió a hablar con ETA no tenía el mandato de negociar —en contraste con las pretensiones de Rodríguez Zapatero—, que su papel se limitó a preguntar a la banda terrorista si estaba dispuesta a abandonar las armas. Según Aznar, como ETA respondió que no iba a abandonar las armas, su delegación se volvió y no hubo más.

Pero la versión de Aznar, además de interesada, es falsa. Su delegación salió de aquella reunión con el objetivo de volver a entrevistarse con ETA en el verano. Sobre la mesa había una oferta de negociación sobre la base de paz por presos. Fue ETA la que decidió no volver a entrevistarse con la delegación del Gobierno y lo hizo a través de una carta que envió a La Moncloa y que Aznar hizo pública a finales de agosto en un mitin en Quintanilla de Onésimo (Valladolid). Para ese momento, ETA ya había decidido romper la tregua, aunque tardó aún tres meses en materializarlo. Esta fue una de las falacias que algunos representantes del PP utilizaron durante el Proceso de Paz en un vano intento por demonizar el proceso en ciernes de final dialogado del terrorismo y justificar el que les tocó a ellos protagonizar.

El Gobierno de Aznar entró en el Proceso de Lizarra, de 1998-1999, como actor invitado, pero no protagonista. Aquel proceso lo incubaron los partidos nacionalistas con ETA a través del Pacto de Lizarra. Sin embargo, en el proceso en ciernes los protagonistas eran el Gobierno y ETA y los actores invitados, los demás partidos nacionalistas. Esa es la primera gran diferencia. La segunda es que el PSOE en la oposición, con Joaquín Almunia al frente, apoyó la decisión del Gobierno de Aznar de implicarse en aquel proceso. Sin

embargo, en el proceso en ciernes, desde un comienzo Rajoy se colocó a la contra del Gobierno de Zapatero.

Conviene subrayar que Aznar ha hecho siempre del terrorismo un arma de confrontación política con los socialistas. Nunca ha considerado que era un área de consenso, como venía sucediendo desde hacía años. Recién nombrado líder del PP, como sucesor de Manuel Fraga, el entonces ministro del Interior, José Luis Corcuera, le propuso mantener la política de unidad contra el terrorismo: los Pactos de Ajuria Enea y de Madrid, suscritos por su antecesor al frente del primer partido de la oposición. Aznar le dijo que no, que para él la política antiterrorista formaba parte de la política de oposición al Gobierno. Al poco empezó a oponerse a la política de reinserción de presos de ETA que los Gobiernos de Felipe González mantenían de acuerdo con Fraga. Mariano Rajoy siguió la misma tónica que su antecesor en la primera legislatura. En la segunda cambió.

A su modo ETA también tomó posiciones. Mientras anunciaba, un mes antes de la tregua, en un comunicado enviado a *Euskal Irratia* que «la única solución es el diálogo» y que «el conflicto vasco se resolverá como resultado de un proceso desarrollado por todos», llevó a cabo una campaña de bombas sin víctimas mortales. El Día de la Constitución, el 6 de diciembre, hizo estallar siete bombas de poca potencia en Navarra, Guipúzcoa y Madrid. En la capital las bombas fueron colocadas en cinco carreteras con la pretensión de causar mucho ruido mediático en unas fechas de mucho trasiego y lo lograron al provocar numerosos atascos. Entre enero y febrero la banda terrorista causó graves destrozos en el parador de Sos del Rey Católico, en una oficina del INEM en Bilbao, en una discoteca de Urdax, en una sucursal bancaria de Vitoria y en un juzgado de Mungia. Hasta pocos días antes de la tregua ETA continuó poniendo bombas, las dos últimas en Mutriku y en la sede falangista de Santoña (Santander).

Además de dejar constancia de su existencia, de enviar el mensaje de que la tregua inminente no suponía una rendición, con esa campaña ETA pretendía lanzar avisos a los amenazados de extorsión de que tenían que seguir pagando. Eguiguren estaba convencido de que ese era el objetivo principal, pero al mismo tiempo admite «que no les daba demasiada

importancia porque no había comenzado el proceso». Otra cuestión era la posibilidad de atentados mortales porque, aunque George en junio le había comunicado «que habían decidido no atentar contra políticos —como había adelantado un comunicado de ETA unos pocos días antes—, hasta el encuentro de fin de año en Ginebra no me aseguró que se habían acabado los atentados mortales».

Una vez más, con la cercanía de la tregua de ETA, se producen nuevos acontecimientos contrarios a la viabilidad del proceso. Uno de los que más incidencia tuvo a lo largo del mismo fue la confirmación por el Tribunal Supremo, el 28 de febrero, de la llamada doctrina Parot, que suponía, al cambiar el sistema de redención de penas, que etarras con múltiples condenas iban a salir de prisión a los treinta años y no a los veinte, como venía siendo lo habitual. Esta doctrina afectaba, además de a Henri Parot, un antiguo miembro del Comando itinerante de ETA condenado por múltiples delitos de sangre, a otros doscientos cuarenta terroristas.

La doctrina Parot tuvo consecuencias en las cárceles. Instituciones Penitenciarias temió que se produjeran suicidios. Y hubo uno. Un etarra, Igor Angulo, se suicidó en la cárcel de Cuenca el 28 de febrero y tres días después murió de infarto otro preso de ETA, Roberto Sáinz, en la cárcel de Aranjuez. Como consecuencia de estos hechos, el 5 de marzo la izquierda abertzale convocó una huelga general como protesta. Su pretensión era, también, movilizar a sus bases ante el incipiente proceso.

A ello siguió una cadena de acontecimientos que contribuiría a enturbiar el inicio del proceso. Así, el 10 de marzo, el fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido, pidió para Otegi prisión incondicional por los incidentes de la huelga general del 5 de marzo, convocada por la izquierda abertzale en protesta por los suicidios de miembros de ETA en las cárceles. La huelga, que fue un fracaso, era una concesión de Otegi a los sectores más duros de la izquierda abertzale. A los pocos días ingresaron en prisión Juan José Petrikorena, jefe de prensa de Batasuna, y Juan María Olano, responsable de las Gestoras Pro Amnistía y uno de los principales animadores de la huelga. Otegi no fue detenido en ese momento por encontrarse enfermo de neumonía. Lo será una vez declarada la tregua. Esta cadena de actuaciones

judiciales forzó al Gobierno vasco a reclamar a los jueces que «no impidieran el Proceso de Paz».

Desde otros ámbitos se actuaba en favor del proceso, sobre todo desde los movimientos sociales del País Vasco. No solo el PSE y Batasuna, después de los múltiples contactos entre Eguiguren y Otegi, habían comenzado a distender sus relaciones, también, tras treinta años de enfrentamiento, los sindicatos UGT y LAB formalizaron sus relaciones. Paralelamente, un grupo de mujeres parlamentarias del PSE, PNV, EB-IU y ex diputadas de Batasuna —como la hoy consejera socialista del Gobierno vasco, Gemma Zabaleta, y la ex parlamentaria y abogada de Batasuna, Jone Goirizelaia— constituyeron la plataforma Ahotsak, impulsora del Proceso de Paz.

La patronal vasca, Confebask, tomó clara posición a favor del proceso con un respaldo expreso al Gobierno para que explorara el final del terrorismo. Pero la división política también se trasladó a la patronal al calificar el presidente de la CEOE, José María Cuevas, de «disparate» la búsqueda de un final dialogado del terrorismo. Pero al día siguiente el Círculo de Empresarios Vascos, que agrupa a las principales empresas del País Vasco, tomó posición a favor de Confebask. No era extraña una posición tan concluyente, porque la cúpula empresarial vasca se había mostrado muy interesada por el curso del proceso desde que le llegaron las noticias, aún muy incipientes, de lo que estaba en marcha. Uno de sus principales líderes, Aletxu Echevarria, presidente de Telecinco, fue un propagandista del proceso en ciernes en todos los foros a los que acudió durante aquellas semanas. Los empresarios vascos, muy pegados al terreno, sabían que la mejor garantía de enterrar definitivamente el terrorismo era por la vía dialogada.

El Gobierno francés, una semana antes de la declaración de tregua, ya dejó claro su apoyo a Rodríguez Zapatero en «todas las acciones hacia la paz». Era la avanzadilla del respaldo que el presidente tuvo por parte de la Unión Europea en el desarrollo del proceso. Era lógico, pues eran varios los Gobiernos europeos implicados en el mismo. Tanto Suiza como Noruega estaban prestando su territorio e infraestructura a la celebración de las reuniones previas. Y tanto el primer ministro británico, Tony Blair, como el irlandés, Bertie Ahern, facilitaban su experiencia en el proceso de Irlanda del

Norte a Rodríguez Zapatero. Numerosos países europeos mantenían desde los tiempos de la dictadura, que España tenía que acabar con el terrorismo de ETA por la vía del diálogo.

El presidente del Sinn Fein, Gerry Adams, muy entusiasta, enviaría una carta al presidente nada más conocer la declaración de tregua. Además de felicitarle por su decisión y darle ánimos ante el difícil reto que le aguardaba, le volvió a decir —como en la carta que le había enviado un año antes— que aprovechara la oportunidad de paz que se abría ante él. Incluso se permitió algún consejo, como que no dejara pasar mucho tiempo desde la declaración de tregua para iniciar el proceso formal por la propia experiencia del IRA, que rompió el cese de hostilidades por el retraso del Gobierno británico en responder formalmente a su declaración de tregua. También le señaló que el obstáculo más difícil de superar era el reto de sentarse a hablar con gente a la que se sabía responsable de crímenes. Dos importantes dirigentes del Sinn Fein, Gerry Kelly y Alex Maskey, llevaban varias semanas en Euskadi, asesorando a Batasuna.

La tregua llegó con muchas incertidumbres sobre el futuro del proceso. La Unión Europea y la inmensa mayoría de los partidos y movimientos sociales del País Vasco estaban claramente a favor de la iniciativa de paz del Gobierno español. Pero el primer partido de la oposición, caso inédito en la historia de los procesos de final dialogado del terrorismo en España, estaba en contra. La oposición cada vez más frontal del PP tendría su principal expresión en el ámbito de la judicatura y en las más numerosas asociaciones de víctimas del terrorismo. Desde el comienzo los protagonistas sabían que empezaba una partida muy complicada.

Tregua y reacción social

Al fin, el 22 de marzo, ETA anunció la tregua permanente. Se conoció la noticia sobre las doce y media del mediodía a través de un vídeo que ETA envió, horas antes, a la televisión vasca. En él se veían tres etarras sentados con boina y capuchas blancas. Una mujer, Ainhoa Ozaeta, leyó el texto, que se ceñía a las bases acordadas en Ginebra y ratificadas en Oslo. La prensa

destacó la moderación del comunicado en comparación con el que ocho años antes leyera ETA con motivo de la anterior tregua. En el comunicado de septiembre de 1998 ETA había reclamado la independencia, la expulsión del Ejército español del País Vasco y la creación de una entidad única y soberana que acogiera en su seno a Euskadi, Navarra y las tres provincias vasco francesas.

A Eguiguren el anuncio le sorprendió viajando en coche hacia Madrid a la altura de Lerma (Burgos). Sonó su teléfono y desde la sede del PSE le dieron la noticia. «A partir de ese momento tuve cientos de llamadas. Era el anuncio más esperado desde hacía meses. Lo que más recuerdo ahora es que al saltar mi nombre a los medios de comunicación enseguida fui acribillado y acusado de traición a las víctimas. Y la verdad es que, en aquel momento, mi primer recuerdo fue para ellas. Para Germán Rodríguez, el primer compañero asesinado, en 1979 y casi olvidado; para Enrique Casas; para Fernando Múgica; para Froilán Elespe... Recordé la canción de Pablo Milanés, *Me sentaré a llorar por los ausentes*. Probablemente yo sea de las personas que ha asistido a más funerales. En los años de plomo acudí a todos los funerales como presidente del Parlamento vasco hasta tal punto que distinguía el origen de las víctimas por la actitud de sus familiares. Los castellanos, sin apenas exteriorizar sus sufrimientos. Nunca tenían una palabra de reproche. Los vascos, sobrios también, pero con la incredulidad auestas. Pero los de más al sur, daban rienda suelta a su dolor».

No recuerda haber hablado aquel día con Arnaldo Otegi, pero sí con Alfredo Pérez Rubalcaba, «para felicitarlos». Era miércoles y se celebraba la sesión de control al Gobierno en el Congreso. Rodríguez Zapatero tomó la palabra a las cuatro de la tarde en medio de un clima de gran expectación, anunció que se tomaría tiempo antes de acudir al pleno del Congreso para pedir el apoyo de los grupos parlamentarios al diálogo con ETA. Era una decisión inédita, nunca en procesos anteriores el Gobierno había dado explicaciones al Parlamento. El presidente aprovechó también aquel momento para apelar a la unidad de los partidos ante la nueva situación y, en presencia de Mariano Rajoy, para demandar la colaboración del PP en el proceso.

Una decisión inédita y de mucho riesgo, en opinión de Eguiguren, hacer que las distintas decisiones que habría que tomar durante el proceso pasaran por el Parlamento, porque aunque «había buena voluntad en Rodríguez Zapatero para informar sobre la evolución del mismo, en un Proceso de Paz es imposible. Crea expectativas, irritación, es algo imposible de cumplir. Y mucho menos cuando no existe consenso con el primer partido de la oposición».

Fue muy relevante el cambio de actitud de Mariano Rajoy, después de ser advertido por la mañana por el presidente del Gobierno de la existencia del comunicado. La primera declaración que hizo, sobre la una de la tarde (poco después de conocer el comunicado) fue contraria al proceso que se iniciaba: «Ese alto el fuego que ahora se nos anuncia es una pausa. No es una renuncia a la actividad criminal. Supone reafirmar su voluntad de seguir existiendo. No se arrepiente de nada y no pide perdón a las víctimas del terrorismo». Pero en su respuesta a Rodríguez Zapatero en el Congreso, pasadas ya las cuatro de la tarde, abrió una expectativa de colaboración con el Gobierno, condicionada a que no hubiera cesiones políticas y a que las Fuerzas de Seguridad y el Poder Judicial siguieran funcionando. Se llegó a comentar que el Rey tuvo que ver con ese cambio de actitud aunque la Casa Real lo negó. Pero sí está confirmado que Mariano Rajoy se dejó convencer por personas influyentes de su entorno social, entre ellas el entonces director de *Abc*, José Antonio Zarzalejos, y representantes de la patronal vasca. Esta, en un comunicado, mostró su esperanza de que la tregua supusiera un «punto de no retorno» e implicara el cese inmediato de la extorsión. La posición de su directiva la reflejó el secretario general de Confebask, Guillermo Zubía, al exigir al PP que colaborase con el Gobierno para lograr un final feliz del proceso.

La posición de Mariano Rajoy en el Congreso, su apoyo a condición de que no hubiera cesiones políticas, se la confirmó a Rodríguez Zapatero en el encuentro que mantuvieron en La Moncloa seis días después. Rajoy, en aquel momento no pudo ser insensible al aluvión de reacciones de apoyo a Rodríguez Zapatero y al proceso que se abría por parte de los presidentes de los países europeos más relacionados con España y por la propia Unión

Europea que, reunida dos días después de la tregua en Bruselas, ofreció en un comunicado, su respaldo incondicional al presidente del Gobierno español para «buscar una solución al largo conflicto».

Como consecuencia de ello, en una primera etapa, Rajoy se mantuvo en la sombra y delegó en el secretario general del PP, Ángel Acebes, y en su portavoz parlamentario, Eduardo Zaplana, los ataques al proceso y a Rodríguez Zapatero. Pero la avanzadilla ideológica y crítica contra el proceso la marcó Jaime Mayor Oreja, quien no ocultó desde un principio su visión de que «no es un Proceso de Paz, sino de autodeterminación». Mayor Oreja, ex ministro del Interior y vasco, moverá todos los hilos y toda su influencia en los sectores más conservadores de las instituciones, especialmente dentro de las asociaciones de víctimas, para volcarlas a la calle contra el proceso y contra el presidente.

Parece extraño que no exista constancia de conversaciones entre el PSE y el PP del País Vasco, pero, a juicio de Eguiguren, «en aquel momento eran imposibles, dada la actitud de Jaime Mayor y de la presidenta del PP vasco, María San Gil». Ambos estaban en la vanguardia crítica del PP hacia el proceso de final dialogado.

En la judicatura hubo actitudes matizadamente dispares. El presidente de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional, Javier Gómez Bermúdez, aseguró que la Justicia seguiría funcionando como si nada hubiera pasado. No podía sorprender porque Gómez Bermúdez fue impulsor de la doctrina Parot, que impidió la salida de la cárcel de presos de ETA con delitos de sangre endureciendo la acogida a los beneficios penitenciarios.

Sin embargo, el fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido, dio relevancia a la tregua y reunió a los fiscales de la Audiencia Nacional ante la nueva situación para pedirles «una reflexión serena». La reflexión que hizo el fiscal general del Estado a los fiscales fue que la tregua había cambiado las circunstancias y que, de acuerdo con el Derecho Civil, había que adaptar la Justicia a la nueva situación, allí donde los fiscales y jueces tienen margen en las medidas cautelares y provisionales.

La nueva instrucción de Conde Pumpido no tuvo el eco que él esperaba. Tampoco el Gobierno. La judicatura, donde el PP ejerció al máximo su

influencia, se convertiría en uno de los principales focos de oposición al proceso. Cabe destacar, por conocido, el papel beligerante contra el proceso de Enrique López y Juan Pablo González, miembros de la mayoría conservadora del Consejo General del Poder Judicial. El juez Enrique López, que había sido nombrado vocal del Consejo General del Poder Judicial en 2001, a propuesta del PP, era el contacto habitual con los dirigentes del PP que seguían de cerca el proceso de ETA: el ex ministro de Interior, Ángel Acebes; su ex secretario de Estado, Ignacio Astarloa, y Federico Trillo. La mayoría conservadora rechazó, también, cualquier tipo de pronunciamiento favorable del CGPJ a favor del proceso, como el que intentó su vicepresidente, Fernando Salinas, de la minoría progresista.

También destacó por su beligerancia el presidente del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, Fernando Ruiz Piñeiro, desde enero de 2004, y que llegaría a sentar en el banquillo a Ibarretxe y a Patxi López por haberse reunido con Batasuna durante el proceso dialogado. Esa decisión judicial sería literalmente demolida, posteriormente, una vez fracasado el proceso, por el Tribunal Supremo que dejó a Ruiz Piñeiro en una situación ridícula, que le forzó a salir del TSJPV a la primera de cambio.

La AVT mayoritaria, presidida por Francisco Alcaraz, sobre el que Mayor Oreja, ejercía una gran influencia, rechazó la declaración «ante la evidencia de que se trata de una nueva trampa de los asesinos para conseguir objetivos políticos».

La Iglesia católica también fijó su posición y una vez más volvió a reflejar la profunda división existente entre la Iglesia española y la vasca sobre los asuntos relacionados con Euskadi. Inmediatamente después de conocerse el comunicado de la tregua de ETA, los obispos vascos Ricardo Blázquez y Carmelo Echenagusia, de Bilbao; Juan María Uriarte, de San Sebastián, y Miguel Asurmendi, de Vitoria, suscribieron un texto respaldando el proceso en el que mostraban «una sensación de alivio y de expectativa a que pueda ser un paso importante en el camino hacia una plena pacificación y reconciliación».

Sin embargo, el texto que algo más tarde dio a conocer la Conferencia Episcopal Española se daba de bruces con el de los obispos vascos. Decía así:

«Nos alegramos que los terroristas hagan pública su voluntad de no matar, de no extorsionar y de no seguir ejecutando las demás acciones terroristas. ¡Qué menos! Pero nos parece poco. ETA debería anunciar su disolución y su desaparición. Es lo que esperan los ciudadanos de bien». El comunicado añadía: «ETA no puede ser concebida como interlocutora de un Estado legítimo ni representa políticamente a nadie. No puede poner precio al respeto a los derechos fundamentales y de las personas».

Esta contradicción ponía en evidencia a Ricardo Blázquez, que además de obispo de Bilbao era, en aquellos momentos, presidente de la Conferencia Episcopal Española. El texto de la Conferencia Episcopal lo redactó su portavoz, Martínez Camino, sin consultar a Blázquez, con la excusa de que viajaba a Roma. Pero sí lo consultó con el cardenal Rouco Varela y el arzobispo Cañizares, afines a sus planteamientos. Martínez Camino se basó en el texto de la Conferencia Episcopal Española, de 2002, en el que apoyaron la Ley de Partidos y la ilegalización de Batasuna y que se enfrentó entonces al que publicaron los obispos vascos, contrarios a aquellas medidas. La reacción al comunicado de la tregua de ETA volvió a reabrir las viejas heridas en la Iglesia católica española.

Pero ni Ricardo Blázquez ni Juan María Uriarte se quedaron con los brazos cruzados. El 3 de abril, Uriarte se entrevistó en el Vaticano con el secretario para las relaciones con los Estados, monseñor Giovanni Laiolo, al que informó detalladamente de la situación. Dos días más tarde, el 5 de abril, el papa Benedicto XVI proclamó en la plaza de San Pedro de Roma ante miles de personas: «Os invito a rezar para que todos intensifiquéis vuestros esfuerzos por consolidar los horizontes de paz que parecen abrirse en el País Vasco y en toda España, y a superar los obstáculos que puedan presentarse». Era una manifestación más cercana al texto de los obispos vascos que al de la Conferencia Episcopal Española.

El Vaticano disponía de buena información sobre el proceso en ciernes. Eguiguren había pretendido nada menos que la intervención del Vaticano para poner en contacto al Gobierno con ETA y se había entrevistado no solo con Uriarte sino con el cardenal Etchegaray, un vasco francés muy cercano a Benedicto XVI en su carrera profesional.

Batasuna aprovechó la declaración de tregua para marcar la pauta de su posición en las siguientes semanas. Reclamó públicamente lo que decía en sus contactos privados Otegi a Eguiguren, que se les dejase funcionar de facto, y apeló desde un principio a su principal objetivo, la constitución de una Mesa de Partidos vascos.

Rodríguez Zapatero explicó su hoja de ruta para el proceso que se iniciaba en una entrevista a *El País* tres días después de la declaración de la tregua. La había diseñado con Alfredo Pérez Rubalcaba, que era con quien despachaba sobre el proceso. Estas cuestiones no se abordaban ni en el Consejo de Ministros ni siquiera en las reuniones de estrategia de los lunes a las que Zapatero convocaba al núcleo duro de su Gobierno y del PSOE. Zapatero señaló que lo primero era comprobar si realmente se estaba en un proceso de final de la violencia. Aunque no precisó fechas, adelantó que el Gobierno se tomaría un tiempo para verificar si el alto el fuego era efectivo y desaparecían, también, la extorsión y la actividad de la kale borroka. De hecho, el Acuerdo de bases de Ginebra, ratificado en Oslo, establecía un plazo máximo de seis meses entre la declaración de la tregua y la del presidente del Gobierno. El presidente reafirmó que el Gobierno no iba a dialogar con ETA sobre asuntos políticos, que la política solo se podía hacer desde la política, desde las reglas democráticas y el respeto a las leyes. El papel del Gobierno iba a limitarse a negociar con ETA un plan de paz por presos. De hecho, encargó a Instituciones Penitenciarias un estudio con un plan preciso de acercamiento y excarcelación de presos de ETA para tenerlo a punto cuando terminara el proceso de verificación del alto el fuego y se iniciaran las conversaciones con la banda terrorista en la mesa técnica. Zapatero admitía que estos pasos planteaban un problema delicado con las víctimas del terrorismo y empezó a dar vueltas a un plan de restauración de la convivencia social en Euskadi.

Aunque el anuncio de tregua de ETA era la confirmación de una noticia muy esperada, no sucedía lo mismo con los prolegómenos de la misma. La mayoría de las explicaciones que los medios de comunicación dieron en las primeras horas sobre los orígenes de la tregua fueron disparatadas. La información más certera tuvo como origen una indiscreción de un

representante del Centro de Diálogo Henri Dunant, que comentó a un conocido directivo de la televisión vasca, con el que coincidió en un avión, que la tregua se había cocinado en contactos previos entre representantes del Gobierno y de ETA en Ginebra y Oslo. Esto sucedió a las veinticuatro horas de la declaración de la tregua.

Una encuesta del Instituto Opina, realizada inmediatamente después de la tregua y publicada el domingo 26 de marzo en *El País*, señalaba significativamente que el 63,7 por ciento de los ciudadanos quería la colaboración del PP con el Gobierno sin condiciones, y un 63,8 por ciento que el Gobierno explorase las posibilidades de un final dialogado. También era significativo que un 47,6 por ciento percibiera la tregua como una esperanza frente a un 45 por ciento de escépticos, y que un 61,9 por ciento se manifestara contrario a que el Estado adoptara medidas de gracia a favor de los presos etarras. Con este último dato de opinión jugarían el PP y la AVT de Alcaraz para movilizar la calle contra el Gobierno.

El comunicado de ETA recogía las bases teóricas acordadas en Ginebra, porque, «aunque no se había pactado el contenido de la declaración, sí se habían acordado las bases de su filosofía. No reivindicaba la autodeterminación, ni Navarra. Apelaba a los partidos y a los ciudadanos como agentes del proceso y calificaba la tregua de permanente —término recogido del exitoso proceso irlandés—, lo que tanto debate había suscitado en las conversaciones».

Primeros obstáculos

La alegría duró muy poco, pues la declaración de tregua no frenó las dificultades. El 27 de marzo la Ertzaintza detuvo a dos jóvenes, Dani Yaniz y Koldo Danborenea, como presuntos autores del incendio de un cajero automático. El 29 de marzo Otegi ingresó en prisión como consecuencia de los incidentes de la jornada de huelga general. Salió unos días después tras abonar una fianza de doscientos cincuenta mil euros. El 4 de abril el juez Grande-Marlaska prohibió un acto de Batasuna en San Sebastián en el que esta pretendía presentar su oferta política renovada.

Hasta los momentos previos a la tregua de ETA tanto el Gobierno como el PSE y el fiscal general del Estado entendieron la posición del juez Grande-Marlaska. Pero, una vez declarada la tregua, no entendieron que a unos líderes de Batasuna que apostaban públicamente por el diálogo y el cese de la violencia el juez Grande-Marlaska les prohibiera sus actos y los encarcelara.

Grande-Marlaska, que sustituía a Baltasar Garzón, que pasaba varios meses en Estados Unidos, al que no se le tenía en la judicatura por un juez conservador ni con vinculaciones con el PP, se convirtió, con sus decisiones judiciales, en un ariete contra el proceso. Vasco de origen, su primer destino como juez fue Santoña (Cantabria) y en 1999 lo destinaron a la Audiencia provincial de Vizcaya, donde le correspondió ser testigo privilegiado de la brutal ofensiva de ETA, posterior a la ruptura de la tregua de Lizarra, que indudablemente le marcó. En 2003 le destinaron a los Juzgados de Plaza de Castilla de Madrid y un año más tarde a la Audiencia Nacional. Aunque nadie pone en duda que la responsabilidad del fracaso del proceso la tuvo ETA, las decisiones judiciales de Grande-Marlaska contribuyeron a enrarecer el ambiente entre la izquierda abertzale y el Gobierno y a debilitar las posiciones de Otegi y los suyos frente a quienes veían el proceso, desde ETA y la izquierda abertzale, con total reticencia.

Las directrices del fiscal general del Estado, que estuvo muy bien informado del proceso por el propio presidente del Gobierno, tuvieron poco eco en la judicatura. El PP, totalmente beligerante contra el proceso, utilizó toda su influencia en la judicatura y puso en estado de alerta contra él a toda la derecha judicial. También jugaron un papel importante como catalizadores en contra del proceso los medios de comunicación conservadores. Otros jueces vieron que una actitud beligerante, en pleno proceso, los podía catapultar profesionalmente para el futuro. El terrorismo, desgraciadamente, ha servido, también, para impulsar algunas carreras profesionales y no solo en el ámbito de la Justicia.

La activación de la doctrina Parot a pocas semanas de la tregua, fue un mal síntoma para el proceso y mostró la impostura del PP. Cuando eran ministros de Interior, dos de los grandes denostadores del proceso en ciernes, Jaime Mayor y Ángel Acebes, salieron de la cárcel el asesino de Enrique

Casas y el de Baglietto, habiendo cumplido menos de veinte años de condena, sin que dijera nadie nada. Sin embargo, ambos acusaron a Rodríguez Zapatero, sin pudor, de debilidad, porque salían de la cárcel los presos etarras tras cumplir sus condenas. Lo tuvo que poner en evidencia Barbara Dhurkop, la viuda de Enrique Casas, con motivo del vigésimo quinto aniversario del asesinato de su esposo. En ese contexto se cocinó la doctrina Parot, con una clara finalidad de entorpecer el proceso.

A Eguiguren la actuación de una parte de la judicatura, en aquellas fechas, y en particular, del juez Grande-Marlaska contra Batasuna después de declarada la tregua, le hacía pensar que «la tregua empezaba de la peor manera. Yo siempre había defendido, ante ETA, que el Estado actuaría como siempre, que la justicia era un poder independiente y, por eso dejamos de lado el tema de los jueces. Pero había un sobreentendido: que las instituciones, incluidas las judiciales, serían más flexibles cuando se declarara la tregua. Pero sucedió lo contrario». Las causas de esta actitud del poder judicial la encuentra en que «hubo jueces interesados en demostrar que no tenían nada que ver con un Gobierno contestado desde su oposición, y endurecieron su celo. Al juez Grande-Marlaska lo creía progresista. Me sorprendió cuando empezó a prohibir a Otegi ruedas de prensa, una vez empezado el proceso, cuando se habían tolerado en momentos anteriores. Supongo que estas decisiones las tomaron algunos jueces para hacer méritos en su carrera».

Pese a la importancia de las decisiones judiciales, convenientemente amplificadas por los medios de comunicación afines a la derecha, Eguiguren piensa que no fue decisiva para la ruptura del proceso. «Tengo claro que fue ETA quien decidió la ruptura. Pero si se tiene en cuenta que en ETA no había unanimidad, no se puede ocultar que algunas decisiones judiciales favorecieron y fueron utilizadas por los sectores de ETA que estaban en contra. Les dieron argumentos».

El 7 de abril Rodríguez Zapatero remodeló su Gobierno para adaptarlo a la nueva situación. Nombró al portavoz del PSOE en el Congreso, Alfredo Pérez Rubalcaba, que era su coordinador del proceso en la sombra, ministro de Interior. José Antonio Alonso, otro hombre de su confianza, pasó de

Interior a ministro de Defensa. Y José Bono abandonó el Gobierno alegando razones personales, aunque ya se conocía en los círculos más cercanos al presidente su enorme recelo hacia el proceso. Al poco tiempo de la aprobación de la resolución parlamentaria, en mayo de 2005, había manifestado en una entrevista con el diario *El País* que tenía «más confianza en la Guardia Civil que en la negociación». Pero sería más adelante, una vez finalizado el proceso, cuando reconocería abiertamente sus discrepancias con el mismo, incluida su aversión personal a Otegi, así como su recelo hacia la reforma del Estatuto de Cataluña. Su aversión personal hacia Otegi tenía mucho que ver con que el portavoz de Batasuna lo señalaba, sistemáticamente, como muestra del españolismo más acendrado en el PSOE.

Rodríguez Zapatero hizo coincidir la remodelación de su Gobierno con una entrevista con el primer ministro noruego, Jens Stoltenberg, en La Moncloa, por lo que pasó totalmente desapercibida. Y aprovechó el breve encuentro con él para agradecerle su colaboración como representante del país que había puesto su territorio y su policía al servicio de las conversaciones para facilitar la tregua de ETA, celebradas en noviembre del año anterior. El presidente obtuvo garantías de Stoltenberg de que ese apoyo continuaría, como se volvería a demostrar más adelante.

El traslado de Pérez Rubalcaba al Ministerio del Interior cambiaba notablemente los poderes de quien había sido el interlocutor en Madrid de Eguiguren, pero no su relación con él. «Mi relación con Rubalcaba estaba muy centrada en nuestros temas, no hablábamos de otras cosas. Interpreté que con el cambio el presidente quería involucrarlo de manera absoluta en el proceso».

Sin embargo, con Pérez Rubalcaba en el Ministerio del Interior las dificultades no mermaron. El 18 de abril el presidente de la Confederación de Empresarios de Navarra denunció cartas de chantaje económico de ETA, posteriores a la declaración de tregua. Al mismo tiempo la Guardia Civil detuvo a Ibón Meñica por llevar «bonos de ETA». Más grave resultó aún el incendio, el 23 de abril, de una ferretería, propiedad de un concejal de Unión del Pueblo Navarro en Barañain, que quedó calcinada y que para los contrarios al proceso ponía en entredicho la voluntad de diálogo de ETA y de

Batasuna. Ante esta exigencia pública, Fernando Barrena, portavoz de Batasuna en Navarra, se desmarcó públicamente de aquella brutalidad. Posteriormente se supo que era un acto de *kale borroka*.

El lehendakari Ibarretxe que no quería resignarse a quedar fuera de foco en un momento en que el futuro de Euskadi podía estar en juego, anunció el 21 de abril que llevaría a consulta popular, sin cumplir el trámite legal del Congreso, el acuerdo al que se pueda llegar en una Mesa de Partidos en el País Vasco, una vez verificado el alto el fuego. Esta cuestión ya se la había planteado a Rodríguez Zapatero en el encuentro que mantuvieron en La Moncloa quince días antes. En aquella reunión, el presidente le convenció de que no se adelantara a los acontecimientos. Ibarretxe, nada más declarar ETA la tregua ya anunció que quería convocar una Mesa de Partidos, lo que le supuso un enfrentamiento con el PSE. Rodríguez Zapatero tuvo siempre mejor sintonía con el entonces presidente del PNV, Josu Jon Imaz, que mantenía posturas dispares a las de Ibarretxe. Imaz defendía la tesis de «primero, la paz. Después, la política». Esto es, que primero ETA abandonara las armas definitivamente y después se abordarían las cuestiones políticas entre los partidos en una mesa, incluido Batasuna. Así lo manifestó públicamente tras entrevistarse con el presidente en La Moncloa en abril. No hace falta adivinar de qué parte estaba Zapatero. Indudablemente, todos estos pronunciamientos repercutieron en ETA, que los pondría sobre la mesa en las posteriores reuniones con los representantes del Gobierno.

Zapatero en Euskadi

El 21 de mayo Zapatero acudió por vez primera al País Vasco tras la declaración de la tregua. Llevaba meses soñando con dar un paseo por las calles vascas, pero los responsables de su seguridad se lo habían desaconsejado. Con motivo de la festividad del Día de la Rosa protagonizó un mitin en Baracaldo en presencia de toda la dirección del PSE, a la que homenajeó. Allí anunció que en junio realizaría la declaración institucional, que abriría oficialmente el diálogo con ETA. En el mitin anticipó la declaración institucional de junio porque manejaba sus principales claves: los

ciudadanos vascos decidirán su futuro dentro de la ley y lo que se persigue es «un gran acuerdo de convivencia entre todos».

Esta intervención animó a la izquierda abertzale a hacer pública su comisión negociadora. La constituyeron Arnaldo Otegi, Rufi Etxeberria, Olatz Dañobeitia, Elena Urabayen, Arantza Santesteban y Xabier Larralde. La comisión estaba muy equilibrada: mitad hombre y mujeres; veteranos y jóvenes, que representaban a todos los territorios de Euskal Herria. En aquel momento muchos interpretaron que Rufi Etxeberria estaba allí como comisario político de ETA. Había sido el sucesor de Josu Muguruza en el aparato de Batasuna, asesinado por dos extremistas de derecha —Ángel Duce y Ricardo Sáenz de Ynestrillas— en el hotel Alcalá de Madrid en noviembre de 1989. Y se le consideraba el guardián de las ortodoxias, pues él había expulsado de Batasuna, personalmente, a los abogados Iñaki Esnaola, Txema Montero y Patxi Zabaleta por «desviacionistas» durante la década de 1990. Pronto pudieron comprobar los que se sentaron a negociar con él que había cambiado y compartía la posición de Otegi.

Naturalmente, Eguiguren estaba en aquel mitin, pero no mantuvo ningún contacto especial con el presidente. «Recuerdo que fue un gran día para el socialismo vasco. Pusieron la canción de Pablo Milanés. Aunque ya habían empezado los problemas, había un ambiente de euforia. Nunca hablé con Zapatero del proceso, ni le pedí que me recibiera. Pensaba que debía estar por encima de todo esto. Algún Día de la Rosa, en años posteriores, me ha comentado algo así como, qué contentos estábamos y cómo estamos ahora».

Una semana después, el 29 de mayo, se reunió en secreto una representación del PSE con otra de Batasuna. En esa reunión acordaron que el PSE oficializaría los contactos con Batasuna. La causa fue que el 26 de mayo el juez Fernando Grande-Marlaska amplió con un nuevo delito los cargos a los que ocho dirigentes de Batasuna —entre ellos, Otegi y Barrena— tendrían que responder ante la justicia. El delito consistió en vincular con ETA la advertencia realizada por Joseba Permach de que no habría paz si alguno de ellos ingresaba en prisión. El juez interpretó que era una muestra de la pretensión de ETA de «obligar al Estado a aceptar los fines de su actividad criminal».

Los dirigentes de Batasuna amenazaron con negarse a presentarse ante el juez, con lo que este les advirtió que les declararían en busca y captura. Para evitar que la situación llegara a mayores Patxi López decidió reunirse públicamente con los líderes de Batasuna. La reunión se materializó un mes más tarde, el 6 de julio, en el hotel Amara Plaza de San Sebastián.

Lo anunció Patxi López al día siguiente de su reunión secreta con Otegi en una entrevista radiofónica. Este anuncio se convirtió en el principal argumento para que Rajoy rompiera de manera oficial las relaciones con Rodríguez Zapatero y le retirara su apoyo condicionado al Proceso de Paz. El 1 de junio el juez Grande-Marlaska dejó en libertad a ocho dirigentes de Batasuna que había citado a declarar como imputados.

Algo había fallado

A su vez, el 7 de junio, Grande-Marlaska impidió una rueda de prensa de Batasuna en Navarra y el día 9 el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco admitió a trámite la querrela contra Ibarretxe, Otegi, Barrena y Petrikorena por haberse reunido en abril. Los querellantes fueron la organización ultraderechista Dignidad y Justicia y un radicalizado Foro de Ermua, al que habían abandonado alguno de sus fundadores, como Vidal Nicolás y el pintor Agustín Ibarrola.

El 20 de junio el juez Grande-Marlaska dirigió una redada policial contra una presunta red de extorsión de ETA en torno al bar El Faisán de Irún, en la que entre los doce detenidos figuraban el dirigente del PNV, Gorka Agirre, y dos empresarios. El bar El Faisán era utilizado por la policía como fuente de información, pues su dueño, Joseba Elosua, muy controlado por la policía, mantenía relaciones con el mundo de la extorsión etarra. Todo el mundo conocía en el País Vasco lo que significaba el bar El Faisán, con lo que la operación de Grande-Marlaska no era ninguna sorpresa.

El asunto de El Faisán lo llevaba el juez Baltasar Garzón, que en aquellos meses se encontraba de viaje de estudios en Nueva York. Tanto él como la juez francesa Laurent Levert recomendaron a Grande-Marlaska que no lo moviera alegando el papel que Elosua desempeñaba como fuente de

información muy útil, más aún en la etapa del proceso.

Pero el juez Grande-Marlaska no hizo caso. Además del celo profesional que este exhibió durante el proceso, en su decisión tuvo que ver un acontecimiento que el PP después utilizó profusamente como elemento de desprestigio del propio proceso y del Gobierno: el llamado chivatazo. En una de tantas escuchas policiales que se realizaban a Elosua se recogía que el dueño del bar El Faisán comentaba a su cuñado cómo dos policías le dieron el «chivatazo» y con ello impidieron que fuera detenido con su contacto en Francia con dinero de la extorsión. No obstante, el juez Grande-Marlaska unas semanas después ejecutó la operación.

Este asunto del que, tras la ruptura de la tregua, el PP ha pretendido montar un escándalo político, tratando de responsabilizar a la cúpula del Ministerio del Interior del llamado «chivatazo» no tuvo trascendencia en el desarrollo del proceso. Los interlocutores de ETA siempre consideraron que el «chivatazo» fue una maniobra policial para proteger a sus confidentes. ETA no se fiaba de los componentes de la trama del bar El Faisán. Sabía que la policía conocía todos sus movimientos. Fue, por tanto, todo lo contrario a lo que denuncia el PP: que fue una decisión política para proteger a ETA. Así lo atestigua Jesús Eguiguren. También asegura que fue en esos términos en los que la representación del Gobierno y ETA hablaron sobre dicho bar. Al menos en las reuniones que él participó.

El interlocutor en las reuniones con ETA cree que la cuestión de fondo radica en la diferente actitud del PSOE y del PP ante la actividad de las Fuerzas de Seguridad del Estado: «Voy a poner un ejemplo. A nosotros nos mató ETA en marzo de 2002 a un concejal de Orio. Era un veterano socialista. Se llamaba Juan Priede. Pronto detuvieron a los asesinos. Por cierto, uno de ellos, Bilbao, salió de la cárcel, acogiéndose a los beneficios penitenciarios, siendo presidente del Gobierno José María Aznar. La policía nos admitió que tenía localizado al comando antes de matar a Juan Priede. Que habían esperado para detenerlo y que, en el ínterin, habían asesinado a nuestro compañero. Pero no reprochamos nada a la policía. Nosotros respetamos la administración de los tiempos que hace la policía en su actividad».

Los hechos demostraban las dificultades con que arrancó el proceso. Los representantes de ETA no controlaban a los suyos y el Gobierno no era capaz de lograr que se tolerasen los actos de Batasuna por los jueces. «Habíamos pactado que Batasuna funcionara de facto y que diera los pasos para legalizarse. Pensamos que todo el mundo iba a apoyar el proceso. Pero surgieron todas las resistencias, desde un sector de los jueces y de las asociaciones de víctimas. Se hacían eco de un sector de opinión que se había puesto en alerta de que pudiera negociarse con ETA. Pero fue la no legalización de Batasuna, con todos los sumarios en marcha, lo que quebró el camino. Al principio pensé que serían problemas resolubles. Pero enseguida pude comprobar que sucedía algo más profundo».

22 de junio de 2006. Primera reunión con ETA tras la tregua

El 22 de junio tuvo lugar la primera reunión con ETA después de declarada la tregua, justo a los tres meses. Eguiguren ya era oficialmente representante del Gobierno. «A diferencia de reuniones anteriores fui acompañado porque ya se había declarado la tregua». Acompañó a Eguiguren, por primera vez, Javier Moscoso, veterano político navarro, procedente de la UCD socialdemócrata de Francisco Fernández Ordóñez, ex ministro de la Presidencia en el primer Gobierno de Felipe González, ex miembro del Consejo General del Poder Judicial, ex fiscal general del Estado y presidente del Consejo de Administración de la editorial Aranzadi. Zapatero eligió a Moscoso como interlocutor por su formación jurídica, que podía resultar muy útil si se tiene en cuenta que un aspecto clave de la negociación con ETA iba a ser ofrecer una salida a la situación de sus presos. El hijo de Javier Moscoso, Juan, es diputado del PSOE por Navarra y pertenecía a la hornada de jóvenes zapateristas.

Paralelamente, Zapatero y Pérez Rubalcaba habían encargado al Departamento de Instituciones Penitenciarias, cuya titular era Mercedes Gallizo, un informe sobre la situación de cada uno de los presos de ETA y otro a juristas expertos, como el ministro de Justicia, Juan Fernando López Aguilar, y el secretario de Relaciones con las Cortes, Francisco Caamaño.

Los interlocutores del Gobierno con ETA manejaron un texto muy revelador titulado «Análisis de las medidas jurídicas que pueden adoptarse y de las situaciones y escenarios».

El informe señala que «no parece posible otorgar un indulto que afecte a todos los presos imputados», de acuerdo con el artículo 62,1 de la Constitución. Como el indulto, competencia del Consejo de Ministros, debe ser individualizado y cabe otorgarlo a todos los condenados, propone que «sería oportuno administrarlo con cuidado, tomando en consideración las penas impuestas y la incidencia social de la medida». Y de modo más preciso señala que «debe plantearse la dificultad jurídica de conceder el indulto en un solo acto del Consejo de Ministros a la totalidad de los presos porque la decisión podría tratarse de indulto general, contrario a la Constitución».

El informe plantea «ganar la complicidad o, al menos, quebrar una posición radicalmente contraria de los órganos judiciales de la Audiencia Nacional: de los juzgados centrales de instrucción, de la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional y del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria en los procesos penales terminados». También propone «prever las consecuencias de la intervención de las víctimas, política y jurídicamente, en las medidas que se puedan adoptar y en los procesos pendientes (especialmente la AVT). Aunque mediante una modificación legal se limitara la acción popular, no parece posible impedir la personación de las asociaciones en nombre de los familiares de las víctimas o de los mismos defendidos con el apoyo de la asociación».

El informe planteaba, también, «la inaplicabilidad de la disposición transitoria de la Ley Orgánica 7/2003, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas a los delitos cometidos con anterioridad a su entrada en vigor». Y añadía a continuación: «Hay autos de la Audiencia Nacional Provincial de Madrid, competente para conocer de los recursos contra resoluciones de los Juzgados de Vigilancia y es sin duda una doctrina sólida; sin embargo, ni el Juzgado Central de Vigilancia ni la Audiencia Nacional se han pronunciado al respecto».

También admite el informe que «aun con modificaciones normativas no resulta claro evitar que se abran nuevos procesos penales o que se dejen de

celebrar los juicios orales de los procesos en curso». Y precisa: «Parece que es el escollo principal jurídico y político, pues, además de que no existe habilitación al Ministerio Fiscal para que deje de acusar si hay un hecho delictivo, las asociaciones de víctimas van a estar permanentemente sobre los procesos pendientes y futuros».

En cuanto a la responsabilidad civil exigida por las víctimas del terrorismo, el informe admite que «puede colocar a los responsables de los delitos en una difícil situación económica por los problemas para hacer frente a todas las indemnizaciones a que han sido condenados». Y aunque reconoce que el Estado podría renunciar a esa exigencia, «puede representar una importante dificultad política». Finalmente plantea mecanismos de reinserción social como «búsqueda de soluciones laborales y de cierta estabilidad en el tejido productivo para todos los afectados que carezcan de ellas».

El informe reconocía las resistencias y dificultades que tenía el Gobierno para adoptar medidas de gracia para los presos de ETA mientras la situación política se complicaba y Batasuna se enrocaba. Así estaban las cosas cuando el 22 de junio se reunieron, por vez primera, las delegaciones del Gobierno y ETA tras la tregua. «Nosotros fuimos por separado. Ellos eran los dos de las reuniones anteriores (Josu Urrutikoetxea y Yurrebaso). ETA había pedido la reunión. El Centro Henri Dunant nos citó en una casa de campo, en la cumbre de un monte, cerca de Ginebra, a primera hora de la mañana. Le dije a mi compañero (a Moscoso) que la reunión no se celebraría en aquel lugar porque no tenía escapatoria. No apareció nadie de ETA en la cita. Al mediodía apareció un representante del Centro y nos dijo que la reunión se celebraría en otro lugar, en la ciudad».

La reunión no la convocó ETA para empezar las conversaciones fijadas en la hoja de ruta del proceso (que nunca llegarían a celebrarse), sino para quejarse. «El encuentro fue frío, acorde con la situación. George, al que llevaba seis meses sin ver, apeló al secreto y a la unicidad de las conversaciones, es decir, solo tenía valor lo que se decía en las reuniones y no en los foros. En aquella reunión se trató solo de hacer un balance de lo sucedido en los tres meses que llevaba vigente la tregua. ETA explicó que no

habría reuniones de otro carácter hasta que no se resolviera el problema de la seguridad para que ellos pudieran moverse en el exterior, pero sabían que ese asunto no se dirimía en nuestra mesa, que funcionaba a otro nivel. Fue solo una reunión de quejas. Nos entregaron una carta para Rodríguez Zapatero». La carta la recogió Moscoso y se la entregaría directamente a Zapatero sin pasar por las manos de Pérez Rubalcaba.

Como periodista y como ciudadano sentí una enorme curiosidad por saber de qué podría *quejarse* eETA. No sé si Eguiguren trasladó en sus palabras todo el contenido de la conversación, pero dijeron «que había muchas informaciones interesadas, que todo el mundo daba por hecho lo que allí se tenía que discutir cuando eso correspondía a quienes estaban en el proceso y que lo que se decía no se ajustaba a lo que se había acordado en la hoja de ruta. Se estaba refiriendo a las declaraciones de Ibarretxe, Imaz y otros dirigentes políticos vascos. Protestaron especialmente porque el discurso del Gobierno incidía en que ETA estaba débil. También protestaron porque la verificación sobre el alto el fuego que planteó Rodríguez Zapatero no estaba en los preacuerdos y que, además, había vendido el proceso como un proceso de resolución técnica, de paz por presos, y no un proceso de resolución política. George insistió en que en la hoja de ruta no se había acordado que la mesa política empezaba solo cuando acababa la técnica. No obstante, admitió dos hechos positivos: la intervención de Zapatero en el mitin de Baracaldo, donde anunció su compromiso de abrir el proceso oficialmente en junio y el anuncio de Patxi López de que se reuniría con Batasuna formalmente».

No parece del todo lógico que no figure entre las «quejas» ninguna referencia a las detenciones y a las prohibiciones del juez Grande-Marlaska. ¿No las hubo? «Nos entregaron un documento con el número de detenciones y hasta de los controles de carretera. Dijeron que el Gobierno había mantenido la represión para debilitar a la izquierda abertzale y añadieron que la confianza había saltado hecha añicos y que el panorama era desolador. Le contesté que no había una estrategia planificada del Gobierno con esa intención y que las quejas eran prematuras porque aún no había empezado el proceso. Reconocí que las cosas no estaban saliendo como habíamos previsto, que había un rechazo muy fuerte de los sectores contrarios al

proceso y que en una sociedad democrática el Gobierno no controla todos los poderes, como el judicial, que tiene sus límites. Y que, en definitiva, si se habían producido detenciones era porque seguía habiendo extorsión».

Frente a los argumentos de Eguiguren la respuesta de George fue más amenazadora: «Dijo que estábamos jugando con fuego. Que sería muy grave que hubiera en el Gobierno una interpretación distinta de lo acordado en Ginebra y Oslo porque seguían las detenciones y porque ni la legalización de facto de Batasuna, ni el pacto de Estado se habían cumplido. Terminó amenazando con que si las cosas seguían así se podía llegar a la suspensión del proceso y a la vuelta de ETA a los atentados. Que el Gobierno sabría cómo resolver los problemas».

23 de junio. Segunda reunión en Lausana

Al día siguiente se reunieron de nuevo, brevemente, en Lausana. Los dos representantes de ETA insistieron en que necesitaban moverse en el exterior y pedían garantías. La representación del Gobierno respondió que no se las podía ofrecer, y particularmente Eguiguren trató de dejarles claro que la situación política era muy complicada por la oposición del PP y de un amplio sector de la opinión pública al proceso.

En conjunto las reuniones de Ginebra y Lausana a Eguiguren le parecieron «muy duras. Me parecía desproporcionada la posición de ETA, aunque era consciente de que habían ocurrido hechos negativos para el proceso. En aquel momento empecé a percibir que asomaba la ruptura. Luego supe que fue entonces cuando los escépticos de ETA empezaban a ponerse en contra del proceso. Quedaba la esperanza de que la declaración institucional de Rodríguez Zapatero, que iba a ser inminente, cambiara el rumbo de la situación».

CRISIS Y BLOQUEO DEL PROCESO

Seis días después, el día que se celebró el último pleno del Congreso antes de las vacaciones, el 29 de junio, Rodríguez Zapatero hizo su declaración en el Salón de los Pasos Perdidos. No esperó hasta los seis meses que concedía el acuerdo de bases de Ginebra y Oslo. La hizo a los tres meses de la declaración de tregua. Una razón de peso para este adelanto fue que el clima se enrarecía, como acababa de poner de relieve el encuentro entre el Gobierno y ETA. A su vez, ETA estaba cumpliendo básicamente su compromiso de alto el fuego, al margen de algún caso aislado como el ataque a la ferretería de Barañain, procedente de la *kale borroka* local.

Le dio a la declaración un tono solemne y llamó la atención que no se apoyara en ningún texto para hablar, tratándose de un asunto tan importante, que iba a ser escuchado con gran atención por todo el mundo, desde el PP hasta ETA. Lo hizo así porque Rodríguez Zapatero había soñado tanto y ensayado ese momento que se sabía las frases de memoria. Anunció la apertura del diálogo con ETA y proclamó, de acuerdo con el guion previsto en Ginebra y Oslo, que el Gobierno asumiría las decisiones de los ciudadanos vascos, respetando las normas y procedimientos legales. Todos los partidos apoyaron la declaración, incluida la patronal vasca, excepto el PP y la AVT. Batasuna también dio su respaldo entusiasta.

Una semana más tarde, el 6 de julio, una delegación del PSE (Patxi López y Rodolfo Ares) se reunió, de manera oficial, en un hotel de San Sebastián, con otra de Batasuna en la que estaban Arnaldo Otegi, Rufi Etxeberria y Olatz Dañobeitia, en cumplimiento del compromiso adquirido un mes antes. La reunión era, sobre todo, para dar carta de naturaleza legal a Batasuna.

López y Ares les animaron a legalizarse. Era evidente que una decisión así iba a provocar una agria polémica y, más que probablemente, el definitivo alejamiento de Mariano Rajoy del proceso. ¿Fue inevitable hacerla? Y hacerla tan pronto. Eguiguren lo confirma: «El encuentro fue un compromiso adquirido en las vísperas del cumplimiento de una citación de ocho dirigentes de Batasuna por la Audiencia Nacional. Amenazaban con no acudir a la Audiencia y poner en crisis el proceso. Aquella reunión no resolvió nada, como luego se vio, pero pensamos que facilitaría la consideración de la izquierda abertzale como interlocutora política. Incluso pactamos con Otegi las declaraciones previas al anuncio de aquella reunión».

La solemne declaración de Rodríguez Zapatero en el Congreso no había apaciguado suficientemente los ánimos, aunque «cumplió lo acordado en Ginebra y Oslo. Recuerdo que fue muy bien acogida, incluso por Batasuna. A partir de la declaración pensé que el proceso se iniciaría en cualquier momento, que la mesa técnica entre Gobierno y ETA iba a empezar y que los problemas se irían resolviendo».

Zapatero, por su parte, también estaba convencido de que en el verano se iniciarían las conversaciones de la llamada mesa técnica, que servirían para encarrilar el proceso. En su despedida de la prensa, en León, el 25 de julio, en vísperas de las vacaciones, dio a entender que en el verano se abriría el proceso propiamente dicho y que no habría información.

«La izquierda abertzale reaccionó bien. Parecía que se iban a superar las dificultades, que la izquierda abertzale se presentaría a la ventanilla para legalizarse porque habíamos acordado que su funcionamiento de facto era tan solo transitorio. Yo le insistí a Otegi, desde que ETA declaró la tregua, para que se legalizaran cuanto antes como Patxi (López) y Rodolfo (Ares) en la reunión de San Sebastián. Manejamos, incluso, algún borrador para la legalización y la estrategia consistía en que antes de que se registraran habría un visto bueno del Gobierno. Celebramos muchas reuniones. Recuerdo una que celebramos en Aizarna, antes de las vacaciones de verano, a la que asistimos Otegi y Joseba Permach, por la izquierda abertzale, y Javier Moscoso, que es jurista, y yo por la representación del Gobierno. Pensábamos que en agosto se legalizarían, porque Otegi se comprometió

conmigo a que lo harían. Me pidió que le dejáramos agosto para que convenciera a su gente. Me fui de vacaciones pensando que iba a tener que volver en cualquier momento para acudir a una reunión con ETA», señala Eguiguren.

Pero en agosto el Centro no convocó ninguna reunión y la situación empeoraba. En la Semana Grande de San Sebastián rebrotó la *kale borroka*, incendiaron un autobús después de hacer bajar a sus ocupantes, como en los viejos tiempos. El 16 de agosto ETA en un comunicado reconoció expresamente la crisis. Situó la causa de esta en la «actitud mezquina de los partidos», sobre todo del PNV y el PSOE. La tensión iba en aumento. A ello también contribuyó la decisión del preso de ETA, Iñaki de Juana Chaos, de ponerse en huelga de hambre en protesta por un nuevo juicio cuando estaba a punto de salir de prisión.

De Juana era un preso de ETA, veterano, que, en agosto de 2006, llevaba casi veinte años en prisión. Había sido ertzaina y fue detenido por las Fuerzas de Seguridad en enero de 1987, con 32 años, como miembro del sanguinario Comando Madrid, y estaba condenado por veinticinco asesinatos. De Juana era un personaje con un enorme rechazo social no solo por sus asesinatos. Sobre todo porque nunca había dado la más mínima muestra de arrepentimiento sino todo lo contrario. Algunos medios de comunicación le atribuyeron en tiempos no muy lejanos, a fines de la década de 1990, declaraciones en las que expresaba su regocijo por asesinatos de la banda, como el del concejal del PP de Sevilla, Alberto Jiménez-Becerril, y su esposa, Ascensión García, o el del concejal de UPN, Tomás Caballero.

Cuando De Juana, en enero de 2006, estaba a punto de salir de prisión, debido a la redención de pena, prevista en el Código Penal de 1973, vigente cuando fue detenido y condenado, el juez de la Audiencia Nacional, Fernando Grande-Marlaska, evitó su salida con una argucia legal. Encontró en dos artículos de De Juana, publicados en el diario *Gara* en diciembre de 2004 un posible delito de amenazas. Los artículos se titulaban «Gallizo», referido a la directora general de Instituciones Penitenciarias, y «El Escudo». En ellos atacaba a responsables de prisiones, políticos y jueces.

De Juana fue procesado de nuevo y se le declaró en prisión preventiva. La

Fiscalía, afectada por el clima mediático, le llegó a pedir inicialmente una pena de noventa y seis años de cárcel. En ese momento inició la huelga de hambre. Posteriormente, el fiscal Fernando Burgos rebajó la petición y el 8 de noviembre de 2006 la Audiencia Nacional lo condenó a doce años y siete meses de reclusión por amenazas terroristas.

Durante el juicio oral De Juana manifestó que no pertenecía a ETA, se comprometió a no volver a utilizar las armas y aseguró que, con sus dos artículos, no pretendía amenazar a nadie. Sus declaraciones tuvieron eco en Zapatero que, durante una visita a una fábrica en San Leonardo de Yagüe (Soria), comentó que De Juana apoyaba el proceso de diálogo. Este comentario le resultó muy caro al presidente del Gobierno y es de los que más le recordaron sus enemigos cuando fracasó el proceso. Lo mismo que su calificativo de «hombre de paz» a Otegi cuando el proceso estaba en su fase ascendente. La sentencia contra De Juana fue recurrida y el 27 de febrero de 2007 el Tribunal Supremo fijó una pena definitiva de tres años de prisión.

Pero la huelga de hambre de Iñaki de Juana no afectó a las relaciones entre el Gobierno y ETA. Fue una decisión unilateral del preso etarra, que no contaba con el respaldo de la dirección de ETA, que consideró su actitud como la de un disidente. Fue lo que en técnicas de resolución de conflictos se denomina un *spoiler*, un imprevisto. Aunque tuvo un gran eco mediático, la huelga de hambre de De Juana fue muy secundaria en la dinámica interna del proceso en la negociación del Gobierno y ETA.

De Juana tuvo un gran eco mediático porque se convirtió en pieza clave de la estrategia del PP contra el proceso. El núcleo duro de Rajoy vio en De Juana la oportunidad de desestabilizar el proceso cuando se empezaba a tambalear. De Juana era un terrorista que había cometido muchos asesinatos, que se había regocijado de ello y que podía resultar beneficiado del proceso de diálogo. Tenía el gancho mediático suficiente como para desprestigiar el proceso y el PP y sus apoyos mediáticos lo utilizaron a fondo.

Pero lo más importante en el verano fue el comunicado de ETA denunciando públicamente la crisis del proceso. ¿Qué estaba pasando? La situación, pese a ser complicada, no parece justificar ciertas actitudes. Para Eguiguren, «la crisis era evidente. En septiembre Batasuna decidió no

legalizarse. Otegi me dijo, a la vuelta del verano, que no se daban las condiciones, que les iban a seguir deteniendo de igual forma. Hoy tengo claro que ETA se lo prohibió. ETA ha reconocido, posteriormente, en sus documentos que afrontó el proceso dividida. Durante el verano ETA tuvo reuniones y se produjo un cambio interno en la relación de fuerzas. Decidieron cambiar la hoja de ruta pactada en Ginebra y Oslo».

El argumento que Batasuna utilizó oficialmente para no acogerse a la legalización por la vía de la Ley de Partidos fue que no les ofrecía garantías porque en enero de 2006, antes de la declaración de tregua de ETA, el juez Grande-Marlaska había redactado un auto por el que prorrogaba por dos años la ilegalidad de Batasuna acogiéndose a la vía penal, con lo que dejaba en papel mojado su legalización por la Ley de Partidos. «Podríamos vernos en el ridículo de pasar por la ventanilla y ser ilegalizados por la vía penal», comentó un dirigente de Batasuna. Sin embargo, el portavoz del PNV en el Parlamento vasco, Joseba Egibar, ofreció una versión bastante similar a la de Eguiguren. Egibar, que presume de buenos contactos con la izquierda abertzale, dijo: «La reunión entre ETA y el Gobierno no se ha producido porque la organización armada considera que el Proceso de Paz no se limita a una línea de trabajo bajo el esquema clásico de paz por presos».

En vista de que el proceso diseñado en Ginebra y Oslo no arrancaba, Otegi le propuso a Eguiguren la posibilidad de celebrar reuniones entre el PSE, Batasuna y el PNV, «para llegar a un preacuerdo de lo que sería la Mesa de Partidos. Tengo que decir que el ministro del Interior no estaba de acuerdo porque a su juicio esas reuniones rompían el esquema de primero, la paz, y después, la política; una expresión que acuñó Imaz y que tuvo éxito. Yo defendí la propuesta de Otegi al considerar que solo se rompía relativamente la hoja de ruta, porque lo que se pretendía no dejaba de ser un preacuerdo. El PSE apoyó mi propuesta y el PNV, aunque con escepticismo, también. Me encargué yo mismo de hablar con Imaz para convencerle. Ese fue el germen de las conversaciones de Loiola».

Segundas reuniones con ETA tras la tregua. Septiembre de 2006

Una semana después de haberse iniciado las conversaciones de Loiola el Centro Henri Dunant convocó la segunda tanda de reuniones entre la representación del Gobierno y ETA. Las reuniones comenzaron el 26 de septiembre en Lausana. A la par, con motivo de la celebración del Gudari Eguna (Día del Soldado Vasco), convocada por la izquierda abertzale en las campas de Aritxulegi, en Oiartzun (Guipúzcoa), dos miembros de ETA, encapuchados, dispararon al aire, emulando al IRA de otros tiempos, y homenajearon a la lucha armada. Fue un gesto que preocupó al Gobierno y que tuvo mucho eco mediático.

Nuevas presencias. Entra en escena Thierry

En la nueva tanda de reuniones hubo novedades en la representación de ambas partes. En la parte gubernamental acudió, además de Eguiguren y Moscoso, un tercer representante, Ramón (José Manuel Gómez Benítez, abogado, catedrático de Derecho Penal, hombre de confianza de Pérez Rubalcaba y hoy miembro del Consejo General del Poder Judicial). Gómez Benítez tenía la autoridad derivada de la confianza que le otorgaba Pérez Rubalcaba y un carácter muy fuerte, pero, al contrario que Eguiguren, desconocía los prolegómenos del proceso. Por parte de ETA, además de George y Robert, se presenta por vez primera, Marc. Meses después se supo que era el jefe político de ETA, Javier López Peña, *Thierry*, detenido por la policía en Burdeos en mayo de 2008. López Peña, de 48 años, era un desconocido para sus interlocutores. Más adelante se supo que procedía de ETA político-militar y su primera acción conocida fue la participación en el frustrado asalto a la cárcel de Basauri en la década de 1980 para liberar varios presos de ETA, entre los que se encontraba Arnaldo Otegi. Durante un tiempo estuvo huido en América y se le situaba en el aparato logístico de ETA hasta que, tras las sucesivas detenciones, fue ascendido a la jefatura política de la banda.

También se conocería mucho más adelante que en aquellos momentos la dirección de ETA la integraban Thierry; Igor Suberbiola; Mikel Garikoitz Aspiazu, *Txeroki*, y Mikel Carrera. Josu Urrutikoetxea no estaba en la

dirección de ETA. Era, como él mismo se definía, un mero interlocutor. La dirección de ETA estaba sometida, en aquellos momentos, a una dura lucha por el poder, que se cruzaba con el debate sobre la estrategia que había que seguir entre los «políticos» —Thierry y Suberbiola— y los «militares» —Txeroki y Carrera—. La situación inestable en la dirección de ETA tendría su reflejo en la mesa de conversaciones.

Reunión del 26 de septiembre de 2006 en Lausana

Abrió la sesión un representante del Centro, quien dijo que el proceso pasaba por el peor momento en quince meses desde los Acuerdos de Ginebra; que estaba en fase crítica y en peligro de ruptura. Preciso que no se cumplían las garantías por ninguna de las partes. George recuperó su análisis de junio y leyó la carta que había entregado entonces a Moscoso para el presidente del Gobierno. En ella se decía que el proceso estaba estancado y que se estaban incumpliendo los acuerdos anteriores al alto el fuego. A continuación George «nos dijo que no nos debimos creer la gravedad de la situación que planteó entonces, porque no había habido ninguna rectificación, y que seguían las detenciones y las prohibiciones. Lo más llamativo fue lo que nos dijo sobre la declaración de Rodríguez Zapatero de junio: que no se había ajustado a lo acordado en Ginebra. Según él, se había cambiado el contenido de la declaración al desaparecer el término ciudadanos vascos y ser sustituido por Euskadi. Para ETA ese cambio, introducir Euskadi en vez de ciudadanos vascos, significaba excluir a Navarra».

Eguiguren trató de que la cuestión fuera admitida como un error técnico, pero George «volvió a la carga, dijo que seguían las detenciones, que había filtraciones, en las que se contaban de modo interesado aspectos del proceso, y que el proceso estaba congelado. A lo que contestamos que ellos publicaban entrevistas en medios vascos y documentos en *Gara*. Y que las detenciones y prohibiciones podrían cesar cuando se pusiera en marcha la mesa técnica entre Gobierno y ETA y si Batasuna se legalizara. Cuando les preguntamos por qué Batasuna no se legalizaba y por qué no se ponía en marcha la mesa técnica, no contestaron. Al interrogarles sobre por qué se

había relanzado en agosto la kale borroka dijeron que no tenían nada que ver con aquello».

La mayor novedad la representaba la presencia de Marc (Thierry) en las conversaciones. Con su intervención Eguiguren comprobó que «habían alterado la hoja de ruta marcada en Ginebra y Oslo. Empezó acusando al Gobierno de poner en marcha la doctrina Parot para utilizar a los presos. Cuando le contestamos que la doctrina Parot no era una decisión del Gobierno, que era una decisión autónoma de la Justicia, dijo que no creía en la separación de poderes, que a él no se le hablara del Estado de Derecho, de la función autónoma de la Justicia. Pero también hubo un cambio de terminología. Cuestionó la hoja de ruta al hablar en tono despectivo de la Constitución y la legalidad, que nunca había ocurrido con Josu Urrutikoetxea. La hoja de ruta del proceso estaba basada en que los cambios se harían desde la legalidad vigente. En la reunión nos acusaron de romper el proceso de facto».

Puede pensarse que la huelga de hambre de De Juana Chaos, todo un espectáculo mediático, resultó ser otro de los inconvenientes añadidos; sin embargo, parecía no estar directamente relacionada con las dificultades que se plantearon, porque «contestaron que no era cosa suya, que era un problema sobrevenido y que la responsabilidad era del Gobierno, que iba a poner muertos sobre la mesa».

La delegación del Gobierno manifestó que la reunión volvía a ser un catálogo de reproches y que de esa forma el proceso no arrancaba, que estaban cambiando en la práctica la metodología que habían acordado. También les plantearon dos cuestiones, «una era la disposición del Gobierno a realizar un acercamiento de presos (que requería el apoyo del Parlamento) y fijar una fecha para la primera reunión formal entre el Gobierno y ETA. La reunión terminó sin que ETA respondiera a estas iniciativas del Gobierno. El centro convocó una segunda reunión al día siguiente en el mismo lugar».

Reunión del 27 de septiembre de 2006

Para Eguiguren era evidente que el proceso estaba al borde de la ruptura;

por eso «al empezar la reunión, les pedimos una declaración de que el proceso continuaba. Y les reiteramos nuestra disposición a convocar la mesa Gobierno-ETA y a estudiar medidas como el acercamiento de presos, a lo que respondieron con evasivas. Marc (Thierry), que llevaba la voz cantante, acusó al Gobierno de actuar con cálculos electorales y nos dijo que necesitaban tiempo para responder sobre el acercamiento de presos, que no podían comprometerse a realizar un comunicado de ETA para reafirmar el proceso porque sus procesos de consulta y decisión tardaban mucho y que no querían adquirir compromisos porque no se fiaban del Gobierno».

El ambiente volvió al tono de bronca de otras ocasiones. «Aquello era tan demencial que Marc blandió un papel mientras acusaba al Gobierno de realizar maniobras militares en la zona de Cestona. Le recordamos que, por la información que teníamos, ellos seguían con la extorsión a empresarios y con los robos de coches en Francia».

«Yo que conocía la hoja de ruta y su elaboración era más consciente de que había pasado algo y que por aquel método no llegábamos a ningún lado. Nadie quería hablar de la hoja de ruta pactada. La terminología de las reuniones ya no era la de antes. No se buscaba facilitar los problemas del adversario sino acharcársele todo tipo de traiciones. Por eso quizá en contra de mi forma de ser, en aquella reunión, fui el que utilicé el tono más crítico y manifesté más su enfado. Me creí absolutamente legitimado para ello. Y creía estar en posesión de la visión más objetiva de lo que sucedía. En el fondo pensaba que mis razones eran de tal peso que tanto el Centro como la parte contraria eran conscientes de ello. Tardé algún tiempo en darme cuenta de que a nadie interesaban mis afirmaciones sobre la hoja de ruta. Hasta el Centro parecía estar en conocimiento de que las cosas habían cambiado y me estaba volviendo una especie de obstáculo. Hasta a George, no sé por qué, le extrañaban mi tono y mi enfado. Suponía que se debía a quedar bien ante mis nuevos compañeros.

»La cosa llegó a tales extremos que cuando Thierry reprochó los ejercicios militares en Cestona pedí la palabra y en tono absolutamente encendido le dije que el Ejército español hacía las maniobras que tenía que hacer en territorio español. Y, por ahora, por mucho que les pesara, Cestona y

cualquier otro lugar era España y, si algún día conseguían que no lo fuera, podrían quejarse. Me miraron sorprendidos al verme hacer una defensa tan patriótica y pensaban que no venía a cuento. Uno de los interlocutores del Gobierno que me acompañaban, con mucho sentido del humor, me dijo, en un aparte, que si esto lo contaba en Madrid me darían alguna medalla del Ejército».

La hoja de ruta ya no interesaba más que a Eguiguren. Otra prueba de ello fue que así como en la preparación del proceso George mostraba un gran interés en que el PP se sumara al mismo, en esa reunión ETA empezó a utilizar la actitud crítica del PP contra el proceso como un signo de debilidad del Gobierno.

Aquello terminó sin ningún avance. Eguiguren se quejó a los representantes del Centro Henri Dunant de que no se estaba siguiendo la hoja de ruta, quienes como respuesta convocaron una reunión para el día siguiente en Ginebra.

Reunión del 28 de septiembre. Bloqueo del proceso

Al acudir a la cita ambas delegaciones «se desayunaron» con un reportaje a cinco columnas que *Tribune de Genève* dedicaba al proceso. Lo titulaba «Le processus de paix au Pays basque est-il déjà mort?» («¿El Proceso de Paz del País Vasco está ya muerto?») y lo firmaba su corresponsal en Madrid, Cecile Thibaud. Tras hacer referencia a la presencia de los dos miembros de ETA, que dispararon al aire en homenaje al terrorismo, en las campas de Aritxulegi (Oiartzun), dos días antes y el rebrote de la kale borroka, el texto se preguntaba si había un cambio de estrategia por parte de la banda o un simple golpe de efecto para presionar sobre la negociación. Todos lo leyeron, pero nadie dijo nada. Los hechos hablaban por si solos.

La delegación del Gobierno planteó que era necesario reordenar el proceso «porque había entrado en una dinámica nefasta» y Marc tomó la palabra para subrayar que «ETA había dado un paso importantísimo y que el Gobierno había respondido atacando en todos los frentes, que pensaban que íbamos a rectificar pero que no lo habíamos hecho». A partir de ahí, «tomó la

actitud del clásico discutidor de taberna, dijo que habría guerra para cuarenta o cien años, que no estaban dispuestos a apoyar una Constitución que el País Vasco había rechazado. Llegó a decir que la expresión que tanto utilizó Rodríguez Zapatero durante el proceso, de que iba a ser largo, duro y difícil, era una amenaza. Aquello era demencial».

El Centro Henri Dunant se dio por vencido. «Dijeron que no tenía sentido continuar con aquella discusión y que lo único que procedía era aclarar cuáles habían sido los acuerdos y verificar si se cumplían o no. Pero no llegamos a compromisos de ningún tipo».

Eguiguren ya pensaba que ETA no quería continuar el proceso, que se avecinaba la ruptura, «porque si hubieran tenido intención de seguir tenían ofertas para responder. No querían ningún tipo de compromiso, ni siquiera el de acercamiento de presos».

Todos animan a Zapatero a seguir adelante

A pesar de todo aquel mismo día Rodríguez Zapatero manifestó en el Congreso que mantenía su plan de diálogo con ETA: «La expectativa de fin de la violencia sigue con los mismos parámetros que el día en que ETA decretó el alto el fuego permanente y está fundada en razones objetivas: más de tres años sin víctimas mortales y un alto el fuego permanente desde hace seis meses». También mantuvo sus convicciones: «Legalidad, Estado de Derecho y diálogo para el fin de la violencia».

Quien en mayor grado mantuvo la fe del presidente de Gobierno en el proceso fue el primer ministro británico Tony Blair, al que Rodríguez Zapatero recibió unos días más tarde, el 4 de octubre, en el Palacio de El Pardo. Blair había enviado, a petición de Rodríguez Zapatero, un informe a La Moncloa en julio de 2005 tras el desarme del IRA sobre su experiencia en el Proceso de Paz en Irlanda del Norte. Entre los consejos que Blair sugería figuraba que el Gobierno tuviera un canal reservado de comunicación con ETA, y que lograra el apoyo del primer partido de la oposición, como él hizo con el Partido Conservador Británico. También le aconsejó que no hiciera tanto hincapié en el desarme de ETA como en lograr el compromiso público

de la banda sobre su cese y que vinculase las medidas penitenciarias sobre los presos al compromiso de ETA con el final de la violencia.

Las principales claves del comportamiento de Blair en aquel proceso, recogidas en el informe, afloraron en la rueda de prensa que ambos dieron aquel 4 de octubre en el palacio de El Pardo. La hora larga que departieron en privado la dedicaron al proceso y Rodríguez Zapatero le informó de sus últimas vicisitudes, así como del comportamiento de ETA.

Ante los ataques que el proceso estaba recibiendo desde el PP, entre ellos los de su antiguo aliado en la guerra de Irak, José María Aznar, tuvo importancia lo que dijo Blair: «Siempre merece la pena intentarlo. Puede haber muchos altibajos en el proceso. A veces es muy difícil, pero lo correcto es hacerlo». Igual que Rodríguez Zapatero se quedaba con la parte positiva del proceso y añadió: «Son señales importantes que no haya habido muertos durante tres años y que el alto el fuego de ETA dure ya seis meses».

Blair era un decidido defensor del voluntarismo en estos asuntos y así se lo transmitió al presidente español: «Si la voluntad de resolverlo se mantiene y se aplica una determinación paciente, entendiendo que a veces se avanza deprisa y otras, no tanto, e incluso parece que el proceso se apaga, muchas cosas acabarán cuajando». El primer ministro británico hizo una tercera referencia al momento histórico, que fue muy celebrada por los medios de comunicación españoles: «Ante la situación de Irlanda del Norte los dirigentes políticos estaban dispuestos a arriesgarse. Había una sensación de cansancio en los ciudadanos. Existía el sentimiento de que ese tipo de conflicto era ajeno al siglo XXI».

Rodríguez Zapatero estaba informado de que el proceso estaba estancado, pero en todo momento mantuvo, animado por Blair, el voluntarismo y el intento de racionalizar lo irracional. Aquellos días insistió en lo que le parecía el nudo gordiano para desatascar el proceso: la legalización de Batasuna. Y como no podía entrevistarse con los líderes de Batasuna, contestó públicamente a las trabas que ellos mismos oponían a su legalización: «El ordenamiento jurídico no puede llevar a ninguna contradicción insalvable. Si Batasuna es una nueva formación política, con nuevos estatutos, con nuevos objetivos, no parece que se les pueda apartar por consecuencias anteriores.

Hay que respetar lo que digan los jueces, pero hay en la justicia mecanismos para que no exista esta contradicción de legalizar a un partido por la Ley de Partidos e impedir sus actuaciones después, en aplicación de la vía penal». Y les retó a que lo hicieran antes de las elecciones municipales de mayo porque, de otro modo, no podrían formar parte de la Mesa de Partidos.

Pocas semanas después, el 26 de octubre, el Parlamento Europeo aprobó por escasa diferencia, por trescientos veintiún votos a favor, trescientos once en contra y veinticuatro abstenciones, una resolución favorable al Proceso de Paz a propuesta de los socialistas españoles. La resolución la plantearon los socialistas españoles con el referente del Proceso de Paz en Irlanda del Norte. El portavoz socialista español, Enrique Barón, explicó que su objetivo era conseguir el mismo apoyo que en 1993 logró John Major de la Unión Europea en el incipiente Proceso de Paz en Irlanda del Norte. La diferencia radicaba en que aquel proceso contó con el respaldo del principal partido de la oposición, el laborismo británico. Sin embargo, en este Proceso de Paz el PP estaba radicalmente en contra y logró la oposición de la inmensa mayoría del Grupo Popular Europeo.

La idea de llevar el asunto del proceso al Parlamento Europeo no gozó de la aprobación de todos los que trabajaban a favor del proceso. Eguiguren opina que «esa decisión fue perjudicial porque se tomó cuando el proceso ya estaba muy deteriorado y creó problemas innecesarios». Además, «no partió de dentro del proceso. Pérez Rubalcaba estaba en contra», fue sí, «una iniciativa que quería ayudar, de mucha gente que estaba a favor del proceso y quería demostrarlo, pero no sabía lo que estaba pasando».

Arrecia la oposición y la crisis

El PP ejerció la oposición al proceso desde todos los frentes e hizo del mismo el principal punto de desacuerdo con el Gobierno de Rodríguez Zapatero. Unos días antes, la AVT, con Francisco Alcaraz a su cabeza, convocó otra manifestación en Sevilla contra el proceso, bajo el lema: «Rendición en mi nombre, no», con la asistencia de toda la cúpula del PP, con la única excepción de Mariano Rajoy. Alcaraz llevó su oposición al

Proceso de Paz al mayor grado de sectarismo, de tal modo que la AVT, presidida por él, no se personó, contra su costumbre, en el juicio celebrado, aquellos días en la Audiencia Nacional, contra los etarras que atentaron contra el dirigente socialista vasco, Eduardo Madina, una víctima del terrorismo que venía apostando desde hacía tiempo por intentar resolver el terrorismo etarra por la vía del diálogo si era posible. El núcleo duro de la AVT del ultraderechista Alcaraz y también el sector más radical del PP nunca se lo perdonó.

La policía y los jueces mantuvieron su actividad. El 13 de octubre, la Ertzaintza detuvo en Vitoria a dos jóvenes, acusados de *kale borroka* y el día 23 el Tribunal Supremo envió a la Guardia Civil a inventariar las herriko tabernas. En tres días entró en más de un centenar de locales.

El 25 de octubre ETA robó trescientas cincuenta pistolas en la localidad francesa de Vauvert, muy cerca de Nimes, en una acción muy planificada en la que maniataron a tres vigilantes. Los servicios de información sugirieron que el robo lo había organizado el jefe del aparato militar, Garikoitz Aspiazu, *Txeroki*, que estaba rearmando a ETA en la expectativa de que el proceso terminara por romperse. Era sin duda, en opinión de todos, también Eguiguren, el acto terrorista más grave desde que ETA declaró la tregua el 22 de marzo: «Fue lo más grave. Se produjo casi a la par de la votación en el Parlamento Europeo y de las conversaciones de Loiola. Ya había sido grave lo que sucedió a finales de septiembre, con motivo del Gudari Eguna, en las campas de Oiartzun. Al comienzo hubo algunas dudas porque ellos, a través del Centro, no aclaraban quienes eran los autores. En mí contribuyó a asentar la idea de que en ETA ya había un sector dispuesto a romper el proceso».

Rodríguez Zapatero declaró al día siguiente que, de confirmarse la autoría de ETA, el hecho tendría «sus consecuencias». Pero ETA no se amilanó y pocos días más tarde, el 5 de noviembre, el diario *Gara* publicó el boletín interno de ETA, Zutabe, en el que se decía que el proceso estaba en «crisis» y que se rompería si «no hay pasos visibles» en otoño y el Gobierno no cumplía sus compromisos.

La actitud de ETA y especialmente el robo de armas colocaron al Gobierno en una situación muy difícil, pues facilitaba la ofensiva del PP,

cada más crecido en su oposición al proceso. La consigna del PP fue el toque a rebato. Mariano Rajoy aprovechó el último *Zutabe* de ETA para interpelar a Zapatero acerca de los «compromisos» que tenía con la banda terrorista. A los tres días, el 9 de noviembre, el portavoz del PP en el Senado, Pío García Escudero, que utilizaba aquellos meses las periódicas sesiones de control al Gobierno en la Cámara Alta para interpelar a Zapatero sobre el proceso, protagonizó una durísima intervención contra el presidente. Sentenció que no había «la más mínima señal de que ETA vaya a abandonar las armas» pues «todo indica que, una vez más, se está rearmando, reorganizando y refinanciando». Como balance de los ocho meses de alto el fuego citó ciento cincuenta actos de violencia callejera, cuarenta y cuatro homenajes a terroristas, ochenta y dos manifestaciones delictivas radicales y la extorsión a los empresarios. García Escudero obviaba algo tan importante como que ETA llevaba ya tres años y medio sin matar. Pero para el portavoz del PP, «ETA sigue estando donde siempre había estado» y «el único que se ha movido ha sido el presidente del Gobierno, y quien debería ser el más fuerte es el más débil».

En respuesta a este ataque frontal, Rodríguez Zapatero ofreció algunas claves de su estrategia en aquel momento. Para diferenciarse del comportamiento de Aznar en la tregua de 1998-1999, que acercó ciento treinta presos de ETA a las cárceles vascas y se implicó en un proceso cuando la banda llevaba tan solo tres meses sin matar, recalcó que él no había dado aún ningún paso, pese a llevar la banda tres años sin matar y anunció que solo lo haría cuando la banda acreditase su voluntad de dejar las armas.

Ignacio Astarloa, ex secretario de Estado de Seguridad con Ángel Acebes y diputado por Vizcaya del PP, acusó al presidente de «mantener una actitud patética ya que comparte los mismos argumentos que la banda terrorista al querer buscar la paz». Astarloa fue letrado mayor en el Parlamento vasco cuando Eguiguren fue presidente de la Cámara y mantenían una gran amistad. Por la forma en que hablaba, Eguiguren pensaba, en su fuero interno, que le tenía aprecio político. Al principio del proceso tuvieron algunas conversaciones telefónicas sin profundizar en la cuestión. Con el desarrollo del proceso, cuando Eguiguren empezó a adquirir protagonismo,

Astarloa perdió el interés por hablar con él.

A su vez la presidenta del PP vasco, María San Gil, aseguró que del proceso anterior, el de 1998-1999, habían aprendido que «no vale para nada negociar con los terroristas, que solo sirve la mano dura»; esto acompañado de un amago de autocrítica en nombre de José María Aznar, porque en el proceso de 1998-1999 había calificado a ETA de «Movimiento Nacional de Liberación Vasco» y había acercado a ciento treinta presos etarras a las cárceles vascas. Extremos ambos en los que Rodríguez Zapatero no había incurrido, y que los socialistas le recordaban a Mariano Rajoy cada vez que criticaba al proceso.

No solo fue el presidente objeto del acoso del PP a cuenta el proceso. También, de manera especial, el fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido, recibía críticas. En una de sus interpelaciones en el Senado del portavoz del PP, Conde Pumpido expuso su filosofía del proceso: «La Justicia no está para favorecer procesos políticos, pero tampoco para obstaculizarlos». Y frente a los duros ataques del PP, que lo acusó de «ponerse del lado de los terroristas», denunció a los que generan tensión en la sociedad, «confundiendo la justicia con la venganza y las sospechas con las pruebas de delito».

La actitud del Partido Popular entraba en abierta contradicción con la de los líderes europeos. El 16 de noviembre el presidente de la República de Francia, Jacques Chirac, aprovechó la cumbre hispano-francesa, celebrada en Girona, para respaldar el Proceso de Paz. Unos días antes, también de visita por España, lo había hecho el primer ministro italiano, Romano Prodi.

Paralelamente, se recrudecía la espiral de acontecimientos que enturbiaban el proceso. El 3 de noviembre los tribunales admitían a trámite la querrela contra la reunión del PSE y Batasuna, el 8 de noviembre Iñaki de Juana reinició la huelga de hambre que había suspendido en octubre al filtrarse en la prensa que los tribunales lo iban a condenar a doce años y siete meses por un artículo, publicado en *Gara*, en el que profería amenazas contra la directora general de Instituciones Penitenciarias; el 10 de noviembre en un acto de *kale borroka* en Bilbao resultó quemado un policía municipal y el 29 de noviembre la policía francesa detuvo a Zigor Garro, Marina Bernardó y

Ekain Mendizábal.

Visto con frialdad lo que estaba ocurriendo era un fenómeno que se da en todo proceso de negociación. Los más alejados de la voluntad de acuerdo se van haciendo cada vez más fuertes en sus respectivos campos. Por ejemplo, los sectores políticos, sociales, etcétera, que desde el principio estaban en contra o desconfiaban del proceso, fueron haciéndose los dueños de la situación, a medida que pasa el tiempo y su capacidad de influencia y arrastre era tremenda sobre el Gobierno y los partidarios del proceso. A la vez, y sin querer hacer ningún tipo de comparación, en el mundo terrorista ocurría otro tanto. Los escépticos o contrarios al proceso, desde el principio, iban ganando terreno e imponiendo sus posiciones, anulando y dejando sin margen de maniobra o simplemente sustituyendo, de hecho, a los iniciales partidarios de la negociación.

Unos y otros, en la práctica, se fortalecían mutuamente. Cuanto más actuaba ETA, de más razones se cargaba el PP, cuanto más agitaba la derecha, más se fortalecían los radicales de ETA. Al principio, los interlocutores de ETA querían un pacto de Estado, al final les interesó la agitación antiproceso para fortalecerse en sus posiciones que consideraban que debilitaba al Gobierno. Es una dinámica objetiva que se observa en toda negociación y que la única forma de neutralizar es el consenso entre Gobierno y oposición.

El ministro del Interior, que se mantuvo muy discreto durante el proceso, hizo una de sus escasas intervenciones en la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE del 14 de noviembre. Pérez Rubalcaba ofreció una visión pesimista del proceso. Constató que, desde el verano, los actos de violencia callejera, lejos de disminuir habían aumentado; que las exigencias al Ejecutivo desde Batasuna y la banda eran inaceptables. También se quejó de la actitud del PP que denunciaba cesiones a ETA que no existían, y de un comportamiento inexplicable de sectores del Consejo General del Poder Judicial. Tras lamentar la constante información que los medios de comunicación dedicaban al proceso, concluyó que la situación era complicada y preocupante. Pérez Rubalcaba tenía conocimiento de movimientos alarmantes de ETA en Francia (además del robo de explosivos, robos de coches,

etcétera), procedentes de la Guardia Civil y de la Gendarmería francesa. Pérez Rubalcaba, con su silencio hasta el momento, quiso evitar dar pistas a ETA y aumentar aún más el clima de incertidumbre y tensión que estaba generando la complicación del proceso en la opinión pública.

En aquella etapa Pérez Rubalcaba, además de los obligados contactos que mantenía con el presidente, con los interlocutores y con los mandos de la lucha antiterrorista, buscó asesoramiento en dos políticos expertos sobre ETA de su propio partido, en aquel momento diputados al Congreso y residentes en Madrid: Txiki Benegas y Ramón Jáuregui. Benegas había representado al PSE en el Pacto de Ajuria Enea, de 1988, como secretario general del partido, y también lo era en el primer proceso fallido de diálogo con ETA, las conversaciones de Argel, de 1989. Durante esa misma etapa, Jáuregui fue vicelehendakari del Gobierno vasco, con el peneuvista José Antonio Ardanza como lehendakari. Benegas hizo un seguimiento muy exhaustivo del proceso y lo volcó en un libro titulado *Diario de una tregua*, que publicó en 2008, al año siguiente de la ruptura del alto el fuego por parte de ETA.

El ambiente era de tal pesimismo que a los tres días, el 19 de noviembre, en la reunión del Comité Federal del PSOE, máximo órgano del partido, Rodríguez Zapatero se hizo la siguiente pregunta: ¿Merece la pena seguir adelante con el Proceso de Paz, a pesar de las dificultades? Respondió afirmativamente porque «el fin es salvar vidas y terminar con esta pesadilla que España tiene desde hace tres décadas». Volvió a aflorar su posición de «determinación paciente»: «Ya os dije que este proceso iba a ser largo y difícil y así está siendo. Pero, a pesar de todo, lo vamos a seguir intentando, pese a las dificultades que vienen del mundo del terrorismo, y de que el PP no ayuda en nada».

Una encuesta del CIS, realizada cuando se recrudecía la *kale borroka*, manifestó que la mala marcha del Proceso de Paz beneficiaba electoralmente al PP, que acortó distancias con el PSOE, desde ocho puntos, a la declaración de tregua, hasta 1,4 a finales de de noviembre.

El 5 de diciembre Batasuna advirtió: «El proceso es inviable en estas condiciones porque la estrategia de acoso policial y judicial ha agravado la situación de bloqueo». Días antes Otegi se había quejado públicamente del

comportamiento de los jueces: «La persecución a la que está sometida la izquierda abertzale por la Justicia es un gran escollo en la marcha del proceso ya que no permite a una de las partes desarrollar su actividad política en igualdad de condiciones, que es una de las premisas imprescindibles para la puesta en marcha de un diálogo político constructivo».

LOIOLA

«Behin batean Loiolan erromeria esan...» («Una vez había romería en Loiola...»). El pueblo de Loiola del que habla el más grande de los poetas románticos vascos no es el lugar donde se celebraron las reuniones PNV-Batasuna-PSE. Tampoco lo que buscaba el poeta en Loiola era un acuerdo político, sino otra cosa muy distinta. Pero algo tienen en común las dos situaciones: el fracaso y los incumplimientos en su desenlace. Mala suerte tuvieron los políticos reunidos en Loiola, pero peor fortuna le esperó al poeta donostiarra Bilintx, voluntario de la libertad en la segunda guerra carlista, que murió el mismo día en que fueron abolidos los fueros vascos, el 22 de mayo de 1876, a consecuencia de las heridas causadas por una bomba.

El Loiola del que hablamos aquí es muy distinto. No está en San Sebastián, sino entre Azpeitia y Azkoitia y se trata de una grandiosa basílica levantada donde está la casa-torre de los Loiola. «Aunque he leído lo contrario, creo recordar», afirma Eguiguren, «que fui yo mismo el que propuso hacer las reuniones allí. Al fin y al cabo está cerca de donde nací y guardo buenos recuerdos de los días de primavera en los que a la salida del instituto cercano, donde estudiábamos el bachillerato, chicas y chicos paseábamos y disfrutábamos de sus alrededores. O al menos acudí con el entonces alcalde de Zumárraga, Antón Arbulu, a pedir la cesión de las salas donde tendrían lugar las reuniones al padre Etxeberria, que fue todo amabilidad e interés por ayudarnos».

Las conversaciones de Loiola tuvieron lugar con regularidad entre el 20 de septiembre y el 10 de noviembre de 2006 entre representantes de PSE, PNV y Batasuna en el santuario guipuzcoano de los jesuitas. A ellas

asistieron Jesús Eguiguren y Rodolfo Ares, por el PSE; Josu Jon Imaz e Iñigo Urkullu, por el PNV, y Arnaldo Otegi y Rufi Etxeberria, por la izquierda abertzale (Batasuna). El objetivo que buscaban era desbloquear el Proceso de Paz a través de un preacuerdo que configurara lo que debía abordarse y cómo en la Mesa de Partidos. Para intentarlo partían de las posibilidades que ofrece la Constitución española al otorgar un tratamiento diferenciado a Guipúzcoa, Álava, Vizcaya y Navarra, lo que abría a su entender, una puerta a la futura formación de una entidad común, de una entidad interparlamentaria entre la Comunidad vasca y la Comunidad navarra, a través de un proceso vinculado a la voluntad de vascos y navarros. Ambas comunidades podrían ceder competencias hasta formalizar una comunidad única. La Constitución ofrece esa posibilidad. Todo dependería, al final, de la libre decisión política de vascos y navarros.

Las distintas sesiones, que se celebraron en un lateral de la basílica, tuvieron como objetivo acordar un índice de temas y una metodología de trabajo para la futura Mesa de Partidos que los tres presentes pudieran acordar.

Después de varias reuniones llegaron a un acuerdo metodológico dentro de la legalidad, consistente en la formación de dos mesas y una propuesta de reforma de los estatutos de Euskadi y Navarra cuyos destinatarios eran sus respectivos Parlamentos. En la reforma de los estatutos se dejaba una posibilidad a la regulación del derecho a decidir que solo era posible en un escenario de ausencia de terrorismo. En las Cortes se ratificaría lo acordado y después se sometería a referéndum. El método respetaba los cauces legales, contemplaba mecanismos que trasladaban la doctrina del Concierto Económico Vasco a las relaciones entre el País Vasco y España de una manera gradual. Todos los partidos reunidos hicieron sus aportaciones al acuerdo. El PSE cuidó especialmente que el mismo respetara, en todos sus pasos, los cauces legales.

El lehendakari Ibarretxe quedó marginado de las conversaciones de Loiola aunque Eguiguren juzga suficiente que estuviera representado su partido, porque «lo que buscábamos era un acuerdo entre partidos». En cualquier caso, al poco tiempo Ibarretxe comenzó a decir que todo [el

conflicto] se arreglaba con el reconocimiento del derecho de autodeterminación, algo que amenazaba con hacerle la competencia, al alza, a Batasuna. «Partíamos de la base de que estaba informado por el PNV. Yo creo que Ibarretxe estaba al tanto de lo que sucedía y siempre tuve claro que si las conversaciones de Loiola hubieran terminado con acuerdo se las habríamos trasladado al lehendakari».

En todo caso, los no Acuerdos de Loiola trajeron consecuencias. Tanto Urkullu como Ibarretxe, en vísperas de las elecciones generales de 2008, echaron en cara a Rodríguez Zapatero, en alusión a Loiola, que estaba dispuesto a conceder a Batasuna lo que negaba al lehendakari. «Nunca pensé que nos pudieran echar en cara los papeles de Loiola con el argumento de que legitimábamos a ETA. No se trataba de algo que el Gobierno concedía a ETA, sino de una metodología para que los partidos por consenso integraran la izquierda abertzale en un acuerdo siguiendo los cauces legales. Con aquel argumento el PNV desnaturalizaba lo que era el acuerdo, un método ante todo, y además lo inutiliza para el futuro al esgrimirlo como un arma política. Ibarretxe obligó a responder al Gobierno que los papeles no servían para nada y a la izquierda abertzale a decir que eran insuficientes. Sin embargo, siempre he pensado que en esos papeles está la base de un acuerdo político integrador de la izquierda abertzale en las instituciones».

De alguna manera de las palabras de Eguiguren se sobrentiende que algún día esos papeles podrían volver a prestar un servicio. «Si la izquierda abertzale apostara por la paz, ¿por qué no? Creo que eso sería la solución y creo, además, que es lo que hay que hacer».

En algún momento, dirigentes del PNV insinuaron que el objetivo último del Gobierno era elevar el acuerdo con Batasuna, si se legalizaba, a un acuerdo parlamentario para reeditar en Euskadi el tripartito catalán dejándolos a ellos fuera, pero... «Nunca se nos pasó por la cabeza. Es inviable. Se necesita mucho tiempo para cerrar las heridas entre un partido que ha estado apoyando a ETA y otro que ha sufrido las consecuencias del terrorismo».

El desacuerdo de Loiola se produjo en la antesala de la ruptura del Proceso de Paz. En la actualidad, después de la desarticulación, en enero de

2008, del comando que ejecutó el atentado se conoce que la decisión de realizarlo la tomó ETA al final del verano de 2006. Por tanto, en aquel momento ETA ya había decidido colocar la bomba en la T-4 de Barajas, es decir, la ruptura.

Sobre las reuniones

Existe cierta confusión sobre lo que representaron las conversaciones de Loiola en el marco del Proceso de Paz. Para muchos han quedado como lo más importante del mismo e incluso, a medida que pasa el tiempo, se empieza a denominar al proceso como el Proceso de Loiola. También dieron lugar a muchos malentendidos y suspicacias. La percepción de lo ocurrido de los partidos que no estuvieron presentes en ellas fue muy crítica, en parte porque temieron que se les vetaba la participación y, sobre todo, porque al final se encontrarían con un acuerdo ya establecido. La interpretación de Eguiguren es, sin embargo, muy distinta: «En primer lugar, las conversaciones fueron un hecho que no estaba contemplado en la hoja de ruta que teóricamente daría lugar al Proceso de Paz. Por tanto, no eran el núcleo del mismo, sino algo colateral, algo instrumental para tratar de superar la crisis en la que había entrado el proceso en el verano de 2006. Tampoco fueron las diferencias surgidas allí lo que provocó la ruptura. Todo lo contrario. Lo ocurrido allí fue un mero reflejo de la ruptura que se estaba produciendo en otra parte. En cuanto a la marginación de otras fuerzas siempre pensamos que, al existir un Gobierno tripartito, tanto el lehendakari como los partidos del Gobierno estarían informados por su socio, el PNV. Y a fin de cuentas lo hablado en Loiola solo tendría valor si el Proceso de Paz avanzaba. Se trataba simplemente de consensuar unas bases que después tendrían que ir a la Mesa de Partidos, donde pensábamos estarían todos menos el PP, que, por otra parte, al final también intervendría, pues el acuerdo de la Mesa de Partidos tendría que ir finalmente a las instituciones».

Otro gran inconveniente achacado a las conversaciones de Loiola fue el haber alterado el principio: primero paz y después política. En esto «sí había algo de verdad, por eso fue tan difícil la decisión de acudir a ellas. Digo parte

de verdad, porque en realidad no se rompía del todo el citado principio, pues siempre estuvo claro, como se demostró al final, que nada de lo hablado tendría valor hasta que fuera una realidad la consecución de la paz y la culminación del proceso».

En ocasiones las cosas son más sencillas de lo que parecen. ¿Por qué se adentraron en la aventura de Loiola si los inconvenientes eran tan evidentes? Lo ocurrido fue lo siguiente: el Proceso de Paz, como hemos visto en el capítulo anterior, no arrancaba. La crisis «era evidente y aunque con Otegi nunca hablaba de lo que pasaba en el otro carril, el del Gobierno y ETA, todos éramos conocedores de que aquello no funcionaba o, mejor dicho, que no comenzaba a funcionar. Por eso, en una de las reuniones que mantuvimos en Txillarre, Otegi me propuso que la forma de desbloquearlo era llegar a una especie de preacuerdo entre el PSE, Batasuna y PNV para demostrar a ETA que no estábamos ante el mero objetivo de su rendición, sino con una voluntad real de llegar a un arreglo político que pusiera las bases de una solución de lo que ellos llaman el conflicto. Si llegamos a un preacuerdo entre las tres grandes fuerzas políticas, ¿cómo ETA va a decir que no?, argumentaba Otegi. El acuerdo, por tanto, supondría el desbloqueo del proceso, el diálogo Gobierno-ETA empezaría a funcionar y llegaríamos a desarrollar la prevista hoja de ruta».

Otegi lo convenció con estos argumentos, llevaban mucho tiempo colaborando en un clima de confianza y no encontraba razones para pensar que existía mala voluntad detrás de su propuesta. Nunca dudó, afirma, aunque era consciente de los problemas que planteaba la propuesta y de las dificultades que se presentarían para consensuar las bases de un acuerdo. Después del fracaso sigue creyendo en la intención del líder de Batasuna: «Otegi pecó de optimismo, quizá porque no era consciente de los problemas reales que estaban en el fondo de la crisis. Tal vez era yo más conocedor de esos problemas. Pero el optimismo de la voluntad —que diría Gramsci— en mí siempre es superior al pesimismo de la razón. Pensé que era una buena oportunidad de demostrarles [a ETA] hasta dónde estábamos dispuestos a llegar los socialistas en el terreno político. Y, además, nunca podría existir la duda o la falsa justificación ante una ruptura del proceso por parte de ETA

cuando esta alegara falta de voluntad política del Gobierno».

Las conversaciones fracasaron, pero «triunfamos al demostrar quién fue el que se echó atrás. Creo que nada de lo ocurrido desde entonces en la política vasca y en la propia izquierda abertzale es ajeno a este triunfo en el seno de la opinión pública vasca. Ni al disgusto de las bases de la izquierda abertzale por la ruptura».

Los papeles

En el mes de septiembre Otegi llevó a Txillarre un folio en el que se detallaban los puntos de discusión para un futuro acuerdo según el criterio de Batasuna que, naturalmente, habría que consensuar:

1. Sobre el carácter y la identidad nacional del Pueblo Vasco.
2. Sobre los mecanismos que permitan a la ciudadanía vasca adoptar, libre y democráticamente, decisiones en torno a su futuro político e institucional.
3. Sobre la garantía y el respeto a todos los derechos de la ciudadanía vasca.
4. Sobre la articulación institucional.
5. Incorporación de los acuerdos al marco jurídico y referéndum popular.

En función de lo que durante años había hablado con Otegi, Eguiguren aceptó sin reticencias ni cambios los puntos presentados como base de discusión: «Estaba convencido de que llegaríamos a un acuerdo y de que merecía la pena embarcarse en la aventura». Del contenido de los mismos se informó al PNV que también los aceptó «aunque no sin señalar los peligros de la puesta en marcha de un sistema de esta naturaleza, pero dispuesto también a arriesgar por la paz». Más difícil fue convencer al ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, «que estuvo en desacuerdo con la decisión y con la alteración de la hoja de ruta. Pero ante la insistencia socialista vasca y del PNV, dejó hacer; advirtiéndolo, no obstante, que era un error y que el tiempo lo demostraría».

Punto por punto

El carácter y la identidad nacional del Pueblo Vasco era, la primera de las cuestiones del futuro acuerdo político que había que discutir. Como Eguiguren había previsto, el acuerdo fue perfectamente posible. Batasuna planteó lo que para ellos era fundamental, «y nosotros, PNV y PSE, lo contextualizamos en una terminología y unas claves de realismo que, más allá de lo poco brillantes o confusas que pudieran resultar en su redacción, eran la base con la que podríamos trabajar en el futuro».

Texto aprobado:

«1.1. Sobre el carácter y la identidad nacional del Pueblo Vasco.

»El acuerdo resultante reconocerá la identidad nacional del Pueblo Vasco. Dicho reconocimiento recoge así el sentimiento de pertenencia a una nación ampliamente compartido en la sociedad vasca. Reconociendo que los partidos mantenemos diferencias sustanciales en torno a la presente y futura configuración del Pueblo Vasco, aceptamos que existe una realidad conformada por vínculos sociales, lingüísticos, históricos, económicos y culturales llamada Euskal Herria que se constata en los territorios de Araba, Nafarroa, Bizkaia y Gipuzkoa en el Estado español, y Lapurdi, Zuberoa y Baxe Nafarroa en el Estado francés. Se entiende que esta realidad está configurada en el momento actual en dos ámbitos administrativos, políticos e institucionales con personalidad propia, Comunidad Autónoma Vasca y Comunidad Foral Navarra, y también los territorios vascos incluidos en el departamento de los Pirineos Atlánticos».

Eguiguren reconoce haber impuesto en la parte socialista la aceptación de este punto quizá guiado por su deseo de avanzar, puesto que «podíamos eternizarnos si nos liábamos con la terminología cuando, pensaba yo, los problemas importantes vendrían más adelante. Además, las discusiones sobre la naturaleza de las cosas, las definiciones, nunca me han gustado. Si hay buena voluntad, el día que hubiera que llegar a la práctica, a los acuerdos, siempre se encuentra el significado conveniente a las grandes definiciones. Recuerdo que a Rodolfo Ares no le gustó nada la decisión, pues pensaba que

aquello no era nada ortodoxo y que no habíamos obtenido nada a cambio. Tampoco creo que la cosa gustase mucho en Madrid».

En los medios políticos se extendió el rumor de que Rodolfo Ares era el hombre de Madrid en Loiola y de que ejercía sobre Eguiguren un férreo control. Sobre lo primero «nada diré, pues alguien tenía que informar y convencer a Madrid. Pero de todo lo demás, haciendo la salvedad de lo dicho anteriormente, me sentí muy cómodo y a gusto trabajando con Rodolfo; es precavido y riguroso en las negociaciones, y eso atemperaba mi forma de negociar un poco escéptica o demasiado voluntariosa. El hecho es que el primer punto del futuro acuerdo quedó consensuado».

Sobre los mecanismos que permitan a la ciudadanía vasca adoptar, libre y democráticamente, decisiones en torno a su futuro político e institucional. Con este extenso enunciado se presentaba el aparentemente más difícil de los puntos en discusión, pues a nadie se le oculta que se refiere el derecho de decisión que reclaman los nacionalistas, al que antes denominaban autodeterminación. A Eguiguren la experiencia de Ginebra le mantenía tranquilo porque «si fui capaz de acordar el tema con Josu Urrutikoetxea, más fácil iba a ser en Loiola buscar una redacción aceptable». Además conocía los términos de la discusión y el texto presentado por Batasuna le era familiar, todo discurrió como estaba previsto, tanto en los problemas como en las soluciones. En un clima de entendimiento se acordó lo siguiente: «Nos comprometemos a defender que las decisiones que sobre su futuro político adopte libre y democráticamente la ciudadanía vasca sean respetadas por las instituciones del Estado. Dichas decisiones se adoptarán en ausencia de cualquier tipo de violencia y coacción, siguiendo las normas y procedimientos legales, y respetando los métodos democráticos y los derechos y las libertades de la ciudadanía. Entendemos que dichos procedimientos legales se refieren a los vigentes en cada momento, pudiendo ser modificados en el futuro para que no sea una limitación a la voluntad popular, sino garantía de su ejercicio».

Para lo que fue necesario ponerse de acuerdo fue sobre el derecho a decidir, el compromiso de defender los acuerdos en el Congreso de los Diputados, el respeto a la legalidad, la ausencia de violencia y el derecho a

materializar la independencia por cauces democráticos.

Tampoco hubo, según Eguiguren, especiales dificultades para el apartado referido a la garantía y el respeto de todos los derechos de la ciudadanía vasca. Hubo lógicamente debates, propuestas y las inevitables diferencias, pero al final llegaron a consensuar un acuerdo sin grandes dificultades. Ante las grandes dificultades, recuerda Eguiguren, que «allí estaba Josu Jon Imaz, con su ordenador, para buscar las fórmulas que pudieran apaciguar los prejuicios ideológicos de unos y otros».

El texto aprobado fue el siguiente: «Nos comprometemos a que el acuerdo resultante garantizará para la ciudadanía todos los derechos reconocidos en el ordenamiento jurídico internacional, tales como la Carta de Naciones Unidas, la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de los Derechos Civiles y Políticos, la Declaración Universal de los Derechos Lingüísticos y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y las Libertades Fundamentales. Asimismo, en el futuro ordenamiento jurídico se definirán y garantizarán, de forma acordada, los derechos que pudieran derivarse de la condición nacional del pueblo vasco. Nos comprometemos a defender que el euskera constituye un patrimonio común de todos/as los/as ciudadanos/as del pueblo vasco, que su conocimiento y uso es un derecho de todos, y deber de las administraciones públicas garantizar las condiciones que posibiliten el ejercicio de dicho derecho en igualdad, especialmente en todo lo referido al sistema educativo y a los medios de difusión cultural. En este sentido, será reconocido legalmente y utilizado como lengua oficial (al igual que el castellano) en los cuatro territorios de la Comunidad Autónoma Vasca y de la Comunidad Foral Navarra, desarrollándose una política activa y progresiva tendente al objetivo de la total normalización lingüística. Nos comprometemos a establecer las medidas jurídicas y normativas que garanticen la igualdad de condiciones y oportunidades a mujeres y hombres en el acceso y ejercicio real de todos los derechos».

La articulación institucional de la futura entidad única que uniría políticamente al País Vasco y Navarra debería haber sido uno de los puntos más complicados para llegar a un preacuerdo; sin embargo, Eguiguren

pensaba que si se aceptaba, por Batasuna y el PNV, la realidad política existente y los procedimientos legales a los que esta obliga, «no solo habría preacuerdo, sino que nosotros llegaríamos en él más lejos que ellos». El debate, en su opinión, fue «constructivo, realista, y se llegó a un acuerdo de redacción entre los tres partidos de forma responsable y relativamente rápido».

El texto consensuado dice:

«a) Partiendo de la actual realidad jurídico-política, plasmada en la existencia de dos ámbitos institucionales diferenciados (Comunidad Autónoma del País Vasco, CAV, y Comunidad Foral Navarra, CFN), nos comprometemos a promover la creación de un órgano institucional común para los cuatro territorios comprendidos en dichos ámbitos. Este órgano institucional tendrá las atribuciones ejecutivas y de propuesta legislativa en el marco competencial que se acuerde, de conformidad con el ordenamiento jurídico. Dichas atribuciones serán objeto de negociación durante el transcurso del diálogo multipartito. Estas atribuciones tendrán que contar con la adhesión y el respeto de la voluntad democrática de la ciudadanía en cada ámbito territorial. El modelo institucional resultante podrá modificarse en un futuro respetando la voluntad popular y en el marco de los procedimientos legales vigentes en cada momento.

»b) Atendiendo a la actual realidad institucional y desde la aceptación de la voluntad popular, nos comprometemos a respetar el derecho de los representantes democráticamente elegidos en cualquier ámbito institucional, a crear, impulsar, desarrollar y financiar instituciones del conjunto de los territorios y ámbitos administrativos de Euskal Herria. Nos comprometemos a que el acuerdo resultante, dentro del marco de la Unión Europea y el respeto de las legislaciones de los Estados correspondientes, contemple la creación de una eurorregión vasca u otras estructuras institucionales que la evolución del Tratado de la Unión Europea vaya posibilitando. Asimismo, nos comprometemos a promover acuerdos y políticas transfronterizas “para abordar y financiar en su caso políticas comunes y favorecer iniciativas sociales en los ámbitos económico, cultural, medioambiental...”».

Después de la ruptura del proceso se ha pensado que el desacuerdo sobre

Navarra había sido la causa. Eguiguren, como ya es público, lo niega. «Lo he dicho varias veces e insisto en ello. Ni los años en que hablamos en Txillarre, ni en Ginebra, ni en Oslo, el tema de Navarra nunca apareció como el gran problema que podía hacer encallar el proceso. No es que Navarra no estuviese presente, pues es algo simbólico para la izquierda abertzale evidentemente, pero siempre se abordó con realismo y pragmatismo que hacían posible el entendimiento. Lo ocurrido en Loiola fue una muestra más de ello. Cuando ya todo estaba perdido, al final del proceso, se planteó como el problema clave y en términos irresolubles». Es consciente de que esta afirmación y la de que el Proceso de Paz —lo previsto en la hoja de ruta— nunca comenzó son causa de incredulidad y escepticismo, pero para él «son dos de las cuestiones clave donde mejor puede apreciarse que ETA, al poco ya de declarar la tregua, cambió de planteamientos y decidió que la hoja de ruta no le valía. Y esa fue en definitiva la causa del fracaso. Ni los incumplimientos ni Navarra. En cuanto a que el proceso no comenzó, la mejor demostración es que no llegó a celebrarse el primer encuentro que estaba previsto. Pero como en la prensa se habló de tantas reuniones (ninguna de las cuales formaba parte del proceso propiamente dicho ni de la hoja de ruta), como se habló también de Navarra (que apareció a última hora) y tanto o más de incumplimientos, no hay forma de convencer a la gente. Si al menos en este libro consiguiera alterar esa visión errónea, me daría por satisfecho».

La incorporación de los acuerdos adoptados al marco jurídico, es decir, al ordenamiento y a la práctica institucional, así como el sometimiento de los mismos al referéndum de los ciudadanos, dio fin a la primera fase de reuniones y cerró las bases políticas del preacuerdo con el siguiente texto: «Nos comprometemos a la aplicación de los acuerdos, su defensa y su implementación en todos los ámbitos institucionales en que tengamos representación. Así, los acuerdos que se alcancen fruto del diálogo político se trasladarán a las instituciones competentes para su desarrollo e incorporación al ordenamiento jurídico. En última instancia, tras los procesos de negociación, pacto y tramitación en las instituciones competentes, los acuerdos serán sometidos a la decisión de la ciudadanía a través de referéndum».

Cuestión de método

Con el acuerdo sobre las bases políticas los reunidos en Loiola manifestaron una cierta relajación. Aunque no en el caso de Eguiguren, para quien «sin una metodología clara, adecuada, visible y respetuosa con la legalidad todo lo anterior podía no servir para nada. Para mí siempre tiene preferencia la metodología sobre las cuestiones de fondo».

Sin embargo, tampoco en este apartado surgieron grandes problemas. Está visto que cuando los aparatos de los partidos se ponen a defender intereses comunes, rodeados de silencio, sin cámaras ni micrófonos, se entienden con facilidad. Se crea una especie de «solidaridad, aunque parezca raro, entre los “aparatos”, aunque sean de distintos partidos». A este respecto, Eguiguren recuerda que Fernando Múgica (asesinado por ETA en 1996) cuando estaba de buen humor solía decir: «A mí me gustan todos los aparatos partidistas, aunque sean del PNV». Los reunidos en Loiola estaban dentro de ese espíritu de colaboración y, como además trataban sobre cuestiones que iban a permanecer secretas, «que es lo que más les gusta a los miembros del aparato», se pusieron rápidamente de acuerdo sobre el documento que recoge los pasos que hay que seguir para el cumplimiento de los acuerdos políticos:

«Este apartado responde a la necesidad de acordar todos los aspectos y elementos políticos y técnicos necesarios para visualizar y operativizar el proceso de diálogo propuesto. En este sentido acordamos:

»2.1. Los partidos que apoyamos este acuerdo establecemos tres escenarios de diálogo. El primero lo constituimos los partidos firmantes de este acuerdo; el segundo estará constituido por todos los partidos políticos con representación estable y contrastada que estén dispuestos a participar en el diálogo incluyente y a participar en las mesas de partidos, y el tercero, el correspondiente a la negociación e implementación en las instituciones competentes para su incorporación al marco jurídico. Será la ciudadanía, en última instancia, quien ratificará el acuerdo a través de referéndum. En todo caso, aunque se pongan en marcha otros ámbitos de diálogo, esta comisión negociadora continuará reuniéndose para avanzar en el desarrollo de este

acuerdo-marco, trasladando el acuerdo futuro si lo hubiere a las mesas de partidos previstas, para cuando se constituyan las mismas. Una delegación del PSN (Partido Socialista de Navarra)-PSOE se incorporará a los trabajos de esta Comisión a partir de enero de 2007.

»2.2. Nos comprometemos a celebrar una Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo, que se convocará para el día 2 de diciembre (de 2006) en Donostia, por Eusko Ikaskuntza, cuya convocatoria se efectuará públicamente a primeros de noviembre (de 2006), en la que participarán, por invitación, personas representativas de partidos políticos, de organizaciones sindicales, patronales, sociales, de la universidad, foros por la paz y personalidades relevantes. Todas ellas avalarán con su presencia una declaración pública. La relación de asistentes, así como todos los aspectos de funcionamiento, presidencia, etcétera será pactada con anterioridad. La declaración final acordada previamente será leída por los organizadores en euskara, castellano, francés e inglés.

»2.3. A partir de la celebración de la Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo, la presidencia de la misma, y con expreso mandato de la conferencia, iniciará una dinámica de contactos con los partidos políticos al objeto de avanzar un acuerdo sobre: *a)* procedimiento y metodología de las mesas de partidos. *b)* agenda y bases políticas a abordar en las mesas de partidos. De la actividad de la presidencia de la conferencia durante este tiempo se pactará la política de comunicación, que posteriormente tendrá que llevar adelante dicha presidencia hasta que finalice su actividad. Esta presidencia estará compuesta por tres o cuatro miembros de Eusko Ikaskuntza que serán pactados por los partidos firmantes de este acuerdo.

»2.4. Aunque el núcleo central del diálogo multilateral corresponde a los partidos políticos, ello no obsta para la implicación en el proceso (en los términos en que se acuerden) de cuantos agentes y movimientos sociales así lo deseen. Asimismo, en aras a impulsar una participación igualitaria entre hombres y mujeres en el proceso de implicación social, se adoptarán medidas específicas dirigidas a la mujer para favorecer su participación activa.

»2.5. A partir del mes de enero (de 2007) se activarán espacios de encuentro entre representantes de partidos políticos en los diversos ámbitos

territoriales para contribuir al trabajo de la mesa de la conferencia recogido en el apartado 2.3.

»2.6. En el mes de junio (de 2007) se celebrará la segunda parte de la conferencia para dar cuenta de los trabajos asumidos por la presidencia. Mediante una declaración se constatará que hay bases suficientes para la constitución de las mesas de partidos en los distintos ámbitos territoriales, haciendo un llamamiento a los partidos para que las constituyan lo antes posible. Asimismo, se apelará a la sociedad a que apoye y participe en el proceso de diálogo mediante los cauces que se establezcan para cada mesa. Previamente a la constitución de las mesas, la representación de los partidos políticos que la vayan a integrar se reunirá con el máximo representante institucional de cada uno de los ámbitos territoriales (en la CAV el lehendakari y en la CFN el presidente del gobierno foral) al objeto de dar cuenta del proceso de diálogo político que se iniciará en julio (2007) con la constitución de las mesas de partidos.

»2.7. Las mesas de partidos se constituirán en julio (2007) y en ellas podrán participar los partidos con representación institucional suficiente que así lo deseen.

»2.8. Una vez constituidas las mesas se entrará en la fase resolutive del diálogo, para que en ausencia de todo tipo de violencia acordemos un calendario para las siguientes fases del proceso, que se desarrollarán y materializarán preferentemente y prioritariamente durante los años 2007 y 2008. Una vez alcanzados los acuerdos de las mesas se harán públicos (de la manera que acordemos) y los partidos firmantes, según lo previsto en el punto 1.5, nos comprometemos a promover: *a)* la tramitación y aprobación en los parlamentos de la CAV y CFN. *b)* la tramitación y aprobación en las Cortes Generales. *c)* el refrendo popular por medio de referéndum. *d)* la constitución del órgano institucional común.

»2.9. Las mesas de partidos estarán compuestas por delegaciones de los diversos partidos, de uno a tres, estables en el número y pudiendo ser variables en las personas, respetando el principio de paridad entre hombres y mujeres. La presidencia estará compuesta por una terna de un/una presidente/a y dos vicepresidencias, cuya fórmula de designación será objeto

de acuerdo entre los partidos firmantes. Los acuerdos se tratarán de adoptar por unanimidad. Cuando no sea posible, se concretará el mínimo necesario que garantice durante todo el proceso de diálogo la aplicación del principio de “consenso suficiente”, debiendo contar, en todo caso, con el apoyo de las grandes tradiciones políticas del país. La presidencia de las mesas garantizará, mediante las reuniones de todos sus miembros que a tal efecto acuerden, la información y coordinación de ambas mesas durante el proceso. Una vez alcanzados los acuerdos finales se procederá a su comunicación al conjunto de la sociedad, mediante una fórmula acorde a la trascendencia de los mismos. Asimismo, los acuerdos serán presentados, en una reunión al efecto, al máximo representante institucional de cada uno de los ámbitos territoriales».

Acuerdo cerrado

Finalmente aprobaron el título general del documento: *Bases para el acuerdo y el diálogo político*, con una introducción que hacía referencia a que el acuerdo-marco se concretaba en tres apartados: Bases políticas del futuro acuerdo, Esquema general del proceso democrático de diálogo multilateral. La metodología. Y, finalmente, el Protocolo para la gestión del acuerdo, que también fue consensuado y que dice: «Del acuerdo marco suscrito por EAJ-PNV, PSE-EE-PSOE, PSN-PSOE e izquierda abertzale solo existirá un ejemplar. Dicho acuerdo-marco será depositado en el Vaticano de manera oficial. Si en el transcurso del proceso de diálogo que se abriera tras el acuerdo-marco cualquiera de las partes entendiera que se incumple el acuerdo de forma flagrante, pedirá la convocatoria de una reunión para tratar de superar la situación creada».

Todo esto ocurría el 10 de octubre de 2006.

Inesperada ruptura

El 10 de octubre de 2006, tanto en las cuestiones de forma como de fondo, el acuerdo se había alcanzado ya, se fijó la siguiente reunión para el

31 de octubre para dar tiempo a las consultas de los partidos y con el objetivo de ultimar los últimos detalles.

El 31 de octubre Eguiguren no pudo asistir a la reunión y fue sustituido por José Antonio Pastor. Según informaron todos los asistentes, nadie presentó objeción alguna a lo acordado hasta entonces, el ambiente fue de total armonía y se fijó la fecha del 8 de noviembre para la firma del acuerdo. Como muestra de la seguridad y solidez del acuerdo, el propio Otegi planteó que a la reunión del día 8 «se venía con el sí o el no a la ratificación, pero sin propuestas de modificación ni cambios salvo los puramente técnicos».

Eguiguren no pudo acudir porque, como se refleja en el capítulo anterior, ese mismo día se celebró una reunión entre representantes del Gobierno y ETA en Ginebra, a la que acudió «con la idea de que todo debería de ir sobre ruedas en Loiola». Una coincidencia que habían calculado (en cuanto a agenda) al iniciarlas, pero en Ginebra «el ambiente no tuvo nada que ver con el de Loiola. Fue una más de las reuniones broncas, hablando de los incumplimientos de unos y de otros. La novedad de la reunión consistió en la aparición de un nuevo portavoz de ETA, Thierry (Marc en nuestro lenguaje), cuyos estilo y planteamientos poco o nada tenían que ver con los de Josu Urrutikoetxea. Fue una reunión desastrosa. Parecía que nadie sabía nada de Loiola. Y tampoco se podía hablar de la cuestión, porque aquella mesa era solo para cuestiones técnicas entre Gobierno y ETA. Pero yo, creyendo que las cosas no podían estar tan mal, y dada la cantidad de reuniones con Urrutikoetxea, pedí al Centro Henri Dunant que me preparara una pequeña reunión privada con él. Aunque a disgusto, accedió Urrutikoetxea. Y en un salón contiguo al de la reunión intercambiamos unas pocas palabras, sin sentarnos siquiera. Quería transmitirle que lo de Loiola iba bien y que no entendía nada de lo que estaba ocurriendo en la reunión Gobierno-ETA. Fue Otegi quien me había sugerido esta reunión a solas con Urrutikoetxea. Vi claramente que se sentía muy incómodo y me instó a incorporarnos a la reunión de los demás. Eso hicimos».

Eguiguren pensó que todavía no sabrían nada de lo de Loiola y que las cosas irían cambiando. De vuelta a Euskadi, le informaron sobre la reunión del 31 de octubre en Loiola y de la ratificación el día 8 de noviembre. Un par

de días antes del 8 de noviembre Otegi le citó en Txillarre, alegando que tenía que comentarle una cuestión importante antes de la cita en Loiola. Fue allí donde le comentó que «habían estado consultando entre ellos el preacuerdo de Loiola para su ratificación y, ofreciéndome explicaciones sobre las desconfianzas que tenían, me informó de que iban a presentar dos modificaciones el día 8 de noviembre. Una expresa referencia a las opciones independentistas —que me pareció una obviedad— y después dejó caer la bomba: me informó de que querían añadir al acuerdo un nuevo punto, en el cual todos nos comprometíamos a la creación de una *Comunidad Autónoma Única*, formada por Euskadi y Navarra, en un plazo de dos años. Y que quería que lo supiéramos antes de la reunión, por si era posible buscar alguna fórmula de compromiso. Mi respuesta fue tajante e inmediata. Era una exigencia imposible. No existía ninguna fórmula legal ni democrática para consensuar eso. Aparte de ser inviable, iba en contra de toda la filosofía del acuerdo. Y nunca se había planteado en todos los años de conversaciones. No me lo podía creer. La única esperanza era que se tratara de una extraña estrategia para conseguir otra cosa».

Significado de la ruptura

Eguiguren pretende denunciar lo que, en su opinión, son dos falsas ideas. La primera de ellas es las razones que impulsaron la celebración de las reuniones de Loiola, algo que está expuesto en el inicio. La segunda, que la ruptura por ETA del proceso (que no llegó a iniciarse en su fase formal) no se debió a un desacuerdo sobre Navarra. Según él, «periodistas, analistas y políticos, incluidos los de mi partido, han dado por sentado que todo fracasó por no haber un acuerdo sobre Navarra. Es más, se piensa que una vez logrado el preacuerdo de Loiola ETA elevó el listón negociador y, con la amenaza de ruptura, quiso lograr el objetivo de una *Comunidad Autónoma Vasca Conjunta de Navarra y Euskadi*. No comparto ninguno de los dos argumentos. Y aunque en estas cuestiones nadie puede pretender estar en posesión de toda la verdad, los años de conversaciones con Batasuna hasta llegar a la tregua, ser el único que conoce —salvo los de ETA, lógicamente—

la negociación de la hoja de ruta en Ginebra y Oslo, y haber asistido a las negociaciones, tanto ETA-Gobierno como las de Loiola, creo que me dan argumentos de juicio sólidos para sostener mis tesis. El argumento de que se quiso subir un peldaño más en la negociación de Loiola se cae por su propio peso: es absurdo. Porque la petición de autonomía única no es un añadido más al preacuerdo, sino la desautorización total del acuerdo, que era gradual y respetuoso de la legalidad y cuyo cumplimiento hubiera exigido necesariamente —según la metodología establecida— al menos un par de legislaturas. Para hacer una Comunidad única en dos años sobraba todo el preacuerdo. ¿Para qué la mesa pluripartidista? ¿Para qué la mejora del Estatuto y el mejoramiento de Navarra? ¿Para qué los respectivos referendos? Si en dos años querían un Estatuto ¡único!, es evidente que esta exigencia de ETA significaba rechazar todo el preacuerdo. Esta fórmula y la aparición del tema de Navarra no fueron el motivo de la ruptura, sino la exigencia inviable que puso ETA sobre la mesa para desautorizar el preacuerdo negociado por Batasuna, para romper el proceso, ruptura que ya habían decidido desde antes, usando una reivindicación que era un símbolo para sus bases. Podría añadir más cosas, comentarios escuchados a representantes de ETA que yo interpreté como despectivos, sobre lo hecho en Loiola, sobre la falta de consultas de Batasuna a ETA, etcétera. De hecho, ETA nunca más quiso hablar del texto de Loiola y solo hablaba de la exigencia sobre Navarra. Fuimos los socialistas los que hicimos una traducción al inglés y lo distribuimos a los observadores internacionales».

*Tercera tanda de reuniones en Oslo. Reunión del 11 de diciembre.
Desaparece Josu Urrutikoetxea*

De nuevo convocados por el Centro Henri Dunant, entre el 11 y el 15 de diciembre tuvo lugar en Oslo la tercera tanda de reuniones entre la delegación del Gobierno español y los representantes de ETA. Los representantes del Gobierno fueron los mismos de las últimas reuniones y, por parte de ETA hubo dos novedades, no acudía George y en su lugar lo hacía un joven que se hizo llamar Jack, continuaban en la delegación Marc (Thierry) y Robert

(Yurrebaso). Más tarde se supo que Jack, desconocido entonces para sus interlocutores, era Igor Suberbiola, donostiarra, de 28 años. Militante de Jarrai y Haika que había sido encarcelado por orden del juez Baltasar Garzón en 2001. Tuvo relación con Francisco Javier García Gaztelu, *Txapote*, responsable de los asesinatos de Gregorio Ordóñez y de Miguel Ángel Blanco. Tras su excarcelación, huyó a Francia donde fue detenido por la policía en el mismo domicilio de Thierry, Burdeos, en mayo de 2008.

La ausencia de George le dio una pésima impresión a Jesús Eguiguren, en principio porque le parecía absurda, pero también «me presagiaba que aquello iba a ser un fracaso, porque él era quien conocía la hoja de ruta. Y, además yo ya conocía, de la sesión anterior, cuáles eran las posiciones de Thierry. Antes de empezar le pedí al Centro que hiciera un resumen de la situación. A continuación tomé la palabra e hice una larga intervención sobre la marcha del proceso. Recuerdo que en un momento determinado dije que el Gobierno quería resolver el problema pendiente del pasado de España, que era el de Euskadi. Marc me cortó y me dijo que qué era eso de hablar de España y de Euskadi y no de Euskal Herria, algo también absurdo.

»Le contesté, ya que su intervención había sido muy agria, que qué me estaba contando. Si le molestaba que utilizáramos la palabra Euskadi que fueran ellos consecuentes y empezaran por cambiar el nombre de ETA (Euskadi y Askatasuna)».

La situación parece reproducir la escena de la famosa tabla de Goya *Duelo a garrotazos*, en un diálogo «básicamente» controlado por Marc (Thierry). «Robert insistió en algún momento en que el acuerdo tenía bases muy claras y que no se cumplían. Pero enseguida Marc volvió con lo de Euskadi y España. Y en un tono amenazante dijo que si ETA no fuera más responsable que el Gobierno ya habría respondido con muchos muertos. Para colmo, rompió abiertamente con la hoja de ruta al señalar que la Mesa de Partidos era el gerente del proceso y sus garantes, ETA y el Gobierno. Terminó diciendo que el Gobierno estaba haciendo cálculos electorales. Le respondimos que su posición rompía la hoja de ruta y que no estábamos dispuestos a hablar de muertos. Se suspendió la sesión en medio de mucha tensión. Y el Centro nos convocó para el día siguiente. Lo que hasta entonces

era una sospecha, ahora estaba claro. Estaban en una actitud muy distinta a lo negociado con Josu Urrutikoetxea».

La soledad y tranquilidad consecuentes que Eguiguren vivía en Ginebra también se habían roto, quizá por eso ya no existen [o no comparte] sus anotaciones del cuaderno de anillas, pero esta es su valoración del encuentro: «La ausencia de Josu Urrutikoetxea fue la confirmación de que la cosa no tenía arreglo. Loiola se había roto y la reunión fue un desastre, era como si alguien fuera cerrando todas las puertas de salida».

Almuerzo con Thierry

Aun en aquella situación la delegación del Gobierno intentó recomponer las cosas. «Quisimos volver sobre la legalización de Batasuna, que sabíamos estaba en el origen de muchos de los problemas. Pero antes necesitábamos saber si ETA quería terminar. De ser así, nos comprometeríamos a llegar a un acuerdo con los partidos para que no se obstaculizase a Batasuna si se acogía a la Ley de Partidos. Planteamos, una vez más, la flexibilización penitenciaria y el acercamiento de presos».

La delegación gubernamental abrió la posibilidad de abordar la situación de los presos de ETA enfermos, como Juan José Rego, José Ramón Foruria, Jon Aguirre, José Uribetxeberría y José Miguel Etxeandia. Y la de las presas de ETA, que son madres. En el paquete entraba la revisión de los presos de ETA a los que se les había aplicado la «doctrina Parot», que ya ascendían a decenas así como la posibilidad de realizar acercamientos a las cárceles del País Vasco.

Marc dijo que le parecía interesante, que estaban dispuestos a dar el primer paso nada más pasar las elecciones municipales, que se celebraban en mayo, pero reclamó la retirada de la Ley de Partidos, que hasta entonces no la había pedido. A continuación se interrumpió la reunión y Marc pidió a Eguiguren que comiera con él.

Eguiguren y Marc almorzaron en las proximidades del hotel donde había tenido lugar la reunión, donde todavía se sentían protegidos por los agentes noruegos encargados de la custodia del encuentro. La casualidad hizo que les

serviera en la mesa un camarero valenciano, pero Eguiguren piensa que no les reconoció.

La comida no hizo sino confirmar sus peores expectativas. «Recuerdo que le pregunté por la ausencia de George y no me contestó. Le pregunté si tenía mando en plaza y me respondió que lo que él dijera iba a misa. Tampoco le importó que le dijera que sus planteamientos no tenían nada que ver con la hoja de ruta pactada en Ginebra y Oslo. Él insistía en que el Gobierno y ETA tenían que ser los garantes del final del proceso, que era todo lo contrario a lo pactado en la hoja de ruta. Me dijo cosas como que no iban a dejar que el PNV capitalizara el negocio del tren de alta velocidad, que la extorsión la pagaban decenas de miles de personas, que podían atentar donde quisieran y como quisieran, dando a entender que tenían unos mecanismos muy sofisticados y que si se rompía el proceso esto iba a ser Vietnam. Y cuando le comenté las dificultades que se planteaban para sacar a los presos de las cárceles, me dijo que para ETA tenía preferencia el que había matado sobre el que había quemado un autobús. En la comida me confesó que responderían a las detenciones que había con un atentado en España. Esto fue dieciocho días antes del atentado de la T-4».

«En aquella larga conversación Thierry era capaz de darle un giro y pasar a hablar de repente, de posibles colaboraciones políticas, de gobiernos de coalición, en el esquema anticuado de bloques de fuerzas revolucionarias. También estaba convencido de que la negociación más que a ETA le interesaba al Gobierno porque le legitimaba. En el mismo sentido, insistía en que si no lo hacíamos nosotros lo intentaría con el PP, en cuyo caso se legitimaba no solo España sino la derecha española».

«En el almuerzo hubo muchas más cosas. Pero saqué una valoración tan pesimista que supongo que, por esas pequeñas traiciones del inconsciente, apenas fui capaz de trasladar posteriormente al papel lo que habíamos hablado. La conclusión para mí fue clara. Recuerdo que cuando volví de Oslo a casa le dije a mi mujer, que es una militante muy activa del PSE, que el proceso se iba a romper, que no había nada que hacer».

No había nada que hacer, pero al día siguiente volvieron a reunirse. Y volvieron a resurgir temas ya hablados: la doctrina Parot, la huelga de hambre

de De Juana y la legalización de Batasuna. Jack, —hasta este momento inédito en los recuerdos de Eguiguren—, «planteó que había que llegar a un acuerdo político» y Marc «dejó claro que Batasuna no se presentará a la legalización hasta llegar a ese acuerdo, lo condiciona todo a la mesa política». La delegación del Gobierno insistió en que este estaba dispuesto a acudir al Parlamento para pedir la flexibilización de la política penitenciaria y a que la izquierda abertzale participe en las elecciones si cumple la Ley de Partidos. Eguiguren les dijo que su propuesta «no vale porque no se sabe si va a haber acuerdo político». Se montó de nuevo el lío. Marc dice que el acuerdo entre el Gobierno y ETA fue el de un Estatuto único para Euskadi y Navarra. Según Eguiguren hubo que «montar el lío», porque, «a juzgar por su actitud, parecía que nosotros habíamos aceptado la propuesta que Batasuna presentó en Loiola después de hablar con ETA. Y tanto el PNV como nosotros [PSE], la habíamos rechazado». Ahí concluyó la reunión.

Reuniones del 14 y del 15 de diciembre. De mal en peor

Aún se reunieron en dos ocasiones más: el 14 y el 15 de diciembre. En la primera de ellas Marc insistió en que «si se llegaba a un acuerdo político Batasuna pasaría por la “ventanilla” y que el Gobierno hiciera lo que quisiera con la Ley de Partidos». Aunque en Ginebra y Oslo nunca se habló de dicha ley. Después de un receso, la delegación del Gobierno volvió a remarcar que «se podría flexibilizar la política carcelaria» y ETA volvió a «exigir» la derogación de la Ley de Partidos. Era un diálogo de sordos.

Al Gobierno, «a la vista de cómo respondían», le quedaba la posibilidad de tomar la iniciativa de «acercar presos al País Vasco por su cuenta». Inicialmente, Eguiguren era partidario de esta estrategia porque pensaba que podía ser «un estímulo» para que la base social de ETA «empujara» el proceso. Pero era evidente que ellos «estaban a otra cosa, Jack volvió a poner sobre el tapete la cuestión de la autodeterminación y de Navarra, cosas que nunca habían estado en la hoja de ruta».

En Madrid la sensación era la misma: tenían la conciencia de que ETA quería romper la tregua. «Aquella misma noche le transmitimos a Thierry que

en Madrid se decía que se había roto la negociación. La reacción de Thierry fue desproporcionada. Puso el grito en el cielo, diciendo que se le quería detener allí mismo. Y por cierto, me hizo saber que estaban armados».

Reunión del 15 de diciembre

La última reunión se celebró al día siguiente. El Centro Henri Dunant, siguiendo a rajatabla sus procedimientos (como si fuera una empresa de auditoría), realizó una valoración de las reuniones que resultó sorprendente para todos. Especialmente para Eguiguren que pensaba que las «reuniones habían sido fatales y que todo estaba roto incluso las conversaciones de Loiola». Sin embargo, el Centro calificó el encuentro de positivo «porque las posiciones habían sido más serias y porque se habían tocado todos los temas». «Supongo que era su obligación», comenta hoy Eguiguren. Concluyó diciendo que «existía voluntad de avanzar porque el Gobierno había hecho propuestas concretas y ETA estaba dispuesta a continuar en un marco de abandono de las armas». ETA manifestó, «recuerdo, que no quería romper» y el Centro concluyó con la «esperanza de que en enero se avanzara hacia una visión compartida». Ya todo era mera falacia.

La información que ETA transmitió a Batasuna fue correcta, en opinión de Eguiguren, pues Arnaldo Otegi, el 16 de diciembre, «reconoció implícitamente que las reuniones habían ido mal». Por su parte, el presidente al ser informado de las reuniones mantuvo su posición de «determinación paciente»; afirmando que «no hay Proceso de Paz que se consuma con ansiedad». También se dirigió a Otegi para pedirle que contribuyera positivamente al mismo, en alusión a que trabajara por legalizar Batasuna.

Zapatero y Rajoy

El día 22 Rodríguez Zapatero recibió a Mariano Rajoy en La Moncloa y la reunión señaló de nuevo el enorme distanciamiento entre ambos. El presidente no confirmó a Rajoy la celebración de las reuniones del Gobierno con ETA, de las que, aunque con algún retraso, se había hecho eco la prensa.

Las informaciones destacaban que no había avances, pero tampoco ruptura.

El presidente había perdido la confianza en Rajoy en los asuntos que afectaban a la lucha contra el terrorismo por su actitud a lo largo del proceso. Le molestaba profundamente la distinta vara de medir del PP hacia los intentos por alcanzar la paz. En 1998-1999 Aznar había pedido el apoyo de la oposición y el PSOE se lo había dado. En las actuales circunstancias, cuando ETA llevaba tres años sin cometer asesinatos, el contexto europeo era más favorable y el proceso estaba tutelado por un Centro internacional, el Gobierno se encontraba con la oposición frontal de la oposición.

En la reunión que mantuvieron Mariano Rajoy trató de arrancar al Gobierno un compromiso público: que Batasuna no sería legalizada si antes no renunciaba a la violencia, que no se constituyera ninguna mesa política en la que hubiera un partido ilegal y que no existiesen actitudes vacilantes en la aplicación de la ley por parte del fiscal general del Estado. Rodríguez Zapatero no quiso comprometerse.

En estas circunstancias no es extraño que el mensaje navideño del Rey se centrara en pedir consenso entre los grandes partidos en la cuestión del final dialogado del terrorismo: «Todas las instituciones y fuerzas democráticas tenemos el deber y la responsabilidad de lograr la unidad y la cohesión para desplegar todos los esfuerzos que nos permitan alcanzar juntos, el objetivo irrenunciable de poner fin al terrorismo dentro del pleno respeto a nuestra Constitución».

La Audiencia Nacional mostró un revelador balance de condenas por terrorismo cuando se cumplía un año de la tregua de ETA: habían crecido un 30 por ciento respecto al año anterior, con el cómputo de ciento veinticinco personas condenadas. Casi paralelamente, el 29 de diciembre, se conoció el sondeo semestral del Euskobarómetro, la prestigiosa encuesta de la Universidad del País Vasco, que resultó muy pesimista sobre la evolución del proceso. Dos de cada tres vascos consideraban «perfectamente posible» que ETA rompiera la tregua declarada el 22 de marzo. La confianza en el final de ETA había caído en veintiséis puntos desde el anterior sondeo, elaborado en mayo. Ese mismo día Rodríguez Zapatero ofreció su tradicional rueda de prensa, un balance a final de año, y al tratar de rebatir la afirmación del PP de

que la situación del terrorismo de ETA había empeorado, cayó en una trampa. «Es de sentido común afirmar que se está mejor cuando hay un alto el fuego permanente que cuando había bombas como en las Navidades de hace un año y sin duda se está mejor que hace cuatro o cinco años, cuando teníamos víctimas mortales. Algún parámetro de objetividad tiene que haber en democracia y en ese terreno la hay». A continuación añadió que el año que viene «estaremos mejor». Argumentó que tenía que ser discreto por razones de seguridad, pero que en un Proceso de Paz «es conveniente no estar esperando hitos de momentos trascendentales». «Lo que es conveniente es estar trabajando cada día». Evidentemente, Rodríguez Zapatero demostró que no era consciente de la gravedad de la situación.

ÚLTIMOS INTENTOS Y LA RUPTURA

Atentado en la T-4. La ruptura

Pocas horas después, sobre las ocho y media de la mañana del 30 de diciembre estalló una bomba en los aparcamientos de la T-4 en el aeropuerto de Barajas. Avanzada la jornada se conocería que debajo de los escombros yacían los cadáveres de dos inmigrantes ecuatorianos, Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio. Los dos primeros asesinados de ETA después de tres años y medio sin muertes.

El atentado de ETA, con doble asesinato, fue un auténtico mazazo para el presidente, sobre todo después de sus declaraciones esperanzadoras de la víspera. El atentado le sorprendió a él, pero también a Alfredo Pérez Rubalcaba. Habló primero Rubalcaba, en una rueda de prensa en el Ministerio del Interior por la mañana, y reconoció que el Gobierno no esperaba ese atentado, que no respondía a las pautas acostumbradas de ETA, pues en procesos anteriores primero anunciaba en un comunicado la ruptura de la tregua y posteriormente atentaba. En la anterior, la de 1998-1999, transcurrieron dos meses entre el anuncio de la ruptura, en noviembre, y el primer asesinato, el del militar Pedro Antonio Blanco, en enero de 2000. Pero Pérez Rubalcaba estaba especialmente perplejo porque sabía que aunque las reuniones de diciembre con ETA habían sido duras, existía el compromiso de continuarlas en enero.

Rodríguez Zapatero regresó a La Moncloa desde el Coto de Doñana, donde se había trasladado a pasar las fiestas de fin de año, y habló por la tarde desde el palacio. A su llegada reunió un gabinete de crisis. Formaron parte de él el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba; el ministro de

Exteriores, Miguel Ángel Moratinos; la vicepresidenta, María Teresa Fernández de la Vega; el secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho; el director del CNI, Alberto Saiz, y el jefe de Gabinete de la Presidencia, José Enrique Serrano.

Tras su primera conversación con Pérez Rubalcaba, que le comunicó la noticia a primera hora de la mañana, Zapatero decidió la suspensión del proceso. Pero, en cuanto confirmó, avanzada la jornada, que había víctimas mortales optó por romperlo, aunque dejando claro que ETA era la responsable de haber puesto fin a tantas esperanzas. Fue ese el objeto de aquella reunión, en la que Zapatero rompió la pauta habitual de reducir, al mínimo, a Pérez Rubalcaba el ámbito de decisión sobre el proceso. En ella se decidió también que el presidente anunciaría una próxima comparecencia en el Congreso para explicar lo sucedido.

Muy afectado, anunció, en la rueda de prensa que celebró por la tarde que había ordenado la suspensión del diálogo con ETA porque no se daban las condiciones establecidas en la resolución parlamentaria de mayo de 2005, que fijaba como condición indispensable para la apertura del diálogo la acreditación de que la banda dejaba de atentar.

Los primeros indicios de lo que había ocurrido procedieron de Otegi. Para él y, por tanto, para ETA, el atentado no suponía la ruptura de la tregua. Tan solo era una manera de presionar sobre un proceso bloqueado. Así lo dijo en una intervención patética por la noche, ante los medios de comunicación, después de que hablara el presidente, en la que se le notaba nervioso porque, como reconocería más adelante, él mismo se había visto sorprendido por el atentado. No había comunicado de ETA anunciando la ruptura de la tregua (como sucedió en 1998-1999), porque el atentado no la suponía.

Pero, evidentemente, para Rodríguez Zapatero y Pérez Rubalcaba un atentado de esa envergadura, con dos muertes, era el final del proceso. Así lo volvieron a decir uno y otro día ante las suspicacias de los dirigentes del PP y de un Mariano Rajoy, muy crecido, que reaccionó ante el atentado señalando que los hechos le habían dado la razón, que ETA no tenía voluntad de abandonar las armas.

Sin embargo, el PNV, con Imaz al frente, reaccionó impecablemente,

como siempre habían hecho los partidos democráticos en las rupturas de las dos treguas anteriores de ETA, la de 1989 y la de 1998-1999: responsabilizando a la banda de la ruptura. Imaz vaticinó un mes antes del atentado de la T-4 lo que iba a pasar. Lo dijo en una conferencia que dio en Madrid: «La crisis [del proceso] obedece a la resistencia de ETA a abandonar su viejo papel de garante o tutor de los acuerdos políticos entre partidos en Euskadi y, en el fondo, a un vértigo y miedo a hacer política por la izquierda radical sin el tutelaje de las armas». Y ese miedo, a su juicio, había aumentado con «la percepción de sectores de Batasuna, tras el alto el fuego, de una debilidad mayor de la prevista, muy lejana de la capacidad de movilización que mostró tras el alto el fuego anterior, el de 1998, y con la constatación de su soledad política en las reuniones de partidos (en Loiola) en las que no pudo imponer sus planes soberanistas al no apoyarle el PNV».

Eguiguren y Otegi se reunieron pocos minutos después de producirse el atentado. Recuerda de entonces a un Arnaldo Otegi muy nervioso. «Me dijo que el atentado no significaba la ruptura. Como era muy temprano aún no se conocía la existencia de víctimas y Otegi confiaba en que no las hubiera. Para mí el proceso se había acabado. Culminaba la sensación que tenía de que todo iba mal, de que ya se había roto la hoja de ruta. Aunque no pensé que la advertencia que me hizo Thierry en Ginebra tuviera el alcance que tuvo: una bomba en la T-4 de Barajas».

Cuando se supo que había víctimas mortales, a Otegi tampoco se le pasó por la cabeza condenar el atentado de la T-4, aunque era letal para sus planes. Otegi siempre había sostenido que no condenaría a ETA. Un día, muy poco antes de la tregua, en que ETA había cometido un atentado sin víctimas, y que se notaba que a Otegi le incomodaba un periodista le dijo: «Ahora tienes convocada una rueda de prensa en San Sebastián. Si la aprovechas para expresar tu desacuerdo con esta acción de ETA, te conviertes en el líder del futuro proceso. ¿Por qué no lo haces?». «No puedo. El proyecto se quebraría», respondió. Era evidente que aquel proceso estaba cimentado sobre un equilibrio difícil entre el mundo de la izquierda abertzale y ETA.

Todo estaba roto, pero ¿qué pudo inducir al presidente a cometer aquel error de interpretación solo horas antes de la explosión? Eguiguren afirma

que no había hablado con él, pero colige que el error puede provenir de «las distintas interpretaciones que le transmitieron y del hecho de que el Centro había anunciado una convocatoria para continuar las conversaciones en enero».

Eguiguren era consciente del fracaso de su esfuerzo, pero también de «que la apuesta arriesgada que habíamos hecho se nos iba a volver en contra. Para el Gobierno la situación era muy dura. Pero la credibilidad de ETA y Batasuna quedaba por los suelos en Euskadi y a escala internacional». Aun así continuó comunicándose. «Transmití a Otegi sin ninguna fe que la única forma de retomar el proceso era un comunicado reconociendo que ETA se había equivocado y el compromiso de que no iba a haber más atentados. Él quería hablar de Navarra».

En conversación con Pérez Rubalcaba, este le transmitió su convicción de que «no había nada que hacer con el proceso y que lo que quedaba era una batalla frente a la opinión pública sobre quién había dinamitado la esperanza. ETA había puesto la bomba y nadie lo entendió, ni siquiera Batasuna. Pero como tanto Batasuna como ETA afirmaron unos días más tarde que la tregua no se había roto, se entró en un tira y afloja sobre la responsabilidad de hacerlo».

Un antes y un después

El análisis de Eguiguren sobre el desarrollo y resultado de la batalla frente a la opinión pública es complejo: «Lo sucedido tuvo una repercusión importantísima en la opinión pública vasca. La gente sabía que el PSE había tomado la iniciativa y que Rodríguez Zapatero, que tenía mucha credibilidad en el País Vasco, se estaba jugando el tipo por intentar terminar con la violencia. En Euskadi se apreciaba su idealismo, su apuesta arriesgada por cerrar una herida como es el terrorismo para la democracia. También fue muy útil la posición de Pérez Rubalcaba, que tiene la virtud de los grandes negociadores: tiene poca fe en los resultados, pero agota todas las posibilidades. Jugaba, por tanto, en la opinión y a nuestro favor el que el presidente, Rubalcaba y el PSE hubiéramos hecho todo lo posible por

terminar con ETA por la vía del diálogo. Nuestro principal esfuerzo aquellos días fue poner en valor lo que habíamos hecho y que la responsabilidad de la ruptura era de ETA. ETA pronto se dio cuenta de que con el atentado de la T-4 había perdido la batalla de la razón y la batalla de la opinión. Lo reconocen sus textos posteriores. Esto fue muy importante, porque a partir de ahí se puede decir que cambiaron las cosas en Euskadi, que el proceso marcó un antes y un después».

La batalla de opinión se planteó para el Gobierno en términos distintos en el País Vasco y en el resto de España, sobre todo, en Madrid. En Euskadi, el esfuerzo del PSE era demostrar que el Gobierno había hecho todo lo que había podido por lograr la paz y que la radicalidad de ETA lo había impedido. La misma pauta mantuvo el Gobierno en el despliegue que hizo para ganar la batalla de la opinión internacional. Así, Pérez Rubalcaba, que se prodiga muy poco en entrevistas de prensa, concedió una a *The New York Times* para decir que ETA no solo había engañado al Gobierno, sino también a Batasuna. Con esta declaración, entonces muy desapercibida, el ministro del Interior apuntó hacia lo que en los próximos meses iba a ser una auténtica brecha, el choque de intereses entre ETA y la izquierda abertzale.

En el resto de España, con un Mariano Rajoy crecido, convencido de que la ruptura de ETA le daba la razón sobre que la banda no tenía intención de abandonar las armas, el Gobierno tuvo que insistir en que las bases del proceso eran sólidas, que la radicalidad de ETA lo había roto y que los hechos demostraban que era una fábula que el Gobierno había cedido en cuestiones trascendentales, como afirmaba el PP.

Ante la ruptura de la tregua Rodríguez Zapatero y Pérez Rubalcaba centraron su estrategia en tratar de recomponer la unidad de los partidos en esta nueva fase, lo que equivalía a intentar recobrarla con el PP, porque con los demás ya existía. El presidente convocó a Mariano Rajoy el 9 de enero y le pidió recomponer la unidad para afrontar juntos el reto de la violencia etarra, utilizando todos los instrumentos del Estado de Derecho.

El encuentro fue inútil, a juzgar por la actitud de Mariano Rajoy seis días después en el pleno que celebró el Congreso el 15 de enero para debatir, a petición del presidente, sobre el atentado de Barajas. Se empleó a fondo,

acusó a Rodríguez Zapatero de un retroceso en la lucha contra el terrorismo y afirmó con toda claridad: «Apoyarlo a usted es un suicidio». Dejó claro su pensamiento antagónico con el de Rodríguez Zapatero sobre un final dialogado con ETA: «No se puede dialogar con ETA porque si no se cede habrá bombas, y si no hay bombas es porque se ha cedido». Pero se quedó solo en su pretensión de capitalizar políticamente el fracaso del proceso. Su pensamiento en la utilización del terrorismo como arma de oposición, a tan solo tres meses de las elecciones municipales, lo resumió en esta frase: «Zapatero no ha dado la autodeterminación, ni Navarra, pero hemos retrocedido varios años en la lucha contra ETA». O sea, el eslogan había cambiado. Zapatero ya no era un traidor. Era un torpe.

Todos los demás partidos apoyaron al presidente como lo habían hecho desde la resolución parlamentaria de mayo de 2005. En esas condiciones no tenía sentido para el Gobierno insistir en recuperar la unidad democrática. Trató, sin embargo, de recuperar la calle con una manifestación contra el terrorismo etarra en Madrid y de respaldo a las últimas víctimas del terrorismo, Carlos Alonso Palate y Diego Armando Estacio, organizada por los sindicatos UGT y Comisiones Obreras y las organizaciones de inmigrantes. La manifestación, celebrada el 3 de febrero, se convirtió en una marcha de respaldo a Rodríguez Zapatero, muy atacado aquellos días por el PP, la derecha sociológica y los medios de comunicación bajo su influencia, mayoritarios en Madrid, que acusaban al presidente del Gobierno de haber retrocedido en la lucha contra ETA. En tres meses se celebraban las elecciones municipales y autonómicas y el PP no quería soltar aquella presa, la del fracaso del proceso dialogado con ETA, al que el Gobierno había dedicado tanto esfuerzo.

El grado de sectarismo de la dirección del PP fue tal que no solo se negó a participar con los sindicatos, las asociaciones de inmigrantes y el Gobierno en la manifestación, con la excusa de que no le gustaba el lema, sino que organizó otra para el 10 de marzo. Esta vez ya no se limitó a secundar a la AVT sino que la convocó directamente el PP. En los días previos, como precalentamiento, convocaron concentraciones en las ciudades. Aquello no fue una manifestación contra ETA sino contra Rodríguez Zapatero. Los gritos

más coreados fueron «¡Zapatero, dimisión!» y «¡España se merece otro presidente!».

Los protagonistas de la manifestación no fueron las víctimas del terrorismo sino el presidente del PP, Mariano Rajoy, que cerró la manifestación con un discurso, con la bandera española ondeando y con el cierre del himno nacional que escuchó en posición de firmes. Se estaba a tan solo dos meses de las elecciones municipales. José María Aznar lo terminó de dejar claro en un mitin preelectoral en Calatayud cuando dijo: «Todos los que no voten al PP estarán apoyando a ETA». Es muy revelador que desde los inicios del proceso de final dialogado del terrorismo, la AVT y el PP organizaron ocho manifestaciones. Todas ellas contra el Gobierno y ninguna contra ETA. Siete en Madrid y una en Sevilla. Ninguna en el País Vasco, que es donde está del epicentro del problema del terrorismo. Evidentemente, lo estaban utilizando como arma electoral.

La posición tan beligerante del PP polarizó al país. Llegó a tal grado la crispación que el presidente del PNV, Josu Jon Imaz, se preguntó en una entrevista: «Pero ¿quién ha puesto la bomba en Barajas? Porque nos hemos olvidado de ella». Fue también muy significativa como muestra de la situación política de aquel momento una declaración del ya fallecido premio Nobel de Literatura, el portugués José Saramago, que participó en la manifestación contra ETA en Madrid: «He venido con una sola idea: la paz en Euskadi. ¿Y mañana? A lo mejor me llaman loco, pero diré que a lo mejor de esto sale un ganador: Rodríguez Zapatero. El PP se ha hundido en el lodo, los ciudadanos no pueden quedar indiferentes a lo que ha hecho la derecha en estos últimos meses. Quien está muerta es ETA, lo que pasa es que aún no se sabe cuando estará enterrada».

Mientras tanto, ETA diez días después del atentado de la T-4 dio a conocer un comunicado en el que lo reivindicó, que su objetivo no era causar víctimas y que mantiene vigente el alto el fuego permanente. Pero se contradice al advertir que responderá si continúa la represión. El comunicado de ETA mostraba la lucha interna que había en el seno de la banda terrorista entre quienes estaban por el mantenimiento del proceso, ya en minoría, y los que estaban en contra. El comunicado ofrecía, además, su versión sobre la

reunión de diciembre con el Gobierno: «En lugar de acordar las bases de un nuevo marco político que traiga la superación del conflicto y que reconozca los derechos de Euskal Herria, el Gobierno ha establecido como topes del proceso los límites de la Constitución española y de la legalidad».

El equilibrio inestable en ETA encontraba contrapeso en Batasuna y su portavoz, Otegi, que reconoció públicamente que la izquierda abertzale había pedido a ETA que no rompiera el proceso, tras el atentado de la T-4. Otegi reconoció incluso que el comunicado de ETA era contradictorio, porque al reservarse actuar le quitaba credibilidad a su compromiso de mantener el alto el fuego. Pocos días después es el secretario general de LAB, Rafael Díez Usabiaga, quien señalaba que «ETA tendrá que abandonar esos factores de ambigüedad».

DESPUÉS DE LA RUPTURA. LA NADA

El sacerdote irlandés Alec Reid apareció de la mano de la Iglesia vasca por Euskadi antes de iniciarse el proceso de diálogo. Pertenecía a la orden de los mercedarios y residía en la casa de retiro de Begoña (Bilbao). Hablaba con unos y otros, pero como ETA y Batasuna no confiaban del todo en él nunca estuvo implicado en el proceso. Tenía la imagen pública de ser aliado del IRA, pero era un pacifista. Decía cosas como que la Providencia arreglaría el problema de la violencia. Vivía como un pordiosero y era muy despistado. Un día tomó un tren en San Sebastián para ir a Bayona, se durmió y despertó en Dax, naturalmente sin dinero.

Este personaje que, al final del proceso desempeñó un cierto papel, conectó muy bien con Eguiguren antes de que se iniciara el proceso; «solía venir a verme a la Casa del Pueblo muchísimas veces. Allí se sentía a gusto, la gente le trataba con afecto. Me trajo el libro de Gerry Adams, dedicado. Me puso en contacto con ex presos del IRA, con los que me reuní en Bilbao. Era un personaje curioso. Me cantaba una canción gaélica, en la que se decía que estaba en la puerta de la muerte. Vio que íbamos en serio. Me llegó a decir que si fuera vasco, votaría al PSE». Se sabía que hablaba con Rafael Díez Usabiaga, el secretario general de LAB, y que ETA le había contado que el Gobierno había incumplido los compromisos y volvía a reclamar la Mesa de Partidos y la legalización de Batasuna. «Comprobé que no sabía lo que pasaba en ETA, y también me dijo que quería pedir perdón por unas declaraciones tuyas, en las que había dicho que la bomba en la T-4 era consecuencia de los incumplimientos del Gobierno. Le contesté que era necesario que ETA condenara el atentado de la T-4 y que se comprometiera

públicamente a no cometer más. Que de otro modo el Gobierno no se sentaba». A partir de ese encuentro, Eguiguren estuvo fuera de juego varios meses. Se limitaba a hablar con Otegi de vez en cuando.

Fuegos de artificio

Otegi pretendió mantener viva la llama del proceso, entre otras cosas, porque pocas semanas después, el 27 de mayo, se celebraban las elecciones municipales y quería que la izquierda abertzale pudiera presentarse. El 8 de febrero sorprendió con una nueva propuesta pública sobre Navarra. Consistía en la aceptación de un nuevo marco autonómico, único para Euskadi y Navarra, partiendo de las instituciones autonómicas que rigen ambas comunidades. El PSE y el PNV le recordaron que lo que único que esperaban de él era que se pronunciase en contra de la violencia si quería reabrir el proceso. Pero, también, admitieron que era una novedad su toma de posición sobre Navarra, teniendo en cuenta que asumía la legalidad constitucional.

El portavoz de Batasuna siguió con su campaña de tratar de mantener el espíritu del proceso. Pocos días después, el 26 de febrero, en unas declaraciones en *La Vanguardia*, llegaba a apuntar que «el Gobierno tiene motivos para desconfiar de una interlocución con ETA». Estos movimientos de Otegi no eran gratuitos. Pretendía, además de lograr que la izquierda abertzale participara en las elecciones, que el Gobierno y el PSE volvieran a sentarse con Batasuna y con ETA.

Durante esos mismos días, ETA envió una nueva carta a Rodríguez Zapatero en la que le comunicaba que mantenía el alto el fuego y expresaba su disposición a retomar el proceso de final dialogado del terrorismo por considerar un «accidente» el asesinato de Alonso Palate y Armando Estacio. El 18 de febrero Zapatero respondió públicamente a ETA en un mitin del PSE en Vitoria. Dijo que solo era posible retomar el diálogo si ETA se comprometía a abandonar las armas. Fue el mismo mensaje que devolvió a ETA, a través del Centro Henri Dunant. Y a Otegi le contestó que si Batasuna quería participar en las elecciones municipales debía respetar la Ley de Partidos.

El Gobierno nunca lo ha confirmado, pero hubo contactos con ETA, no reuniones formales. Estos contactos se celebraron los días 30 y 31 de marzo a los que acudió, en solitario, el abogado Gómez Benítez, hombre de confianza de Pérez Rubalcaba, para garantizar una mayor discreción, dado que el Gobierno había dado por roto el proceso. Por parte de ETA solo acudió Thierry. Este contacto y otro posterior, celebrado el 1 de mayo, con los mismos protagonistas, no sirvieron para nada.

Thierry, además de recordar que la izquierda abertzale no iba a poder concurrir a las próximas elecciones municipales por encontrarse en la ilegalidad, insistió en la necesidad de fijar una estrategia común y que la mesa política cerrara un acuerdo. Gómez Benítez tenía un mandato muy concreto: trasladar a ETA que la única posibilidad que había de retomar el proceso era que la banda condenara el atentado de la T-4 y se comprometiera a no cometer ninguno más, es decir, que anunciara el cese definitivo del terrorismo.

En la reunión del 1 de mayo Thierry quiso entregar al enviado del Gobierno una propuesta de acuerdo político para que los partidos la firmaran después de las elecciones con el establecimiento de un marco jurídico-político para los cuatro territorios y un reconocimiento del derecho a decidir. Gómez Benítez se negó a recoger el documento porque no tenía mandato para ello del Gobierno, que había dado por rotas las conversaciones.

De manera paralela, el etarra preso, Iñaki de Juana, seguía siendo centro de atención del PP. De Juana, que había retomado la huelga de hambre tras ser condenado, fue ingresado en el hospital Doce de Octubre de Madrid el 24 de noviembre. En enero su situación se agravó y los médicos temieron que pudiera morir. Para que cesara la huelga de hambre llegó a mediar el obispo de San Sebastián, Juan María Uriarte, tío de la abogada de la izquierda abertzale, Jone Goirizelaia. Finalmente, logró su objetivo una vez que Zapatero y Pérez Rubalcaba decidieron atenuar el año y medio de prisión que le quedaba por cumplir al enviarlo al hospital de San Sebastián el 1 de marzo de 2007.

Pérez Rubalcaba lo anunció en una rueda de prensa en Madrid, cuando De Juana ya había sido enviado en una ambulancia a San Sebastián. El

argumento principal de Pérez Rubalcaba es que la muerte de De Juana lo convertiría en una víctima del Estado y sería un símbolo negativo para futuras generaciones de jóvenes nacionalistas. Pérez Rubalcaba consultó esta decisión tan delicada, entre otros con el presidente del PNV, Josu Jon Imaz, que lo animó a dar el paso. El ministro del Interior, con el respaldo de Zapatero, tomó la decisión después de recibir los informes favorables de la Junta de Tratamiento de la cárcel y del Juzgado de Vigilancia Central de la Audiencia Nacional, previo informe del fiscal. Aplicaba el segundo grado, contemplado en el artículo 100.2 del reglamento penitenciario, que recoge medidas específicas de seguimiento y control a cargo de las instituciones penitenciarias.

Tanto entonces como posteriormente, el ministro del Interior ha insistido en que ETA no tuvo nada que ver con la decisión, que para la banda era una cuestión ajena al proceso. Eguiguren también sostiene que no fue un asunto que estuvo en las conversaciones con ETA, que De Juana actuó por su cuenta, aunque al final, con el proceso ya roto por el atentado de la T-4, ETA sí alertó sobre las consecuencias que acarrearía la muerte del preso etarra.

De Juana hizo mucho daño a la imagen del Gobierno en el proceso. El PP lo planteó como el centro del proceso y como un símbolo de la «debilidad» del Ejecutivo en el mismo, aprovechando el rechazo popular que provocaba la imagen del preso etarra. Durante semanas las vicisitudes de la huelga de hambre de De Juana, la presencia de su compañera, Irati Aranzábal, y sus paseos por los alrededores del hospital de San Sebastián fueron objeto de portadas y noticias en todos los medios de comunicación así como de todo tipo de tertulias. Hubo semanas en que el proceso se redujo para los medios de comunicación al caso De Juana, lo que contribuyó a su desprestigio.

Para mayor morbo mediático, Altamira, hermana de Iñaki de Juana, jefa de Enfermería de la Residencia sanitaria de San Sebastián, estaba casada con un hijo del capitán Herrera, policía nacional, asesinado por ETA en la capital donostiarra en enero de 1979. La madre de De Juana, vecina de la viuda del capitán Herrera, cuidaba de ella porque se encontraba gravemente enferma. Esta historia era, por otra parte, relativamente común en una sociedad como la vasca, en que no existen dos comunidades separadas en guetos, sino que

víctimas y verdugos, militantes de la izquierda abertzale y socialistas, nacionalistas y no nacionalistas se entremezclan en una misma familia. Está en la realidad de hoy y en la historia del País Vasco, en la misma Guerra Civil, en que numerosos carlistas alineados con el bando franquista tenían hermanos que militaron en los batallones de gudarís que defendieron la República. Y es un aspecto básico que separa la situación del País Vasco de la de Irlanda del Norte.

La derecha política también utilizó el terrorismo para hacer campaña electoral ante la inminencia de las elecciones municipales. El caso más destacado se produjo en Navarra. El 18 de marzo el partido gobernante en la Comunidad Foral, UPN, convocó una manifestación en Pamplona en defensa de la españolidad de Navarra y en rechazo a que se utilizara a la Comunidad Foral como «moneda de cambio en la negociación con ETA». Acudió la plana mayor del PP, con Mariano Rajoy al frente. El presidente navarro y de UPN, Miguel Sanz, fue muy expresivo en su discurso cuando señaló: «Lo que queremos oír de Zapatero es que el PSN (PSN) no pactará con partidos soberanistas». Lo que quería Sanz, en definitiva, era no perder el Gobierno por un pacto entre los socialistas y Nafarroa Bai, una coalición nacionalista que nada tenía que ver con ETA, y que estaba en claro ascenso.

ETA, que después del atentado de la T-4 siguió reivindicando el proceso, como si no hubiera pasado nada, el 9 de abril reclamó, en un comunicado, la presencia de la izquierda abertzale en las elecciones: «ETA no puede imaginarse unas elecciones sin la izquierda abertzale». Con ello avalaba la decisión de la izquierda abertzale, que el 28 de marzo inscribió en el Ministerio del Interior un nuevo partido, Abertzalen Socialista Batasuna (ASB), en cuyos estatutos apostaba por lograr la independencia de Euskadi exclusivamente «por las vías políticas y democráticas».

La izquierda abertzale, que contó con el asesoramiento de un brillante jurista como el abogado de presos de ETA, Iñigo Iruin, buscó tres fórmulas en su intento de concurrencia electoral. La primera era la marca ASB. En el caso probable de que fuera rechazada, agrupaciones electorales con la sigla AS. Y, finalmente, la marca Acción Nacionalista Vasca (ANV), legal, histórica, en cuyos estatutos se rechaza la violencia y que anunció cuatro días

después su presentación a las elecciones.

El PP dio una fuerte batalla política con la pretensión de que los tribunales anularan todas las listas. El 3 de mayo el fiscal general del Estado, Cándido Conde Pumpido, anunció la impugnación de la totalidad de las doscientas cuarenta y cuatro listas de ASB y la mitad de las listas de ANV, «manteniendo un equilibrio entre el derecho de sufragio y la Ley de Partidos». En el primer caso consideró probado que existía una vinculación de ASB con la marca ilegalizada Batasuna. En el segundo, en el de ANV, consideró que la marca era la de un partido histórico, en cuyos estatutos rechaza la violencia, y solo eliminó las listas en las que se comprobó que existían candidatos que antes lo fueron de la ilegalizada Batasuna. Sucedió que la izquierda abertzale en aquellas localidades en que disponía de más fortaleza pudo dotarse de candidatos nuevos, que no estaban quemados.

El 5 de mayo el Tribunal Supremo anuló todas las candidaturas de ASB y una parte de las de ANV. Quedaron en pie ciento veintitrés listas de ANV. Algunos medios de comunicación vinculados al PP llegaron a afirmar que el mantenimiento de la mitad de las candidaturas de ANV había sido pactado con la izquierda abertzale. Fue una decisión polémica, pero puramente judicial. Aquel asunto, el de la participación de la izquierda abertzale en las elecciones, estuvo al margen de las conversaciones del proceso, señala Eguiguren. En términos jurídicos resultaba muy difícil anular absolutamente todas las listas de un partido, como ANV, que era legal y rechazaba la violencia. Así se expresaron numerosos juristas no contaminados por el clima político del momento.

La reacción del PP fue brutal contra Rodríguez Zapatero. El portavoz del PP en el Congreso, Ángel Acebes, atacó a la vez al Supremo y a Zapatero: «Hoy es un día aciago para la democracia porque el presidente del Gobierno ha querido deliberada y culpablemente que ETA vuelva a los ayuntamientos maniatando al Tribunal Supremo para que no lo pudiera impedir». Rajoy acusó al presidente nada menos que de «fortalecer a ETA con su decisión de permitir que ANV se presente a las elecciones del 27 de mayo». Y Jaime Mayor no podía quedar atrás: «Es terrible, pero es verdad. Tenemos un Gobierno en España que necesita una banda terrorista para su proyecto

político. Lo necesita para su proyecto político vacío de contenido».

Oferta sin fundamento

En este ambiente de crispación se celebró una nueva ronda de contactos con ETA y Batasuna. La cita fue en un hotelito en Ginebra del 14 al 16 de mayo. Esta ronda estuvo precedida de un contacto celebrado el 1 de mayo entre mensajeros del Gobierno y ETA en la que la banda les entregó un texto con una propuesta política global que los enviados del Ejecutivo se negaron a recoger por no tener autorización para ello, como hemos adelantado.

En el origen de esta nueva ronda de reuniones con ETA estuvieron Tony Blair y Gerry Adams. El primer ministro británico insistió a Rodríguez Zapatero que ETA quería plantear una oferta que podía ser definitiva. El Centro Henri Dunant convocó dos tipos de reuniones separadas: Gobierno y ETA, por un lado; y PSE y Batasuna, por otro. Las reuniones se celebraron en Suiza con la pretensión de zanjar la cuestión en un fin de semana. Estuvo presente un asesor de Blair, Jonathan Powell, y, por vez primera, intervino un representante del Sinn Fein, Gerry Kelly. Kelly era un viejo conocido de Eguiguren. Se lo presentó el sacerdote irlandés, Alec Reid, en la etapa de las conversaciones que mantuvo con Otegi en Txillarre. Reid pretendió que Eguiguren fuera a Irlanda a conocerlo, pero Eguiguren se negó, alegando que iban a detectar sus movimientos y se iban a levantar especulaciones no deseadas. Finalmente, se encontraron en Bilbao. Kelly había participado en el proceso de excarcelación de los presos del IRA.

A la reunión, como en las de diciembre, no acudió George. Fue Thierry, acompañado de Jack. Por parte del Gobierno, Eguiguren y Ramón [José Manuel Gómez Benítez].

El Centro, como era lo acostumbrado, realizó la introducción y las presentaciones. En su primera intervención Eguiguren comenzó diciendo que el proceso iniciado en 2005 estaba roto, que se había roto en Barajas: «Precisé que no era una reunión del proceso porque este solo se podía reiniciar con la rectificación y el compromiso de ETA de no volver a atentar. Lo demás no tenía sentido. Y les recordé que el Estado de Derecho no dejaría

de funcionar porque hubiera un proceso, y que el objetivo de paz del Gobierno era sincero».

Por parte de ETA intervino Thierry «afirmando la voluntad de superar el conflicto y que el origen del mismo, para ETA, era la imposición de la Constitución. Afirmó también que el Gobierno había incumplido desde el principio los acuerdos. Según él, ETA había avisado de que iba a responder y que ese era el origen del atentado, pero a continuación dijo que no era el fin del Proceso de Paz, reclamó la constitución de la mesa política y afirmó que si en ella se llegaba a un acuerdo sobre la unidad territorial y el derecho a decidir, la oferta era desmantelar ETA».

En realidad se trataba de lo mismo que había vendido Batasuna «como una gran oferta, no había nada nuevo, pues era obvio que ETA sabía lo inviable de su propuesta. Aquello ponía patas arriba la hoja de ruta del proceso, no se respetaban los compromisos previos, los métodos. Era inviable».

En la tarde de ese mismo día la representación del PSE, Eguiguren y Rodolfo Ares, se reunió con Batasuna. Algo que parecía superfluo después de la reunión con ETA, pero «a Batasuna le pareció un gesto muy importante la reunión con ellos. Otegi hizo un discurso. Planteó que querían acabar con un conflicto que hundía sus raíces en lo más remoto de la historia. Dijo, incluso, que no había habido una generación de vascos que no hubiera conocido la guerra y que en Navarra nunca se había hecho un referéndum. Que solo se acababa el conflicto con el logro de la unidad territorial y del derecho a decidir. Hizo todo un repaso del proceso, desde Txillarre, para concluir que después de la tregua todo había sido obstáculos, que él mismo había ido a la cárcel por cuestiones pendientes y que el Gobierno lo había hecho para debilitar a la izquierda abertzale ante el proceso. Su conclusión final fue que el Gobierno no había querido llegar a un acuerdo, que en Loiola se avanzó, y que la salida al conflicto era el marco único con Navarra y el derecho a decidir». Ninguna novedad.

Eguiguren pensó que la intervención de Otegi podía hacer dudar al Centro y a los asesores de Blair y del Sinn Fein, y se empleó a fondo en la réplica: «Empecé por citar a García Márquez y su novela *Cien años de soledad*.

Recordé como Macondo era tan reciente que las cosas no tenían nombre. Pero como Euskadi no era muy reciente y cada cosa tenía un montón de nombres se podían utilizar las mismas palabras para decir cosas distintas. Dije que era una falacia lo de que Euskadi siempre había estado en guerra. Que las guerras que había habido, las carlistas, lo fueron entre el liberalismo y el viejo régimen; que la Guerra Civil española lo fue entre la izquierda y la derecha y que ninguna había empezado ni acabado en el País Vasco. Le repliqué que alguien había decidido cambiar la hoja de ruta; que el proceso había empezado con una mesa técnica y otra política, y que alguien había decidido romperla; que alguien había hecho imposible el acuerdo en Loiola. Al final, el representante del Centro me dijo que mi intervención había sido acertada. Logré mi objetivo».

La reunión fue triste y las actitudes fueron duras. El único, en opinión de Eguiguren, que tenía la cabeza fría era el representante del Sinn Fein, Gerry Kelly. Le dijo que había hablado con ETA y Batasuna, que trataba de ayudar, pero que no tenía mucha influencia. Reconoció que su papel era modesto y que tenía la sensación de que en la jornada no se había resuelto nada. Que aunque ETA y Batasuna tenían matices distintos, en aquel contexto estaban en los mismos planteamientos de radicalidad. Era el único que veía clara la situación, porque el asesor de Blair, Jonathan Powell, acudió pensando que el tema estaba mucho mejor hasta el punto de que se disgustó cuando se dio cuenta de que la realidad no encajaba con su esquema.

Por su parte, el Centro Henri Dunant ya se había olvidado del método y de la hoja de ruta, su único objetivo era conseguir algún tipo de acuerdo que dejara un canal abierto para reanudar el proceso.

La sesión continuó el 15 de mayo. Eguiguren y Ares volvieron con la misma representación de Batasuna. En esta ocasión intervino el representante del Sinn Fein, Gerry Kelly. «Nos dijo que no entendía por qué el Estado español no le dejaba a Batasuna presentarse a las elecciones municipales que se celebraban dos semanas después y que su experiencia le había demostrado que no había temas irresolubles. Que durante el Proceso de Paz irlandés los temas que se presentaban conflictivos se dejaban para el día de mañana, en alusión a la unidad territorial, a Navarra, que Batasuna quería poner sobre la

mesa. Explicó que en su proceso se habían creado multitud de mecanismos para solucionar los temas y que el proceso irlandés se salvó por seguir el método. Esta parte de su intervención me vino muy bien porque la aproveché para decir lo que pensaba de verdad, que el bloqueo del proceso se debía al abandono del método. Y también quise responder al planteamiento que Batasuna hacía de Navarra como clave de la resolución del problema. Había una pizarra en la sala y ante la sorpresa de todos, me levanté e hice un esquema». Esta anécdota la relataría *Gara* al poco de romperse el proceso. «Les dije que todo era un sofisma, que Navarra y Euskadi eran dos realidades políticas distintas y con personalidades propias, que nunca habían estado unidas en la historia, salvo que empezáramos con disquisiciones sobre territorios que pasaban de unas manos a otras en los siglos XI y XII. Y que si querían había fórmulas en la Constitución para conseguir una comunidad no única, pero sí compartida. E hice un paralelismo con el desarrollo de la Unión Europea. Cómo inicialmente, unos pocos estados crearon la comunidad del carbón y del acero; después constituyeron una interparlamentaria: luego, el mercado común, el Parlamento Europeo, la Unión Europea, la Constitución Europea, etcétera».

Arriesgado paralelismo el de la Unión Europea y Euskal Herria pero, en este caso al profesor Eguiguren pareció darle resultado: «Les recordé que en Loiola acordamos la posibilidad de reformar los estatutos vasco y navarro. Creábamos previamente un órgano común y una interparlamentaria, que ya estaba en el proyecto de Gobierno navarro del PSE y nacionalistas de 1994, y que se desechó al desaparecer ese gobierno. Con las reformas de los estatutos se podían ceder competencias a la interparlamentaria. Y ya todo dependía de las mayorías que hubiera en el órgano común. Todo esto se podía hacer con la legalidad vigente, sin tocar la Constitución. Pero la clave consistía en que todo dependía de la voluntad de vascos y navarros». Los representantes del Centro Henri Dunant pensaron que ahí estaba la solución y nos dijeron que partiendo de ese esquema iban a traer una propuesta. Algo que hicieron en estos términos: «Al esquema que yo escribí en la pizarra le pusieron plazos. Les dije que no era posible, que nosotros no podíamos decidir el futuro de Navarra, que lo que yo había demostrado era simplemente que con la

legalidad, con la Constitución, se podían hacer muchas cosas, pero que, al final, todo dependía de la voluntad democrática de vascos y navarros».

Marc (Thierry), de la delegación de ETA, le propuso a Eguiguren una reunión privada en la que le comunicó que tenían diez días para llegar a un acuerdo sobre Navarra, y ante sus reservas le pidió «que redactáramos una cláusula secreta para fijar el final en dos años. Le recordé que esta tanda de reuniones no era de negociación. Entonces me propuso un pacto para cinco años. Le dije que estábamos ante una cuestión de fondo, de democracia y de método». Esa misma tarde también volvió a hablar con Otegi, que se mostró muy duro, «me dijo que no había habido voluntad en el PSOE y que respondiéramos con un sí o no a varias preguntas que consideraban claves: aceptación o no de la unidad de Navarra y Euskadi y del marco único. Le dije que no estábamos dispuestos a entrar en eso. Ya no querían debatir y les resultaba incómodo volver a los orígenes, a repasar la hoja de ruta. Al final, dijo que toda esta discusión afectaba al reconocimiento de la autodeterminación. ¡Tanto hablar durante años para acabar de esta forma!».

16 de mayo. Última jornada

No parece que tuviera ningún sentido continuar, pero aquellos días se transformaron en un calvario de reuniones que fomentaba Batasuna: «A primera hora de la mañana me quejé al Centro, les dije que les veía muy comprensivos con ETA y Batasuna, que les daba igual lo que se pactara. Les dije que no se podía pactar cualquier cosa, que me sentía abandonado. Me contestaron que no aceptaban la queja y que ya hablaríamos más tarde».

El Centro convocó una breve reunión de la mesa política y posteriormente, otra de la técnica, en la que no hubo nuevas propuestas: «La reunión política fue muy breve, intervino Ares y les dijo que ya se conocía su posición, que no iba a repetir el planteamiento. Yo les dije que la hoja de ruta estaba en Loiola, en el órgano común con Navarra y en la evolución de esa interparlamentaria. Que no había otra oferta política y que ya era mucho».

En la reunión con ETA preguntamos si iba a haber compromiso de alto el fuego o rectificación por el atentado de Barajas que lo dijeran, que se había

aceptado la reunión porque habían anunciado una nueva propuesta. Pero que allí no hablábamos de Navarra ni de política. Marc tomó la palabra para repetir que habría alto el fuego permanente si había acuerdo político. Entonces Eguiguren le preguntó si iba primero el acuerdo político o el militar y Marc respondió que primero el acuerdo político, que era necesario un acuerdo sobre Navarra. Y por vez primera introdujo la condición de que Batasuna se presentara a las elecciones.

ETA insistió, como exigencia, en que se reunieran las dos mesas (técnica y de partidos) a lo que Eguiguren se negó alegando «que allí ya no se hablaba en serio, que todo era un juego para ver quien se responsabilizaba de la ruptura del proceso». En ese momento, el representante del Sinn Fein, que ya lo daba todo por perdido, anunció que abandonaba la reunión. No hubo más.

Como cierre de la ronda de conversaciones el Centro convocó la mesa técnica para que ETA presentara la anunciada propuesta, en realidad un manifiesto con las conclusiones de ETA en el que trataba de justificar su posición de ruptura:

- a) ETA denuncia las mentiras ante los observadores.
- b) ETA dice que no ha amenazado con la ruptura.
- c) ETA denuncia la falta de voluntad del Gobierno, que lo único que quiere es dilatar el proceso.
- d) La mesa política no ha querido afrontar la resolución del conflicto.
- e) ETA pone a disposición de los observadores las actas de las reuniones.
- f) el Gobierno hace como Hitler con los judíos, los culpa a ellos de su propia eliminación y les impide presentarse a las elecciones.
- g) El Gobierno no aporta nada al proceso.
- h) ETA plantea que la representación del Gobierno presente una respuesta sobre alto el fuego por escrito.

Los representantes del Gobierno respondieron que no podían hablar de un punto concreto porque ETA lo condicionaba todo al acuerdo político, y que lo que proponían no se ajustaba al planteamiento inicial del proceso. El Centro interrumpió la reunión para presentar una conclusión general.

Eguiguren y Ares manifestaron que no podían continuar, que les reclamaban en España sus compromisos de la campaña electoral en marcha.

El Centro insistió en la posibilidad de que el primero prolongase su estancia y en la preocupación de Batasuna por las elecciones, les pidió que consultasen con el Gobierno, pero nada de esto fue atendido, ante lo cual concluyó la ronda con la convocatoria de otra reunión para el 21 de mayo, para la que el Centro les pidió que aportasen una respuesta a la propuesta de ETA y Batasuna.

Ruptura formal del proceso

Respondiendo a la convocatoria la reunión del 21 de mayo tuvo lugar, pero para entonces las posturas eran irreconciliables. Los representantes del Gobierno manifestaron que no tenían nada nuevo que ofrecer y que exigían una autocrítica pública a ETA por el atentado de Barajas, unida al compromiso de que no se producirían más. Para que no hubiera dudas les presentamos por escrito lo que habíamos hablado. ETA contestó que eso era insuficiente. Por la noche hubo otra reunión con Batasuna en la que se mantuvieron las posturas de ambas delegaciones. El Centro concluyó que era inútil seguir hablando. Se había formalizado la ruptura.

La representación de ETA salió de estampida por razones de seguridad, aunque no sin que antes los representantes del Centro Henri Dunant le pidieran a Batasuna que reflexionara.

Cuando quedaron solos, el Centro llamó a Eguiguren y Ares para hacer recuento y a modo de despedida. «Les manifestamos entonces que no entendimos la oferta extraordinaria de ETA, que no era tal, y que nos sorprendía que nos hubieran convocado para aquello». La sorpresa vino cuando ellos manifestaron que no sabían, al convocarnos, nada sobre su contenido.

A Eguiguren le quedó la sensación que se suele tener después de asistir a un funeral, en la que, unido al disgusto y la tristeza, se tiene una sensación de alivio. Al final todo fue muy triste y lamentable. Regresaron a España al día siguiente. Lo acompañó a Ginebra la traductora, polaca de nacionalidad, que parecía más afectada que Eguiguren. «Después de tanto trabajo me miraba como a alguien que tiene que volver al campo de batalla, con un futuro

personal muy incierto después de lo ocurrido», recuerda Eguiguren.

El asesor de Blair, Jonathan Powell, escribió un libro *Great Hatred, Little Room. Making Peace in Northern Ireland* («Haciendo la paz en Irlanda del Norte») sobre las enseñanzas del Proceso de Paz de Irlanda del Norte, que dedicó a Eguiguren. El interlocutor del gobierno en las reuniones con ETA, entre el cúmulo de enseñanzas, destaca dos. La primera, que todos los elementos para la paz en Irlanda del Norte ya estaban en la mesa desde hacía tiempo y que lograr la paz no consistía en buscar fórmulas alambicadas sino en consensuar los elementos ya existentes y que eso solo ocurre cuando hay voluntad de hacerlo.

Refiriéndose a su experiencia en el proceso vasco, que no recuerda con entusiasmo, viene a decir que su éxito era imposible desde el momento en que se pidió al PSOE que renunciara a sus principios sobre Navarra y defendiera lo que quería su adversario. Por el contrario, Powell destaca que lo que desbloqueó el Proceso de Paz en Irlanda del Norte fue la renuncia del IRA a pedir a los protestantes que defendieran la unidad de Irlanda, que era lo que hasta entonces estaba impidiendo la paz. Del mismo modo que lo hubiera impedido si al Sinn Fein se le hubiera exigido que defendiese la unidad de Irlanda del Norte con Inglaterra.

Eguiguren no volvió a ver a Arnaldo Otegi hasta bastantes días más tarde. Ambos recordaron que en Ginebra casi no se habían saludado, que iban a cara de perro. Le dijo a Eguiguren «que no habíamos entendido el esfuerzo que hicieron para salvar el proceso».

Terminado el proceso, Eguiguren leyó un libro del autor francés, Walter Laqueur, *Una historia del terrorismo*, en la que defendía la tesis de que no hay dos terrorismos iguales y anotaba como una constante que los terroristas eran jóvenes. A Eguiguren no le encajaba ese esquema porque la mayoría de los interlocutores de ETA —tres de cuatro— pasaban de los 50 años y solo uno, Jack, era joven. Tampoco le encajaba el esquema que Laqueur, citando a un policía francés —De la Hodder—, hacía de la tipología de los terroristas. Los clasificaba en marginales, bohemios, puristas, conspiradores...

Ninguno de esos perfiles encajaba en la personalidad de los interlocutores de ETA que conoció Eguiguren: Josu Urrutikoetxea, Yurrebaso, Thierry y

Jack. «Los que yo traté eran gente normal, del país, que requerían otra clasificación. El de aspecto simpático y bonachón, el que te encuentras habitualmente cuando sales a tomar vinos, pero que está convencido de que el terrorismo es algo que tiene que defender; el serio, sin sentido del humor, maniático del orden y la austeridad que nos recuerda a los curas; el burócrata callado y responsable, que puede trabajar en una caja de ahorros o en la administración. Solo uno encajaba en el esquema del terrorista convencional, pero solo por ser joven. En definitiva, eran tipos del país, dedicados en cuerpo y alma a su Organización, perdidos en el tiempo y el espacio».

Como final, Eguiguren precisa el perfil que recuerda de sus interlocutores de ETA: «George era serio, sereno, austero, preocupado por cuidarse y no admitía bromas; Marc, al contrario, era bromista, anárquico y ciclotímico, pasaba de un estado de euforia a otro depresivo con facilidad. Me parecieron personajes de este país. Con Jack, el joven, no crucé palabra, se notaba que me veía como un agente enemigo. Luego supe que era del mismo barrio de San Sebastián en que yo vivía, de Amara. En cuanto a Robert, se notaba que se sentía más a gusto con George que con Marc».

Hacia el cese definitivo de ETA. Fracaso táctico y acierto estratégico

Dos semanas después, el 5 de junio, ETA hizo público el esperado comunicado de ruptura oficial del alto el fuego. Era muy simple: se reafirmaba en las tesis independentistas y responsabilizaba a Zapatero y al PNV de la ruptura del proceso. Zapatero convocó por la tarde un gabinete de crisis al que acudieron la vicepresidenta primera, María Teresa Fernández de la Vega; el ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba; el jefe del Gabinete del Presidente, José Enrique Serrano; el secretario de Estado de Seguridad, Antonio Camacho; el jefe del CNI, Alberto Saiz, así como altos cargos de la lucha antiterrorista para analizar la situación de ETA y la estrategia que había que seguir.

Zapatero, ya en la declaración que leyó en La Moncloa aquella misma mañana, para la que se había asesorado sobre todo con Pérez Rubalcaba, adelantó las que serían sus líneas básicas tras la ruptura del proceso: ganar la batalla de la opinión pública, sobre todo la vasca, a la que se dirigió expresamente. Insistió en que quien había roto el proceso era ETA y no el Gobierno. Justificó por qué había creído que aquel proceso iba a salir adelante: «Las circunstancias, el contexto, la situación de ETA, el terrorismo internacional, la disposición del Gobierno, el cansancio de algunos sectores de la izquierda abertzale, todo parecía confabularse a favor de que esta vez se abandonara definitivamente la violencia». Y planteó como única alternativa, tras la ruptura de ETA, el combate contra la banda con todas las armas del Estado de Derecho y la apelación a la unidad política de los partidos contra el terrorismo para lograr el cese definitivo de la violencia.

A juicio de Eguiguren las razones de aquel fracaso estuvieron claras desde el principio: «El proceso fracasó nada más empezar. Se llegó a la tregua con distintas visiones del proceso dentro de ETA y de Batasuna. Hicieron una lectura más de contenido que de método. Creo que puede decirse que en el verano de 2006 se rompió el proceso. El resto del tiempo fue un esfuerzo de todos para salvar responsabilidades. El desacuerdo de Loiola no tuvo nada que ver. Las últimas reuniones con ETA no tuvieron nada que ver con el proceso. El proceso fracasó porque no había en ETA una decisión de acabar con el terrorismo. Como ETA no tomó esa decisión adquirió una dinámica infernal que llevó a la ruptura. El Gobierno no puede dar a una banda terrorista algo que justifique su trayectoria. Se puede decir que el proceso no llegó a empezar. Fracasó antes de empezar, aunque algunos dijeran que el Gobierno cedió. Las últimas reuniones fueron intrascendentes. Mientras todo fue secreto fue bien. Tengo claro que el Gobierno no tuvo responsabilidad en la ruptura. Fue ETA».

LA EXPLICACIÓN DE ETA

Tras la definitiva ruptura de aquel proceso de 2006 ni Eguiguren ni ningún otro representante de las instituciones democráticas volvió a tener la oportunidad de hablar con los interlocutores de ETA. Josu Urrutikoetxea desapareció. Eguiguren dejó de verlo desde la reunión mantenida aquel octubre. Ha sido el único de los interlocutores de ETA durante el proceso que no ha sido detenido. En aquellos momentos se encontraba en paradero desconocido. Algunos lo situaban en algún país balcánico. Su desaparición y el hecho de representar al sector de ETA que se opuso a la ruptura del proceso habían extendido la opinión de que sus movimientos habían sido tolerados por el Ministerio del Interior, que negó que así fuera.

El etarra Yurrebaso, afín a Josu Urrutikoetxea, fue detenido el 29 de marzo de 2007 al intentar forzar un control de carreteras de la policía francesa en la localidad de Perigueux pocas semanas antes de la ruptura definitiva del proceso. Iba armado con una pistola Herstal de 9 milímetros de calibre, acompañado de Kepa Suárez Huarte. Alegaron ante la policía francesa que eran miembros del «aparato de negociación» de ETA y pidieron a los policías que llamaran, para confirmarlo, a dos números de teléfono que llevaban consigo de dos altos cargos del Ministerio del Interior francés, uno de ellos, hombre de confianza de Nicolas Sarkozy.

Estos avales no fueron suficientes para evitar su detención, lo que demostraba que al menos en aquel entonces y después del atentado de la T-4, los interlocutores de ETA habían perdido todo tipo de cobertura internacional. A los detenidos la policía francesa les incautó, además, documentación en la que aparecían nombres de diplomáticos suizos y

noruegos, relacionados con el proceso. Fuentes del Ministerio del Interior gallego reconocieron que cuando estaba en curso el Proceso de Paz un alto responsable del Ministerio del Interior español les pidió que le proporcionasen un número de emergencia para facilitar el paso por el territorio francés de los interlocutores de ETA.

Thierry y Jack fueron detenidos el 21 de mayo de 2008 por la policía francesa en su escondite en Burdeos, cerca de la estación de ferrocarriles. Junto a ellos fueron detenidos también el ex parlamentario de Batasuna, Jon Salaberria, y Ainhoa Ozaeta, la mujer que leyó el anuncio de la tregua el 22 de marzo de 2006.

Entre el material incautado por la policía a Thierry aparecieron documentos en los que la banda reflexionaba sobre el proceso. Hubo uno especialmente relevante, atribuido personalmente a Thierry, como jefe político de la banda, y redactado un año después de la ruptura del proceso que tenía un gran valor porque en él se ofrecía la versión de ETA sobre lo que había sucedido durante la tregua.

El documento confirmaba lo que presuponían los expertos y Eguiguren: que ETA estuvo dividida durante el proceso. En él además se incluía una dura crítica de Thierry a quienes desde Batasuna primero, como Arnaldo Otegi, y desde ETA después, como Josu Urrutikoetxea, gestionaron el proceso. Aquella crítica de Thierry coincidía con las posiciones que este había defendido en todas sus intervenciones en las reuniones con el Gobierno a las que desde septiembre de 2006 había empezado a acudir y en las que se había saltado la hoja de ruta y el método que habían sido fijados por Eguiguren y por Josu Urrutikoetxea en Ginebra y Oslo.

La crítica se situaba en los prolegómenos del proceso y abarcaba desde las conversaciones previas al alto el fuego de ETA, que mantuvieron el presidente del PSE, Jesús Eguiguren, y el portavoz de la izquierda abertzale, Arnaldo Otegi, entre 2001 y 2005 en Txillarre. Thierry constataba que los planteamientos de Eguiguren y Otegi eran contradictorios: «La izquierda abertzale situó esas conversaciones en el planteamiento de superar el actual marco jurídico político y acordar un marco democrático dirigido a la solución del conflicto entre los partidos de Euskal Herria. Por el contrario, aunque los

representantes del PSOE mencionaron ese objetivo, tal y como se pudo ver a posteriori tenían el fin de condicionar y desfigurar la línea de la izquierda abertzale».

La crítica contra la estrategia negociadora de Josu Urrutikoetxea para preparar las bases del proceso fue todavía mayor. Thierry le reprochaba «no haber puesto como es debido los pilares para el acuerdo político entre los partidos». Se refería a que las bases que acordaron Josu Urrutikoetxea y Eguiguren en Ginebra y Oslo y que habían dado lugar a la declaración de tregua en marzo de 2006 habían sido muy genéricas y carecían de «un diseño definido para el proceso de negociación entre los partidos». Evidentemente, las bases habían sido concebidas por Eguiguren y Josu Urrutikoetxea como un procedimiento de actuación, como una hoja de ruta del proceso: la fijación de una mesa técnica entre el Gobierno y ETA, cuyo objetivo era negociar paz por presos, separada de una mesa política, con participación de todos los partidos, de cuyo debate, sin plazo alguno, saldría el acuerdo político. Las bases de Eguiguren y Josu Urrutikoetxea no fueron un pacto político cerrado. Y eso mismo es lo que lamentaba Thierry.

El segundo error que Thierry reprochaba a Josu Urrutikoetxea fue que pusiera «en la primera fila del proceso» la negociación entre ETA y el Gobierno, «dejando en un segundo plano la negociación entre los partidos y en consecuencia el proceso que hay que llevar en Euskal Herria». Así lo explicaron a la opinión pública el Gobierno y los socialistas, desde el mismo momento de la declaración de tregua y quedó acuñado en una frase que pronunció el presidente del PNV, Josu Jon Imaz, tras entrevistarse con Zapatero en La Moncloa en abril de 2006 a los pocos días de que ETA declarase la tregua: «Primero la paz; después la política».

Con aquel reproche de Thierry a Josu Urrutikoetxea, ETA ponía el dedo en la llaga del fracaso del proceso. El Gobierno había intentado centrar la negociación con ETA en paz por presos, inspirado en el punto 10 del Pacto de Ajuria Enea de 1988, que había sido asumido entonces por todos los partidos vascos, incluido el PP, y que había sido recogido en la resolución parlamentaria de mayo de 2005 y en la hoja de ruta que Eguiguren había acordado con Josu Urrutikoetxea. Y se había decidido postergar el pacto

político a un futuro consenso entre todos los partidos. Pero ETA se había empeñado en lograr un acuerdo político previo entre partidos. Aquel choque paralizó el proceso y fue la razón última de su fracaso.

ETA dejaba clara su posición en el documento de Thierry: «El acuerdo entre el Gobierno y ETA tiene sentido y validez tras cerrar un acuerdo político entre los partidos. Si no, se queda debilitado y sin una base firme, tal y como demostró la actitud de negociaciones interminables mantenidas por el Gobierno de España en el proceso». Para que no quedara ninguna duda la banda terrorista añadía: «La principal intención del Gobierno de España fue dirigir el proceso a un objetivo de conclusiones de conflicto sin contenido político». Y en otro momento en el documento se admitía que «se tenían que haber liberado previamente al proceso los nudos políticos».

La conclusión de ETA de la razón del fracaso del proceso fue la siguiente: «Aunque el acuerdo político entre los partidos fuese la principal clave en el proceso, el intento de negociación de paz por presos entre la Organización, ETA, y el Estado se convirtió en la muerte del proceso porque el Estado la forzó sin descanso. También a los ojos de los ciudadanos». Ciertamente, Zapatero pretendió que el Gobierno y ETA avanzaran en la negociación de paz por presos durante el verano de 2006, tan solo tres meses después de la declaración de alto el fuego de ETA. Pero la banda se había negado porque quería constituir antes la Mesa de Partidos. No había puesto ningún interés en todas las reuniones que tuvo con el Gobierno, tras la tregua, en constituir la mesa técnica entre Gobierno y ETA ni tampoco en la propuesta que la representación del Ejecutivo le había hecho, ya en los estertores del proceso, de acercar presos al País Vasco.

El único reconocimiento que Thierry hace al comportamiento de su gente en el proceso fue el logro de Otegi de forzar las conversaciones de Loiola entre el PNV, PSE y Batasuna, en las que el brazo político de ETA puso sobre la mesa una propuesta de Estatuto único para el País Vasco y Navarra. Otegi lo planteó a los partidos a finales del verano de 2006 como una condición para salvar el proceso. La pretensión de ETA, se podía leer con claridad en el documento de Thierry, era forzar un preacuerdo político y, de ese modo, con las conversaciones de Loiola, cortar de raíz el llamado proceso

técnico, la negociación entre el Gobierno y ETA de paz por presos.

Thierry lo decía muy claro: «Al Gobierno de España se le cortó de raíz el posible desarrollo de un proceso técnico. Entre otras cosas porque cuando quiso situarlo en medio del proceso, conseguimos que los partidos políticos negociaran un nuevo marco jurídico político para Euskal Herria y afloraran las posiciones políticas».

Como ETA no había logrado lo que pretendía con las conversaciones de Loiola: imponer un plazo para un referéndum para la unión de Navarra y País Vasco, así como el derecho a la autodeterminación, «para superar esa situación y darle un nuevo impulso al proceso, realizó la acción de Barajas», en diciembre de 2006, tal y como señalaba el documento de Thierry. Asimismo calificaba de «iniciativas de presión hechas por la Organización para influir en el proceso de negociación» la aparición de unos encapuchados que habían disparado al aire en las campas de Oyarzun, en septiembre de 2006, y el robo de armas en el sur de Francia, un mes después.

Thierry reconocía, también, en el documento el fracaso de sus pretensiones con el atentado de la T-4 de Barajas, que le había costado la vida a dos inmigrantes ecuatorianos. Su pretensión era relanzar el proceso y consiguió todo lo contrario, lo paralizó definitivamente y perdió la batalla de opinión, incluida la abertzale, que había responsabilizado a ETA de la ruptura. «La acción de Barajas no mejoró las condiciones. Por su forma originó un desgaste de credibilidad de la Organización (ETA)» y «tampoco se relacionó con que la acción era una ofensiva política», admitía ETA expresamente.

En todo momento ETA dejaba claro que había roto el proceso no por los «incumplimientos» del Gobierno que se habían denunciado en las conversaciones que se habían mantenido con él sino porque no se habían logrado sus pretensiones políticas. «No se consiguieron superar los obstáculos puestos al proceso por el Gobierno de España y el PSOE. Las negociaciones se interrumpieron sin ningún acuerdo político. Cuando llegó el momento de concretar el contenido del nuevo marco y definir el camino a recorrer para llegar desde el actual marco divisor hasta el nuevo marco nacional, el PSOE y el PNV respondieron con negación y ambigüedad. La

razón de no haber cerrado ningún acuerdo político consiste en no haber querido aceptar un marco democrático para Euskal Herria por parte de los dos partidos», señalaba el documento de Thierry, que remataba así: «La actuación del Gobierno de España demostró que no había ninguna voluntad para cumplir las mínimas condiciones democráticas que son imprescindibles para llevar a cabo un proceso de negociación. A causa de esto, el proceso de negociación quedó roto».

Thierry también repartía responsabilidades entre otros partidos. Al PNV, presidido en aquellos momentos por Josu Jon Imaz, le reprochaba «juntarse con el PSOE, con los intereses y la apuesta del Estado», especialmente por la actitud que había mostrado en las conversaciones de Loiola, en las que ambos partidos —PNV y PSE— habían dejado sola a Batasuna en sus pretensiones independentistas, presionada por ETA. Lo dice aún más claro cuando señalaba que «teniendo en cuenta la voluntad del PSOE y la posición del PNV, no se previó que era un modelo que debilitaba nuestra correlación de fuerzas». Imaz siempre dejó claro durante el proceso que no estaba dispuesto a que ETA lo tutelara.

Al sindicato nacionalista ELA, mayoritario en Euskadi, y a los agentes sociales, en general, los acusaba de «responder al proceso con pasotismo y apatía». Y al PP sencillamente de «sabotear el proceso mediante su partido, que representa a media España, y su fuerza mediática».

Pero los documentos de Thierry también iluminaban otros aspectos importantes del proceso que no se habían dado a conocer. Thierry reconoce que hubo dentro de ETA y Batasuna «diferentes formas de entender el proceso de negociación» y que «el problema de la cohesión política fue un problema interno que empaparía todo el proceso, que originó una reducción de fuerzas y un desgaste interno impresionante». Esto explicaba el cambio tan vertiginoso de actitud en ETA y que había captado Eguiguren durante las conversaciones: de un Josu Urrutikoetxea con voluntad de llegar a acuerdos en Ginebra y Oslo a un Thierry que aparecía tras el verano de 2006 con una actitud manifiestamente hostil y reacia a pactar nada.

El documento precisaba que el problema de cohesión interna tuvo «una influencia inmensa y destructora dentro de la izquierda abertzale en todos los

pasos y decisiones políticas del desarrollo del proceso. Especialmente porque tomó gran dimensión en el acuerdo político que había que conseguir». Thierry se refería en este último aspecto a las contradicciones que hubo entre la dirección de ETA y el núcleo dirigente de Batasuna, que estaba liderado por Otegi, en las conversaciones de Loiola. ETA impidió que Otegi firmara un acuerdo con el PSE y el PNV al que estaba predispuesto y le obligó a subir el listón para evitarlo.

El reproche a la izquierda abertzale fue, en realidad, una enmienda a la totalidad de su actuación. «El proceso comenzó muy mal. Desde el comienzo se sucedieron ataques, violaciones al acuerdo entre la Organización y el Estado, y ante eso la izquierda abertzale se situó muchas veces en una defensa aséptica del proceso más que en una actitud ofensiva». Thierry se refería a que no reaccionó de forma adecuada ante las prohibiciones de los jueces a los actos de Batasuna y a las detenciones policiales en las primeras semanas del proceso. Pero el reproche lo precisaba aún más al señalar que fue un error que la izquierda abertzale lo jugara todo al acuerdo con los socialistas «hasta situar en un segundo plano las demás dinámicas», y hacía referencia a que había descuidado la movilización de masas en la calle y de los sectores sociales para condicionar al Gobierno y al PSE en la mesa de negociación.

Aquella crítica a la izquierda abertzale la alejaba, incluso, en el tiempo anterior al proceso. Ponía como ejemplo cómo ante la detención del líder de ETA, Mikel Antza, en Francia, en octubre de 2004, en que estaban avanzadas las conversaciones entre Otegi y Eguiguren para preparar la tregua y Zapatero llevaba seis meses en el Gobierno, «no se realizó ninguna lectura profunda de esta operación policial, de los objetivos que pretendía el enemigo. Pudo más el interés de avanzar en el proceso de negociación, sin valorar si ese suceso pedía o no una revisión de la línea».

Otro de los reproches que ETA se hizo fue haber entrado en el proceso de diálogo con una posición «débil». Su diagnóstico fue que la vulnerabilidad de su estructura, unida a la debilidad de su línea armada en los tres años anteriores a la declaración de tregua «condicionó desde su comienzo el desarrollo del proceso de negociación». ETA hacía referencia a que desde

mayo de 2003 hasta la declaración de tregua en marzo de 2006 no había matado a nadie. Precisamente, ese dato que ETA se replanteaba, tres años sin muertos, fue clave para que Zapatero autorizara el proceso de diálogo.

Se reprochaba, incluso, decisiones tomadas antes de la tregua, como el cese de los ataques a los políticos electos, en la primavera de 2005, poco antes de iniciarse las conversaciones en Ginebra, y luego el cese general de los atentados personales. Y su conclusión fue que «se daba un notable desequilibrio entre la estrategia represiva del enemigo y la línea armada. En el mismo sentido, aparecerán una y otra vez dificultades para marcar los momentos políticos importantes con la intervención armada».

Sin embargo, ETA confirmaba el diagnóstico generalizado de los expertos y coincidía con ellos en que uno de los acicates que había tenido para entrar en el proceso había sido el cambio de escenario político que le dio la victoria electoral de Zapatero el 14 de marzo de 2004 y el atentado terrorista del 11-M, que suponía un descrédito absoluto del terrorismo a escala internacional.

La conclusión definitiva fue que «la iniciativa general se desarrolló desde una perspectiva errónea del proceso negociador» y establecía como causa del error que «la Organización (ETA) le dio más importancia a facilitar el camino para que el Gobierno entrara en el proceso de negociación que al reforzamiento de su posición de fuerza en el proceso».

Es difícil reconocer con mayor contundencia lo que hemos mantenido a lo largo del libro: el problema no fueron los incumplimientos del Gobierno sobre la cuestión de Navarra y Loiola, sino el desacuerdo de la dirección de ETA con la hoja de ruta y los términos en que se pactó el proceso.

CONSECUENCIAS DEL PROCESO EN ETA Y LA IZQUIERDA ABERTZALE

Los reproches que se hizo ETA entonces mostraban su división interna y su divorcio con la izquierda abertzale que para ellos representaba Otegi. Pero pronto se comprobó también su enorme vulnerabilidad. En la tarde del 5 de junio, el día que ETA anunció la ruptura de la tregua, en la reunión que Zapatero convocó con sus colaboradores más próximos y con los principales mandos de la lucha antiterrorista, había un ambiente de preocupación en los políticos que recordaban cómo cuando la banda rompió la tregua anterior, la de 1998, esta llevó a cabo una campaña que le costó la vida a casi medio centenar de personas en tres años. Curiosamente, fueron los mandos profesionales de la lucha antiterrorista los que animaron a los políticos: «No se preocupe. ¡No sabe cuánto se ha equivocado ETA!», le dijo uno de los principales mandos a Zapatero. Aquel comentario fue premonitorio.

Es verdad que ETA intentó repetir la campaña sangrienta, posterior a la ruptura de la anterior tregua, la de 1998. Justo al romper la tregua, el 6 de junio de 2007, ETA puso en marcha cinco comandos: el Andalucía; otro en Francia; el Urederra (Agua limpia) para Guipúzcoa y Navarra; el Elurra (Nieve), que había ejecutado el atentado de la T-4 en Barajas, el diciembre anterior, y el Vizcaya.

Una campaña de atentados y la apertura de un proceso interno para establecer la estrategia ante la nueva situación fue la reflexión que hizo ETA después de romper el Proceso de Paz. El debate interno que se celebró con posterioridad, entre el otoño de 2007 y el verano de 2008 culminó con la decisión de ETA de dar continuidad a su actividad terrorista. ETA había

hecho suyos los planteamientos recogidos en la documentación incautada a Thierry e incidía en la conveniencia de arreciar los atentados porque «el principal error» de la etapa anterior había sido declarar la tregua «sin poner muertos sobre la mesa».

Sin embargo, la reflexión mayoritaria en la izquierda abertzale fue otra: la de que el atentado de ETA en la T-4 había desbaratado el proceso y a partir de ahí se abrió una fisura histórica entre ambas. La disparidad de los diagnósticos iba a tener muchas consecuencias en el futuro e iba a poner en valor el acuerdo estratégico que iba a suponer para el Gobierno embarcarse en aquel complejo proceso. Lo resumió Rubalcaba en una de sus famosas frases: «En este proceso ganábamos de todas, todas. Si terminaba bien porque terminaba bien. Y si terminaba mal porque ETA iba a salir mucho peor parada de lo que entró».

En el plazo de un año se pudo comprobar que la ETA que salía de la tregua de 2006 estaba mucho más debilitada y controlada que la que resurgió tras la tregua anterior, la de 1998-1999. Entre junio de 2007 y julio de 2008 las Fuerzas de Seguridad del Estado desarticulaban los cinco comandos que ETA había puesto en marcha. En aquel tiempo además ETA asesinó a cuatro personas: los guardias civiles Raúl Centeno y Fernando Trapero, en Capbreton, el concejal socialista Isaías Carrasco y el guardia civil Juan Manuel Piñuel, en Legutiano (Álava). Sin embargo, en el primer año posterior a la tregua de 1998-1999 multiplicó por seis el número de víctimas: veintitrés personas.

El asesinato de Isaías Carrasco afectó directamente a Jesús Eguiguren y más aún a su mujer, Rafaela Romero, pues había sido concejal con Isaías en Mondragón (Guipúzcoa) y estaba en las cercanías del lugar del crimen, adonde acudió tras escuchar los disparos. Rafaela Romero repartía rosas en el barrio de Isaías Carrasco, como un acto de la campaña de las elecciones generales de 2008, al igual que su familia. Pero no pudieron hacer nada para evitar su muerte. La vida de Eguiguren y de su familia se complicó aún más tras la ruptura de la tregua. Le doblaron la escolta y tuvo que cambiar con frecuencia de domicilio. En el entorno de Eguiguren interpretaron que ETA asesinó a Isaías Carrasco porque tenía dificultades para hacerlo con

Eguiguren.

La desarticulación del Comando Vizcaya el 22 de julio de 2008, el último de ellos, dio pie a que el Ministerio del Interior hiciera un balance. De las consideraciones que hizo el entonces titular, Alfredo Pérez Rubalcaba, la más novedosa fue que la vida media de los comandos de ETA se había reducido sensiblemente. Un ejemplo era el propio Comando Vizcaya, nacido tras la ruptura de la tregua y que solo había sobrevivido once meses. Valía para todos los demás. En el pasado los comandos de ETA se mantenían varios años antes de ser desarticulados por la policía. El número de militantes de ETA y de participantes en la violencia callejera detenidos desde la ruptura de la tregua en junio de 2007 hasta el abandono de las armas en 2011 se acerca a los quinientos.

Con aquellas detenciones el Ministerio del Interior había esclarecido todos los atentados que se habían cometido en las fechas anteriores y posteriores a la tregua, como el de la T-4 de Barajas. Pérez Rubalcaba dio a conocer que los autores del atentado de la T-4 lo empezaron a preparar en septiembre por órdenes de Txeroki justo al regreso del verano, cuando Otegi logró convencer al PSE y este al PNV para que se iniciaran las conversaciones de Loiola para «salvar el proceso». El mismo comando fue el que en septiembre de 2006 disparó al aire en las campas de Oyarzun (Guipúzcoa) en un acto de la izquierda abertzale en conmemoración del Gudari Eguna (Día del Soldado Vasco) y que fue comentado con inquietud por el Gobierno.

Asimismo, la detención en marzo de 2007 del liberado de ETA, Ángel Lerin, encargado de restaurar el Comando Donosti, permitió saber que la banda realizaba seguimientos de políticos y de personajes públicos, como el filósofo Fernando Savater en mayo de 2006 en plena tregua.

Un informe interno de las Fuerzas de Seguridad del Estado, de enero de 2008, seis meses después de la ruptura de la tregua, calificaba la situación de ETA de «extrema debilidad que le ha obligado a reconsiderar sus estructuras, formas de actuación y normas de seguridad y, lo que es más importante, a perder la iniciativa».

El informe precisaba que la base del sistema de seguridad de ETA, la

compartimentación de sus comandos y de sus actividades, había acabado. «ETA hoy solo se fía de un pequeño grupo de incondicionales a los que ha convertido en chicos para todo. De ahí que las repercusiones de cada una de las operaciones contra los miembros de ETA deban ser convenientemente multiplicadas porque afectan a varios aparatos a la vez y, siempre, a sus núcleos esenciales».

Resaltaba también que la preocupación por la seguridad de los dirigentes de la banda los había llevado a descuidar la atención de su gente. Tras el asesinato de los dos guardias civiles en Capbreton (Francia) en diciembre de 2007 el dirigente de ETA, Garikoitz Aspiazu, *Txeroki*, abandonó a su suerte a dos liberados de la banda que se vieron obligados a deambular sin medios ni infraestructura hasta ser detenidos en Chateauneuf de Randon.

Del mismo modo, el informe destacaba que los etarras que pasaban a Francia eran detenidos muy pronto y deducía que les situaban en el primer domicilio que tenían a mano sin adoptar las medidas de seguridad de otros tiempos, denostaba que los terroristas que pasaban a España para ejecutar atentados carecían de medios —como se había reflejado en el caso de Aritz Arginzoniz, participante en el atentado de Santander; de Iker Aguirre en Port Bou y Gorka Lupiañez, en Berriz— y precisaba, además, el caso de Ander Múgica que tras abandonar un coche con explosivos en Ayamonte (Huelva) a los pocos días de que ETA rompiera la tregua se vio obligado a huir de forma precipitada y pocos días después volvió a protagonizar un episodio similar en Torreblanca (Castellón), con huida y abandono de material. La impresión de la policía era que huía sin contar con apoyo alguno, sin disponer de medios ni saber adónde iba. Casi un mes después fue detenido en Cahors.

Enseguida también las Fuerzas de Seguridad españolas, coordinadas con las francesas, golpearon a la cúpula de ETA. El 26 de julio de 2007, un mes y medio después de que ETA rompiera la tregua, desarticularon el aparato logístico, a cuyo frente estaba el veterano Juan Cruz Maiza, que nutría de armas y explosivos a los comandos. El 20 de mayo de 2008 la policía francesa detuvo en Burdeos al jefe del aparato político de ETA, Javier López Peña, *Thierry* (Marc en las reuniones con la representación del Gobierno), acompañado de Igor Suberbiola (Jack en las reuniones) y de Ainhoa Ozaeta,

que fue quien leyó el comunicado que anunció la tregua el 22 de marzo de 2006.

Seis meses después, el 18 de noviembre de 2008, la policía francesa detuvo en Cauterets, cerca del santuario de Lourdes, a Garikoitz Aspiazu, *Txeroki*, jefe del aparato militar de ETA desde finales de 2003, al que se le atribuía la principal responsabilidad en la ruptura de la tregua de la banda, de ordenar el atentado en la T-4 de Barajas así como todos los asesinatos de la banda en ese periodo. Pero pocos días después, el 8 de diciembre, fue también detenido en Francia el sustituto de Txeroki, Aitzol Iriondo, Gurbitz. Cuatro meses después, el 18 de abril de 2009, fue detenido en Francia el sustituto de Aitzol Iriondo, Jurdan Martitegi. Un año después, el 20 de mayo de 2010, fue detenido, también en Francia, el último dirigente de ETA de los tiempos de la tregua, Mikel Carrera. Con la detención de Carrera ETA perdió a uno de sus últimos jefes de cierta entidad, según los expertos, en la lucha antiterrorista. Estos mismos creen que ETA pasó a estar dirigida desde aquella última detención por una mujer, Iratxe Sorzabal, que formaba parte de la banda desde la década de 1990.

Estos resultados fueron posibles porque las Fuerzas de Seguridad no abandonaron su trabajo de investigación durante la tregua de ETA. Eso, unido a que las Fuerzas de Seguridad están compuestas por profesionales que conocen muy bien las interioridades de la banda, que han aprendido de la experiencia acumulada durante muchos años, que disponen de tecnologías muy avanzadas de investigación, que cuentan con una inestimable cooperación policial internacional y que nada tienen que ver con el aparato policial que la combatió en el franquismo y en la transición, explica los éxitos policiales que se produjeron tras la ruptura de la tregua de ETA. Eso y la enorme vulnerabilidad de ETA, que no tenía nada que ver con la de las décadas de 1970 y de 1980, con varias ramas y cada una con decenas de comandos.

En 2010 un informe de los servicios antiterroristas revelaba que ETA estaba «al borde del abismo» por las detenciones y sus peleas internas. De 2007 a 2009 fueron detenidos alrededor de doscientos terroristas en Francia y España mientras no lograban la regeneración que conseguían en otros

tiempos. El informe señalaba textualmente: «La dirección de ETA ha expresado en varias ocasiones su preocupación por carecer de banquillo... Cada vez son más los miembros de la *kale borroka* que se ven obligados a huir de la acción de la Justicia y que no desean integrarse en ETA alegando motivos de poco peso como no estar preparado, querer llevar una vida con su compañera, situación psicológica...».

El acoso policial y judicial a escala internacional impidió la instalación de nuevas bases de ETA, como había sucedido en Portugal. «La operación policial en Portugal impidió la instalación de una base segura en ese país, como consecuencia de la presión a que estaba sometida al norte de los Pirineos. Las fuerzas policiales ya conocen los nuevos planes de ETA. La sorpresa apenas existe», señalaba el informe.

La extrema debilidad de ETA y la capacidad de las Fuerzas de Seguridad para neutralizar su campaña terrorista tras la ruptura de la tregua tuvieron gran repercusión política en la propia banda y en la izquierda abertzale. Un informe del jefe del aparato político de ETA, Thierry, redactado poco antes de su detención en mayo de 2008 admitía que «se ha creado un desequilibrio entre los ataques represivos del enemigo, algunos de gran dimensión política, y la respuesta armada». En él se aceptaba de manera expresa el fracaso de la campaña posterior de ETA tras la ruptura de la tregua: «No se consiguió marcar con una línea efectiva de acciones armadas la época posterior a la ruptura del alto el fuego».

Thierry admitió también algo nuevo y hasta entonces impensable en el mundo de ETA, como que se «hayan intensificado las dudas» sobre la lucha armada porque «su influencia no fue tanta como era necesaria en el ciclo de confrontación después del alto el fuego y porque muchas veces el Estado ha mostrado que es capaz de neutralizarlo».

El jefe político de ETA extendía el fracaso a la izquierda abertzale al señalar que tras la ruptura de la tregua «se ha ido apagando su protagonismo, su iniciativa y su capacidad movilizadora» y como «consecuencia de la influencia de la ruptura del proceso y de la represión se ha sumergido en un debilitamiento general».

Thierry reconocía también cómo todos los planes de la izquierda abertzale

posteriores a la ruptura de la tregua se habían visto desbaratados. «La ofensiva política que tenía prevista, tras la ruptura del proceso, había quedado neutralizada con la intensificación de la represión del Estado». Se refería con ello a la detención de la cúpula de Batasuna en Segura (Guipúzcoa) después del verano de 2007. Su conclusión era que la izquierda abertzale tiene «una falta de claridad sobre la apuesta política».

El jefe político de ETA constataba algo que estaba sucediendo: la desafección de la izquierda abertzale hacia ETA. Él mismo reconocía que ETA había sufrido el desgaste de la ruptura de la tregua ante la izquierda abertzale y no el Gobierno, sobre todo, por el atentado de la T-4 en Barajas, que había conmocionado a la izquierda abertzale y sus votantes, que habían creído que ETA en este proceso iba en serio.

En el desgaste de ETA y en la desafección de la izquierda abertzale hacia la banda tuvo mucho que ver el esfuerzo de Zapatero, Pérez Rubalcaba y el PSE no solo en arriesgarse en un proceso muy difícil y complejo sino en aguantar y dejar que fuera la banda terrorista la que rompiera y no ellos. Los propios mandatarios extranjeros lo vieron, desde Tony Blair, que le pidió a Zapatero el esfuerzo y él asumió el riesgo político de enviar a una delegación a Ginebra, en mayo de 2007, después del atentado de la T-4, a Nicolas Sarkozy, pasando por Gerry Kelly, dirigente del Sinn Fein, que estuvo presente en las últimas conversaciones entre el Gobierno y ETA previas a la ruptura. Un encuentro que Zapatero negó en su momento y que admitiría posteriormente en una entrevista en el diario *El Mundo*.

Sarkozy dijo a este respecto tras la T-4: «El atentado del 30 de diciembre demuestra que, una vez más, ETA no se ha comportado como un interlocutor fiable. No sé si la ruptura del alto el fuego fue decidida por los propios jefes de ETA o si estos se vieron superados por el sector más extremista e irresponsable de su movimiento. Después de todo, poco importa. Lo único que cuenta es que la organización reivindicó el atentado de Barajas. Las llaves de la confianza están hoy en el tejado de ETA. De hecho, siempre lo han estado. Es ETA la que debe dar el paso y probar que se puede comportar como un actor fiable y responsable renunciando a la violencia». Gerry Kelly, el dirigente del Sinn Fein, cuya opinión importaba más a la izquierda

abertzale, reprochó a ETA haberse levantado de la mesa. Experto negociador, les espetó que uno solo se levanta de una mesa de negociación si cree que va a volver a ella más fuerte.

En definitiva, con la ruptura de la tregua ETA salía aislada a nivel internacional. El fantasma del final dialogado de la violencia de ETA que persiguió a todos los gobiernos democráticos españoles desde numerosos países europeos lo enterró ETA con esta ruptura. Desde aquel momento no se volvió a escuchar a ningún gobierno europeo reclamar a España que debía terminar con el problema de ETA por la vía del diálogo.

LA DESAFECCIÓN DE LA IZQUIERDA ABERTZALE

Otra consecuencia clave para el futuro fue la desafección de la izquierda abertzale hacia la dirección de ETA. Las bases y la dirección de la primera coinciden y así lo muestran sus testimonios escritos que ETA se precipitó con el atentado de la T-4 de Barajas y con la posterior ruptura de la tregua. ETA perdió la batalla de opinión. Un estudio del Euskobarómetro, el prestigioso observatorio de la Universidad del País Vasco, que se publicó en octubre de 2008 reflejaba la enorme desafección de los votantes de la izquierda abertzale hacia ETA con respecto a situaciones anteriores. Según el estudio, desde 1995 hasta 2007, después de que se produjera la ruptura de la tregua, los resultados reflejaban que el apoyo total a ETA desde la izquierda abertzale había caído de un 20 a un 2 por ciento y la justificación crítica había pasado del 34 al 8 por ciento. Finalmente, el rechazo total a ETA se había incrementado del 4 al 11 por ciento y el no sabe/no contesta, equivalente a indefinición o desconcierto, había subido del 5 al 19 por ciento en la izquierda abertzale.

El director del Euskobarómetro, Francisco Llera, subrayaba que el rechazo total a ETA en la izquierda abertzale después de la ruptura de la tregua era superior al apoyo total: un 11 frente a un 2 por ciento. Otro dato curioso del estudio era que mientras en 1999 la izquierda abertzale consideraba en un 50 por ciento «patriotas» a los miembros de ETA, en 2007 esa cifra había caído al 18 por ciento. ETA había pasado de ser una organización prestigiosa en la izquierda abertzale al descrédito.

La desafección del entorno político de ETA se había extendido a las

cárceles y al exilio. Antes de la tregua, en noviembre de 2004, un grupo de dirigentes históricos de ETA, de los años más duros, de la década de 1980, como Francisco Múgica, *Pakito*; Ignacio Arakama, Makario; Iñaki Bilbao, Carlos Almorza, hicieron pública una carta en la que aseguraban que «la lucha armada que hoy desarrolla ETA no sirve» y reclamaban a la dirección de la banda que dejara el espacio a la política de la izquierda abertzale.

Después de estas aparecieron las cartas de otros militantes relevantes de las épocas más duras de ETA, como José Luis Álvarez Santacristina, *Txelis*; José Luis Urrusolo, Carmen Guisasola, Valentín Lasarte, Iñaki Recarte... Al malestar creciente contribuyó el hecho de que el colectivo de presos no fuera consultado por ETA cuando decidió romper la tregua en junio de 2007; el hecho de que ETA desatendiera la oferta del Gobierno de acercar presos durante las conversaciones en Ginebra y las duras exigencias del colectivo a sus presos, como rechazar los beneficios penitenciarios.

Un testimonio crítico contra la banda especialmente relevante fue el de Txema Matanzas por ser un conocido abogado de presos de ETA de la línea dura, hoy encarcelado con diez años de condena por ser dirigente de Kas-Ekin-Saki. En una carta, publicada en julio de 2009, se mostraba decepcionado por la gestión que ETA hizo del último proceso y tras criticar duramente a la dirección de la banda decía abiertamente: «Es hora de cerrar la persiana». Un testimonio aún más reciente y relevante fue el del dirigente de la línea más dura de ETA y opuesto a la tregua, Garikoitz Aspiazu, *Txeroki*, quien sorprendentemente en junio de 2010 hizo un comentario favorable desde la cárcel sobre el final de ETA.

La existencia de un movimiento de presos veteranos, disidentes de ETA, animó al entonces ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, en coordinación con la directora general de Instituciones Penitenciarias, Mercedes Gallizo, a activar la política penitenciaria. A final de 2008 decidieron concentrar a los presos disidentes de ETA en cárceles próximas al País Vasco, como Villabona (Asturias) y Zuera (Zaragoza) así como en Nanclares de Oca (Álava). En aquel entonces cuarenta presos de ETA, sobre un colectivo de cerca de seiscientos en cárceles españolas, se declaraban abiertamente disidentes y estaban reclusos en esas prisiones.

Los presos disidentes con ETA seguían dando pasos. Fue reveladora la carta publicada el 15 de mayo de 2010 en la que ocho de ellos, como Carmen Guisasola, Rafael Caride y José Luis Urrusolo, animaron al resto a acogerse a los beneficios penitenciarios, a participar en el debate interno de la izquierda abertzale en el que se cuestiona la violencia etarra y a reflexionar sobre la petición de perdón a las víctimas del terrorismo. Esto último era totalmente nuevo en el debate del mundo de ETA, aunque durante las conversaciones entre Jesús Eguiguren y Josu Urrutikoetxea en 2005 el interlocutor de la banda planteó que si el proceso iba para adelante habría que abrir el debate sobre el perdón a las víctimas del terrorismo.

No obstante, la inmensa mayoría de los presos de ETA solía estar a favor de las tesis de Otegi: la renuncia a la violencia y la apuesta por vías políticas y pacíficas, con la pretensión de que ETA asumiese esas tesis. Esta posición se hizo pública en septiembre de 2011 a través de un texto que tuvo gran repercusión mediática.

Pero antes de llegar a ese momento tuvieron que suceder muchas cosas, sobre todo, en el ámbito de la izquierda abertzale. Así, la contundente decisión del Tribunal de Derechos Humanos de Estrasburgo de junio de 2009 de convalidar la decisión de los tribunales españoles sobre la ilegalización de Batasuna en base a la Ley de Partidos española por considerarla un instrumento necesario para la banda terrorista dejó a la izquierda abertzale, ilegalizada en todas sus marcas, sin ninguna salida. Otegi lo calificó de «catástrofe». Una vez cerrada la vía de los tribunales, la izquierda abertzale estaba abocada a jugárselo todo a dos cartas: o convencer a ETA de que abandonase la violencia o romper con la banda terrorista si quería recuperar la legalidad para participar en la política como deseaban sus dirigentes. Así se lo recordaba una y otra vez Alfredo Pérez Rubalcaba en todas sus declaraciones públicas.

Desde el verano de 2009 la izquierda abertzale se empeñó a fondo en tratar de arrebatarse a ETA la vanguardia tradicional del movimiento nacionalista de izquierdas. Este debate vino precedido de algunas batallas que ganaron la dirección de la izquierda abertzale a ETA. En las elecciones vascas de marzo de 2009 ETA trató de imponer la abstención mientras la

izquierda abertzale, ilegalizada, ganó el desafío en su apuesta por el voto nulo, con el que pretendía contar los apoyos. Se repitieron las diferencias con las elecciones europeas de junio. ETA quería una candidatura abertzale con la que tratar de burlar los controles judiciales, y la izquierda abertzale impuso la Iniciativa Internacionalista, que encabezó el veterano dramaturgo, Alfonso Sastre.

A partir de ahí, los dirigentes de la izquierda abertzale diseñaron una nueva estrategia, un polo soberanista que recogiera el independentismo por las vías políticas y pacíficas, que arrastrara a ETA para poder concurrir a las siguientes elecciones, las municipales de 2011, como un partido legal, lo que logró casi en el último minuto a través de la coalición Bildu. Todo empezó tras la ruptura de la tregua de ETA en junio de 2007 y el inmediato encarcelamiento de Arnaldo Otegi dos días después —el Tribunal Supremo revalidó la pena de quince meses de prisión por participar en un acto de recuerdo de José Miguel Beñaran, *Argala*, dirigente de ETA muerto en un atentado de la extrema derecha en 1978— y de la cúpula de Batasuna en Segura (Guipúzcoa) en octubre de 2007.

Mientras Otegi estaba encarcelado en Martutene (Guipúzcoa) y contemplaba cómo se venía abajo la estrategia que diseñó ETA para la ruptura de la tregua con la detención sucesiva de todos sus cabecillas y aparatos, abrió una reflexión y empezó a construir una nueva estrategia que sirviera de salida a la situación para la izquierda abertzale, al margen de la banda terrorista, pero tratando de arrastrarla. En aquella reflexión lo acompañaron especialmente el ex secretario general de LAB, Rafael Díez Usabiaga, y el ex dirigente de ETA, Eugenio Etxebeste, *Antxon*, que lo pusieron al tanto del desencanto de una parte importante de las bases de la izquierda abertzale con ETA por la ruptura de la tregua.

Otegi salió de la cárcel a finales de agosto de 2008 y esperó al 30 de noviembre para reaparecer en la escena política con una entrevista a toda plana en el diario *Gara*, próximo a la izquierda abertzale. En enero de 2009 ofreció en Bilbao una rueda de prensa de la mano del diputado del Sinn Féin, Alex Maskey. Y el 17 de ese mismo mes participó en un acto público en el Kursaal de San Sebastián, con una entrevista realizada por los periodistas

Carmen Liria, de La Jornada, de México; Giuliana Sgrena, periodista italiana secuestrada en Irak, e Iñaki Iriondo, de Gara.

En su reaparición política defendió su nueva estrategia: la creación de un polo soberanista, la agrupación de todo el independentismo vasco, que la izquierda abertzale estima entre un 25 y un 30 por ciento del electorado vasco; el avance a la soberanía por vías pacíficas, de modo unilateral, esto es, sin negociación previa de la izquierda abertzale y ETA con el Gobierno, al contrario de lo que había sucedido en procesos anteriores. Curiosamente, la estrategia del polo soberanista procedió de una sugerencia que le hizo a Otegi en una visita a la cárcel en 2008 el entonces líder de Eusko Alkartasuna, Unai Ziarreta. Lo reveló Jone Goirizelaia, defensora de Otegi, durante el juicio sobre Bateragune, en el que lo acusaron y condenaron a diez años por tratar de reorganizar a la antigua Batasuna.

En el mismo juicio el defensor de Díez Usabiaga, Iñigo Iruin, que trataba de demostrar que la reorganización de Batasuna por parte del grupo de Otegi era precisamente para tratar de llevar a esta por las vías políticas y pacíficas, confirmó en la Audiencia Nacional las reflexiones paralelas y contradictorias de ETA y la izquierda abertzale tras el atentado de la T-4 en Barajas en diciembre de 2006. Y cómo Otegi se empezó a plantear desde ese momento un cambio en la antigua estrategia político-militar.

Otegi precisó en el mismo juicio que tras la T-4 su postura era diametralmente opuesta a la de ETA porque esta pensaba que «la acumulación de fuerzas era posible manteniendo la lucha armada y nosotros, no». «No es posible una acumulación de fuerzas suficientes para alcanzar nuestros objetivos si se mantiene la lucha armada. No porque sea un capricho nuestro sino porque las fuerzas sociales y políticas que tienen que sumarse al proyecto dicen que no». Con esto Otegi confirmó también que su giro hacia las vías pacíficas no era fruto de una reflexión moral sino estratégica.

A comienzos de 2009 Otegi mantuvo algunos encuentros con Eguiguren en los que le informó de sus planes. Y esta información permitió a Eguiguren hacer un vaticinio. El 5 de abril de 2009 en una entrevista en *El País* auguró que «La paz se abrirá paso en 2011». Él argumentaba así este titular: «La izquierda abertzale está al final del camino. Quedó débil e ilegalizada al final

del Proceso de Paz. Ellos mismos han llegado a la conclusión de que terrorismo y política son incompatibles. Van a tener que tomar una decisión con fecha de caducidad en dos años. En dos años, se abrirá la paz en Euskadi».

Este vaticinio tenía aún más mérito porque en aquel momento, la izquierda abertzale no solo estaba ilegalizada, sino que además su estrategia resultaba perjudicada con una nueva irrupción de ETA en la escena. Tras la constitución del nuevo Gobierno vasco, ETA anunció que atentaría contra él y el 19 de junio asesinó, cerca de Bilbao, al inspector de policía, Eduardo Puelles. Fue el primer asesinato de ETA con el nuevo Gobierno vasco del socialista Patxi López, que se había constituido en abril de 2009 y el séptimo tras el final de la tregua en junio de hacía dos años. Con anterioridad había matado en Capbreton (Francia) a los guardias civiles, Fernando Trapero y Raúl Centeno; al ex concejal socialista de Mondragón, Isaías Carrasco; al guardia civil, Juan Manuel Piñuel en Legutiano (Álava), al brigada del Ejército, Ángel de la Cruz en Santoña (Cantabria), y al empresario de Azcoitia, Ignacio Uria.

El último asesinato de la banda se cometió en Palma de Mallorca el 30 de julio de 2009 al atentar mortalmente contra dos guardias civiles, Carlos Sáenz de Tejada y Diego Salvá, al día siguiente de dinamitar el cuartel de la Guardia Civil de Burgos. Una especie de traca final porque desde entonces ETA ya no volvió a atentar en España. Aunque seguía siendo un dato dramático, resultaba revelador de la mejoría de la lucha antiterrorista si se comparaba con el número de víctimas del terrorismo en la etapa de José María Aznar que había pasado de setenta a once con el Gobierno de Zapatero.

La irrupción de ETA confirmaba a Otegi y a Díez Usabiaga aún más la necesidad de mantener su iniciativa y actuar al margen de la banda. Las tensiones entre ETA y la izquierda abertzale son notorias. En una de las cartas que le fueron intervenidas a Díez Usabiaga en octubre de 2009 se podía leer: «Hay una evolución positiva, pero sigue existiendo tendencia a creer que todo es compatible, que esa reflexión y ese discurso puede complementarse con otras cosas y eso nos podría llevar a otro atasco monumental». El «todo» y «cosas» eran referencias a la actividad terrorista

de ETA y su autor mostraba su preocupación porque la banda lo echara todo a perder. Más nítida fue aún la carta que Arnaldo Otegi envió en diciembre de 2009 a un preso de ETA encarcelado en Zuera (Zaragoza), en la que decía, en clara referencia a la banda, que «quien se resiste a abandonar la violencia o no está en sus cabales o trabaja para el enemigo».

Los recelos de la banda hacia la izquierda abertzale quedaban reflejados en sus documentos de aquellas fechas. Hablando de la reflexión abierta por la izquierda abertzale tras la ruptura de la tregua ETA señalaba: «Puede servir para debatir sobre el diseño del proceso democrático, pero ese diseño del proceso vuelve a reunir muchos puntos de vista que no son compartidos por la Organización (ETA). Nos irrita enormemente que se siga debatiendo sobre un modelo de proceso que no es compartido por la Organización».

En septiembre de 2009 se unía al dúo Rofi Etxeberria, que acababa de cumplir dos años de cárcel tras su detención en Segura (Guipúzcoa) a los pocos meses de romperse la tregua por orden del juez Baltasar Garzón bajo la acusación de reconstruir la cúpula de ETA. Etxeberria, que tenía problemas familiares, solo aceptó la propuesta de Otegi y Díez Usabiaga con la condición de llevar el proceso hasta el final y no dejarse amilanar por ETA como sucedió en 2006.

Etxeberria, de Oyarzun (Guipúzcoa), había sido siempre una figura importante en el mundo político de ETA. Fue el comisario político de Batasuna, el defensor de su ortodoxia desde el asesinato en Madrid por la extrema derecha de Josu Muguruza, al que sustituyó, en noviembre de 1989. Fue él personalmente quien expulsó de Batasuna a los abogados Iñaki Esnaola, Txema Montero y Patxi Zabaleta por «desviacionismo».

Como veterano dirigente de Batasuna, participó en los tres procesos de paz: el de Argel, de 1989; el de Lizarra, de 1998, y el de Suiza y Oslo, de 2006. Su presencia en la Mesa Negociadora de Batasuna en este último proceso fue interpretada como una imposición de ETA para controlar a Otegi. Pero no fue así. Enseguida mostró que se había vuelto posibilista y que incluso se preocupaba por la situación personal de la gente, algo poco habitual en organizaciones muy disciplinadas.

Con el encarcelamiento de Otegi y Díez Usabiaga en octubre de 2009

bajo la orden de un auto del juez Garzón en el que los acusaba de reorganizar una formación ilegal, Batasuna, le corresponde a Etxeberria liderar una izquierda abertzale que estaba siendo acorralada por todas las esquinas. Paradojas de la vida, en 1998 fue Etxeberria quien le pasó el testigo del proceso de Lizarra a Otegi porque él iba a ingresar en la cárcel por haber sido condenado por el Tribunal Supremo, como miembro de la Mesa Nacional de Batasuna, por haber cedido su espacio electoral a ETA en la campaña de las elecciones municipales de 1995.

PULSO ENTRE LA IZQUIERDA ABERTZALE Y ETA

Etxeberria de acuerdo con Otegi, entonces encarcelado, le pidió ayuda al Sinn Fein y volvió a conectar con Brian Currin, el abogado sudafricano, que había asesorado a la izquierda abertzale durante el último Proceso de Paz. Currin había participado activamente como asesor en los procesos de paz de Sudáfrica y de Irlanda del Norte.

Currin convenció a la izquierda abertzale que para ganar credibilidad ante la sociedad vasca, debía realizar gestos en la dirección del abandono de la violencia. El primer paso importante en esa dirección lo dio la izquierda abertzale el sábado, 14 de noviembre, con la presentación simultánea en Alsasua y Venecia de una declaración, que estaba inspirada en el documento Zutik Euskalherria, y que incluía una novedad. En ella se apuntaba que «el proceso democrático tiene que desarrollarse en ausencia total de violencia y sin injerencias».

Aquella expresión moderada había sustituido a la propuesta de Currin que planteaba con claridad el rechazo a la violencia. Etxeberria y el núcleo dirigente de la izquierda abertzale eran reacios a tirar demasiado de la cuerda para no romper con ETA. Su batalla entonces era arrebatarse a ETA la vanguardia del llamado MLNV (Movimiento de Liberación Nacional Vasco), pero sin romper con ella. O en todo caso no darle argumentos para una ruptura que pudiera provocar una división en la izquierda abertzale.

Tras la declaración de Alsasua y Venecia la izquierda abertzale decidió abrir un proceso de debate interno en sus bases para que decidieran si se aprobaba la nueva estrategia en la que aparecía como aspecto clave la apuesta

por un proceso en «ausencia total de violencia». El debate interno de la izquierda abertzale provocó momentos de tensión por la oposición de Ekin — los comisarios políticos de ETA en su seno—, e incluso llegaron a ser expulsados de algunas asambleas. Pero se zanjó en favor de las posiciones de Otegi, Etxeberria y Díez Usabiaga por abrumadora mayoría, más de un 80 frente a menos de un 20 por ciento. Este apoyo abrumador reforzó la posición de Otegi y los suyos ante ETA aunque seguían apostando por la gradualidad para evitar la ruptura con la banda.

Poco antes de que Otegi fuera detenido de nuevo mantuvo un encuentro con Eguiguren en el que este trató de convencerlo de que era imposible retomar el Proceso de Paz anterior después de todo lo que había pasado. «No es posible romper el diálogo, matar y volver a negociar», le dijo Eguiguren. Este último recordó a Otegi lo que Gerry Kelly, el enviado del Sinn Fein a las conversaciones de Ginebra de mayo de 2007, le había dicho sobre cómo había aprendido de la historia que uno solo se levanta de una mesa de negociación si puede regresar a ella con más fuerza. Eguiguren recordó este pasaje con Otegi en una entrevista en *El País*: «La historia demuestra que cuando fracasa un proceso cambia todo porque impacta en la opinión y en los partidos. En Euskadi nadie pide que se repita el proceso. La gente dice que pare ETA y luego hablamos».

Lo cierto fue que Otegi enfocó su estrategia a lograr el cese de la violencia de ETA como prioridad a través de un proceso unilateral sin mantener ninguna negociación ni con el Gobierno ni los partidos. Su siguiente paso fue la declaración de Bruselas el 29 de marzo de 2010 a cargo de Currin y varios premios Nobel a los que movilizó el abogado sudafricano. Reclamaban a ETA un alto el fuego permanente y verificable internacionalmente y venía avalada por cuatro premios Nobel de la Paz: el ex presidente sudafricano, Frederick de Clerk; el arzobispo sudafricano Desmond Tutu; el ex primer ministro irlandés, John Hume, y la ex presidente de Irlanda, Mary Robinson, así como por la Fundación Nelson Mandela. La declaración pasó sin pena ni gloria porque tan solo dos semanas antes, el 17 de marzo, ETA asesinó en los alrededores de París a un policía, Jean-Serge Nérin, tras un enfrentamiento cuando varios terroristas trataban de robar

coches para uso de la banda. Además de un crimen ETA cometió un grave error político: aumentar la tenaza de la policía francesa sobre su entonces debilitada organización.

Currin convenció a la izquierda abertzale para que realizara una declaración crítica contra el atentado. El resultado fue un comunicado novedoso, pero insuficiente a la vez. Por un lado, expresaba su pesar y lamentaba la «muerte fortuita» que había tenido lugar en las inmediaciones de París, y apelaba a la declaración de Alsasua, aprobada de forma masiva por la izquierda abertzale: «(Ese proceso) debe llevarse adelante exclusivamente por medios políticos y democráticos en ausencia de todo tipo de violencia».

Un comunicado así hace tan solo unos años hubiera sido interpretado como una revolución en la izquierda abertzale, pero tras el fracaso del último proceso de final dialogado con ETA, la exigencia social fue superior y todo lo que no fuera una exigencia de la izquierda abertzale a ETA para que abandonara definitivamente la violencia resultaba insuficiente. Por eso ni el comunicado de la izquierda abertzale ni la declaración de Bruselas convencieron dos semanas después del último asesinato de ETA, no tuvieron el eco que hubiera deseado su inspirador, Currin. Además, el 21 de marzo, tres días después del asesinato de Jean-Serge Nérin, ETA emitió un comunicado, redactado en fechas anteriores al luctuoso suceso, en el que condicionaba el «cambio político» al reconocimiento del derecho a la autodeterminación por parte de las demás fuerzas políticas.

En esta política de avances dosificados la izquierda abertzale dio otro paso el sábado 24 de abril de 2010 con la declaración de Pamplona. Quiso dar a la lectura, a cargo de Txelui Moreno y Karmele Aierbe, un carácter de solemnidad. Con una escenografía típica de la izquierda abertzale se llevó a cabo la lectura en una sala del hotel Tres Reyes, de la capital navarra, respaldados por decenas de militantes y con Rufi Etxeberria en primera fila.

La declaración tuvo mucho más eco que la que se había celebrado en Bruselas un mes antes, sobre todo, por un párrafo que fue decisivo: «La reanudación de las acciones armadas, lejos de solucionar los bloqueos en el diálogo no han hecho sino producir un bloqueo superior». Era una clara

censura a la decisión de ETA de continuar el terrorismo, tomada tras el debate interno que cerró dos años antes.

Tres semanas después la detención del jefe militar de ETA, Mikel Carrera, junto con su número dos, Arkaitz Aguirregabiria, dejaron fuera de combate al último de los miembros de la dirección de ETA de la banda durante el proceso y contribuyeron a fortalecer la posición de la izquierda abertzale favorable a la vía pacífica ante la inviabilidad de la vía terrorista.

La debilidad de ETA no procedía solo de su vulnerabilidad ante la actuación policial. También por razones internas. ETA estaba desgarrada por una lucha por el poder, zanjada con la expulsión de Thierry y Suberbiola por Txeroki y Carrera después de que aquellos hubieran sido detenidos por la policía francesa en Burdeos en mayo de 2008. Aquellas diferencias internas se mantuvieron entre sus sucesores en ETA y contribuyeron a la paralización de la banda que se encontraba además muy cercada por el fuerte acoso policial.

La detención de Carrera a su vez eliminó un obstáculo importante para la izquierda abertzale al desaparecer de la escena el dirigente de ETA que más se había opuesto a su iniciativa de funcionar autónomamente. Carrera quiso imponer a la izquierda abertzale la abstención frente al voto nulo, que prevaleció en las elecciones autonómicas de 2009. También perdió en su pretensión de que no se presentara la lista Iniciativa Internacionalista, que encabezó Alfonso Sastre, a las elecciones europeas de 2009. Pero, sobre todo, era un obstáculo para que la izquierda abertzale pudiera transitar por vías pacíficas y políticas.

LAS TREGUAS DE SEPTIEMBRE Y DE ENERO

La prueba de que Carrera era un obstáculo para los planes de la izquierda abertzale se produjo el 5 de septiembre de 2010 cuando ETA a través de la BBC declaraba el alto el fuego. Se producía cuatro años y medio después de la anterior tregua, la que originó el proceso de 2006, y obedecía a la reclamación de la izquierda abertzale, ejercida a través de los facilitadores internacionales de Brian Currin. Tenía una peculiaridad. Se limitaba a transmitir el cese de las «acciones armadas ofensivas». No fue una declaración de tregua como la anterior, con compromisos como un alto el fuego permanente e indefinido. Ni tampoco estaba previamente pactada con el Gobierno o los partidos como sucedió en anteriores treguas. Aquella era unilateral. Todos los partidos la calificaron de «insuficiente».

Eguiguren no se vio sorprendido por la tregua y para él la declaración de ETA tenía sentido. Los términos en que se producía la tregua, su unilateralidad, coincidían con los que le había expresado a Otegi en la última conversación que mantuvieron antes de que este fuera encarcelado. En una entrevista a *El País* una semana después de la declaración de la tregua dijo: «Aunque se ha presentado como negativo que ETA no fije fecha a la tregua, a mí me parece lo más positivo porque no la condiciona a un plazo. Además, es la primera tregua unilateral de ETA. Esta vez lo han decidido solos y para una organización terrorista resulta más fácil terminar por convicción propia que por la vía de la negociación. Ha pasado en muchos conflictos internacionales. La tercera novedad es que la tregua procede de un mandato de las bases de Batasuna, que mantiene la presión sobre ETA, pero sin

romper con ella».

Eguiguren, que tras el encarcelamiento de Otegi, mantenía contactos regulares con Rufi Etxeberria, sabía por este no solo que la tregua llegaba sino que la clave del nuevo proceso que se abría era que en este caso había un mandato de las bases de Batasuna, votado en asamblea, a favor del final de la violencia. Tanto Etxeberria como Otegi han comentado que si en el proceso anterior las bases se hubieran pronunciado, como en esta ocasión, el proceso no hubiera fracasado porque el pronunciamiento de dichas bases obligaba a ETA como parte del MLNV. Eguiguren concluía en que «el tiempo le ha dado un baño realismo a Batasuna y empieza a sentirse en ETA, que tiene que dar con la forma de terminar sin destrozar el movimiento político que ha creado».

Veinte días después de la declaración de tregua de ETA, la izquierda abertzale dio un paso más y reclamó a la banda mayores exigencias. Junto con Eusko Alkartasuna y Alternatiba, escisión de IU-EB, y Aralar proclamaron en Gernika una declaración en la que reclamaron a ETA un alto el fuego que fuera «expresión de su voluntad para un abandono definitivo de las armas».

Poco después ETA emitía un comunicado en el que afirmaba estar dispuesta a dar ese paso si el Gobierno facilitaba la creación de una Mesa de Partidos. El texto de la izquierda abertzale reclamaba asimismo al Gobierno medidas como la amnistía para los presos políticos. Los principales partidos, PSOE, PP y PNV así como el Gobierno rechazaron las exigencias. Los tiempos del proceso dialogado, que reclamaba ETA, ya habían sido superados. Exigieron a ETA el cese definitivo e incondicional, pero también valoraron la reclamación de la izquierda abertzale a la banda terrorista de cese definitivo.

La izquierda abertzale entró entonces en una etapa de administración de los tiempos para dosificar sus mensajes a favor de las vías pacíficas mientras ganaba tiempo para tratar de arrastrar a ETA a sus posiciones pues comprobaba con nitidez que no iba a ser posible una negociación con el Gobierno como en el pasado. No solo la rechazaban el PSOE y el PP; también el PNV. Y, además, en la sociedad vasca lo que predominaba era la

reclamación a ETA de cese definitivo y no un final dialogado como hacía cinco años. Todo había cambiado.

Otegi era muy consciente de ello y utilizó la plataforma de la Audiencia Nacional donde fue juzgado el 12 de noviembre de 2010 por un presunto delito de enaltecimiento del terrorismo por su intervención en la asamblea de Anoeta de 2004, para propagar su apuesta unilateral y sin contrapartidas por las «vías políticas y pacíficas». «Quiero volver a reseñar con carácter absolutamente claro que nosotros hemos hecho una apuesta por las vías pacíficas y democráticas, que nosotros rechazamos el uso de la violencia para imponer un proyecto político, que nosotros abogamos por un proceso de soluciones democráticas», señaló en su alegato.

Al hilo del juicio de Otegi, Eguiguren, que fue citado por el juez como testigo obligatorio, se convirtió en objeto de una durísima persecución por parte de la derecha mediática y del PP, que pedían su dimisión a través de Dolores de Cospedal y Esteban González Pons. A esta contribuyeron unas declaraciones en la Sexta en las que Eguiguren hablaba con naturalidad de sus conversaciones con Josu Urrutikoetxea en 2005 y 2006, y en las que adelantó lo que iba a suceder tan solo dos meses después: que ETA iba a declarar una tregua permanente y verificable. El sector más radical del PP, la gente de Mayor Oreja, así como la derecha mediática ya venían atacándole desde hacía tiempo y le atribuían su participación en una nueva e inexistente negociación con ETA. Eguiguren tuvo el respaldo expreso de Zapatero, Rubalcaba y de Patxi López. Y el juez Pablo Ruz rechazó la querrela presentada contra Eguiguren por parte de José Alcaraz, ahora presidente de la extremista Voces contra el Terrorismo, por «enaltecimiento del terrorismo».

En los prolegómenos de las Navidades de 2010 Rofi Etxeberria anunció en Radio Euskadi que antes de que acabaran las fiestas ETA haría pública la tregua que se esperaba, la que los facilitadores internacionales de Currin y la izquierda abertzale le habían reclamado en marzo. No sorprendió aquel anuncio, que el entonces ministro del Interior, Alfredo Pérez Rubalcaba, asumió como cierta por la información de que disponía y porque todo el mundo la reclamaba.

El ambiente lo había ido caldeando la izquierda abertzale con sus

mensajes dosificados. Antes del anuncio de Etxeberria sobre la tregua de ETA, el mismo dirigente leyó en Pamplona, el 27 de noviembre, una declaración en la que anticipaba la creación de un nuevo partido de la izquierda abertzale que rechazaría la violencia y cuyos estatutos se acogerían a la Ley de Partidos. Aquello requería un compromiso de ETA.

Y el comunicado llegó el 10 de enero de 2011 en los términos previstos y solicitados por quienes lo habían reclamado: los facilitadores internacionales de Currin y la izquierda abertzale. Un alto el fuego permanente, general y verificable. Pronto ETA aclaró que incluía el compromiso de acabar con la extorsión, además de finalizar con la *kale borroka*, que en octubre había reclamado Otegi en una entrevista ofrecida desde la cárcel.

Este comunicado, al contrario del de septiembre, fue tomado en cuenta por los Gobiernos central y vasco así como por los partidos, cuyos líderes coincidieron en valorarlo por su carácter unilateral ya que partía de una decisión de ETA, presionada por la izquierda abertzale y no incluía contrapartidas al no haber sido negociado con el Gobierno. Los partidos también coincidieron en reclamar a ETA, a su vez, el cese definitivo.

A la unilateralidad de ETA y la izquierda abertzale contribuía que nadie fuera de ese mundo reclamaba condiciones al Gobierno para que la banda avanzara hacia el final de la violencia. No había un lehendakari Ibarretxe que reclamara una Mesa de Partidos como condición para la paz, como sucedía en el pasado. Al contrario, el Gobierno vasco de Patxi López había contribuido a presionar sobre ETA con una mayor implicación de la Ertzaintza en la lucha antiterrorista y un trabajo de deslegitimación social de la violencia política.

LOS ESTATUTOS DE SORTU Y LAS ELECCIONES MUNICIPALES

El compromiso de alto el fuego de ETA allanaba el camino para un paso decisivo que pretendía la izquierda abertzale, la presentación de los estatutos de Sortu con el objetivo de concurrir en las elecciones municipales del 22 de mayo de 2011. Fue el paso más importante que ha dado la izquierda abertzale después de la decisión de sus bases de apoyar el rechazo a la violencia en febrero de 2010. La importancia en este caso estuvo en que los estatutos de Sortu rechazaban expresamente la violencia de ETA, expulsaban del nuevo partido a quienes participaran en actos violentos y se comprometían a reconocer a las víctimas del terrorismo.

Leído en Bilbao por el abogado de la izquierda abertzale, Iñigo Iruin, auténtico ingeniero del texto, y de uno de sus indiscutibles líderes, Rufi Etxeberria, arropados por históricos dirigentes de la Mesa Nacional de Batasuna, el acto tuvo gran trascendencia política y mediática. No se esperaba que llegaran tan lejos y, de hecho, originó reservas en las filas de la izquierda abertzale, algunas serias, según reconocería el propio Iruin. Los estatutos de Sortu hacían creíbles las declaraciones de Etxeberria sobre la irreversibilidad del final de la violencia o la decisión de la izquierda abertzale de condenar un atentado de la banda si este se produjera. De tal modo que una mayoría de la opinión vasca creyó que se asistía, realmente, al proceso final de ETA, al menos por parte de la izquierda abertzale, y también empezó a prender la idea en sectores progresistas españoles.

El 7 de febrero de 2011 Jesús Eguiguren dijo sobre los estatutos de Sortu: «Es una decisión histórica. Han cruzado la línea invisible de este proceso. Se

puede decir que ha empezado la paz en Euskadi. Pero tengo que decir, también, que después de muchos años, estamos cerrando la herida pendiente de la transición, intentando consolidar la democracia en Euskadi, que no se valora por los problemas económicos del país y por la ceguera del PP».

En opinión de Eguiguren ETA acepta las decisiones de la izquierda abertzale con el silencio. Y añadió: «Yo creo a Rufi Etxeberria cuando dice que ha habido un debate en toda la izquierda abertzale y que ha decidido que la violencia es cosa de otro tiempo. Están dando los pasos que decían que iban a dar».

Pero el Tribunal Supremo no consideró conveniente la legalización de Sortu. En el terreno político había una coincidencia entre los dos principales partidos, PP y PSOE, en que fuera así. Los socialistas, aunque admitían que los estatutos de Sortu eran un avance, consideraban que era conveniente mantener la presión sobre la izquierda abertzale hasta que lograra el cese definitivo de ETA.

Pero la izquierda abertzale tenía un plan B. Por un lado, decidió no recurrir ante el Tribunal Constitucional la ilegalización de Sortu ante el riesgo de sufrir otro rechazo. Se guardó esta carta para el momento en que hubiera más evidencias de su apuesta irreversible por el final de la violencia. Por otro lado, activó el acuerdo de coalición que en junio de 2010 suscribió con dos partidos legales, Eusko Alkartasuna y Alternatiba, el famoso polo soberanista de Otegi. La izquierda abertzale no renunciaba a presentarse a las elecciones municipales del 22-M y lo haría con Bildu, una coalición en la que participan dos partidos legales, con lo que complicaban mucho la decisión de los tribunales si trataban de evitar su presencia electoral. Fue Iruin el artífice de esta estrategia, un abogado donostiarra prestigioso, que en los años ochenta fue parlamentario de Herri Batasuna y que contaba con la absoluta confianza de Otegi y Etxeberria.

El 5 de mayo, diecisiete días antes de las elecciones, el Tribunal Constitucional decidió la legalización de Bildu por un ajustado 6 contra 5, y se revocó así la decisión del Tribunal Supremo que tan solo unos días antes lo había ilegalizado, también en una votación apretada, con unos votos particulares fundamentados en derecho, que inspiraron la sentencia

absolutoria del Constitucional. La derecha mediática y el PP organizaron una gran campaña contra los magistrados del Constitucional que votaron a favor de la legalización de Bildu y contra el Gobierno, al que acusaron de tolerarla. El Ejecutivo se mantuvo al margen de la decisión judicial. Pero el PP, en una campaña que recordaba a la que protagonizó durante el proceso de diálogo de 2006, no dudó en acusarles de meter a ETA en las instituciones a tan solo dos semanas de las elecciones municipales en las que todas las encuestas sonreían al PP.

De toda esta campaña mediática el principal beneficiado fue Bildu que gozó de publicidad gratuita durante las dos semanas previas al 22-M. Su resultado fue espectacular y sorprendente. El mejor de la historia de la izquierda abertzale, el 25,45 por ciento de los votos en el País Vasco, seis puntos más que en las elecciones de 1999, donde radicaba su techo electoral. De este modo Bildu se convertía en la segunda fuerza vasca, la primera en Guipúzcoa, y unas semanas más tarde lograba la Diputación General de Gipúzcoa, la Alcaldía de San Sebastián y las de numerosos municipios guipuzcoanos. No es necesario mencionar que Bildu había capitalizado el esfuerzo de la izquierda abertzale por lograr que ETA parase y por su apuesta por las vías políticas y pacíficas.

La victoria electoral de Bildu reforzó la posición de la izquierda abertzale en los ámbitos políticos vascos y ante ETA, que contempló cómo su fracaso tenía como contrapartida el éxito de la estrategia política y pacífica defendida por Otegi tras la ruptura de la tregua de 2006. La victoria de Bildu suponía la imposición definitiva de la izquierda abertzale sobre ETA.

Otegi lo reflejó con toda rotundidad en sus intervenciones en julio de 2011, durante el juicio del caso Bateragune, en la Audiencia Nacional. Se declaró «orgullosa» y «satisfecho» de haber hecho «virar el trasatlántico de la izquierda abertzale» hacia una estrategia en la que «no aparezca la *m* (de militar) por ningún lado porque la *m* en nuestra estrategia sobra y estorba».

Reconoció cómo el cambio de estrategia había sido la razón del éxito electoral de Bildu en las elecciones de mayo. «Empezamos siendo cuatro o cinco y ya vamos por 313.000 y eso no se va a detener. Eso va a ir a más». Y se ratificó en la irreversibilidad de la apuesta de la izquierda abertzale por

vías políticas y pacíficas cuando aseguró que «rechazaría una vuelta de ETA a la violencia» y que el único escenario que se plantea es «el cese definitivo de la violencia armada con el desmantelamiento de las estructuras militares».

LA LITURGIA DEL FINAL

En aquellos momentos la izquierda abertzale planeaba una estrategia para el final. El excelente resultado de Bildu le otorgaba una gran autoridad ante ETA. Su pretensión era lograr la legalización de su partido, Sortu, y activar medidas favorables a los presos de ETA, con la revisión de la aplicación de la doctrina Parot. Ambas cuestiones dependen del Tribunal Constitucional.

Los líderes de la izquierda abertzale calculaban que con ambos logros ETA podría declarar el alto el fuego definitivo. Creían que además había margen para que estas decisiones pudieran ejecutarse antes de las elecciones generales, previstas para marzo de 2012, y que al Gobierno de Zapatero, muy mal según las encuestas, le podían interesar.

Pero Zapatero, aunque seguía con interés los movimientos políticos en el País Vasco, tenía como principal preocupación la lucha contra la crisis económica. Acuciado por los malos resultados de las encuestas, en abril había anunciado que no se presentaba a la reelección y el 29 de julio decidió adelantar las elecciones al 20 de noviembre de 2011.

Los dirigentes de la izquierda abertzale, a la vista del adelanto electoral, dudaron sobre la posibilidad de esperar a que pasaran las elecciones para redefinir su estrategia en función de la actitud del nuevo Gobierno que saliera de las elecciones del 20-N.

Finalmente Rufi Etxeberria se decidió a dar los pasos que tenía previsto al margen del calendario electoral. Predominó la tesis de que todo lo que pudiera hacerse antes de las elecciones haría más difícil la marcha atrás para el Gobierno que saliera de las urnas en las elecciones del 20-N. Según Rufi Etxeberria, ETA ya estaba en condiciones de dar el paso. Le había costado

asimilar seis meses los estatutos de Sortu, pero lo había hecho. La estrategia de la izquierda abertzale de avanzar lentamente, pero todos juntos, había triunfado. De tal modo que el 11 de septiembre Rufi Etxeberria pudo decir en la prensa vasca: «ETA ya ha tomado la decisión».

La izquierda abertzale activó en ese momento el plan que tenía previsto para escenificar el final de ETA: la celebración de una Conferencia Internacional de Paz en el palacio de Aiete, antigua residencia del dictador Franco en San Sebastián. Estaba basado en una idea planteada en el Proceso de Paz de 2006, la celebración de una conferencia de paz impulsada por los partidos que se sentaron en las conversaciones de Loiola —PSE, PNV y la izquierda abertzale— y organizada por Eusko Ikaskuntza. Pero cuando ETA dinamitó aquellas conversaciones, el proyecto se desechó.

La izquierda abertzale lo recuperó en el verano de 2006 y encargó su organización al movimiento social vasco Lokarri. Decidió darle rango de conferencia internacional y encargó a Currin y a su Grupo Internacional de Contacto que encontrara personalidades extranjeras dispuestas a acudir. A través del Grupo Internacional de Contacto, de Currin, logró atraer al ex secretario general de la ONU, Kofi Annan; a los ex primeros ministros irlandés y noruego, Bertie Ahern y Gro Harlem Brundtland; al ex ministro del Interior francés en la etapa de Mitterrand, Pierre Joxe; a Jonathan Powell, ex jefe de Gabinete del ex primer ministro británico, Tony Blair, en cuya representación acudió, y al líder del Sinn Féin, Gerry Adams. Blair junto con el ex presidente norteamericano Jimmy Carter y el ex senador Mitchell se sumaron a la iniciativa al día siguiente de su celebración en un comunicado enviado a Lokarri. Blair, Powell, Ahern y Adams ya habían colaborado en el proceso de 2006.

El presidente del PNV, Iñigo Urkullu, se convirtió en un animador político en la sombra de la conferencia y conectó con partidos, patronal, sindicatos, la Iglesia y organizaciones sociales para que se sumaran al evento. Pero su papel más importante consistió en influir en que Zapatero, con el que mantenía una estrecha colaboración política por ser su principal sostén parlamentario, tolerara el acto. También influyó en la no beligerancia del líder del PP vasco, Antonio Basagoiti, y la de su presidente nacional, Mariano

Rajoy, con el que había mantenido seis encuentros, la mayoría secretos, durante el último año.

El lehendakari Patxi López no acudió a la conferencia. Coincidió con un viaje a Nueva York. No quiso comprometer al Gobierno vasco en un evento que consideraba un compromiso entre ETA y la izquierda abertzale, al que había permanecido ajeno, aunque sí estaba informado por Eguiguren. El PSE, igual que los demás partidos, a excepción del PP y UPyD, respondió a la invitación con Eguiguren al frente.

Como aperitivo de la conferencia, la izquierda abertzale en la segunda quincena de septiembre escenificó la disolución de Ekin, el grupo de comisarios políticos de ETA que controlaba a la izquierda abertzale en el pasado, y un pronunciamiento del colectivo de presos de la banda a favor de la declaración de Gernika, que confirmó cómo la mayoría de reclusos estaba en las tesis de Otegi, de cese definitivo de la violencia.

La Conferencia de Paz de San Sebastián, celebrada el 17 de octubre, fue la liturgia con la que la izquierda abertzale escenificó el anuncio del cese definitivo del terrorismo de ETA. Tras tres horas de intervenciones de todos los asistentes, la representación internacional leyó una declaración en la que instó a ETA al cese definitivo de la violencia y a los gobiernos español y francés a que por el logro de la paz ofrecieran una solución para los presos de la banda y sugería a su vez la constitución de una Mesa de Partidos y la celebración de una consulta. Al día siguiente, con un guion que se había diseñado de antemano, la izquierda abertzale se sumaba a la iniciativa.

La conferencia tuvo una reacción virulenta desde la derecha mediática y el sector más radical del PP, que hacía recordar los tiempos del Proceso de Paz de 2006. No querían entender que el precio a pagar por el cese definitivo de ETA era mínimo. Una liturgia con ropaje internacional que solo comprometía a ellos mismos. No sirvió de nada que la intervención de Eguiguren en la conferencia, impecable en la defensa de tesis constitucionalistas, rompiera los esquemas de la izquierda abertzale y de los partidos nacionalistas.

Evidentemente la cercanía de las elecciones acrecentó esa virulencia. Este clima se mantuvo cuando el jueves 20 de octubre de 2011 ETA anunció a las

siete de la tarde a través de un comunicado en los diarios *Gara* y *Berria* el cese definitivo de la violencia. La derecha mediática, muy fuerte en Madrid, sorprendida, quiso desnaturalizar el sentido del comunicado, negando su trascendencia. Solo *El País* y *Público*, en Madrid, así como la prensa vasca y catalana asumieron la importancia histórica de la noticia. *El País* lo tituló «El fin del terror».

El comunicado de ETA era mejor que el emitido tres días antes por la Conferencia internacional en la que junto al punto crucial, la reclamación del cese definitivo, añadía sugerencias como la constitución de una Mesa de Partidos y la celebración de una consulta. ETA se limitó, en su comunicado, a proclamar unilateralmente el cese definitivo de la violencia a cambio de que España y Francia tomaran medidas favorables a más de setecientos presos y centenares de clandestinos. Dejaba claro que el esquema del final era el de paz por presos. Fue la izquierda abertzale la que, con el Grupo Internacional de Contacto, movió los hilos para que las cosas se hicieran de ese modo.

Las cuestiones políticas las gestionaría la izquierda abertzale que, en ese momento, preparaba con éxito las elecciones generales del 20 de noviembre con la constitución de una nueva coalición, *Amaiur*, en la que sumaba a todo el soberanismo vasco al incluir en ella a *Aralar*. Era evidente que la declaración del cese definitivo de la violencia de ETA a tan solo un mes de las elecciones la beneficiaba y que su aspiración era nada menos que situarse como primera fuerza política vasca, tras los excelentes resultados que obtuvo en las municipales de mayo.

La reacción al comunicado fue la prevista en el Gobierno, a través de Zapatero y en el PSOE, a través de su candidato, Alfredo Pérez Rubalcaba, porque estaban al corriente de lo que se había cocinado en San Sebastián. La mayoría de los partidos siguieron su estela. Todos lo saludaron como el final de cuarenta y tres años de terrorismo y el comienzo de una nueva etapa. La incógnita estaba en la reacción del PP. Su líder, Mariano Rajoy, esperó veinticuatro horas. Pero, finalmente, valoró el comunicado de ETA como una novedad que no había que desestimar. Fue clave la influencia de Antonio Basagoiti, líder del PP vasco, su referente en las cuestiones relacionadas con el País Vasco y con el terrorismo de ETA.

Los partidos parlamentarios fueron prácticamente unánimes, con la excepción de UPyD, en considerar que con el comunicado de cese definitivo de ETA se abría una nueva etapa en el País Vasco y que el Gobierno que saliera de las urnas el 20-N tendría que gestionar un Proceso de Paz por presos para consolidar el final de la violencia. Todo apuntaba a que el nuevo Gobierno iba a disponer del apoyo político de los principales partidos del que careció Zapatero en el Proceso de Paz de 2006 por la desafección del PP.

Eguiguren recibió la llamada de Zapatero y Rubalcaba la misma noche del jueves 20 de octubre. Estaban todos tan emocionados que apenas hablaron. Los tres tuvieron una enorme sensación de satisfacción porque se había logrado, al fin, el objetivo por el que tanto habían arriesgado cinco años antes. Eguiguren lo dijo en una entrevista en *El País* dos días después: «Sin el Proceso de Paz de 2006 la paz habría tardado mucho más. ETA perdió la legitimidad que le quedaba en el exterior y en la izquierda abertzale al romper aquel proceso tras implicarse, como se implicó, el Gobierno. El enfrentamiento entre ETA y la izquierda abertzale surge de las cenizas de la T-4».

Por ello reconoció el papel de Zapatero, de quien dijo: «Ha traído la paz. Siempre pensé que lo iba a hacer. Espero que todo el mundo se lo reconozca porque se ha jugado el tipo. Los vascos siempre se lo agradeceremos». De la «contribución a la paz» de Rubalcaba dijo casi las mismas palabras.

El que fuera negociador con ETA en 2006 recordó en la entrevista anteriormente citada que las claves del final de la violencia estaban en «el trabajo policial, el de la justicia, la Ley de Partidos, la movilización social y la colaboración internacional». También recordó «la voluntad de los líderes abertzales de vivir en paz y rechazar la violencia. Y quiso hacer un reconocimiento a Otegi y Rufi Etxebarria porque su tarea ha sido muy difícil y han corrido muchos riesgos. Yo sé que le han tenido que echar mucho valor».

Eguiguren, nada tímido en sus apuestas, apuntaba que la nueva etapa de logro de la paz «va a costar una década» y colocaba en la agenda «la cuestión de los presos, el reconocimiento de las víctimas y la convivencia». Su experiencia del proceso de 2006 le llevaba a considerar indispensable «un

acuerdo político entre todos los partidos en España y en el País Vasco» porque «sin ese acuerdo no se puede abordar ni el problema de los presos ni el de la convivencia».

Lo cierto es que hemos entrado en la etapa de final de la violencia y que para llegar ahí han sido muchos los actores. El principal de ellos ha sido el hartazgo de la sociedad española y vasca que han condicionado a que el antiguo brazo político de ETA se haya visto obligado a enfrentarse a la banda. Para ello fue un factor decisivo el proceso de diálogo de 2006, impulsado por Eguiguren, con el apoyo de Zapatero y Rubalcaba, cuya ruptura por ETA terminó de aislar totalmente a la banda. No cabe duda de que aquel proceso fue un fracaso táctico, pero el tiempo ha demostrado que fue un acierto estratégico. Pero para llegar a 2006, en que todo se ha acelerado, ha sido vital una larga marcha contra el terrorismo en la que han participado las Fuerzas de Seguridad del Estado, los movimientos sociales y sus movilizaciones, la unidad de los partidos democráticos y la colaboración internacional, especialmente la francesa, con el trasfondo del reconocimiento a las víctimas del terrorismo.

Epílogo

Una nueva etapa. La paz de los vascos

Todos los títulos que se me ocurrían para este epílogo giraban en torno al tiempo perdido. Pero al final he optado por uno que haga referencia al futuro.

En España se ha abierto una nueva etapa, una nueva administración será la encargada de gobernar en los próximos años. Ha heredado una tarea de alcance histórico: hacer una paz justa en Euskadi.

Y frente a la multitud de retos a los que el nuevo Gobierno tendrá que hacer frente, este debe ser su objetivo prioritario sin guardarlo en el cajón. Es importante no dejar que se pudra la cuestión de la paz vasca, ni dejarla que evolucione al albur de donde sople el viento. Una acción decidida, lo más rápida posible, aunque sin precipitaciones, es lo que procede.

Soy de los que creen que el nuevo Gobierno de España estará a la altura de las circunstancias históricas. Descartar tentaciones de hacer demagogia con el tema, decir poco y hacer mucho, aportar realismo e iniciativa serían opciones aconsejables. Y dejar de sentir temor por un tema que es siempre complicado. Perder el miedo porque es una cuestión a la que se puede poner punto y final de manera adecuada y en un tiempo razonable, y porque además es una obligación histórica para un partido de estado, y también una deuda con quienes en Euskadi, y fuera de Euskadi, han luchado y sufrido por no renunciar a la bandera de la libertad.

NO COMETER ERRORES

De lo ocurrido hasta ahora la primera conclusión es que tanto los gobernantes como los que han estado en la oposición no han estado a la altura de las circunstancias. No ha existido la capacidad, la flexibilidad o la voluntad para responder a la nueva situación creada en el País Vasco con una nueva política adecuada a las circunstancias, y se ha convertido en un principio indiscutible el mantenimiento de la política anterior.

Se podrá alegar la necesidad de comprobar el alcance de los cambios en la izquierda abertzale o la falta de información sobre lo que estaba ocurriendo. Sin quitar importancia a estos argumentos, la verdad es que la información existía y se conocía la solidez de la nueva estrategia de la nueva abertzale. Yo mismo, nada más iniciarse la legislatura vasca, informé al lehendakari de que la izquierda abertzale en su conjunto —ETA incluida— había optado por una estrategia distinta que implicaba el abandono de la lucha armada.

Al mismo tiempo informé también al presidente del Partido Popular Vasco, Antonio Basagoiti, de cuáles eran las decisiones de la izquierda abertzale para que asumieran un replanteamiento de la política del Gobierno vasco. Comprendo que el escepticismo o el rechazo del PP, teniendo en cuenta su trayectoria, fuera la reacción más lógica. Espero que hayan tenido tiempo de comprobar que no eran invenciones de un socialista al que, sin ningún motivo y de manera constante, sus compañeros de Madrid descalificaban.

El Gobierno vasco debe mantener su iniciativa y su protagonismo, sin dejar de entenderse con el nuevo Gobierno de España. El Gobierno vasco

apenas corre riesgos tomando medidas políticas pues cuenta con la receptividad y el apoyo de la opinión pública. La nueva situación ha sido posible en gran medida gracias al cambio político producido en Euskadi, cambio político que a su vez fue impulsado por el papel de los socialistas en el Proceso de Paz. Lo lógico es mantener una política que responda y profundice en la estrategia que nos llevó al Gobierno vasco.

No es una cuestión de votos sino algo mucho más trascendente. La misión histórica del nuevo Gobierno y del cambio de Euskadi es lograr la paz. Nos encontramos en las mejores circunstancias para conseguirla y no podemos despilfarrar el crédito que hemos ganado en momentos anteriores y posteriores a la llegada al Gobierno.

Corremos el riesgo de que la izquierda abertzale se convierta en la abanderada de la paz. Si hace cuatro años se vio al socialismo vasco como el partido de la paz y a la izquierda abertzale como la que obstruía las posibilidades que existían para alcanzarla, no permitamos ahora que se vea como la portadora de la paz mientras que el PSE y el Gobierno se perciben como entes pasivos ante ella.

Hemos de olvidarnos de los cálculos electorales, que dependen de otros muchos factores. No podemos renunciar en cambio a nuestra misión histórica de hacer la paz. Tenemos que hacer frente al reto más importante que tiene el Gobierno vasco de Patxi López, que ha de jugarse el todo por el todo.

Las obligaciones del Gobierno del lehendakari son más ineludibles si tenemos en cuenta que es el Gobierno de unos partidos a los que no les ha importado arriesgar la vida y que han perdido en numerosas ocasiones por lograr la paz. Ahora que gracias a esa lucha se dan las condiciones adecuadas para hacer la paz, hay que estar en primera línea e irrumpir con firmeza en el nuevo escenario.

Si se hace lo contrario, las consecuencias pueden ser terribles de cara al futuro. Aparte del riesgo electoral, estaríamos ante el fracaso de una misión histórica que los ciudadanos han depositado en nosotros. Más que el fallo de una fórmula de gobierno, estaríamos ante el peligro de que los vascos considerasen que el socialismo de Euskadi no estuvo a la altura de las circunstancias y quede por tanto invalidado como partido de gobierno para

muchos años.

Tenemos una oportunidad y hemos de tratar de evitar que el fin de cincuenta años de sufrimiento y el logro de la paz vayan seguidos de un *tsunami* nacionalista que rompa con el equilibrio del pluralismo vasco y los partidos autonomistas se vean obligados a iniciar la travesía del desierto en un ambiente de hegemonía nacionalista.

QUÉ HACER. UN DOCUMENTO QUE SIGUE VIGENTE

Hace algo más de un año que publiqué un documento sobre la nueva situación política y las medidas que había que tomar que fue objeto de agrias polémicas y de duras descalificaciones. Un año después podría suscribir todo lo que en él se decía. El texto se llamaba *Reflexiones y propuestas para un futuro de paz y convivencia*, y es el que se reproduce a continuación:

Reflexiones y propuestas para un futuro de paz y convivencia

«¿Conoces los invisibles hiladores de los sueños?

Son dos: la verde esperanza y el torvo miedo».

ANTONIO MACHADO

Como dice el poeta, ningún sueño se puede abordar sin la esperanza, y tampoco sin reconocer los riesgos. Por tanto, cualquier propuesta o reflexión sobre cómo abordar el futuro y contribuir a la paz y la convivencia debe partir de la aceptación de las experiencias pasadas, de la asunción de los riesgos futuros y con la esperanza que hace posible no rendirse y seguir trabajando por la paz.

En función de estos principios este epílogo contiene una serie de

reflexiones y propuestas abiertas que pueden servir de orientación en el futuro. Mucho hemos hablado ya del pasado, y también hemos procurado analizar el presente, un presente repleto de novedades y expectativas. Ahora toca referirse al futuro.

Comprendo que adentrarnos en esta cuestión es delicado y arriesgado. Primero, porque andamos sobre terreno resbaladizo, pues no sabemos con seguridad si lo anunciado por la izquierda abertzale (inicio de un nuevo ciclo y desvinculación o cierre del terrorismo) se va a confirmar o no. Pienso que sí, pero en caso contrario estas propuestas podrían parecer un brindis al sol.

No obstante, la virtud de la política consiste en adelantarse a los acontecimientos, tener una cierta capacidad de previsión del futuro (producto de la experiencia, de la intuición, de la información, etcétera) porque, si no, los acontecimientos arrastran si sorprenden a los gobiernos mirando hacia otro lado. Y después es muy difícil retomar el control de la situación. Indalecio Prieto, miope y medio cegato en lo físico; en cambio, en lo político es el mejor ejemplo de estas cualidades. Todo lo que ha hecho hoy el socialismo, por ejemplo, ya lo planteó él antes de la República y anunció también el desastre que amenazaba al régimen. «La mirada en el horizonte lejano y los pies en el suelo» era una de sus máximas, junto con otras muchas: «La política no es un fumadero de opio», «La política es un arte de realidades», etcétera.

No conozco nada parecido en el resto de los políticos españoles de la época. Aunque el político bilbaíno presumía de que su escuela había sido la vida y su universidad, la calle, no era del todo cierto. Ya se sabe que era un lector insaciable (Azaña decía que estaba atiborrado de periódicos). Pero no solo leía periódicos, muchas de sus afirmaciones que nos parecen originales no lo eran y su concepción del socialismo liberal democrático es prácticamente la misma que encontramos en los escritos del socialista francés Jean Jaurès, al cual se supone que leyó y releyó. Por tanto, teoría, práctica y visión de futuro. Tomar decisiones y adelantarse a los acontecimientos, asumiendo el riesgo de equivocarse.

UNA LLAMADA A LA RESPONSABILIDAD

Pero el gran problema hoy en España para abordar la cuestión de una política activa en caso de que se confirme la evolución de la izquierda abertzale no está en la incapacidad o la ceguera, sino en la irresponsabilidad política. Cualquier movimiento en la materia por parte del Gobierno español o del Gobierno vasco sería la ocasión para abrir un nuevo frente contra el Gobierno, ya con bastantes problemas por la crisis económica y sus devastadores efectos.

Es necesario hacer un llamamiento a la responsabilidad en esta cuestión porque hay algo de inmoral en todo ello. No tiene sentido que quienes sienten, porque supongo que no lo aparentan, solidaridad y compasión a los defensores de la libertad en el País Vasco al hacer política sacrifiquen todo eso al sectarismo, a cálculos electorales o simplemente se dejen arrastrar por la corriente de la demagogia. Los políticos vascos no necesitamos compasión porque ha sido un gran privilegio y un honor defender los valores democráticos en Euskadi. No ha sido mala suerte que nos haya tocado hacer política en Euskadi, ha sido una gran oportunidad, porque aquí la política consiste en defender la libertad vasca y la democracia española, corriendo riesgos físicos y de todo tipo. Y donde se ha hecho política por vocación, idealismo, amor propio y convicción en la victoria.

¿Duda alguien en España, sea de derechas o de izquierdas, de que el principal contrapeso que ha tenido el nacionalismo vasco, por no hablar del terrorismo y los radicales, ha sido el PSE? No es por adjudicarnos méritos, es que siempre ha sido así históricamente. Por nuestra ideología y por nuestro

arraigo y nuestra fuerza en el país. Otro tanto podría decir de los militantes del PP vasco. Quizá ellos todavía con más soledad y sintiéndose más débiles que nosotros. O cómo cabe dudar de que el PNV, aunque no comprendemos desde nuestra perspectiva su actuación, ha sido quizá una garantía frente al desastre por ser precisamente nacionalista y haber mantenido la supremacía en ese campo, aunque para ello hayan seguido políticas que no compartíamos, pero que quizá ellos, que conocían el terreno, sabían las ambigüedades con las que habían que jugar para no ser desbordados. La historia y el tiempo se encargarán de juzgar los hechos.

Pero, volviendo a la cuestión de la responsabilidad en la política española, qué sentido tiene que se haya combatido al PSE con una política que lo ha llevado al Gobierno, gracias al apoyo del PP, que a su vez ha salido del ostracismo al que lo habíamos conducido todos, ellos mismos incluidos. Qué sentido puede tener dicha agresividad contra quienes siempre hemos defendido el Estatuto y la Constitución, precisamente sobre el terreno que había que hacerlo. En qué cabeza cabe que se haya tratado de excluir no solo al conjunto del nacionalismo democrático sino también al socialismo vasco del constitucionalismo si con ello, en caso de que fuera verdad, no habría en Euskadi sino una ínfima minoría de constitucionalistas y autonomistas. No necesitamos medallas. Los sufrimientos, los disgustos, las tristezas y los trastornos físicos y psíquicos que todos padecemos valen mucho más que cualquier otro reconocimiento. Lo único que pedimos es que nos dejen trabajar en paz en lugar de sembrar el odio, la calumnia y la división por todas partes.

Es lamentable que se cree este ambiente artificial cuando además, a pesar de todo, en España no existe antivasquismo, se saben distinguir bien las cosas y en general solo veo comprensión y aprecio. Yo mismo, para mi sorpresa, a pesar de haber sido convertido por algunos en traidor de víctimas y todo tipo de males, cuando acompaño a mi mujer a las reuniones de asociaciones de víctimas a lo largo de toda España, en sus congresos y reuniones, solo he encontrado cariño y solidaridad. Y muchos de esos responsables reconocían, abiertamente, que eran del PP. Incluso en el País Vasco me atrevería a decir que la gente que más me animaba y apoyaba en la calle, durante el Proceso de

Paz, era de los populares.

Todos estamos paralizados ante el temor de que los de siempre saquen el hacha de guerra si se intenta cualquier movimiento en esta cuestión. En Madrid supongo que porque la opinión pública está muy sensibilizada y escarmentada y podría no comprender al Gobierno. En Euskadi porque somos una pieza sensible de esa política, y el PP podría verse obligado por sus correligionarios madrileños a poner problemas al Gobierno del Cambio en Euskadi.

¿No sería más inteligente que aprovechando precisamente la nueva situación vasca el PP protagonizara también la política de pacificación, reforzando así sus posiciones para el futuro, incluyendo también en esta política al PNV y a todos los partidos que estén dispuestos a colaborar? Como dudo mucho de que la responsabilidad se imponga en Madrid o el Gobierno tenga suficiente margen de maniobra, soy partidario de que tomemos la iniciativa, sin miedo a las amenazas, los ataques y los chantajes. La opinión pública, la sociedad vasca por mayoría apoyarán esta actitud. Y los peligros en la práctica no podrían pasar de las palabras a los hechos, o se verían ampliamente compensados por la solidaridad y los apoyos de la mayoría de los ciudadanos.

Por eso he querido terminar este libro no mirando al pasado sino al futuro, proponiendo una política de construcción de la paz, una apuesta por la convivencia y la reconciliación. Puede que haya llegado el momento de que, sin olvidar la preocupación por la seguridad, se ponga en marcha también una política de construcción de la paz. Lo que sigue, por tanto, es un conjunto de reflexiones y propuestas, sin llegar a la concreción y al detalle, pues solo tienen sentido y serían eficaces si sirven para llegar a un consenso sobre el diagnóstico actual y la terapia de futuro. Y el consenso solo es posible comprendiendo parte de las propuestas ajenas y renunciando a algunas propias, con un espíritu sincero y sabiendo que todos compartimos el mismo objetivo.

Una última cuestión, antes de entrar en las propuestas, frente a aquellos que combaten normalmente desde lejos y desde la seguridad personal a los que ya nos hemos referido antes, a todo aquel o todo aquello que se hace en

el País Vasco y no coincide con sus gustos, prejuicios o creencias sinceras. A aquellos que han combatido sin piedad tanto la política del socialismo vasco como la evolución del PP vasco quiero decirles que si hubiéramos seguido sus consejos no se habría producido el cambio político en Euskadi.

Cambio político que, a diferencia de ellos, para nosotros no es simplemente situar al PNV en la oposición. Eso no deja de ser una cuestión secundaria. Hay comunidades autónomas en España donde el mismo partido lleva gobernando más tiempo que el PNV en Euskadi. Lo realmente importante, pienso yo, es que en Euskadi el cambio formaba parte del camino hacia la paz. No porque el PNV lo impidiese, o no hiciera nada por la paz, sino porque el cambio en Euskadi tenía también otra significación y otras consecuencias. No hablo de politiquerías o de cuestiones menores, sino de lo que Karl W. Deutsch decía en su obra *Política y gobierno*, y que espero que surta efecto en el País Vasco: «Una persona a la que llamamos ciudadano, en el verdadero sentido del término, es alguien en quien confiamos y por quien estamos dispuestos a aceptar la derrota en una votación. Aquellos en quienes no confiamos y por quienes resultaría intolerable ser derrotado en una elección son los que consideramos extranjeros, aun cuando puedan tener un derecho legal al voto».

1. Punto de partida

Quiero empezar por señalar lo que en varios apartados del libro ya he afirmado pero que conviene repetir para evitar equívocos. Un proceso de negociación como el último no se va a repetir. Como dijo el filósofo griego Heráclito de Éfeso, nadie se baña dos veces en el mismo río. Porque el agua que lleva el río ya no será la misma y el bañista, tampoco. En nuestro caso, ni siquiera el paisaje por el que pasa es el mismo, pues la opinión pública también se ha transformado.

No es este el lugar para extenderse en las razones políticas de la afirmación, por lo obvias y conocidas, pues ningún gobierno sea del color que sea puede afrontar algo así, porque, entre otras cosas, la opinión pública no se lo permitiría. Además ningún partido político vasco es partidario de

hacerlo. La izquierda abertzale es consciente de ello.

2. Agenda amplia y agenda limitada

Aunque hemos tratado de evitar la terminología de las teorías de resolución de conflictos, esta vez puede sernos útil.

Agenda amplia es aquella que sustenta un Proceso de Paz donde se aborda desde los cambios políticos a las cuestiones de reinserción; por tanto, implica pacto o acuerdo político. Salvando las distancias, el Proceso de Paz anterior tenía algo de eso.

Agenda limitada, en terminología de resolución de conflictos, es, en cambio, algo distinto, pues no se abordan cuestiones constitucionales y políticas, sino que la agenda está básicamente limitada a resolver las consecuencias del conflicto, como reintegración política de los que están fuera del sistema, reinserción en la sociedad de presos, etcétera.

Aquí no tiene por qué haber gran pacto o acuerdo político que dé paso a todo lo demás. Se van adoptando medidas parciales y graduales para pasar del conflicto y la división a la convivencia y la integración. Si el proceso anterior, salvando las distancias, tuvo algo de agenda amplia, lo que vendría ahora tendría más de agenda limitada.

3. Cuestión previa

Una cuestión previa es saber, o decidir más bien, cuál es la estrategia que procede en ese momento, en el supuesto de que la evolución anunciada por la izquierda abertzale avance y se confirme. Simplificando, pues habría dos estrategias distintas entre las que hay que elegir. Una, la que sostiene que al Gobierno o a las instituciones no les corresponde hacer nada especial, sino mantenerse vigilantes y observar lo que ocurre. Si lo tienen claro, ya tomará la izquierda abertzale las decisiones para acogerse a la legalidad y el sistema.

La segunda opción sería plantearse si se debe incentivar o impulsar esa evolución de la izquierda abertzale, al mismo tiempo que se es tajante en la exigencia de las garantías de rechazo a la violencia o apartamiento de ETA.

Las instituciones se comprometerían a impulsar la incorporación a las instituciones de su representación política, a la elaboración de una agenda o método de reinserción, a implantar medidas humanitarias, etcétera.

4. Decisión difícil

No es fácil la decisión, pues es discutible cuál será la estrategia más eficaz. Para unos es la primera, que además impediría maniobras de vuelta a la situación anterior tras superar las dificultades actuales. Para otros sería más eficaz la segunda vía, pues impulsaría y facilitaría la decisión de la izquierda abertzale al tener garantías firmes que alimentarían sus expectativas futuras. El peligro podría consistir en que estas expectativas frenaran la evolución a la espera de plantear condiciones y de cara al futuro dejaría menos deslegitimado el movimiento, con lo que siempre podrían pensar en nuevas aventuras.

5. Gobernar es decidir

Por tanto, hay razones para ambas posiciones. Y la política consiste en tomar decisiones sin tener la garantía absoluta de los resultados. Personalmente creo que lo más acertado, aunque también lo más arriesgado, es la segunda opción. Primero, porque creo que la evolución no es irreversible, y se ayuda más incentivando que manteniéndose pasivo. En segundo lugar, porque, aunque no compartamos la teoría del conflicto y los análisis de la izquierda abertzale, no debemos olvidar la dimensión de lo ocurrido en todos estos años. El número de presos, el número de detenidos que han pasado por la cárcel o comisaría, el número de familiares o amigos afectados, las adhesiones a la causa, el rechazo frontal del sistema que está detrás de todo esto, creo, y no doy cifras, aunque seguramente serían espectaculares. En mi opinión no se puede afrontar todo esto desde la mera inacción.

6. Transición confusa

Tanto la desvinculación de los políticos respecto a ETA o su abandono de las armas no deben verse como algo puntual y a la vez radical. No creo que vaya a producirse así. Lo lógico es considerar que, como todo proceso de evolución o transición, serán confusos o contradictorios. Me gusta la imagen del deshielo o de la desaparición de la nieve: se sabe cuando había nieve y cuando ha dejado de haberla, pero nadie sería capaz de afirmar la hora y el momento en que desapareció. Es un proceso complejo, donde a la nieve le sigue nieve aguada, después zonas de barro y claros sin nieve... Por tanto, esperar una decisión firme de ellos puede conducir a más problemas que soluciones.

7. Mano tendida, pulso firme

Batasuna primero empezará criticando la estrategia violenta, luego la repudiará, alguna vez la condenará según sea el atentado... Tampoco pedirá a ETA que deje las armas sino que pare un tiempo o algo similar. ETA a su vez podrá plegarse o no a la petición. Y aunque se pliegue, puede atentar —atentados asumibles por la izquierda abertzale— para demostrar que para porque quiere y no porque no pueda actuar. Y, cuando paren, unos lo harán por convicción y otros como táctica para volver cuando puedan.

8. Una razón más

Esto a su vez nos plantea un dilema importante: que el paro frágil se convierta en el abandono definitivo de las armas dependerá, entre otras cosas y en gran medida —así lo demuestra al menos la experiencia histórica—, de lo que haga en ese tiempo la izquierda abertzale. Es fundamental para conseguir el objetivo perseguido que se organice y tome decisiones contra la lucha armada y pueda poner en marcha los mecanismos para forzar a ETA al cese definitivo.

9. Dilema

Podría uno pensar que lo que hasta ahora ha sido tan eficaz, como la ilegalización de Batasuna, podría ser contraproducente en el futuro, pues impide la organización y el trabajo de la izquierda abertzale, lo que a su vez merma su capacidad para parar a ETA. Como nadie va a derogar la Ley de Partidos, tendrá que ser la propia izquierda abertzale la que resuelva su problema. En estos casos, suelen ser habituales alianzas o convergencias con otras fuerzas —algo así sería el foro soberanista— o simplemente cortar el nudo gordiano y proceder a constituir, a través de una asamblea constituyente, un nuevo partido que condene la violencia y se acoja a la legalidad vigente. Así puede desde las instituciones ir planteando medidas políticas en defensa de sus seguidores. Todo esto contribuye al éxito de la operación, pero ¿interesa en realidad dificultar ese hipotético camino? Creo sinceramente que no. Una cosa es estar atento y no dejarse engañar y otra, no ver la germinación de un proceso histórico positivo y, por tanto, obstaculizarlo.

10. Convivencia y reconciliación

Hay una razón más difusa y lejana que aconseja acudir a la política. Habría que distinguir entre terminar con el terrorismo y construir la paz, la convivencia y la reconciliación. No deberíamos renunciar a este objetivo. Y creo además que esta cuestión entre nosotros no ofrece las dificultades y los retos históricos que puede plantear en otros sitios. Siempre teniendo en cuenta, cómo no, que es un reto que hay que asumir.

11. Razón práctica

Al hilo de lo anterior existe también una razón práctica. Si se consigue integrar mediante la complicidad a quienes han rechazado o combatido el sistema, es una garantía de que el sistema y la convivencia resultante son

mucho más sólidos y estables que si no es así. Se podrían dar múltiples ejemplos en nuestra propia historia, pero no insistiré en ello, pues los hechos históricos son valorados de forma distinta según la ideología. Solamente citaré lo ocurrido en Irlanda tras la independencia. En el magnífico libro titulado *Voces ancestrales* su autor Conor Cruise O'Brien sostiene la teoría de las voces ancestrales que llaman a la guerra, pero quienes en su día combatieron y se jugaron la vida y tienen la conciencia tranquila desoyen y son capaces de hacer frente a esas voces. En cambio, para quienes en su día dudaron, se abstuvieron o discreparon de la acción el sonido de las voces es irresistible.

12. La política sigue siendo necesaria

En la legislatura anterior se hizo famosa la frase «No habrá contrapartidas políticas, pero la política puede hacer mucho por la paz» que repetía el presidente del Gobierno. Hoy en día, si volviera a decirlo, parecería algo fuera de lugar. Pero su contenido sigue siendo tan válido como antes.

Nadie discute que la acción implacable del Estado de Derecho y el acierto del ministro del Interior y la estrategia del Gobierno nos están llevando a donde estamos. Pero creo que la *política* en el sentido antes señalado sigue siendo necesaria aunque con cierto cambio en la visión que se tenía hasta ahora de la cuestión.

13. La política deben asumirla los vascos

Creo que la parte política del proceso final del terrorismo o, si se quiere, del proceso inicial de la paz debe estar básicamente en manos de las instituciones y los partidos vascos. No se trata de reprochar nada al Gobierno de Madrid, porque, si ha tenido que cargar sobre los hombros muchas veces en solitario con esto, es porque en el País Vasco hemos hecho dejación de nuestras responsabilidades. Tampoco se trata de que ahora que las cosas van mejor nos pongamos al frente de la manifestación. Es una cuestión de realismo y de eficacia. La opinión pública vasca asume decisiones que puede

que haya que tomar, y que la opinión pública española en su conjunto rechaza de forma radical. Por tanto, al hablar de medidas políticas, las instituciones y los partidos vascos tienen un mayor margen. Y la opinión pública española puede tolerar a los poderes vascos lo que no toleraría al Gobierno español. Es distinto que el Gobierno de España haga cosas por su iniciativa que simplemente se limite a asumir lo que le demandan los vascos. Al fin y al cabo siempre hemos dicho que este es un problema entre vascos.

14. La política vasca ya no es lo que era

No hablo simplemente del cambio de Gobierno, que también es importante, sino de un cierto consenso y de asunción de las propias responsabilidades y de las culpas del pasado que se están produciendo en el País Vasco.

Es la opinión pública la que ha cambiado y eso obliga y condiciona a todos los partidos en esta materia. Socialistas y populares colaboran, además, en la dirección del país. Un acuerdo o un consenso en el País Vasco obligarían también al mejor entendimiento entre el PSOE y el PP en Madrid, y quizá estaríamos resolviendo uno de los problemas que paralizan al Gobierno y dividen al país en esta cuestión.

15. Nada se puede hacer sin consenso

Si algo quedó claro en el último Proceso de Paz es que sin consenso nada es posible en estas materias. No se trata de señalar culpables, sino de constatar una realidad. Gobiernen unos u otros, la política antiterrorista tiene que ser compartida. Eso no se consigue con multiplicar leyes o suscribir más y más acuerdos antiterroristas. Debe ser una cuestión de responsabilidad y complicidad. La solución puede venir en parte de la política vasca: a un consenso entre partidos vascos, un acuerdo en el que también esté el PP vasco y el PSE-EE, no habría partido ni dirigente político en España que pudiera oponerse.

16. ¿Es posible ese consenso?

Debería ser posible. Ya hemos dicho que la sociedad y los partidos vascos han cambiado, que hay una colaboración también PSE-EE-PP, y que la evolución del problema terrorista atraviesa un momento sin precedentes al que se debe prestar especial atención. Si en su día fue posible, en condiciones más difíciles, el Pacto de Ajuria Enea, por qué hoy no puede haber un compromiso en lo básico, aunque no vaya rodeado de la pompa y la parafernalia de dicho pacto, que por otra parte fue tan positivo en su momento.

No sé cuál sería la fórmula, puede haber mil, y dejando a un lado las diferencias y quedándose con las coincidencias, por escrito o no, una entente sencilla, escueta y básica sería posible. Todos lo agradeceríamos. Clarificaría el futuro a unos y a otros, aceleraría la paz y nos prepararía para el futuro. La responsabilidad es de los políticos, y quien no colaborara no estaría a la altura de las circunstancias.

17. ¿De qué consenso hablamos?

En cuanto a la forma, ya lo he dicho, cualquiera es válida si sustenta la complicidad, la colaboración y el compartir diagnóstico sobre cuestiones elementales. ¿Y el contenido? Para entendernos debería ser muy distinto al Pacto de Ajuria Enea. Aunque muchos de sus principios sean de validez general, los tiempos y las circunstancias han cambiado mucho. Si queremos, podemos hablar de actualización, pero, más bien, estaríamos ante otra cosa. Ni las premisas del consenso serían las mismas, ni los objetivos ni los contenidos. Empecemos, por ejemplo, por las premisas.

18. Premisas

La filosofía del Pacto de Ajuria Enea ha presidido hasta ahora, mejor o peor, todos los procesos de paz y la visión política de cómo se produciría la normalización y la pacificación. Una de estas premisas fundamentales era que

cuando ETA diera señales de querer acabar con el terrorismo se procedería a un final dialogado. Después del último Proceso de Paz esto ya no vale. Quizá tampoco valía antes del proceso y por eso pasó lo que pasó. Lo cierto es que ningún partido político vasco comparte esto y todas las premisas han cambiado. «ETA tiene que parar o Batasuna, condenar el terrorismo» y «además sin que sea a cambio de ninguna contrapartida política sobre el futuro vasco». En caso contrario, no hay nada que dialogar.

19. Es imaginable esa decisión

La primera duda que se plantea es si esa decisión que hemos establecido es o no un planteamiento realista. Yo creo que sí. En primer lugar, porque no existe otra salida. En segundo lugar, porque las informaciones apuntan a que algo de eso se debate y va tomando cuerpo en la izquierda abertzale, y porque existen numerosos ejemplos de organizaciones armadas y sus brazos políticos que han terminado su trayectoria así.

Lógicamente, cada caso es distinto y ese final suele ir acompañado de reconversiones políticas, reintegración de antiguos miembros, etcétera. Nadie dice me he equivocado y punto. Se procura justificar la historia pasada, la decisión tomada y la expectativa de que se aborden lo que aquí se llama «consecuencias del conflicto».

20. ¿En Euskadi también?

Creo que viviremos un final algo parecido al descrito. He afirmado que después del desenlace del último Proceso de Paz llegué a la conclusión de que era más fácil para ETA, o para izquierda abertzale, renunciar a la lucha armada a cambio de nada que a cambio de contrapartidas políticas.

Porque nunca el Gobierno les puede dar lo que acaban pidiendo, ni ellos pueden aceptar lo que les puede dar un Gobierno. Por tanto, ante esa imposibilidad, es mucho más *digno* para ellos justificar su lucha pasada y los logros obtenidos según ellos que decir que las circunstancias históricas han cambiado y que van a seguir persiguiendo sus objetivos por otros medios.

Aunque hay que tener en cuenta que todos estos procesos son muy confusos y tampoco salen ni en el tiempo ni en la forma como estaban previstos. También puede ocurrir que nada de esto se cumpla y, cuando puedan, vuelvan a actuar con toda la crueldad posible.

Pero sigamos con nuestras hipótesis.

21. ¿De qué acuerdo hablamos?

Conviene clarificar esta cuestión, pues la palabra «acuerdo» ha adquirido en nuestro lenguaje un significado casi mágico, se ha convertido en la condición previa de casi todo. No estamos hablando de eso, sino de un consenso de mínimos sobre el diagnóstico de la situación y la mejor terapia que se puede aplicar para traer la paz. El gran acuerdo político que todo lo soluciona, que cambia el marco político, es otra cosa.

22. ¿Qué pasa entonces con el acuerdo político para un único consenso, como se decía hasta ahora, o para el cambio de marco que dicen otros?

Pasan muchas cosas. En primer lugar, deja de ser algo prioritario y condicionante de todo lo demás. Lo prioritario ahora sería otros problemas, como los que afectan al futuro de los presos o a la legalización de partidos ahora ilegales, y el acuerdo político, para quien no quiera renunciar a él, quedaría para el final de todo.

Es más, en el acuerdo entre todos para un nuevo marco político es perfectamente prescindible que cada partido defienda su proyecto y, cuando ya tenga los votos, los apoyos y los consensos suficientes, que procure aplicarlo.

En el anterior proceso insistí a Otegi sobre por qué querían el acuerdo consensuado ya que implicaría limitaciones para su proyecto político. Cuando avanzara el Proceso de Paz, se darían cuenta de que no les interesaba el acuerdo, que lo más rentable era defender las tesis independentistas y buscar el máximo apoyo para su causa. No hubo ocasión de comprobarlo.

23. El valor del consenso

No quiero que se me interprete mal y que después de defender el acuerdo como la base de la política vasca ahora se pueda considerar que tengo una actitud indiferente.

No se trata de eso, pues el acuerdo es fundamental, pero acuerdo en cuestiones de reglas de juego, de aceptación de un sistema, aunque el objetivo sea cambiarlo. No un acuerdo sobre doctrinas y objetivos finales, que es imposible y cuya pretensión lleva al conflicto. El acuerdo o el arreglo que necesitamos es ese consenso mayoritario sobre las normas y el sistema en que se vive, que es lo que ha faltado en Euskadi, y que, en cambio, es la base de todas las sociedades democráticas y pacíficas.

24. Y después ¿qué?

También podíamos preguntarnos ¿y hasta entonces qué?, por si se pudiera ayudar al proceso. Aquí es donde surgen las dudas, y es muy difícil acertar en la respuesta. Y de la respuesta depende también el mayor o menor interés que tiene el posible consenso del que hablamos al principio. Para unos la ayuda es perjudicial e imposible. Han llegado a donde han llegado por la fuerza de los hechos y alterar esa política puede llevarlos a alterar su evolución. Para otros lo precedente es no hacer nada, entre otras cosas porque piensan que sería una injusticia histórica. Ni medidas de ningún tipo, ni acuerdos políticos, ni nada. Abogan porque se siga aplicando el Estado de Derecho y no hay nada más que hablar.

Para quien haya leído los puntos anteriores es evidente que no comparto ninguno de estos postulados. Si no, no tendría sentido hablar de políticas y de acuerdos para abordar el tema.

25. Después paz y reconciliación

Sí, después paz y reconciliación. Puede que sea impopular afirmarlo, pero es lo que pienso y trataré de explicar el porqué. Acepto la crítica de quienes

piensen que es contraproducente decir esto ahora, pues en política no hay verdades absolutas y hay que elegir; por tanto, todo mi respeto a quienes piensen lo contrario. Pero hay muchos que, cuando hablo de paz y reconciliación, me acusan de una actitud indigna, traicionera a las víctimas o producto de ocultas simpatías o mera cobardía. A estos últimos solo les digo que toda la vida he estado donde tengo que estar, algo que muchos de los críticos no podrían sostener. En política hay que mirar al futuro y no regodearse en el éxito momentáneo.

Recuerdo que en una entrevista preguntaron a Helmut Kohl qué era la política para él y no he olvidado su respuesta: «Es como el abuelo que planta un árbol sabiendo que no lo verá crecido, pero con la ilusión de que sus nietos tendrán un árbol frondoso». Quizá no sea necesario ponerse tan trascendente para defender la necesidad del acuerdo político y la paz y la reconciliación en Euskadi. Quizá baste con mirar alrededor, haber vivido los duros años de la transición, conocer algo de su historia y ser un político responsable.

26. Pluralidad y consenso

Nos hemos cansado de afirmar que el País Vasco es plural. Lo es ahora y lo ha sido siempre, al menos en la época contemporánea. La pluralidad, sin consensos mínimos compartidos, lleva al enfrentamiento; en cambio, la pluralidad con consenso lleva al progreso y a la convivencia. Hablo de consenso por no utilizar la palabra «democracia», que es como llaman los teóricos a la democracia que necesitan los países fragmentados. Es decir, no solo democracia de mayorías y minorías, que también, sino democracia con consensos sobre algunas cuestiones sensibles.

Nuestra historia ha sido un ejemplo de conflictos, de guerras civiles del siglo XIX, pero, generalmente, ejemplo de sociedad estable, segura, de convivencia ejemplar, de trabajo y progreso durante la mayor parte del tiempo. Nos ha tocado un periodo de conflicto pero pronto, y para mucho tiempo, volveremos a ser modelo de estabilidad y convivencia. Siempre que lo sepamos hacer bien.

Pero ¿cree alguien que porque acabe el terrorismo, después de todos los odios y las consecuencias del conflicto que hemos heredado, sin una política tendente a curar esas heridas seríamos ese modelo de convivencia? Que nadie se engañe, pues eso requiere una política y unas medidas de reconciliación que no es lo mismo que el olvido.

27. Firmeza y generosidad

Pero no solo pensar en un futuro mejor aconseja la prudencia y una política inteligente. Es una exigencia del presente, una necesidad para lograr la paz cuanto antes. Porque todavía todo está en el aire. Estos procesos dan muchos pasos atrás, son difíciles e imprevisibles, y los políticos deben hacer lo posible y lo imposible para favorecer el proceso. Quien se duerma en los laureles de los éxitos conseguidos, creyendo que las cosas en la política son irreversibles, pueden acabar fracasando.

Y esto no es una cuestión de firmeza o debilidad, sino de prudencia y cautela. Si antes citábamos a Kohl, puede venir al caso ahora Churchill, a quien nadie acusará de debilidad, pues encabeza sus memorias con la frase aquella que termina afirmando «en la derrota, altivez; en la guerra, resolución; en la victoria, magnanimidad, y, en la paz, buena voluntad». Generosidad y reconciliación pueden no ser las palabras más adecuadas, pero se trata de que entendamos de lo que hablamos.

28. Política y acuerdo

Después de todo lo dicho, para mí es evidente que los políticos vascos deben empezar a hablar para llegar a una fórmula de acuerdo que haga irreversible la paz ahora y la reconciliación y la convivencia después. Sin alardes, sin afán de protagonismo, con discreción y sin necesidad de esperar más tiempo.

Creo que las premisas de las que ya hemos hablado son compartidas en general y el contenido tampoco es ya el del Pacto de Ajuria Enea. Habrá que hablar de qué vamos a hacer desde las instituciones si los políticos rechazan

el terrorismo o ETA decide parar.

Y eso hoy significa hablar de compromisos para la vuelta a la legalidad y a las instituciones de la izquierda abertzale, significa hablar de políticas penitenciarias y de reinserción social, y otras tantas cuestiones que todos tenemos en mente y pueden inclinar la balanza a favor de la paz. Y deberán hacer sus planteamientos políticos cuando estén en las instituciones, como si llevan el acuerdo de Loiola, y, si se consiguen mayorías, bien y si no pues también. Así es la democracia.

29. Construyendo la paz

Pero las medidas y las políticas que se pueden adoptar no se limitan a las antes mencionadas ya que, aun siendo importantes y fundamentales, la realidad es mucho más rica y compleja. Habría que articular fórmulas para que las iniciativas y las medidas que hay que adoptar no sean pan de un día y que cualquier contratiempo pueda dar al traste con todo.

Hay que buscar mecanismos para que la construcción de la paz sea un trabajo continuo y con estructuras estables. Es decir, si avanza el acuerdo, debería haber una comisión parlamentaria dedicada al tema y con comisionado nombrado por el lehendakari.

Entonces, la consecución de la paz no aparecería como la mera lucha contra el terrorismo, sino también como una tarea de construcción de la paz dirigida por el Gobierno y el Parlamento.

Así sería posible trabajar con eficacia, visión de futuro y no dependiendo de las coyunturas. No partiríamos del vacío sino de, como decíamos al principio, la teoría sobre la resolución de conflictos y de los estudios comparados de procesos de paz. Organizaciones y fundaciones especializadas en el tema forman ya hoy en día toda una ciencia y práctica política a nivel internacional y ofrecen multitud de ejemplos de experiencias sobre la cuestión. En el estudio que hice sobre estas ciencias aplicadas al terrorismo recopilé más de cien medidas aplicables con mayor o menor adecuación a nuestro caso. Pero creo que trabajar sobre estos temas debería ser tarea de todos, y cada partido tendrá su punto de vista, así que termino con una

reflexión final.

30. Construir la paz es un negocio caro

Es una de las conclusiones ya comúnmente admitidas por todos los expertos que han tratado sobre el tema. En nuestro caso, al menos para los socialistas, puede ser un negocio doblemente caro.

En el terreno internacional se dice que es un negocio caro, porque tiene grandes posibilidades de fracasar el Gobierno que lo intente, pues quedará definitivamente tocado por su mal cálculo de estrategia. Pero no es esto lo peor, pues ni siquiera el éxito en la empresa garantiza nada bueno, más bien lo contrario: está demostrado que los gobiernos que logran resolver un conflicto y llegar a un acuerdo pagan una factura electoral que en general lleva al partido de la oposición al gobierno, que es finalmente quien aplica el acuerdo y pasa a la historia como el que resolvió el problema.

La explicación es tan sencilla como que un acuerdo en este tipo de temas lleva a perder la simpatía de muchos de los suyos por considerar que ha cedido ante el enemigo. En cambio, y por la misma razón, no logra ningún apoyo nuevo de sus opositores aunque la opinión pública mayoritariamente considere que el acuerdo y la solución del conflicto son enormemente positivos.

En nuestro caso el negocio puede ser doblemente caro. Cualquier situación en el País Vasco implicaría la presencia en el Parlamento del nacionalismo radical, lo cual, en teoría, podría cambiar las mayorías al llevar por pura aritmética al gobierno a quien hoy es oposición y a la oposición a quien es gobierno. Mucha habilidad y acierto tendríamos que tener para evitarlo, pero cosas más difíciles hemos hecho. Además, perder habiendo conseguido la paz sí que sería una derrota dulce. Mucho más dulce que una victoria sin haber conseguido la paz.

A ciertas edades es muy difícil pensar en la política sin mirar al pasado y sin mezclar cuestiones personales. También se tiende a aburrirse de las triquiñuelas políticas y se sueñan con grandes objetivos políticos, muchas veces imposibles de conseguir, y llevan directamente al fracaso si otros más

espabilados y con mejores reflejos no lo evitan. Pero, si se acierta, colma la tarea histórica y compensan los sacrificios de toda una vida de los individuos y de los colectivos al que pertenecen.

A los vascos de determinadas ideologías les ha tocado sufrir demasiado en su vida política y resistir y hacer frente a la adversidad. Sería lamentable que quienes han sabido aguantar eso, arriesgando su vida, ahora no fueran capaces de arriesgar unos titulares de prensa adversos ante el temor de equivocarse políticamente.

En fin, quiero decir que a quienes hoy dirigen la política vasca, al lehendakari Patxi López y a quien ha apoyado ese cambio, Antonio Basagoiti y sus compañeros, les ha tocado la misión de afrontar la pacificación y la futura reconciliación en Euskadi. No tengo dudas de que si se arriesgan y abandonan prejuicios del pasado tendremos el apoyo de todos los grupos parlamentarios y del conjunto de la ciudadanía vasca.

Antes he dicho que a algunos nos ha tocado una tarea difícil. Muchos desde fuera de Euskadi nos compadecen o admiran por esto. No se dan cuenta de que en realidad hacer política en Euskadi y defender lo que hemos defendido, y en las circunstancias que lo hemos hecho, ha sido un privilegio y un honor, no un sufrimiento o una desgracia.

JESÚS EGUIGUREN

REFLEXIONES FINALES

Lo primero es admitir y reconocer los hechos, y también los errores cometidos. Y una vez libres de los prejuicios que han agarrotado nuestro pensamiento las respuestas irán surgiendo al hilo de los acontecimientos. Sabiendo que el tiempo con que contamos es ya muy limitado.

Lo segundo, no caer en el error opuesto; es decir, que el protagonismo en la pacificación debe ser solo del Gobierno. Se ha de admitir que esa tarea debe seguir correspondiendo fundamentalmente a la propia izquierda abertzale. Hay cosas que solo ellos pueden y deben hacer, y por tanto, protagonizar y capitalizar.

Lo tercero, la tarea del Gobierno vasco o los partidos vascos no es arrebatarse el protagonismo a la izquierda abertzale, sino tener el suyo propio para que el resultado sea equilibrado. Ese protagonismo político tiene que consistir en mantener gran parte de la política actual: defensa de la memoria, defensa de las víctimas del terrorismo y de los principios democráticos. Pero todo esto integrado en un proyecto en el que el cambio de la izquierda abertzale tenga cabida y en el que esta pueda ser alentada y ayudada. Implica asimismo un cambio de mentalidad; una mentalidad apositiva y esperanzada sobre la nueva etapa de la política vasca que hay que construir entre todos y haciendo lo más corto posible este periodo de transición.

En cuarto lugar, no se trata de enumerar aquí una relación de medidas concretas que habría que adoptar sino de la política que se ha de seguir. Las medidas concretas es evidente que son necesarias: todo lo referente a la nueva política penitenciaria, legalizaciones, etcétera, deberían ser cuestiones superadas. Creo que gran parte de lo que se planteaba en el documento que he

reproducido con anterioridad sigue siendo válido hoy día:

1. Convivencia y reconciliación
2. Razón práctica.
3. La política sigue siendo necesaria
4. La política deben asumirla los vascos
5. La política vasca ya no es lo que era
6. Nada se puede hacer sin consenso
7. ¿Será posible ese consenso?
8. ¿De qué consenso hablamos?
9. Premisas
10. ¿Es imaginable esa decisión?
11. ¿En Euskadi también?
12. ¿De qué acuerdo hablamos?
13. ¿Qué pasa con el acuerdo para el cambio de marco?
14. El valor del consenso
15. ¿Y después qué?
16. Después paz y reconciliación
17. Pluralidad y consenso
18. Firmeza y generosidad
19. Política y acuerdo
20. Construyendo la paz
21. Construir la paz es un negocio caro pero una inversión rentable para el futuro...

Hay otro tipo de medidas que quizá aún pueden ser aplicadas, como la creación de un Comisionado para la Paz con su oficina correspondiente y crear en el Gobierno las estructuras necesarias para el seguimiento y fomento del proceso.

En quinto lugar las medidas y decisiones políticas que en gran medida irán surgiendo con naturalidad una vez aceptada una visión realista de lo que

ocurre y una actitud positiva, pues el modo en que evolucionen los hechos no solo dependerá del Gobierno.

Me gustaría finalizar estas reflexiones con el apunte a un hecho que puede sorprender. En mi opinión el conflicto real no está tanto en este momento de transición que con toda seguridad culminará con la paz, el problema de verdad estará en la siguiente legislatura y aquí las cosas no las tengo tan claras ni soy tan optimista. Tarde o temprano se plantearán los problemas de fondo sobre el futuro vasco. Y en parte eso se empezará a dilucidar en la siguiente legislatura, con la presencia de todas las fuerzas políticas en el Parlamento vasco.

Aun suponiendo que ganemos el tiempo perdido, no soy optimista sobre la configuración del futuro Parlamento y sobre las conformaciones del Gobierno resultante, que por ahora son impredecibles. En mi opinión el gran interrogante que se va a plantear es el modelo de país. El nacionalismo querrá hacer valer su fuerza y plantear la cuestión del nuevo marco, como el derecho de decisión, entre otros asuntos. De la forma en que respondamos a eso dependerá en gran medida cuál vaya a ser nuestro futuro.

EL DESAFÍO MÁS IMPORTANTE

Mucho me temo que se plantearán esas cuestiones no como reivindicaciones sino como decisiones que hay que aplicar y, por tanto, como consecuencias en el actual marco jurídico político.

Todo dependerá de la relación de fuerzas, pero mucho me temo que en la composición del nuevo Parlamento, las fuerzas que quieran replantear el modelo de país se sentirán legitimadas y con fuerzas para llevarlo a cabo.

¿Qué quiero decir con eso de «modelo de país»? No sé si es la mejor expresión para abordar este tema. El actual modelo es el del pacto, el estatutario en definitiva. Muchas veces he dicho que el estatuto tiene «cuerpo de ley y alma de pacto» para sintetizar la cuestión. Replantear el modelo sería cuestionar ese espíritu de pacto.

Tal vez no ocurra y ojalá así sea, pero es probable que se replantee el modelo estatutario, una nueva definición del mismo que con independencia de cuál sea su nombre se base en la filosofía de las consultas o referendos a los ciudadanos vascos sobre el futuro —independencia o permanencia en España—, donde el juego de mayorías y minorías sustituya al actual modelo pactista.

Es probable que quienes ahora han sido «campeones del inmovilismo» sean los más proclives a aceptar esos mecanismos, en la creencia de que así impondrán sus ideas sobre el país —me refiero al socialismo vasco y a sus distintas posiciones personales sobre este tema—. Sería rematar el fracaso con el mayor error político imaginable.

En mi opinión la defensa del «modelo pactista» es fundamental. No se trata de negar nada: ni el derecho de decisión, ni un nuevo marco político, ni

un marco más soberanista —hecho que ya es difícil—, sino que, con independencia del resultado y los mecanismos de decisión que incluyan, todos sean productos del pacto. Por tanto se ha de seguir la reforma del actual estatuto sin matar el alma de pacto que contiene.

El intento o modelo seguido en Loiola demuestra que es posible, aunque difícil, atender las pretensiones de soberanistas y constitucionalistas siguiendo el actual modelo de país, de pacto. Cualquier otra alternativa es la imposición de unos sobre otros cuando lo de menos es quién se impone, sino la división que produce. Lo sustantivo sería la imposición. Lo demás sería adjetivo.

La sensatez y quizá la prioridad de las cuestiones pendientes evitarán este debate por ahora. Pero en el momento en el que se pueda finalmente plantear, la misión del socialismo vasco volverá a ser la defensa del espíritu pactista o estatutario.

AMAR AL PAÍS

Este libro arranca con la referencia a una venta, Aittola, que aparece en un escrito de Pío Baroja y que fue el lugar de retiro durante el inicio del anterior Proceso de Paz, pero no recordaba en cuál de sus obras el escritor vasco hablaba sobre este enclave. Al recordar cómo se desarrollaron las negociaciones pasadas y al contarlo en este libro, como la magdalena de Proust, me ha devuelto a la memoria el escrito de Baroja. La referencia se encuentra en el cuento titulado «Maritxu», que empieza así: «La noticia corrió de boca en boca. Maritxu, la mujer del caserío Aittola tenía una enfermedad rarísima...».

Está visto que recordar lo ocurrido ayuda a recobrar la memoria. Conviene no olvidar el origen de las cosas. Eso hemos tratado de hacer en este libro. Recordar el origen del Proceso de Paz anterior, que surgió en un pequeño caserío, y de este modo no olvidar el origen de la actual evolución política vasca que se sustenta sobre las ruinas de aquel proceso.

Todo empezó no en cancillerías o en palacios, sino en un caserío humilde, en una venta humilde hablando entre vascos. La fuerza que nos llevó a tener esas conversaciones no era más que la del amor a un país.

JESÚS EGUIGUREN

Índice onomástico

Acebes, Ángel
Adams, Gerry
Agirre, Gorka
Aguilar, Miguel Ángel
Aguirre, Iker
Aguirre, Jon
Aguirre, Lope de
Aguirregabiria, Arkaitz
Ahern, Bertie
Aiartza, Urko
Aierbe, Karnele
Alcaraz, Francisco José
Almorza, Carlos, *Pedrito* de Andoain
Almunia, Joaquín
Alonso, José Antonio
Álvarez, Joseba
Álvarez Santacristina, José Luis, *Txelis*
Alzuguren, José Ángel
Angulo, Igor
Annan, Kofi
Antza, Mikel
Arafat, Yasir
Arakama, Ignacio, *Makario*
Aranzábal, Irati

Arbulu, Antón
Ardanza, José Antonio
Ares, Rodolfo
Arginzoniz, Aritz
Arriola, Pedro
Arzalluz, Xabier
Aspiazu, Garikoitz, *Txeroki*
Astarloa, Ignacio
Asurmendi, Miguel
Azaña, Manuel
Azkarraga, Joseba
Aznar, José María
Baglietto, Ramón
Balza, Javier
Bandrés, Juan María
Barberá, Rita
Barkos, Uxue
Baroja, Pío
Barón, Enrique
Barrena, Pernando
Basagoiti, Antonio
Benedicto XVI
Benegas, José María
Beñaran, José Miguel, *Argala*
Bernardó, Marina
Bilbao, Iñaki, *Iñaki de Lemona*
Blair, Tony
Blanco, José
Blanco, Miguel Ángel
Blanco, Pedro Antonio
Blázquez, Ricardo
Bono, José
Borges, Jorge Luis

Borrow, George
Buesa, Fernando
Buesa, Mikel
Burgos, Fernando
Bush, George W.
Caamaño, Francisco
Caballero, Tomás
Calleja, José María
Camacho, Antonio
Cañizares, arzobispo
Caride, Rafael
Carlin, John
Carod Rovira, Josep Lluís
Carrasco, Isaías
Carrera, Mikel
Carrero Blanco, Luis
Casas, Enrique
Centeno, Raúl
Chirac, Jacques
Churchill, Winston
Clerk, Frederick de
Clinton, Bill
Conde Pumpido, Cándido
Corcuera, José Luis
Cosidó, Ignacio
Cruz, Ángel de la
Cruz Maiza, Juan
Cuesta, Cristina
Cuevas, José María
Currin, Brian
Danborenea, Koldo
Dañobeitia, Olatz
De la Hodder, policía

Deutsch, Karl W.
Dhurkop, Barbara
Díez, Rosa
Díez Usabiaga, Rafael
Duce, Ángel
Dunant, Henri
Duran i Lleida, Josep
Echenagusia, Carmelo
Echevarria, Aletxu
Egea, Francisco
Egibar, Joseba
Eguiguren, María Esperanza
Eguiguren, Jesús
Elespe, Froilán
Elosúa, Joseba
Embid, Julián
Enzensberger, Hans Magnus
Erkoreka, Josu
Esnaola, Iñaki
Espartero, Baldomero
Estacio, Diego Armando
Etchegaray, Roger
Etxeandia, José Miguel
Etxeberria, padre
Etxeberria, Rufi
Etxebeste, Eugenio, *Antxon*
Felipe II, rey de España
Fernández Ordóñez, Francisco
Fernández de la Vega, María Teresa
Foruria, José Ramón
Fraga Iribarne, Manuel
Franco Bahamonde, Francisco
Fungairiño, Eduardo

Gabilondo, Iñaki
Gallizo, Mercedes
García, Ascensión
García Escudero, Pío
García Gaztelu, Francisco Javier, *Txapote*
García Márquez, Gabriel
Garro, Zigor
Garzón, Baltasar
George, véase Urrutikoetxea, José Antonio, *Josu Ternera*
Godoy, Manuel
Goicoechea, Vicente
Goirizelaia, Jone
Gómez Benítez, José Manuel
Gómez Bermúdez, Javier
González, Juan Pablo
González, Miguel
González Márquez, Felipe
González Peñalba, Belén
González Pons, Esteban
Gramsci
Grande-Marlaska, Fernando
Grecia, Sofía de, reina de España
Griffiths, Martin
Grossman, David
Guisasola, Carmen
Habsburgo-Lorena, María Antonieta de, reina de Francia
Heráclito de Éfeso
Herrera, capitán
Hitler, Adolf
Houphouët-Boigny, Felix
Hume, John
Husein, Sadam
Ibarretxe, Juan José

Ibarrola, Agustín
Imaz, Josu Jon
Iriondo, Aitzol, *Gurbitz*
Iriondo, Iñaki
Iruin, Iñigo
Isabel II, reina de España
Iturbe, Txomin
Jack, véase *suberbiola*, Igor
Jáuregui, Juan Mari
Jáuregui, Ramón
Jaurès, Jean
Jiménez-Becerril, Alberto
Juan Carlos I, rey de España
Juan Pablo II
Juana Chaos, Altamira
Juana Chaos, Iñaki de
Kelly, Gerry
Kohl, Helmut
Labordeta, José Antonio
Laiolo, Giovanni
Laqueur, Walter
Larralde, Xabier
Lasarte, Valentín
Levert, Laurent
Liria, Carmen
López, Enrique
López, Patxi
López Aguilar, Juan Fernando
López Lacalle, José Luis
López Peña, Javier, *Thierry*
Llamazares, Gaspar
Llera, Francisco
Lluch, Ernest

Luis XVI, rey de Francia
Lupiañez, Gorka
Madina, Eduardo
Madrazo, Javier
Maitia, François
Majarenas, Sara
Major, John
Manjón, Pilar
Marc, véase lópez Peña, Javier, Thierry
Marshall, Andrew
Martí Fluxá, Ricardo
Martín, Bonifacio
Martínez Camino, Juan Antonio
Martitegi, Jurdan
Maskey, Alex
Matanzas, Txema
Maturana, José Antonio
Mayor Oreja, Jaime
Mendizábal, Ekain
Meñica, Ibón
Meyer, Roelf
Milá, Lorenzo
Milanés, Pablo
Montero, Manu
Montero, Txema
Moratinos, Miguel Ángel
Moreno, Txelui
Moscoso, Javier
Moscoso, Juan
Música, Ander
Música, Fernando
Música Garmendia, Francisco, *Pakito*
Muguruza, Josu

Muñagorri, José Antonio
Nérin, Jean-Serge
Nicolás, Vidal
Nkurunziza, Pierre
O'Brien, Conor Cruise
Olano, Juan María
Onaindia, Mario
Orbegozo, Mikel
Ordóñez, Gregorio
Ortiz, Letizia, princesa de Asturias
Otegi, Arnaldo
Ozaeta, Ainhoa
Pacino, Al
Pagazaurtundua, Joseba
Pagazaurtundua, Maite
Palate, Carlos Alonso
Pastor, José Antonio
Peces-Barba, Gregorio
Pérez Aldunate, Javier
Pérez Rubalcaba, Alfredo
Permach, Joseba
Petrikorena, Juan José
Piñuel, Juan Manuel
Powell, Jonathan
Priede, Juan
Prieto, Indalecio
Prodi, Romano
Puelles, Eduardo
Puigcercós, Joan
Rabin, Isaac
Rajoy, Mariano
Ramaphosa, Cyril
Ramírez, Pedro J.

Recalde, José Ramón
Recarte, Iñaki
Rego, Juan José
Reid, Alec
Río, Isabel del
Rivas, Manuel
Rivero, Paulino
Robert, *véase* yurrebaso, Jon
Robinson, Mary
Rodríguez, Francisco
Rodríguez, Germán
Rodríguez Zapatero, José Luis
Rojo, Javier
Romero, Rafaela
Rosón, Juan José
Rouco Varela, Antonio María
Rubio, Peio
Ruiz Piñeiro, Fernando
Ruz, Pablo
Sáenz de Tejada, Carlos
Sáenz de Ynestrillas, Ricardo
Saiz, Alberto
Sáinz, Roberto
Salaberria, Jon
Salinas, Fernando
Salvá, Diego
San Gil, María
Santesteban, Arantza
Santos, Jesús
Sanz, Miguel
Saramago, José
Sarkozy, Nicolas
Sastre, Alfonso

Savater, Fernando
Segura, Joseba
Serrano, José Enrique
Setién, José María
Sgrena, Giuliana
Shakespeare, William
Solana, Javier
Sorzabal, Iratxe
Stoltenberg, Jens
Støre, Jonas Gahr
Suárez, Adolfo
Suárez Huarte, Kepa
Suberbiola, Igor
Torrano, Maite
Trapero, Fernando
Troitiño, Antonio
Tutu, Desmond
Urabayen, Elena
Uribetxeberría, José
Urkullu, Iñigo
Uria, Ignacio
Uriarte, Juan María
Urrusolo, José Luis
Urrutikoetxea, José Antonio, *Josu Ternera*
Ustaritz, Garat de
Valéry, Paul
Yaniz, Dani
Yurrebaso, Jon
Zabaleta, Gemma
Zabaleta, Patxi
Zaplana, Eduardo
Zaragoza, Javier
Zarzalejos, Javier

Zarzalejos, José Antonio
Zubía, Guillermo
Zumalacárregui, Miguel de
Zumalacárregui, Tomás de

Anexos

PROLEGÓMENO PARA UN DIÁLOGO POLÍTICO

1. INTRODUCCIÓN

Las personas que hoy suscriben este documento representan a opciones políticas diferenciadas y en determinados aspectos, enfrentadas.

Estas características serían suficientes para que los encuentros que se han producido entre las mismas no hubieran tenido más trascendencia que las derivadas de un debate franco, pero estéril, dadas las distancias políticas que separan a los interlocutores.

Los miembros de este foro de debate (que pretende de modo natural convertirse en foro de diálogo político) son conscientes de las dificultades que el proceso deseado puede plantear.

Por ello, y dada la relevancia de lo representado por ambas partes, se da por hecho un pacto de respeto recíproco y de confidencialidad.

La dimensión de lo que cada parte pone en juego es dispar, y los interlocutores así lo interpretan y aceptan.

Por eso, y persuadidos de los positivos efectos que nuestra relación puede producir en el entorno político y de que estos debates son susceptibles de ser trasladados a ámbitos de decisión más complejos, manifestemos nuestra disposición a firmar un documento titulado "ESQUEMA PARA UN DIÁLOGO A LA BÚSQUEDA DE CONSENSOS BÁSICOS".

1. INTERLOCUCIÓN

- Los interlocutores representan en exclusiva a sus respectivas formaciones políticas, contando para ello con los avales suficientes por parte de sus respectivas direcciones.
- La verificación de la existencia de tales avales podrá ser requerida en la medida en que las circunstancias lo hagan necesario (preacuerdos, propuestas..).
- En una primera fase se mantendrán estables por parte de ambas formaciones, pero se mantiene abierta la puerta a la incorporación de nuevos interlocutores en función de los temas a tratar o de la conveniencia política, siempre previo acuerdo de las partes.
- La presencia de los interlocutores no condiciona la actividad política de sus respectivos partidos. En todo caso, si el desarrollo de las conversaciones recomendara otro tipo de decisiones (gestos mutuos) se plantearían de mutuo acuerdo.

2. CONDICIONES DE DESARROLLO DE LAS CONVERSACIONES

- Siendo el secreto una condición indispensable para una de las partes, se acuerda que estas conversaciones se mantengan en la más absoluta de las discreciones.
- Este carácter podrá variar si en el transcurso de estas conversaciones si lo acuerdan ambas partes.
- Las conclusiones y acuerdos parciales, en caso de producirse, se plantearán por escrito y serán firmados por las partes.
- El texto será sometido a consideración previa por parte de las respectivas direcciones, y será entregado a una persona o institución de máxima garantía para las partes.

3. OBJETIVOS DE LAS CONVERSACIONES

- El objetivo de estas conversaciones es intentar acordar las condiciones políticas que permitan establecer un escenario de resolución del conflicto político vasco.
- La voluntad de ambas partes es llegar a dicho acuerdo, siendo conscientes de su dificultad pero con el compromiso claro de no legar a las futuras generaciones esta situación.

4. GUIÓN DE TRABAJO

- Análisis de experiencias pasadas.
- Análisis de experiencias internacionales.
- Diagnóstico de la situación vasca.
- Claves para el acuerdo.
- Propuestas de acuerdo.

02/XI/27

Ramón Zamora

A. Ortega

L. E. J. J. J.

10

ALGUNAS PRECISIONES
A LAS
"NOTAS SOBRE MEDIDAS JURIDICAS QUE PUEDEN ADOPTARSE Y DE LAS
SITUACIONES Y ESCENARIOS"

Prohibición constitucional de indultos generales:

Entre los indultos generales (ya prohibidos por el art. 4 Real Decreto de 7 diciembre 1866, rápidamente olvidado) y los indultos particulares, a veces se alude, como una tercera categoría a los denominados "indultos de multitud", que conforme al Real Decreto citado podían ser de dos clases:

- los fundados en hechos ajenos a la voluntad del penado, y
- los concedidos a un colectivo o pluralidad de personas en función de hechos personales, plausibles y meritorios.

Ahora bien, por lo general la doctrina entiende que los indultos de multitud no motivados han de asimilarse a los indultos generales y los segundos se han venido a asimilar "en la práctica a indulto particular"¹.

Previsión legal de que en la actualidad los indultos se concedan exclusivamente con posterioridad a sentencias condenatorias

El art. 3º de la vigente Ley Provisional estableciendo reglas para el ejercicio de la gracia de indulto, de 18 de junio de 1870, modificada parcialmente en particular por Ley 1/1988 de 14 de enero, excluye del cumplimiento de los requisitos establecidos por el art. 2 (condición de condenado, estar a disposición del tribunal y no reincidencia) "a los penados por delitos comprendidos en el capítulo I, secciones primera y segunda del capítulo II, y en los capítulos III, IV y V, todos del título II del libro II del Código penal".

Evidentemente, el Código Penal al que se refiere es el vigente al tiempo de la Ley 1/1988 de 14 de enero. Conviene indicar que entre las secciones mencionadas se encuentra la sección primera del capítulo II del título II del Código Penal, esto es, los artículos 165 a 177, donde a partir de 1988 y hasta la entrada en vigor del nuevo Código de 1995, se encontraron las figuras de colaboración con banda armada (art. 174 bis a) y la realización de hechos delictivos que contribuyan a la actividad de aquéllas (art. 174 bis b).

A partir de la entrada en vigor del Código Penal de 1995 es preciso buscar en el vigente Código penal las figuras paralelas a las ahí mencionadas. A juicio de Llorca Ortega² éstas serían en el vigente Código Penal: los delitos comprendido en los capítulos I y II

¹ J.LLORCA ORTEGA, *La Ley de Indulto*, 3ª ed., Valencia, 2003, p.31 n.18.
² *Ibidem*, p. 29.

del título XXI, del libro II (Rebelión y Delitos contra la Corona); en la sección 1ª del capítulo III de ese mismo título (Delitos contra las instituciones del Estado); en la sección 1ª del capítulo IV del reiterado título (Delitos cometidos con ocasión del ejercicio de los derechos fundamentales y de las libertades públicas garantizados por la Constitución); en su capítulo V (De los delitos cometidos por los funcionarios públicos contra las garantías constitucionales) y en el capítulo I del título XXII del Libro II (Sedición). Ahora bien, E. Gimbernat Ordeig procede con mayor precisión, buscando los paralelismos no por títulos o capítulos, sino por figuras delictivas específicas, lo que le lleva a considerar que las referencias del artículo 3 deben hoy "entenderse efectuadas a los artículos que se corresponden con aquéllos y que son los núm. 167, 174, 176, 198, 315, 437, 441, 472 a 477, 470 a 491, 493 a 504, 508, 510, 511, 513 a 518, 519 a 531, 533 a 546, 538, 541, 542, 544 a 546, 548, 549 y 576 a 578. Pues bien, ahí se tipifican en el Código penal vigente, junto al llamado "terrorismo urbano" (art. 577), la colaboración con las actividades o finalidades de una banda armada, organización o grupo terrorista (art. 576), el enaltecimiento del terrorismo (art. 578) y otros actos preparatorios.

Ciertamente, aun cuando el art. 3 no establece ningún límite a la inexigencia de los requisitos comprendidos por el art. 2, diversos argumentos llevan a LLORCA ORTEGA, a mantener que en todo caso ha de exigirse el cumplimiento del primer de ellos (la condición de condenado). Ahora bien, él mismo reconoce repetidamente que su posición es contraria a la "opinión mayoritaria"³ y dedica, por ello, un capítulo de su obra (Capt. VIII "Los delitos políticos y el indulto anticipado") a tratar del que llama "indulto anticipado"⁴.

Recapitulando: La inadmisibilidad del indulto anticipado en España no puede considerarse por tanto una cuestión pacífica. Por el contrario, la doctrina mayoritaria lo admite con base en el artículo 3 de la Ley de Indulto, en cuyo ámbito de aplicación entran sin duda, los delitos tipificados por los artículos 174 bis a) y 174 bis b) del Código Penal anterior y, dejando aparte el discutible supuesto del terrorismo urbano, los demás hechos típicos contenidos en los artículos 576 a 579 del Código penal: muy en particular, los delitos de colaboración con banda armada y de enaltecimiento o justificación del terrorismo.

La cuestión, muy dudosa, sería si cabría combinar indultos anticipados con la figura de indultos de multitud motivados y evitar por esta vía el goteo de indultos particulares en los casos indicados.

Indultos y víctimas

Dispone el art. 15, 1ª de la Ley de Indulto, como "condición tácita" de todo indulto que su concesión "no cause perjuicio a tercera persona o no lastime sus derechos".

Muy frecuentemente todo indulto genera en el ofendido, una "decepción por el incumplimiento de la pena"⁵, perjuicio moral que no puede considerarse incluido en "tácita" condición anterior.

Asimismo, desde 1870 se incluyó en relación con el indultado la aplicación de lo dispuesto para el desterrado sobre lugares de entrada prohibida (art. 112-4 II CP 1973), algo, que sin embargo, ha desaparecido del texto del art. 130-4 del nuevo Código Penal.

³ *La Ley de Indulto*, cit., pp. 29 y s. y p. 53 n.60.

⁴ *La Ley de Indulto*, cit. pp. 203 ss.

⁵ LLORCA ORTEGA, *La Ley de Indulto*, cit., p. 38.

Ahora bien, el art. 16 de la Ley de Indulto permite que el Decreto de concesión pueda imponer "las demás condiciones que la justicia, la equidad o la utilidad pública aconsejen", lo que lleva a la doctrina a entender que por esta vía queda abierta la posibilidad de aplicación de la antigua norma sobre lugares de entrada prohibida para el indultado⁶.

De otra parte, junto al indulto total, una de las modalidades de indulto parcial es el indulto por conmutación de penas. En éste el cumplimiento de la pena impuesta se sustituye por otra: originariamente por otra de la misma escala. Pues bien, el vigente Código Penal al suprimir el sistema de escalas ha eliminado todo obstáculo técnico a determinadas modalidades de conmutación, y conviene recordar que existe en el elenco de penas que contempla el artículo 33 del Código penal se encuentran, junto a las prohibiciones de residencia o de acudir a determinados lugares, las de aproximación a la víctima o sus familiares u otras personas que el juez determine, así como la de comunicarse con la víctima o con aquellos de sus familiares o personas que determine el juez o tribunal.

Procede igualmente recordar que, conforme al art.21 de la Ley de Indulto, el gobierno puede ordenar tramitar un indulto a falta de otra iniciativa (particular, judicial, fiscal, penitenciaria).

De otra parte, conforme al art.4,4 del Código Penal en caso de petición de indulto jueces y tribunales pueden suspender la ejecución de la pena en tanto no se resuelva la petición, siempre "que por el cumplimiento de la pena pueda resultar vulnerado el derecho a un proceso sin dilaciones indebidas" o que, de ser ejecutada la sentencia, la finalidad del indulto "pudiera resultar ilusoria"⁷.

Inaplicabilidad de la disposición transitoria de la Ley Orgánica 7/2003, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas a los delitos cometidos con anterioridad a su entrada en vigor

El criterio mantenido por la Audiencia Provincial de Madrid, sección 5ª, auto de 6.5.04, entre otros, Audiencia Provincial de Barcelona -autos de 14.5 y 19.5.2004- y Audiencia Provincial de Zaragoza- autos de 11.6.04 y 4.11.04- se encuentra muy bien fundamentado y ha sido asumido por Instrucción I 2-2005 de la DGJP que modifica las Indicaciones de la I 2/2004, para la adecuación del procedimiento de actuación de las Juntas de Tratamiento a las modificaciones normativas introducidas por la Ley orgánica 7/2003, de 30 de junio, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas. En consecuencia, aunque se refiera estrictamente al periodo de seguridad establecido por el art. 36, 2 CP –no contemplado directamente por la disposición adicional que se ha declarado no aplicable retroactivamente a todos aquellos casos en los que la fecha de la sentencia por la que cumple condena sea anterior al día 2 de julio del 2003, momento de entrada en vigor de la Ley 7/03, de 30 de junio-, los argumentos empleados en cuanto a la inconstitucionalidad de la citada disposición adicional son suficientemente contundentes como para impedir con carácter general su aplicación con carácter retroactivo.

⁶ JLLORCA ORTEGA, *La Ley de Indulto*, cit., p.40.

⁷ Ver también, al respecto, Consulta 1/1994, de 19 julio, FGE.

Aplicabilidad de lo dispuesto por el art. 6 Ley de Bandas Armadas de 1984 (y su precedente, art. 174 bis c CP), art. 57 bis CP (hasta 1995) y art 579 (en la actualidad 579.3) del Código Penal de 1995

1. Regulación vigente con anterioridad al CP 1995:

El art. 174 bis c) fue introducido en el Código Penal de 1973, por L.O. 2/1981, de 4 de mayo, con objeto de permitir un tratamiento favorable a los integrantes, colaboradores o cooperadores de grupos o bandas armadas que espontáneamente coadyuvaran con las fuerzas de seguridad o con la autoridad judicial con el fin de evitar la comisión del delito o aminorar su efectos, o aportar pruebas definitivas para la identificación o la captura de los partícipes o en el descubrimiento o desarticulación de bandas o grupos armados.

Esta previsión premial, conocida igualmente en el Derecho comparado (especialmente desarrollada, por ejemplo, en el Derecho italiano, que cuenta con numerosos –y generosos- ejemplos legislativos al respecto) se vio ampliamente potenciada por la Ley 9/1984, de 26 de diciembre, contra la actuación de bandas armadas y elementos terroristas y de desarrollo del artículo 55,2 de la Constitución (BOE 3 enero de 1985). En efecto, su artículo 6^º, bajo el título “Atenuación de penas en el desistimiento con propósito de reinserción social” estableció una doble posibilidad para los supuestos de abandono voluntario de las actividades delictivas y presentación a las autoridades confesando los hechos en que se hubiere participado:

- Imposición de la *pena inferior en uno o dos grados* (sin tener en cuenta la elevación establecida por el art. 3 de la LBA), cuando el abandono hubiere:
 - o evitado o disminuido sustancialmente una situación de peligro
 - o impedido la producción del resultado dañoso, o
 - o coadyuvado eficazmente a la obtención de pruebas para la identificación o captura de otros responsables
- *Remisión total de la pena* si la colaboración activa del reo hubiere tenido una particular trascendencia para:
 - o La identificación de los delincuentes
 - o Evitar el delito o
 - o Impedir el desarrollo de bandas terroristas o rebeldes.

En este supuesto era condición indispensable que no se imputaran al culpable en concepto de autor acciones que hubieren producido la muerte de alguna persona o lesiones del art. 420, 1 y 2 del Código Penal.

Además la remisión total quedaba condicionada a que el reo no volviera a cometer cualquiera de los delitos previstos por la LBA.

La reforma operada en el Código Penal de 1973 por la Ley Orgánica 3/1988, de 25 de mayo (BOE 126, 26 mayo 1988) derogó la Ley Orgánica 9/1984, pero introdujo el contenido de su artículo 6 en el nuevo artículo 57 bis b) del Código Penal, añadiendo el

^º De vigencia limitada a dos años conforme a la disposición final 2^ª.

adjetivo "decisivas" en cuanto a las pruebas que el culpable debía ayudar eficazmente a obtener, así como algunos retoques en cuanto a los requisitos para la remisión total y los hechos excluidos de la misma (en particular, la nueva referencia a las lesiones de los artículos 418, 419 y 421 del Código Penal).

A su vez, el art. 98 bis, incluido en el Código Penal por la reforma de 1988, permitía el *adelantamiento de la libertad condicional* a los incursores en el art.57 bis b apdos 1b) (abandono que evita o disminuye sustancialmente una situación de peligro, impide la producción del resultado dañoso o coadyuva eficazmente a la obtención de pruebas) ó 2 (colaboración activa de particular trascendencia), una vez cumplido un tercio de la pena impuesta.

Estos preceptos estuvieron vigentes hasta la entrada en vigor del Código Penal de 1995, por lo que, caso de concurrir sus requisitos, resulta(ba) plenamente aplicable a los hechos cometidos en el período de vigencia. Conviene indicar que entre los supuestos de remisión total se encuentra el de la "colaboración activa del reo" de "particular trascendencia" para "impedir la actuación o el desarrollo de las bandas" etc.

2. Regulación del nuevo Código Penal de 1995

El nuevo Código Penal de 1995, restringió las posibilidades premiales abiertas por el Código Penal anterior, al cerrar la posibilidad de la remisión total y permitir únicamente la atenuación de la pena, si bien las extendió también a los hechos de tráfico de drogas (art. 376).

En materia de terrorismo, el art. 579 (en la actualidad, art. 579,3) autorizó a los jueces y tribunales, razonándolo en la sentencia, a *imponer la pena inferior en uno o dos grados* a la señalada por la Ley para el delito de que se trate cuando el sujeto

- habiendo abandonado voluntariamente sus actividades delictivas y
- presentándose a las autoridades confesando los hechos en que haya participado, además,
 - o colabore activamente con éstas para impedir la producción del delito, o
 - o coadyuve eficazmente
 - a la obtención de pruebas decisivas para la identificación o captura de otros responsables, o
 - para impedir la actuación o el desarrollo de bandas armadas, organizaciones o grupos terroristas a los que haya pertenecido o con los que haya colaborado.

El objetivo es "fomentar el *desistimiento* de la actividad terrorista por medio de una conducta de *arrepentimiento activo*", requiriéndose una decisión voluntaria (que no lo mismo que "espontánea", de aquí que no sea incompatible con el hecho de que se vea provocada o inducida por indicación o consejos de tercero) y la confesión, veraz y sin versiones inciertas o tergiversaciones o desfiguraciones u omisiones- de los hechos en los que se ha participado.

El supuesto contemplado es mucho más amplio que el previsto por la circunstancia de arrepentimiento espontáneo del art.21,4, aun cuando los efectos no son más intensos que en ésta, pues con base en el art. 66,4, también en este caso podrá imponerse la pena inferior en uno o dos grados, de aquí que "la simple confesión, antes de que el

⁸ En C.CONDE-PUMPIDO FERREIRO, *Código Penal*, p.4907

procedimiento se dirija contra el culpable, puede tener el mismo efecto atenuatorio" que la aplicación del art. 579 (en la actualidad, 579,3) ó 376, "aun cuando no haya colaboración activa por la vía del artículo 21,4 si se estima como muy cualificada"¹⁰.

3. Aplicabilidad de estas disposiciones en supuestos de finalización de la actividad terrorista por parte de la banda armada

La cuestión que se suscita es la posible aplicabilidad de lo dispuesto por el art. 579,3 (y las disposiciones que le precedieron) en un supuesto de finalización de la actividad terrorista por parte de la banda armada en proceso de disolución.

Ciertamente, las disposiciones citadas se pensaron más para el abandono y disociación individual y no para el caso de finalización de la actividad terrorista por parte de la banda armada.

De otra parte, la aplicación de las disposiciones en materia de "arrepentidos" suscitó muchas dificultades en sus inicios, por las críticas doctrinales y por la vía elegida para la reinserción de los antiguos miembros de ETA PM¹¹, en la que participó la Audiencia Nacional, rehuendo la vía de lo dispuesto por el Código penal (reformado en 1981) y la LBA de 1984 y optando por la solicitud de indultos.

Es más, como recuerda M.L.Cuerda Arnau, aunque a partir de 1987 la cosa cambia y la Audiencia Nacional deja de pedir indultos, tampoco sigue lo dispuesto por aquellas normas, sino que asumiendo "la cuestión como propia (...) se abre paso la vía (...) consistente en aplicar en tales casos una atenuante analógica a la de arrepentimiento espontáneo, apreciada en la sentencia como muy cualificada", contentándose la Audiencia "con que el sujeto reconozca su participación en los hechos que le imputan; por lo tanto, a diferencia de lo que se exigía para poder gozar de las llamadas medidas de reinserción social (...) no es necesario para apreciar la atenuación, declaración pública alguna de renuncia a la violencia o de compromiso de reinserción en la convivencia pacífica y de acatamiento de la Constitución. Parece, pues, bastar con el convencimiento del Tribunal de que el sujeto se ha apartado voluntaria y definitivamente de aquel tipo de actividades (...) "¹².

En definitiva, y como reconoce la misma autora "no puede decirse que la Audiencia Nacional se muestre especialmente proclive a la apreciación de las normas que nos vienen ocupando. Sin embargo, también es cierto que estas normas han sido, aunque escasamente, aplicadas, y que, en última instancia, siempre que la Audiencia se ha encontrado ante casos como los expuestos ha intentado, por una u otra vía, que la responsabilidad de quien actuó de ese modo se viera atenuada, lo que permite pensar que también ese Tribunal –como el legislador– considera a esos sujetos merecedores de un trato especial"¹³.

A la vista de lo anterior, y dado que una atenuante genérica puede también dar lugar a la rebaja de pena de uno o dos grados prevista por el art. 579,3, sólo por medio de una reforma legal podría garantizarse el encauzamiento por esta vía de aquellos supuestos. De darse la reforma legal tendría, en todo caso, sentido buscar una ampliación de las posibilidades ofrecidas por el art. 579,3 en la línea de lo regulado por los arts. 6 LBA y 174 bis b) con anterioridad al Código Penal de 1995.

¹⁰ En C.CONDE-PUMPIDO FERREIRO, *Código Penal*, p. 727272

¹¹ J.L.DE LA CUESTA ARZAMENDI, "Atenuación, remisión de la pena e indulto de miembros de grupos terroristas", *Cuadernos de Política Criminal*, 30, 1996, pp. 559-602.

¹² M.L.CUERDA ARNAU, *Atenuación...*, cit., pp.499 y s.

¹³ M.L.CUERDA ARNAU, *Atenuación...*, cit., p. 503.

Ahora bien, también *de lege lata* cabe afirmar en el supuesto que nos ocupa la aplicabilidad del art. 579,3 y de las normas que le precedieron con base en la presentación ante las autoridades, reconocimiento de los hechos y constatación de la terminación de la actividad terrorista por parte de la organización.

No estamos ante normas penales en sentido estricto cuya interpretación deba someterse a los criterios rigurosos y restrictivos (el propio Código Penal permite la interpretación analógica de las atenuantes genéricas) y uno de los supuestos contemplados es la ayuda eficaz para impedir la actuación o desarrollo de la respectiva banda armada.

Ciertamente, en el caso del terrorismo (no así en el supuesto del tráfico de drogas del art. 376, aunque la redacción de ambos preceptos es en este punto idéntica)¹⁴ hay autores que ligan esta ayuda eficaz a la obtención de pruebas decisivas. Esta interpretación contradice, con todo, el sentido de la norma la cual resulta más coherente si se liga la obtención de las pruebas decisivas a la identificación y captura de otros responsables (y, en consecuencia, su presentación ante la autoridad judicial) y, por lo que concierne al impedimento de la actuación o desarrollo de las bandas, se conecta con la eficaz colaboración con las autoridades, que no requiere aportar pruebas y puede satisfacerse con el suministro de valiosa información sobre la estructura, medios, planes, lugares de la organización, que no lleva directamente a evitar un delito concreto ni a identificar a ningún responsable¹⁵.

En cualquier caso, ¿qué colaboración puede considerarse más eficaz desde la perspectiva de la terminación del terrorismo que la consistente en poner término final a la actividad (máxime si va acompañada de la desaparición de la organización)?

En definitiva, la aplicación del art. 579, 3 con base en la presentación ante las autoridades, reconocimiento de los hechos y constatación de la terminación de la actividad terrorista por parte de la organización puede resultar un eficaz instrumento *de lege lata*, para conseguir una rebaja sustancial de condenas. También puede generar efectos positivos de cara a la adopción de medidas penitenciarias y hasta respecto de los menores. A nadie se le oculta, en efecto, lo altamente contradictorio con el propio sentido y contenido "premier" del art. 579,3 y las normas precedentes que es el hecho de someter a sus beneficiarios al régimen general de cumplimiento de los condenados por delitos de terrorismo; y esto sin perjuicio de lo oportuno y procedente de una reforma legislativa que determine la inaplicabilidad para los incursores en el art. 579,3 de las reglas en materia de cumplimiento de penas (o de derecho penal de menores) por terrorismo, así como de las reformas introducidas en 2003 en esta materia en cuanto a periodo de seguridad, cumplimiento íntegro de las penas y de acceso a la libertad condicional (así, arts.36,2, 78,3 y 90, 1 III CP y art. 72.6 LOGP).

Procesos de menores

Al margen de lo que se acaba de indicar, la existencia de un proyecto de ley en curso podría aprovecharse para la introducción de algún tipo de reforma que, al menos, permitiera sustraer de la aplicación de lo dispuesto por la disposición adicional 4ª c) de la LORPM a los menores susceptibles de incardinarse en el art. 579,3 del CP, permitiendo así el pase al régimen ordinario de cumplimiento de cumplimiento de las medidas.

¹⁴ Ver por todos, M.QUINTANAR DÍEZ, *La justicia penal y los denominados "arrepentidos"*, Madrid, 1996, pp. 301 (terrorismo) y 306 (tráfico de drogas)

¹⁵ C.LAMARCA PÉREZ, *Tratamiento jurídico del terrorismo*, Madrid, 1985, p.345; M.L.CUERDA ARNAU, *Atenuación y remisión de la pena en los delitos de terrorismo*, Madrid, 1995, pp. 489 y s.

PSE-EE
PSOE



GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTAS VASCOS
EUSKAL SOZIALISTAK LEGEBILTZAR-TALDEA



EUSKO LEGEBILTZARRA
PARLAMENTO VASCO

LA COHERENCIA DEL SOCIALISMO VASCO

De un tiempo a esta parte, se ha puesto de moda criticar por sistema todo lo que hace el socialismo vasco, en una campaña de agitación y propaganda de la derecha que no merece mayor crédito. Hay, sin embargo, otras críticas que necesitan más atención, por venir de personas apreciadas por su trayectoria cívica y su vigor intelectual. Es el caso de las expuestas por Fernando Savater en su artículo del pasado 27 de enero ("Debajo de la mesa"). Artículo en el que se deslizaban afirmaciones que yo, como presidente del Partido Socialista de Euskadi, no puedo pasar por alto ni aceptar.

Me estoy refiriendo a ese supuesto "despiste oportunista" que Savater atribuye a la política de mi partido en la actual coyuntura. Y también, y al hilo de ese "oportunismo", al peaje político que los socialistas vascos estaríamos dispuestos a pagar a ETA por dejar las armas: la formación en Euskadi de una mesa de partidos para, es de suponer, sacar adelante los objetivos políticos de ETA. Y nada más lejos de la realidad. Porque, en primer lugar, si algo ha caracterizado siempre al socialismo vasco ha sido su coherencia; y, en segundo lugar, porque esta coherencia es lo que va a hacer posible el fin del terrorismo sin pagar precio político alguno.

No somos nosotros precisamente quienes tenemos que explicar bandazos inexistentes en lo relativo a políticas sobre el fin del terrorismo. Muy al contrario. Hemos sido el único partido de Euskadi que se ha mantenido fiel en todo momento a políticas de unidad democrática para hacer frente a la violencia y defender el sistema de libertades. El único partido vasco que, con mayor o menor acierto, ha sujetado su forma de actuar al mantenimiento de un principio para nosotros básico: y es que, defender la paz, la convivencia democrática y las libertades exige dejar a un lado los intereses partidistas, para hacer política de país.

Y ha sido ese principio el que ha inspirado nuestros pactos y nuestra participación activa en todos los acuerdos políticos alcanzados, en Euskadi y en el conjunto de España, para hacer frente a los enemigos de la libertad:

desde el acuerdo del Parlamento Vasco de marzo de 1985 (cuando manteníamos un pacto de legislatura con el primer Gobierno de Ardanza), hasta la resolución del Congreso de los Diputados de mayo del pasado año, pasando por el Acuerdo de Ajuria Enea y el Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo. Esta coherencia, compartida con el conjunto del socialismo español, es la que, a nuestro juicio, hará posible que, más pronto que tarde, ETA abandone las armas y sea posible acometer un verdadero diálogo político sobre el futuro de Euskadi en términos verdaderamente democráticos.

Los socialistas vascos no apoyamos pagar a ETA ningún precio político. No hemos luchado contra el terrorismo durante tantos años, dejando compañeros muertos en el camino, para cometer semejante indignidad. Lo que sí admitimos es que *“si se producen las condiciones adecuadas para un final dialogado de la violencia, fundamentadas en una clara voluntad para poner fin a la misma y en actitudes inequívocas que puedan conducir a esa convicción, apoyamos procesos de diálogo entre los poderes competentes del Estado y quienes decidan abandonar la violencia, respetando en todo momento el principio democrático irrenunciable de que las cuestiones políticas deben resolverse únicamente a través de los representantes legítimos de la voluntad popular”*.

Hablo del punto segundo de la Resolución del Congreso de los Diputados, que no hace otra cosa que recuperar algo ya previsto en el Acuerdo de Ajuria Enea. Un acuerdo que los socialistas defendimos conjuntamente con el PP durante tantos años. No es, por tanto, a nosotros a quienes se tiene que hacer un examen de coherencia política, sino al PP, por mantener posiciones distintas a las que hasta ayer mismo venía manteniendo; y por descolgarse, además, de principios esenciales recogidos por la Resolución del Congreso, que hasta ayer el PP defendía conjuntamente con nosotros. Entre ellos: el reconocimiento de que ETA se encuentra más débil que nunca por la fortaleza del estado de derecho; la constatación de que la democracia nunca podrá aceptar el chantaje del terrorismo; la afirmación de que violencia y política democrática son incompatibles; o de que el fin de la violencia no tiene precio político; y el protagonismo que se concede a las víctimas del terrorismo y su memoria.

Son principios inspiradores del Pacto por las Libertades y contra el Terrorismo que el Partido Socialista, propuso primero y luego firmó, con el Gobierno del Partido Popular. Principios que nunca estuvieron dispuestos a

suscribir los partidos que apoyan al Gobierno de Ibarretxe en las dos anteriores legislaturas. Por paradójico que pueda parecer, el PP rechazaba estos principios en el Congreso de los Diputados justo en el momento en que tanto PNV como EA los apoyaban con su voto. Lo curioso es que, después de semejante “espantada”, el PP acusara al Partido Socialista de haber roto el Pacto por las Libertades, una de las razones esgrimidas para oponerse como lo hace a la política de pacificación del presidente Rodríguez Zapatero. A la vista de lo cual, cabe preguntarse de qué lado queda el oportunismo político.

No es mi intención recrearme en cuestiones del pasado, aunque siempre es conveniente recordar algunos hechos todavía muy recientes, para evitar manipulaciones o tergiversaciones de la realidad. En cualquier caso, me parece oportuno subrayar que la vía de solución negociada para acabar con la violencia, en el supuesto de que ETA anuncie el abandono de las armas, se basa en criterios y procedimientos que pueden ser compartidos por todos los partidos democráticos. Parte del anuncio de ETA de poner fin a la violencia, para poder hablar con el Gobierno de lo único que es posible hablar con un Gobierno democrático: acabar definitivamente con la actividad terrorista y entregar las armas.

Y sin contrapartidas políticas. De política hablaremos los partidos. Los problemas políticos de Euskadi, los que nos impiden desenvolvernos con normalidad en un marco de convivencia aceptado por todos, los resolveremos los partidos representativos de la sociedad vasca, de común acuerdo, en pie de igualdad y sin ventajismos. Los resolveremos cuando callen las armas. Y los resolveremos con más democracia, con más igualdad y con más consenso, en el marco de la legalidad. Lo garantizamos nosotros, los socialistas vascos. Nosotros no hemos cambiado.

Jesús Eguiguren
Presidente del PSE-EE (PSOE)

“CONFERENCIA POR LA PAZ, EL DIALOGO Y EL ACUERDO”

Vivimos momentos de esperanza. Nuestro Pueblo es consciente de que la Paz ha sido y es un bien realmente escaso en nuestra historia. Desde los tiempos de la transición del Antiguo Régimen al Régimen Liberal no ha habido ninguna generación de vascos y de vascas que no haya vivido situaciones de conflicto y violencia ligadas a la existencia de un problema de naturaleza política.

La sociedad vasca, en este siglo XXI en el que nos estamos adentrando, vive esperanzada e ilusionada por la consecución de un futuro que garantice el ejercicio pleno de todos los derechos en paz y en libertad.

Construir un futuro acordado y en paz será la mejor contribución que podemos hacer a la sociedad vasca. Por ello merece la pena luchar y arriesgarse.

Pero la paz en Euskal Herria debe venir acompañada de principios y valores universales, como el de la democracia, el respeto al pluralismo, la igualdad en la defensa y materialización de todos los proyectos políticos, los derechos de ciudadanía, y el compromiso de respeto a los principios democráticos, los derechos humanos y las reglas de juego democráticas.

Construir este escenario debe de ser también la tarea prioritaria de todas las tradiciones políticas existentes en nuestro Pueblo. Paz, Diálogo y Acuerdo entre todos, ése es nuestro compromiso, que confiamos sea compartido junto a los aquí presentes por quienes creen y aspiran a un futuro diferente para nuestro país.

Por todo ello, la “Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo”, manifiesta que los Principios y Compromisos básicos de este proceso deben de ser los siguientes:

- 1.- Principio y Compromiso de negociación. Todos los agentes participantes en este proceso multilateral compartimos la existencia de un problema político, que debe ser resuelto a través del diálogo y la negociación, abordando y dando solución a todas las raíces del mismo, respetando la voluntad democrática de la ciudadanía y la pluralidad política.
- 2.- Principio y Compromiso de no exclusión. En este proceso de diálogo y negociación deben participar todas las representaciones políticas de nuestro Pueblo. Además, un proceso democrático necesita del concurso de las diferentes tradiciones políticas del país. Todos los partidos políticos deben poder participar en el mismo en condiciones de igualdad.
- 3.- Principio y Compromiso de no imposición y garantías de igualdad. Todos los agentes participantes en este proceso nos comprometemos a no imponer ningún proyecto político como condición para un escenario de Paz. Asimismo, nos comprometemos a acordar y constituir un escenario político en el que todos los proyectos políticos puedan ser defendidos y materializados por vías pacíficas y democráticas, sin más límite que la voluntad popular.

4. Principio y compromiso con los métodos pacíficos y democráticos. Todos los agentes participantes en este proceso nos comprometemos a dirimir nuestras diferencias por métodos exclusivamente pacíficos y democráticos.
5. Principio y Compromiso por un Acuerdo entre diferentes. Todos los agentes participantes en este proceso nos comprometemos a trabajar por la consecución de un Acuerdo Político que cuente con la adhesión y el respeto de las distintas tradiciones políticas existentes en el seno del Pueblo Vasco.
6. Principio y Compromiso con la voluntad democrática de la ciudadanía. Los agentes nos comprometemos a aceptar que el resultado del proceso de dialogo multilateral será legitimado y validado por el conjunto de la ciudadanía vasca. Asimismo, nos comprometemos a que la ciudadanía disponga de los mecanismos necesarios para determinar libre y democráticamente su futuro político e institucional.

Para que todos estos compromisos tengan el desarrollo previsto, ésta "Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo" insta a su Presidencia a desarrollar una labor de dinamización y comunicación con el conjunto de fuerzas políticas, sociales y sindicales participantes en esta Conferencia, al objeto de poner en marcha en los próximos meses las bases e instrumentos para un diálogo político resolutorio en nuestro país. Asimismo, ésta Conferencia insta al conjunto de fuerzas políticas participantes a abordar las dinámicas necesarias que permitan alcanzar un acuerdo político que abra un escenario de paz, democracia y libertad.

REUNION DEL 7/1/07.

Introducción:

Estas reflexiones deben de llegar al Gobierno español y a su Presidente, sin mas intermediarios.

- MOMENTO ACTUAL.

- La izquierda abertzale reconoce la difícil situación que atraviesa el Gobierno Español en esta coyuntura.

- La izquierda abertzale reitera su posición de hacer una apuesta por un modelo de negociación de "ayudas mutuas", frente al esquema de "desgaste" que a nuestro entender mantiene el Gobierno Español.

- Los 9 meses transcurridos acreditan la creciente desconfianza de las partes. No entendemos la "gestión" del proceso que ha planteado el Gobierno en este tiempo. Parecería que ha habido una apuesta consciente por "desgastar" permanentemente la apuesta por el proceso realizada y liderada por Batasuna (encarcelamientos, acoso, video, lecturas en clave de humillación...).

-De la información que manejamos también se desprende una dinámica premeditada por incumplir de manera sistemática los acuerdos con ETA. Esta dinámica ha llevado a esta Organización a conclusiones negativas en torno a la voluntad real del Gobierno por dar satisfacción y solución democrática al conflicto.

- INICIATIVAS PARA EL DESBLOQUEO DEL PROCESO A CORTO PLAZO.

- Peticiones al Gobierno Español.

- a) el Gobierno español debería huir de la tentación de acelerar la represión contra la izquierda abertzale. El incremento de la misma solo servirá para alimentar una escalada que a nadie favorece.
- b) El Gobierno español tiene una oferta tasada en el tiempo para que la organización ETA desmantele sus estructuras. El componente político de la misma debe de ser acordado entre las formaciones políticas de Euskal Herria.
- c) El Gobierno español, debería de mantener (en el modo y forma que estime oportuno) abiertos y estables sus canales de comunicación con la Organización ETA..
- d) Las elecciones municipales siguen siendo un momento importante que entre todos deberíamos de superar. Batasuna sigue pensando que todavía estaríamos a tiempo de solventar este escollo, en la dirección de la propuesta hecha por el Gobierno en su reunión con ETA.

- Iniciativas de BATASUNA.-

- a) BATASUNA planteara mañana lunes una rueda de prensa en la que se reafirmara en los contenidos del discurso realizado en Anoeta. Así mismo

realizara una reflexión, que desarrollará dicha filosofía en torno a la necesidad de un escenario de respeto hacia todas las partes.

- b) BATASUNA ha utilizado y utilizara toda su (mucho o poca) influencia para que la organización ETA:

b.-1 garantizar la no escalada de acciones armadas.

b.-2 se vuelva de manera urgente a las posiciones de alto el fuego permanente expresadas en el mes de marzo.

b.-3 se manifieste que corresponde a los partidos políticos (y no a ETA) el diseño de un acuerdo sobre un nuevo marco político

- c) Así mismo BATASUNA quiere plantear las siguientes iniciativas tendentes a la recuperación de la dinámica política que haga posible el acuerdo político:
- d) Teniendo en cuenta la actual situación de dificultad, se podría mantener la vía mantenida durante el periodo pretregua para intentar alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas partes.
- e) Este acuerdo podría ser suscrito por parte del PSOE y Batasuna en primer lugar con la garantía de que se sumara el PNV después.
- f) El acuerdo no se suscribiría de manera oficial por las tres partes hasta que se considerara que se dan las condiciones de entorno suficientes para todas las partes.
- g) En esas condiciones se produciría la apuesta por la legalización de Batasuna (en las condiciones acordadas)
- h) En esas condiciones y antes de que se suscribiera el acuerdo, Batasuna se compromete a utilizar toda su influencia para que la organización ETA se comprometiera a hacer gestos significativos que permitieran la recuperación de la confianza entre las partes. El Gobierno debería de acompañar dichos gestos, realizando los propios.

CANALES DE COMUNICACIÓN.

.- BATASUNA quiere volver a reiterar que el único canal de comunicación oficial es el que se ha mantenido durante años por las dos partes.

.- Así mismo y si se demanda por parte del Gobierno español, BATASUNA podría utilizar su influencia para que sea la organización ETA la que se dirija al Gobierno a través de los canales establecidos, siempre y cuando exista la garantía de que ese mensaje será recepcionado y respondido por parte del Gobierno Español..

2.- ESQUEMA GENERAL DEL PROCESO DEMOCRÁTICO DE DIÁLOGO MULTILATERAL

Este segundo punto responde a la necesidad de acordar todos los apartados y elementos políticos y técnicos necesarios para visualizar y operativizar el proceso de diálogo político propuesto. En este sentido acordamos:

2.1.- Instrumentos para el diálogo político

Los partidos firmantes de este Acuerdo-Marco establecemos dos espacios con sus respectivos instrumentos para encarar el proceso de negociación política. El primero lo constituiremos los tres partidos firmantes de este Acuerdo-Marco y el segundo estará constituido por todos aquellos partidos políticos que estén dispuestos a participar en el proceso de diálogo y negociación multilateral.

2.1.1.- Comisión negociadora a tres, PSEE-PSN, PNV y BATASUNA

Aun reconociendo la pluralidad política de nuestro pueblo, y la necesidad de articular un proceso abierto a la participación efectiva de todas las formaciones políticas, sociales y sindicales de Euskal Herria, los partidos firmantes de este Acuerdo-Marco nos comprometemos a respetar el principio de que el desarrollo del proceso de diálogo multilateral será previamente tratado y acordado en esta Comisión negociadora, con el fin de ofrecer al conjunto de formaciones políticas una base de acuerdo firme e incluyente.

Así, esta Comisión debatirá, acordará y ratificará con carácter secreto, el Acuerdo Político Resolutivo final durante el presente curso político (Junio de 2007). Este acuerdo contará con el respeto a su contenido por parte del Gobierno español, a fin de que el mismo no pueda ser modificado en el trámite Institucional a desarrollar en el Congreso y Senado español. Dicho acuerdo será depositado en la instancia o personalidad acordada entre las tres partes.

Tras la firma de este Acuerdo-Marco se elaborará un calendario de trabajo a fin de que el objetivo de lograr el Acuerdo Político Resolutivo se alcance en la fecha acordada.

Asimismo, acordamos que una delegación del PSN/PSOE se incorpore de una manera estable a esta Comisión a partir del mes de Enero del 2007.

A fin de garantizar una dinámica que comparta con el resto de formaciones políticas los acuerdos alcanzados o que se vayan alcanzando en esta Comisión Negociadora, se creará un Comité Permanente para los próximos seis meses, compuesta por tres personas de Eusko Ikaskuntza (representantes de las distintas tradiciones, y acordadas) y las personas que designemos en esta Comisión Negociadora.

2.1.2.- Instrumentos para el proceso de diálogo y negociación multilateral

Para la construcción de los instrumentos necesarios en el proceso de diálogo político multilateral consideramos de todo punto necesario conjugar dos principios fundamentales:

- La necesidad, por la propia naturaleza democrática del diálogo resolutivo, de plantear y desarrollar un diálogo sin exclusiones políticas ni territoriales, es decir, un diálogo

abierto al conjunto de la ciudadanía de Euskal Herria y a las fuerzas políticas que la representan.

- El respeto a la voluntad democrática expresada mediante la elección de los representantes legítimos de la ciudadanía, lo que implica necesariamente tener en cuenta la actual realidad político-institucional en la que se encuentra dividida Euskal Herria.

El necesario y difícil equilibrio entre estos dos principios democráticos fundamentales exige la creación de un marco de debate múltiple, plural y abierto que posibilite el respeto a las distintas tradiciones e identidades políticas y la participación de todas ellas en condiciones de igualdad y respeto mutuo.

Así, los partidos firmantes nos comprometemos a construir, financiar y desarrollar los siguientes instrumentos para el desarrollo del diálogo político resolutivo.

2.1.2.1.- Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo.

- La "Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo" se celebrará el 25 de Noviembre en Donostia.
- Dicha Conferencia será convocada públicamente por Eusko Ikaskuntza en la segunda quincena del mes de Octubre.
- Los participantes de dicha Conferencia serán previamente pactados entre las tres fuerzas políticas que suscriben el Acuerdo-Marco y tomarán parte en la misma mediante invitación de Eusko Ikaskuntza. Estas invitaciones se cursarán a representantes de partidos políticos, sindicatos, agentes sociales e instituciones representativas de los siete territorios. Asimismo, se invitará a personalidades internacionales relevantes que participan o han intervenido en procesos de paz.
- Los partidos, sindicatos y agentes sociales participantes se adherirán formalmente a un documento o declaración previamente acordado.
- La Mesa que presidirá la Conferencia será paritaria y estará compuesta por personas pactadas por las tres fuerzas políticas que suscriben este Acuerdo-Marco.

2.1.2.2.- Comité Permanente surgida de esta Conferencia.

- A partir de la celebración de la "Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo", la Presidencia de la misma y con expreso mandato de la Conferencia se constituirá como Comité Permanente e iniciará una dinámica de contactos con los partidos políticos al objeto de alcanzar un acuerdo sobre:
 - Procedimiento, metodología y calendario de las Mesas de Partidos.
 - Agenda y bases políticas a abordar en las Mesas de Partidos.
- Como consecuencia de esta dinámica de contactos se procederá a la creación de los Foros de Partidos en los diferentes ámbitos territoriales, de carácter secreto, en el mes de Enero.
- El Comité Permanente articulará el desarrollo de la política comunicativa previamente acordada.

2.1.2.3.- Foros de Partidos en los tres ámbitos político-institucionales.

- La finalidad de estos Foros es crear el espacio necesario para una tarea de aproximación con el resto de partidos a las bases políticas para el diálogo resolutivo.

2.1.2.4.- Segunda Conferencia por la paz el dialogo y el acuerdo.

- Se realizará una segunda Conferencia en la que se harán públicos los Acuerdos a través de una Declaración que sentará las bases para la creación de las correspondientes Mesas de Partidos.

2.1.2.5.-Mesas de partidos en los tres ámbitos político-institucionales.

- Se constituirán en el mes de Julio de 2007, y en ellas podrán participar los partidos con representación suficientemente contrastada que así lo deseen.

2.1.2.6.- Comité Permanente para la armonización y coordinación de las tres Mesas de partidos.

- Este Comité estará compuesto por las presidencias de las Mesas y representantes de los partidos políticos.
- La funciones de este Comité serían las siguientes:
 - Garantizar un desarrollo convergente del diálogo político.
 - Garantizar un desarrollo armónico del diálogo político.
 - Ser el depositario de los avances o retrocesos que se den en el diálogo político.
 - Garantizar una política de comunicación armónica del dialogo político.

2.1.2.7.-Conferencia de cierre tras alcanzarse el Acuerdo Político final.

- Cuando se alcance un acuerdo político final (Acuerdo que habrá sido cerrado previamente en la Comisión Negociadora PSEE/PSN, PNV y BATASUNA) como consecuencia del diálogo político multilateral desarrollado en las tres Mesas, se procederá a la celebración de una tercera "Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo" para dar a conocer públicamente las grandes líneas del Acuerdo Político alcanzado, como paso previo a su presentación en las Instituciones.

2.2.- Criterios políticos y organizativos para los Foros y Mesas de Partidos.

a) Sobre la participación de los partidos políticos

Tanto los Foros (secretos) como las Mesas de Partidos estarán compuestos por partidos políticos estables y de representación contrastada que actúen en la totalidad o una parte de Euskal Herria.

Los partidos firmantes del presente Acuerdo-Marco nos comprometemos a que la representación de los partidos en todos los Foros y Mesas se configuren en base al criterio de paridad en lo que respecta a la participación de hombres y mujeres.

b) Sobre las medidas para fomentar la participación de las mujeres

Durante la fase del diálogo resolutivo se habilitarán medidas e instrumentos específicos para garantizar el acceso de las mujeres a la información y la participación en el desarrollo del proceso, así como en la consulta y decisión.

c) Sobre la participación de los sindicatos y agentes sociales

El núcleo central del diálogo multilateral corresponde a los partidos políticos pero un proceso de resolución necesita de la implicación y participación de agentes sindicales y sociales. La sociedad tiene que ser participe del proceso global de diálogo para que, en consecuencia, los acuerdos impulsen y dispongan de un gran nivel de cohesión social. En este sentido, se habilitarán dos espacios complementarios de aportación y consulta, uno con los sindicatos y otro abierto a las organizaciones sociales.

d) Sobre la presidencias de las Mesas de Partidos

Las Mesas de Partidos contarán con una Presidencia (elegida o acordada en la Comisión Negociadora PSEE/PSN, PNV y BATASUNA) cuyas funciones serán las siguientes:

- Presidir las reuniones y tutelar la moderación, disponiendo para ello de un equipo de dos colaboradores/as encargados/as de la moderación y secretaría técnica.
- Tutelar y gestionar los temas a tratamiento en cada Mesa correspondiente, siendo la persona sobre la que descansan los avances en el diálogo, quien recibe las propuestas y aportaciones de los partidos y quien determina el contenido y desarrollo de cada reunión habitual o extraordinaria.
- Garantizar a todos los participantes en la Conferencia y en cada Mesa su derecho al uso del euskara como medio de expresión, habilitando los medios necesarios para ello.
- Participar en el Comité Permanente para armonizar y dinamizar el diálogo político global.

La presidencia tiene que estar compuesta por personas de referencia social y política ampliamente aceptadas. Su nombramiento requerirá un trabajo de interlocución previa y preparación que los abajo firmantes nos comprometemos a realizar conjuntamente y en el plazo máximo de un mes tras la firma del presente Acuerdo-Marco.

e) Sobre la participación de personas e instancias internacionales

La complejidad del propio proceso y la necesidad de comunicación con otros agentes o ámbitos internacionales nos empuja a considerar la conveniencia de dotarnos de una presidencia honorífica que se integre desde el principio en el Comité Permanente que surgirá tras la Conferencia de noviembre. Sería una persona con nacionalidad diferente a los sujetos

en conflicto, persona de renombre internacional con capacidad para expresarse en español, francés e inglés.

2.3.- Metodología en la toma de decisiones

El método para la toma de decisiones parte de la necesidad de que el acuerdo debe de contar con la adhesión de las tres grandes tradiciones políticas existentes en el país. Toda propuesta de acuerdo, base de discusión en el diálogo multilateral, deberá contar necesariamente con el consenso y acuerdo previo de la Comisión Negociadora.

Ese consenso será requisito fundamental y marcará el mínimo necesario que garantice durante todo el proceso de diálogo la aplicación del principio de "consenso suficiente". Sobre esa base, y aunque no exista acuerdo de todos/as los/as participantes en una Mesa, el/la Presidente/a considerará que existe el consenso suficiente sobre determinado punto o aspecto y podrá seguir adelante en la construcción del acuerdo final. Este sistema debe evitar que una organización política de escasa representación pueda disponer de capacidad de veto o bloqueo del proceso de acuerdos parciales.

Este principio se complementará con otro según el cual "nada está acordado hasta que todo está acordado"; es decir, los acuerdos parciales son provisionales para todas las partes hasta alcanzar un acuerdo total y global que será el que sí vincule definitivamente a los partidos firmantes.

2.4.- Calendario del proceso de diálogo resolutivo

Para el desarrollo del proceso de diálogo resolutivo, los partidos firmantes del presente Acuerdo-Marco nos comprometemos a cumplimentar el siguiente Calendario:

Noviembre de 2006.

- Se celebrará y constituirá la "Conferencia por la Paz, el Diálogo y el Acuerdo".
- A partir de su celebración, la Presidencia de la misma iniciará una dinámica de contactos con los partidos políticos al objeto de alcanzar un acuerdo sobre:
 - Procedimiento, metodología y calendario de las Mesas de Partidos.
 - Agenda y bases políticas a abordar en las Mesas de Partidos.

Diciembre de 2006

- Se constituirá el Comité Permanente de carácter no público.

Enero de 2007

- Se procederá a la creación de los Foros de Partidos en los diferentes ámbitos territoriales, de carácter secreto.

Junio de 2007.

- Se realizará una segunda Conferencia en la que se harán públicos los Acuerdos para la creación de las correspondientes Mesas de Partidos.

- Se cerrará el acuerdo político final en la Comisión negociadora (PSEE/PSN, PNV y BATASUNA). Dicho acuerdo se depositará en manos de la persona o Institución que se acuerde. Dicho acuerdo tendrá carácter secreto.
- Este acuerdo contará con el compromiso de no modificar su contenido por parte del Gobierno español en el trámite Institucional a desarrollar en el Congreso y Senado español.

Julio de 2007

- Se constituirán las Mesas de Partidos y en ellas podrán participar los partidos con representación estable y contrastada que así lo deseen.

Noviembre de 2007.

- Las Mesas de Partidos cerrarán el Acuerdo Político.

Diciembre de 2007.

- Se celebrará una última Conferencia que cerrará el ciclo de diálogo político resolutivo.
- Se hará público el Acuerdo Político alcanzado.
- Se constituirá la interlocución para acordar con el gobierno español los mecanismos que permitan la puesta en vigor del Acuerdo Político.

Enero de 2008.

- Se iniciarán los trámites institucionales en la CAV y la CFN para la asunción o aprobación del Acuerdo Político en ambos ámbitos.
- Este proceso se desarrollará en un plazo no superior a tres meses.

Abril de 2008

- Se iniciarán los trámites institucionales en las instituciones del Estado para la aceptación del nuevo marco recogido en el Acuerdo Político.
- Este proceso se desarrollará en un plazo no superior a dos meses.

Junio/Julio de 2008.

- El nuevo marco político resultante será ratificado mediante consulta popular directa y simultánea por parte de la ciudadanía de los cuatro territorios.
- El nuevo marco político legal entrará en vigor en los cuatro territorios tras su aprobación en esta consulta popular.

Diciembre de 2008.

- Será la fecha límite para la constitución de la Institución Común para Araba, Bizkaia , Gipuzkoa, y Nafarroa

Propuestas del Centro sobre varios temas relacionados a la fase siguiente del proceso, según la solicitud de las delegaciones

I Orden del día para la primera reunión de la fase de diálogo sustantivo sobre las consecuencias (R0)

1. Temas para la discusión

- i) presos, exiliados, refugiados, tribunales de excepción y procedimientos relevantes a esos temas;
- ii) víctimas;
- iii) desmilitarización;
- iv) otros temas.

2. Metodología

- i) orden de los temas arriba mencionados;
- ii) toma de decisiones (corresponderá al orden en que aparecen los temas en el orden del día o se tomará al final de las discusiones?) e implementación de los acuerdos (en cuanto sea posible);
- iii) frecuencia y lugar de las negociaciones (sesiones de negociación de dos semanas cada dos semanas, con margen de flexibilidad; alternancia de lugares);
- iv) confidencialidad de las negociaciones;
- v) definición del papel de la tercera parte (el Centro);
- vi) verificación de los acuerdos.

*tema legal, la R.O. Las
tema; el orden por los temas
irregular, una propuesta más
de negociación.*

II Papel de los observadores (si se acepta su presencia)

Los observadores deberían:

- 1. escuchar y no hablar;
- 2. ser testigos de las reuniones;
- 3. proteger/reforzar el proceso a través de su presencia;
- 4. estar presentes en todas las reuniones;
- 5. hablar el idioma que se adoptará para las negociaciones;
- 6. representar en principio al gobierno anfitrión de la reunión e informarlo sobre el avance de las discusiones.

III Comisión de verificación

- 1. El Centro recomienda que la Comisión se denomine como "Comisión de Verificación" dado que su papel consistirá en la verificación de los acuerdos;
- 2. El objetivo de la Comisión consistirá en la verificación de los acuerdos adoptados por las partes en ese proceso;

1. Temas (D, R)
2. Metodología:

<i>1 - Orden del día.</i>	<i>6 - Papel del centro.</i>
<i>2 - Papel de acuerdos.</i>	<i>7 - Verificación.</i>
<i>3 - Representación.</i>	<i>8 - Recursos.</i>
<i>4 - Alternancia.</i>	<i>9 - Reportes.</i>
<i>5 - Conf.</i>	

3. La Comisión informará sobre el progreso realizado para alcanzar los objetivos de los acuerdos adoptados por ambas partes, así como sobre las infracciones/incumplimientos de los acuerdos;
4. La Comisión estará formada por individuos de alta entereza, imparcialidad y competencia que serán identificados por el Centro y aceptados por ambas partes;
5. La recomendación del Centro es que la Comisión esté formada por el máximo de cuatro individuos uno de los cuales se denominará como coordinador principal; el coordinador principal será el "portavoz" de la Comisión en el sentido que va a ser la única persona autorizada a informar sobre el avance de las discusiones;
6. Dichos individuos posiblemente serán expertos en áreas pertinentes a los temas presentes en los acuerdos;
7. La Comisión será operacional en cuanto haya acuerdos por implementar.

IV Papel del Centro

1. El Centro facilita el proceso;
2. El Centro convoca las reuniones, coordina la logística pertinente al proceso, e identifica lugares para las reuniones;
3. El Centro mantiene el registro oficial del proceso incluyendo actas de las reuniones y textos de los acuerdos que irán adoptando las partes, independientemente de su confidencialidad;
4. El Centro prestará consejo cuando sea necesario;
5. El Centro establecerá la Comisión de Verificación, identificará sus miembros, definirá sus funciones, reclutará el personal necesario, y mantendrá un contacto estrecho con la Comisión de Verificación;
6. El Centro será testigo del proceso;
7. El Centro establecerá relaciones con autoridades apropiadas para garantizar la seguridad de los lugares de las reuniones y de las delegaciones.

V Filtraciones

1. Dado el carácter secreto del proceso, en el caso de filtración, la persona mencionada negará la existencia del mismo;
2. Todos los temas relacionados a filtraciones en la prensa se discutirán y serán tratados en la mesa;
3. Cualquier decisión de responder públicamente en el caso de filtración se tomará en la mesa.

VI Accidentes

Los accidentes se definirán en base a las garantías y se discutirán en la mesa.

Los acuerdos ya en lo actual requieren prohibir en su totalidad cualquier hecho, ya en un caso particular el desarrollo, y cualquier otro proceso similar para evitar cualquier tipo de accidente, ya sea en el momento de la reunión o en el momento de la implementación de los acuerdos.

de hacer posible por lo menos un acuerdo de carácter de cooperación y de carácter de amistad, ya que se trata de un proceso de cooperación y de amistad.

VII Participación de expertos ASSESORES.

Mientras ambas partes pueden introducir a expertos en el proceso, deberían de designar un máximo de dos negociadores quienes estarán presentes en la mesa, el negociador siendo definido como una persona capaz de responder a las intervenciones del negociador de la otra parte.

VIII Ruptura, (truce & tregua).

Ante una posible ruptura del proceso:

1. las partes están de acuerdo que no se hará ninguna referencia pública al mismo;
2. no se publicará ningún documento relativo al proceso;
3. se convocará una reunión de seguimiento entre ambas partes y el Centro para determinar pasos siguientes.

Temas:

- | | |
|------------------|------------|
| 1. Puntos. | 1. Drones. |
| 2. Apujando. | 2. Drones. |
| 3. Tecnología. | 3. |
| 4. Puntos juríd. | |
| 5. Uchaco. | |
| 6. Puntos. | |

1. Temas.
2. Metodología de la negociación.
 - 2.1. Ordenación de temas.
 - 2.2. Prevención de conflictos.
 - 2.3. ~~Reducción de conflictos~~
 - 2.4. Mecanismos de Resolución.
3. Acuerdos e implementación
 - 3.1.6 Acuerdos parciales?
 - 3.2 ¿Acuerdo global?
 - 3.3 ¿Implementación de acuerdos?
 - 3.4 Verificación.

1. Temat.
2. Orden t.
3. Metodología.
4. Metodología
5. Puntos del debate
6. Metodología.
7. Mecanismos.
8. Resolución.
9. Mecanismos.
10. Implementación.
11. Verificación.

- A diferencia de un resto
uniforme o de actividad
estática, a la restricción de
una acción o de una
exclusión como tal
se debe considerar ... con
este fin



Euskal Herria, abril de 2005

Al Sr. Rodríguez Zapatero
Presidente del Gobierno de España

Sr. Presidente,

Habiendo recibido su respuesta afirmativa a la propuesta que le dirigimos en la anterior comunicación, y en relación a la pregunta que nos realiza, le hacemos saber que la organización no gubernamental bajo cuyos auspicios tendría lugar el encuentro es "HD Centre for Humanitarian Dialogue", con sede en Ginebra (Suiza). Dicha sede se encuentra en el 114, rue de Lausanne, 1202, Genève (Suisse), siendo su página web: www.hdcentre.org, su dirección electrónica: info@hdcentre.org, su número de teléfono 41 22 908 11 30 y su número de fax 41 22 908 11 40.

Con el objetivo de realizar el encuentro planteado entre los representantes de su Gobierno y los de nuestra organización, les proponemos dos citas:

- La primera cita sería el día 31 de mayo, a las 10 de la mañana, en el Hotel Président Wilson de Ginebra. A dicha hora, un miembro de la organización no gubernamental antes citada se presentará en la recepción de dicho hotel y preguntará por «M. Felipe Martinez, de la part de M. Scott». Los representantes de su Gobierno se dirigirán a él, quien les conducirá al lugar del encuentro. En caso de que sus representantes no pudieran estar a la hora indicada, la cita se repetiría una hora más tarde en el mismo lugar.
- La segunda cita sería el día 7 de junio, a las mismas horas, en el mismo lugar y con la misma contraseña.

Con el fin de evitar contratiempos, les solicitamos que comuniquen la confirmación de su asistencia, bien sea a la primera o a la segunda cita, antes del día 15 de mayo, al director de la organización no gubernamental antes citada, M. Martin Griffiths. En caso de que no efectuasen dicha confirmación consideraríamos que sus representantes no van a acudir al encuentro, por lo que esperaríamos sus explicaciones por la vía de contacto preestablecida.

Sin otro particular, se despide



El Comité Ejecutivo de Euskadi Ta Askatasuna



Cientos de militares españoles hacen gala de sus armas en territorio vasco

Los soldados realizaron prácticas con lanzagranadas en un paraje de las cercanías de Zestoa

DONOSTIA

Conductores y vecinos vieron ayer como centenares de militares del Ejército español transitaban por carreteras y poblaciones vascas portando armas en sus manos y, en algún caso, haciendo uso de ellas. Según informó "Urola Kostako Hitzza", en esta comarca guipuzcoana se pudo ver un amplio despliegue de soldados marchando por la carretera entre Azpeitia y el mar. En Anardi, cerca de Zestoa, realizaron prácticas con sus lanzagranadas. Mientras, los camiones aguardaban junto a la playa de Gaztetape, en Getaria.



En Elorrio fueron vistos sobre las siete de la mañana en las inmediaciones del supermercado de Eroski. También en otros lugares de Bizkaia como la carretera entre Berriatua y Ondarroa o en los alrededores de Abadiño, donde se observó la presencia de helicópteros. En Araba, aviones sobrevolaron Gasteiz, y se vieron numerosos soldados y vehículos en Laudio y Zigoitia.

Rechazo de ANV

ANV mostró ayer su repulsa ante estas «demostraciones de fuerza» realizadas por «los invasores, los vencedores de la guerra del 36 y sus sucesores y colaboradores», y subrayó que a pesar de ellas «Euskal Herria sigue avanzando hacia la soberanía».

**Reunión de Ratificación
Noruega, noviembre de 2005**

Primera reunión, 2 de noviembre de 2005

Orden del día

- I Introducción y definición de la metodología de la Reunión de Ratificación.
- II Acuerdo sobre el orden del día de la Reunión de Ratificación según los puntos acordados en la novena reunión en Ginebra (9 de julio de 2005) :
 - 1. la confirmación de la declaración del Gobierno y las garantías ; el acuerdo, en principio, sobre el período necesario para llegar a un Pacto de Estado, e informes regulares sobre el progreso en este sentido ;
 - 2. los detalles del comunicado de ETA, las garantías y el calendario;
 - 3. la composición de las delegaciones en la tercera fase ;
 - 4. el acuerdo sobre la fecha y el orden del día de la primera reunión de la fase de diálogo sustantivo sobre las consecuencias (R0); determinación de las fechas de las reuniones « secretas » previas a la tercera fase ;
 - 5. el acuerdo sobre los mecanismos de gestión de « accidentes » que podrían ocurrir después de la Reunión de Ratificación ;
 - 6. la determinación de mecanismos de gestión de las relaciones con la prensa e información de la opinión pública durante la fase de diálogo sustantivo ;
 - 7. el acuerdo sobre la metodología de la R0 ;
 - 8. el acuerdo sobre el calendario de la R0 ;
 - 9. el acuerdo sobre el mandato y el perfil de los observadores y de la *Comisión de Garantía* ;
 - 10. la confirmación del papel del Centro como mediador y de su tarea de identificación de los observadores y miembros de la *Comisión de Garantía* ;
 - 11. el acuerdo sobre la participación de consejeros externos a las delegaciones en la fase de diálogo sustantivo ;
 - 12. la visualización de la situación ante una posible ruptura del proceso.

ANÁLISIS DE LAS MEDIDAS JURÍDICAS QUE PUEDEN ADOPTARSE Y DE LAS SITUACIONES Y ESCENARIOS

ALGUNAS PREMISAS GENERALES

- Realidad individual y situación de cada uno de los afectados
 - Condenados cumpliendo en España
 - condenados con arreglo al Código Penal de 1973 (aplicabilidad del art. 100, redención de penas por el trabajo)
 - condenados con arreglo al Código Penal de 1995
 - Condenados, en el extranjero pendientes de entrega
 - Condenados, requisitoriados

 - Imputados, en libertad
 - Imputados, en prisión provisional
 - Imputados, requisitoriados
 - Imputados, en el extranjero pendientes de entrega

 - Futuros imputados

 - Menores, cumpliendo medidas de internamiento
 - Menores cumpliendo otras medidas
 - Menores sometidos a procedimiento.
- Prohibición constitucional de indultos generales (De acuerdo con el art. 62.i) le corresponde al Rey "ejercer el derecho de gracia con arreglo a la ley, que no podrá autorizar indultos generales"). Por lo tanto, no parece posible otorgar un indulto que afecte a todos los presos e imputados.
- Previsión legal de que en la actualidad los indultos se conceden exclusivamente con posterioridad a sentencias condenatorias; no hay indultos previos a la sentencia ¿relevancia constitucional?
- Ganar la complicidad o, al menos, quebrar una posición radicalmente contraria, de los órganos judiciales de la Audiencia Nacional:
 - o De los Juzgados Centrales de Instrucción
 - o De la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional
 - o Del Juzgado Central de Vigilancia Penitenciaria en los procesos penales terminados
- Prever las consecuencias de la intervención de las víctimas, política y jurídicamente, en las medidas que se puedan adoptar y en los procesos pendientes (esencialmente la AVT). Aunque mediante una modificación legal se limitara la acción popular, no parece posible impedir la personación de las

asociaciones en nombre de los familiares de las víctimas, o de los mismos ofendidos con el apoyo de la asociación.

- Inaplicabilidad de la disposición transitoria de la Ley orgánica 7/2003, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas a los delitos cometidos con anterioridad a su entrada en vigor. Hay autos de la Audiencia Provincial de Madrid (Sección 5ª), competente para conocer de los recursos contra resoluciones de los Juzgados de Vigilancia, y es sin duda una doctrina sólida; sin embargo, ni el Juzgado Central de Vigilancia, ni la Audiencia Nacional se han pronunciado al respecto.
- Repercusiones en el aparato financiero en razón de los procesos pendientes. Suspensión de actividades, cierre de establecimientos, etc.
- Repercusiones en el aparato político. Revisión de la sentencia de ilegalización.

MEDIDAS DE GRACIA

(Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Justicia)

El indulto debe ser individualizado. Cabe otorgarlo a todos los condenados.

Sería oportuno administrarlo con cuidado, tomando en consideración las penas impuestas y la incidencia social de la medida.

Debe plantearse la dificultad jurídica de conceder el indulto en un solo acto del Consejo de Ministros a la totalidad de los presos, porque la decisión podría tacharse de indulto general, contrario a la Constitución.

MEDIDAS DE TRATAMIENTO PENITENCIARIO

(Ministerio del Interior. Dirección General de Instituciones Penitenciarias)

A) Condenados en aplicación del Código Penal de 1973.

Aplicabilidad de la redención de penas por el trabajo, de acuerdo con lo dispuesto en los arts. 65 a 73 del Reglamento de los servicios de prisiones de 1956.

B) Condenados en aplicación del Código Penal de 1995.

En principio, la clasificación en tercer grado y poder alcanzar en definitiva la vida en libertad encuentra importantes limitaciones en las modificaciones introducidas en el Código Penal por la LO 7/2003.

Sin embargo, la dificultad que plantea la Ley orgánica 7/2003, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas, ha sido en buena medida paliada por las circunstancias, ya que su disposición transitoria no es de aplicación a los delitos cometidos antes del 2 de julio de 2003, y la actividad terrorista ha sido desde entonces prácticamente mínima.

Así pues, puede abordarse la medida de clasificación de los penados en el tercer grado penitenciario, por delitos cometidos antes del 2 de julio de 2003, puesto que no resulta de aplicación el art. 72.5 y 6 de la LOGP.

Una vez clasificados en tercer grado, se estudiaría una ulterior libertad condicional a medida que se cumplan veintiún años desde la sentencia (tres cuartos de 30 años)

El problema vendrá de los delitos cometidos después del 2 de julio de 2003, a los que serían de aplicación los actuales arts. 36 y 78 del CP (para acceder al tercer grado es preciso haber cumplido la mitad de la pena y no cabría la libertad condicional).

MEDIDAS PROCESALES. PROCESOS PENDIENTES Y FUTUROS

(Ministerio Fiscal)

Aun con modificaciones normativas, no resulta claro evitar que se abran nuevos procesos penales o que se dejen de celebrar los juicios orales de los procesos en curso.

Parece que es el escollo principal, jurídico y político, pues además de que no existe habilitación al Ministerio Fiscal para que deje de acusar si hay un hecho delictivo (principio de legalidad, art. 105 LECRIM), las Asociaciones de Víctimas van a estar permanentemente sobre los procesos pendientes y futuros.

Tampoco aparece clara la posibilidad de aplicar medidas que impidan la condena, teniendo en cuenta la presumible actitud de las asociaciones como activas vigilantes en todos los procesos pendientes y futuros. Por tanto, las actuaciones dilatorias o renuentes del Ministerio Fiscal serán sin duda contestadas y contrareastadas, por las asociaciones.

En procesos pendientes, y mediante la oportuna modificación normativa, cabría introducir el principio de oportunidad y, en ese caso, el Ministerio Fiscal podría no formular acusación. Sin embargo, no habría garantías de resultado, esencialmente por la intervención de las asociaciones de víctimas.

PROCESOS DE MENORES

Es necesario plantear soluciones para los menores condenados esencialmente por acciones de kale-borroka.

Hay que tener en cuenta que, conforme a la Disp. Adicional 4ª.c) de la LORPM (añadida por la LO 7/2000, de 22 de diciembre), se limita el margen para la modificación o sustitución de la medida, para poder pasar a régimen abierto:

"c) Cuando alguno de los hechos cometidos sea de los previstos en esta disposición adicional y el responsable del delito fuera mayor de dieciséis años, el Juez impondrá una medida de internamiento en régimen cerrado de uno a ocho años, complementada, en su caso, por otra medida de libertad vigilada, hasta un máximo de cinco años con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el párrafo segundo de la regla 5 del artículo 9 de esta Ley Orgánica. En este supuesto sólo podrá hacerse uso de las facultades de modificación, suspensión o sustitución de la medida impuesta a las que se refieren los artículos 14, 40 y 51.1 de esta Ley Orgánica, cuando haya transcurrido al menos, la mitad de la duración de la medida de internamiento impuesta.

Si los responsables de estos delitos son menores de dieciséis años, el Juez impondrá una medida de internamiento en régimen cerrado de uno a cuatro años complementada en su caso, por otra medida de libertad vigilada, hasta un máximo de tres años, con el cumplimiento de los requisitos establecidos en el párrafo segundo de la regla 5 del artículo 9 de esta Ley Orgánica.

No obstante lo previsto en los dos párrafos anteriores, la medida de internamiento en régimen cerrado podrá alcanzar una duración máxima de diez años para los mayores de dieciséis años y de cinco años para los menores de esa edad, cuando fueren responsables de más de un delito alguno de los cuales esté calificado como grave y sancionado con pena de prisión igual o superior a quince años de los delitos de terrorismo comprendidos entre los artículos 571 a 580 del Código Penal.

Cuando se trate de los delitos previstos en los artículos 571 a 580, el Juez, sin perjuicio de otras medidas que correspondan con arreglo a esta Ley Orgánica, también impondrá la medida de inhabilitación absoluta por un tiempo superior entre cuatro y quince años al de la duración de la medida de internamiento en régimen cerrado impuesta atendiendo proporcionalmente a la gravedad de delito, el número de los cometidos y a las circunstancias que concurren en el menor."

Como se ha dicho antes respecto de los adultos condenados y la aplicabilidad de esta norma, no afectaría a los hechos anteriores a su entrada en vigor (enero de 2001). Si se opta por esta vía habría que abordar alguna modificación normativa.

RESPONSABILIDAD CIVIL

- Exigida por las víctimas (asociaciones)

Puede colocar a los responsables de los delitos en una difícil situación económica, por los problemas para hacer frente a todas las indemnizaciones a que han sido condenados.

- Por repetición del Estado contra los responsables de los delitos

El Estado podría renunciar a repetir contra los autores de los delitos, si bien puede representar una importante dificultad política.

MECANISMOS DE REINSERCIÓN SOCIAL

Búsqueda de soluciones laborales y de cierta estabilidad en el tejido productivo para todos los afectados que carezcan de ellas.

Cuadernillo de imágenes



El dirigente de ETA José Antonio Urrutikoetxea Bengoetxea, alias *Josu Ternera*, junto a sus hijos a la salida de la cárcel de Nanclares de Oca tras ser puesto en libertad por el Tribunal Supremo el 14 de enero de 2000. (© El País S.L./ Pradip J. Phanse).



El portavoz del PSE-EE Jesús Eguiguren (a la izquierda) y el portavoz de la ilegalizada Batasuna Arnaldo Otegi (a la derecha) momentos antes de la reunión en Vitoria sobre las enmiendas parciales a la propuesta del Plan Ibarretxe en diciembre de 2004. (© EFE/ David Aguilar).



En junio de 2006 el juez Fernando Grande-Marlaska sale del restaurante El Faisán precintado por orden suya a raíz de la operación policial sobre la red de extorsión de ETA en Irún, Guipúzcoa. (© El País S.L./ Javier Hernández).



El ex presidente del PNV Josu Jon Imaz (a la izquierda de la imagen) y Arnaldo Otegi (a la derecha) en una de las reuniones que mantuvieron sobre el proceso de normalización política en Bilbao en julio de 2006. (© EFE/ Miguel Toña).



Reunión entre la ilegalizada Batasuna (a la izquierda de la imagen Rufi Etxeberria, Arnaldo Otegi y Olatz Dañobeitia) y el PSE (a la derecha Rodolfo Ares y Patxi López) en San Sebastián en julio de 2006. (© El País S.L./ Jesús Uriarte).



El preso etarra Iñaki de Juana Chaos en los juzgados en octubre de 2006 antes de iniciar su huelga de hambre. (© EFE/ Emilio Naranjo).



Varias dotaciones de bomberos realizan las labores de extinción del incendio del aparcamiento de la T-4 del Aeropuerto de Barajas de Madrid tras el atentado de la banda terrorista ETA con una furgoneta-bomba en diciembre de 2006. (© EFE/ Juan Carlos Hidalgo).



Fotografías de Jon Yurrebaso Atutxa (a la izquierda) y Kepa Suárez Ugarte (a la derecha) tras ser detenidos por la Gendarmería francesa en un control de carreteras en Périgueux, al suroeste de Francia, el 29 de marzo de 2007. (© EFE/ GENDARMERIE FRANÇAISE).



El entonces ministro del Interior Alfredo Pérez Rubalcaba en su escaño durante la sesión plenaria de control al Gobierno en el Congreso de los Diputados en mayo de 2007. (© El País S.L./ Uly Martín).



Dirigentes socialistas vascos encabezados por Patxi López (a la izquierda) y Jesús Eguiguren (a la derecha) portan el féretro del ex concejal de su partido, Isaías Carrasco, a su salida de la capilla ardiente del Ayuntamiento guipuzcoano de Arrasate en marzo de 2008. (© EFE/ Miguel Toña).



Igor Suberbiola (en el centro de la imagen) es trasladado por la policía francesa tras finalizar el registro del número 63 de la calle de La Marne de Burdeos (Francia), donde fue detenido junto a otros miembros de ETA en 2008. (© EFE/ Juan Herrero).



Javier López Peña, alias *Thierry*, a su llegada al domicilio en Burdeos (Francia), donde fue arrestado junto a otros tres presuntos miembros de la banda terrorista en mayo de 2008. (© EFE/ Taris Philippe).



Garikoitz Aspiazu, más conocido como *Txeroki*, custodiado por unos policías en su traslado a España desde Francia en septiembre para ser interrogado por los atentados cometidos en 2002. (© EPA-EFE/ MINISTERIO DEL INTERIOR).



La izquierda abertzale en un acto para los medios de comunicación en el que presentaron las conclusiones del debate interno en abril de 2010 en Pamplona. (© El País S.L./ Luis Azanza).



Fotografía de Mikel Carrera, presunto etarra detenido en Bayona (Francia) en mayo de 2010, considerado como el jefe del aparato militar de la banda. (© EPA-EFE/ MINISTERIO DEL INTERIOR).

Agradecimientos

A Alberto Surio, que colaboró activamente en la primera parte de este libro antes de ser nombrado director de EIETB (Euskal Ibarri Telebista / Radio y Televisión Vasca); a los directores de *El País*, Jesús Cebeiro y Javier Moreno, y al subdirector de este diario, José Manuel Romero, por su respaldo en la publicación de esta obra.

LUIS R. AIZPEOLEA

Biografía

Jesús Eguiguren

Jesús Eguiguren (Aizarna Guipúzcoa, 1954) se doctoró en Derecho. Fue presidente del Parlamento vasco y hoy es el presidente del Partido Socialista de Euskadi. Además es miembro del Comité Federal del PSOE. Participó y fue clave en los contactos previos que el PSE realizó con miembros de Batasuna y que posteriormente llevaron a la declaración de alto el fuego permanente de ETA y el denominado proceso de paz, que se rompió con el atentado de la T-4 de Barajas, y que facilitó el cese definitivo de ETA. Ha publicado distintos ensayos políticos: *El PSOE en el País Vasco, 1886-1986*, *Euskadi, tiempo de conciliación*, *El socialismo vasco y la izquierda vasca, 1886-1994*, *Los últimos españoles sin patria (y sin libertad)* y *La crisis vasca. Entre la ruptura y el diálogo*.

Biografía

Luis Rodríguez Aizpeolea

Luis Rodríguez Aizpeolea es licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Deusto. Formó parte de la primera redacción de *Egin* en 1977 en el País Vasco y del semanario *Ere* en 1979. Fue corresponsal político de *El Diario Vasco* desde 1981 hasta 1989. Fue responsable de la Sección de Nacional en *El País* y posteriormente fue nombrado corresponsal político, puesto que desempeña en la actualidad en *El País*, donde lleva trabajando desde 1989. Participa de manera habitual en *Radio Nacional de España*; *Canal 24 horas*, *Los desayunos* y *59 segundos* en *TVE 1*; *Radio y Televisión vascas (EITB)* y colaboró en *CNN+* y en *Telemadrid*. Colabora, además, en la revista *Cuadernos de Alzate*, especializada en temas vascos. Es autor de varios libros. El último de ellos fue *Ciudadano Zapatero*. Como corresponsal político es especialista en el seguimiento del Gobierno, en política territorial y vasca y en el terrorismo de ETA.